



Giorgio Sernani

Los dogmas de María

Las piedras más preciosas de su corona

Giorgio Sernani

Los dogmas de María

Las piedras más preciosas de su corona

*Publicación de la
Orden de María Reina
Buenos Aires - 2002*

Este libro, publicado en internet, se ofrece a todos para mayor gloria de la Santísima Virgen María con la particular intención de sumarlo a la súplica por su quinto dogma.

Para que cumpla con su cometido se ruegan muchas oraciones y se permite su reproducción total o parcial, respetando el contexto y citando la fuente.

Prohibida su comercialización – Todos los derechos reservados

Los envíos voluntarios en concepto de contribución a la obra pueden dirigirse a:

Giorgio Sernani
Casilla de Correo 2777
(1000) Correo Central
Buenos Aires – Argentina.

Para comunicarse electrónicamente con el autor, escriba a:

giorgiosernani@yahoo.com.ar

ÍNDICE

Prólogo

Un jarrón de flores para la Reina del Cielo

Credo Mariano

I - La Corona de María

II - Dogmas

III - Madre de Dios

IV - Virgen de las vírgenes

V - Inmaculada

VI - Asunta

VII - Corredentora, Medianera y Abogada

- La Señora de Todos los Pueblos – Doctrina de Pío XII – Súplica actual
– Acción de la Señora de Todos los Pueblos – Vox Populi Mariae
Mediatrici
- Corredentora
- Medianera
- Abogada
- María Corredentora, Medianera y Abogada
en las Glorias de María de San Alfonso María de Ligorio
- La Mediación de San Luis María Grignión de Montfort
- María Mediadora, un gran paso adelante
- La joya que falta en su Corona

VIII - Desagravio

IX - Los dogmas de María en la Divina Comedia

Agradecimiento

Bibliografía

La Orden de María Reina

El autor

Nihil obstat

+ Alfredo Mario Espósito Castro CMF
Obispo emérito de Zárate-Campana (Argentina)
8 de diciembre del Año Santo 2000

Imprimatur

+Antonio Juan Baseotto
Obispo de Añatuya (Argentina)
8 de diciembre del 2001

Al glorioso Padre Pío de Pietralcina,
en el día de su elevación a los altares.
Roma, 2 de mayo de 1999.

Prólogo

Este libro que con toda humildad llega a los fieles es un fruto más del año bimilenario que hizo vibrar los corazones de los hijos de la Iglesia, ya fuesen eruditos teólogos o simples creyentes, y quiere ser una voz más que prolongue el espíritu del Jubileo.

Es un testigo del amor del pueblo cristiano para con su Madre la Santísima Virgen María. El autor no trata grandes novedades ni pretende hacer solemnes discursos. Antes bien, rescata muchos textos brillantes del Magisterio y magníficas afirmaciones de los Padres y Doctores de la Iglesia, que son parte del tesoro de la misma, que va descubriendo poco a poco los distintos matices del gran dogma mariano.

Y esto es algo así como el gozo que provoca en una familia el descubrimiento de antiguas fotografías que hacen recordar las verdades más íntimas de la familia, y pone ante los ojos de los jóvenes las grandes riquezas que posee.

Por eso los lectores agradecerán al autor su constancia en buscar esas joyas de nuestra doctrina y tantos hechos y anécdotas que hacen a los dogmas marianos con el fin de vivirlos más intensamente, sobre todo en lo que se refiere a la proclamación que se suplica: María Corredentora, Medianera de todas las gracias y Abogada del Pueblo de Dios.

Ojalá que la lectura de esta obra haga más fácil y asequible para todo el Pueblo de Dios los grandes misterios de todo el dogma mariano, y así crecerá la santidad del mismo. El aumento de la Fe, la Esperanza, y la Caridad ha sido una finalidad del año jubilar, y el crecimiento del amor e imitación de la Virgen una exigencia de esta hora de la Iglesia. Y eso persigue este libro.

Que María Santísima, Madre de Dios y Reina del Cielo y de la tierra bendiga a sus hijos que lo lean con la ternura de su Corazón Inmaculado.

Buenos Aires, 8 de diciembre del Año Santo 2000,
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Alfredo Mario Espósito Castro CMF
Obispo emérito de Zárate-Campana
Argentina.

***Un jarrón de flores
para la Reina del Cielo***

A mediados de 1998 una gran confusión se produjo en torno a la súplica al Santo Padre para que definiera dogmáticamente que María Santísima es Corredentora, Medianera y Abogada.

Los medios de difusión hacían confundir la autoridad del Santo Pontífice como Maestro de Fe con el Vaticano, las reuniones de teólogos eran presentadas como una especie de “parlamento” de la Iglesia, que situaban sobre los obispos... No se hablaba del Magisterio de la Iglesia, etc, etc...

Y esto se sumaba a la ignorancia de los dogmas de María, y a todo lo referente a Ella, se discutía sobre la Corredentora sin conocer el significado de la palabra; lo mismo ocurrió con la Mediación y hasta con la Intercesión. Se argumentaba sobre el ecumenismo oponiéndolo a la Virgen. Ella, la Madre de la Iglesia, quiere la unión más que todos los teólogos de la historia...

Entonces surgió la idea de hacer un folleto para explicar brevemente el significado de un dogma, pero luego, por la confusión mencionada, se vio la conveniencia de exponer los dogmas marianos definidos y las enseñanzas de la Iglesia que se refieren al que se pide; y hacerlo con palabras que lleguen a todos los hijos de María, subrayando la significación de esos dogmas en la vida de los cristianos. Porque el cristianismo es mucho más que una doctrina, el cristianismo es vida.

Para este cometido, que nos asustaba un poco, los Santos Ángeles del Señor hicieron que se encontraran datos de numerosos hechos, pequeños o grandes, en torno a la maduración y proclamación de los mismos. Y también muchos textos de los Papas y de los Santos. Así se transcribieron enseñanzas del gran Doctor Mariano San Alfonso María de Ligorio, y del maestro de la Consagración a la Santísima Virgen, San Luis María Grignion de Montfort.

Todo se reunió en este libro, como se arma un jarrón con ramas y flores, de muchas clases. Y así se lo pretende ahora ofrecer a la Dulcísima Reina y Señora de todo lo Creado, la Excelsa Madre de Dios y nuestra.

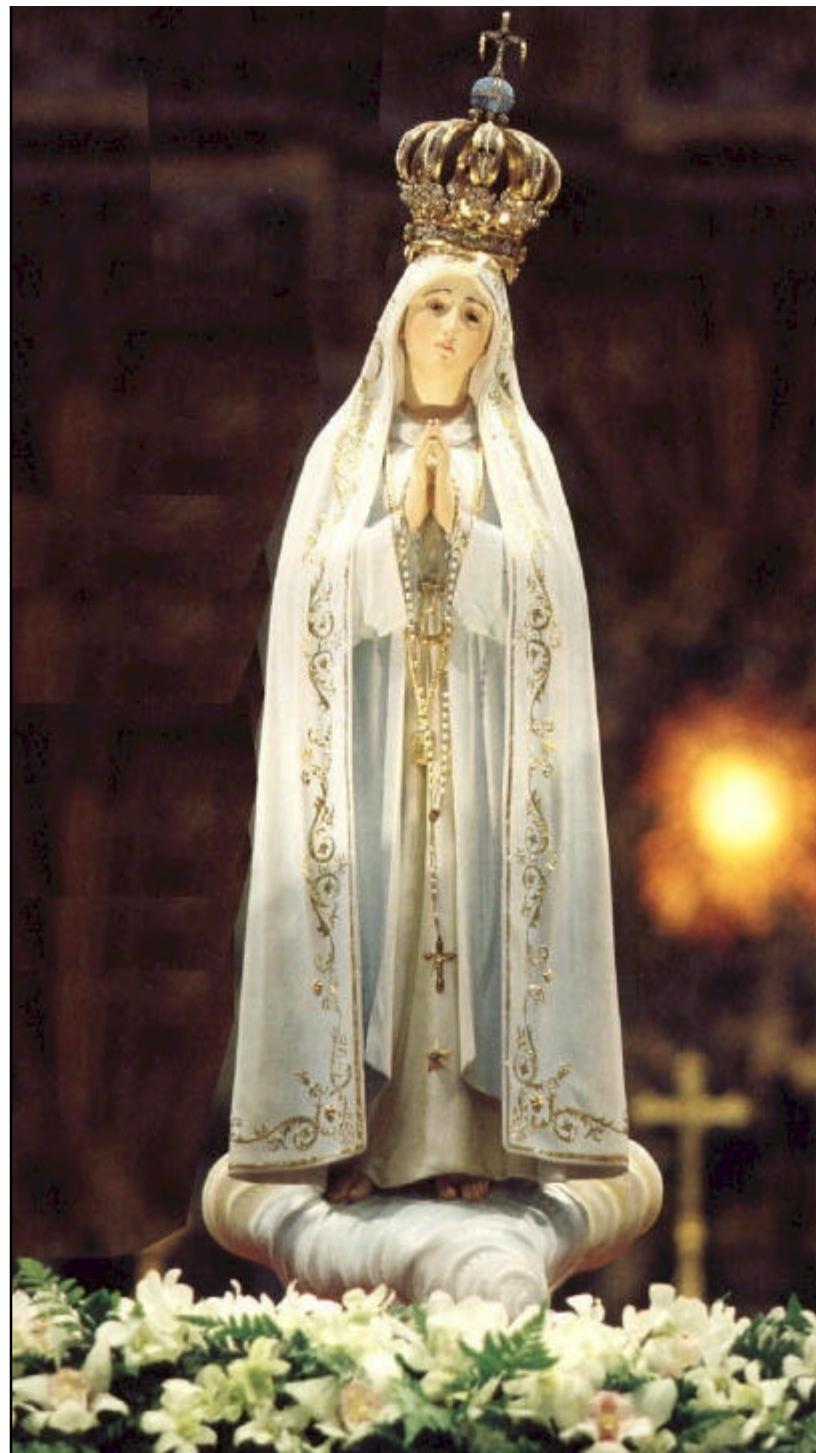
El autor

Credo Mariano

¡María, Madre de Dios
y Madre nuestra amabilísima!
Creo en tu Maternidad divina,
en tu perpetua Virginidad,
en tu Inmaculada Concepción,
en tu misión de Corredentora
junto a tu Hijo Jesús.
Creo en tu Asunción
y glorificación celestial en cuerpo y alma
porque eres la Madre del Resucitado
e imagen de la Iglesia
que tendrá su cumplimiento
en el retorno glorioso de Cristo.
Creo en tu Maternidad espiritual
que, donando a Jesús, nos engendra a la vida divina,
en tu Maternidad eclesial,
porque precedes y acompañas a la Iglesia
en el camino de la fe y del amor.
Creo en tu Realeza universal,
en tu misión de mediadora y dispensadora
de toda gracia y don que viene de Dios,
en tu presencia de amor
junto a cada una de las criaturas
como Madre, Auxiliadora, Consoladora.
¡Venga pronto “tu hora” oh María,
por el triunfo sobre toda la tierra
del Reino de tu Hijo,
que es Reino de santidad, de justicia,
de amor y de paz!

Marcelo Morgante
Obispo de Ascoli-Piceno
Las Marcas – Italia

La Corona de María



La muy venerada imagen de Nuestra Señora de Fátima que se venera en la Capelinha de su Santuario de Portugal, viajó dos veces a Roma por voluntad del Papa Juan Pablo II. En esta foto la vemos entronizada en la Basílica de San Pedro; corazón de la cristiandad, en ocasión del Jubileo del Año Santo 2000, desde allí fue llevada a la plaza donde recibió el ofrecimiento del tercer milenio. En la tapa la vemos llevada en andas por la multitud, en 1984, para la consagración del mundo y Rusia a su Inmaculado Corazón.

María Reina

*Cantaré un himno a la Reina Madre
y me acercaré gozoso a celebrar sus glorias
cantando alegre sus maravillas...
¡Oh Señora!
nuestra lengua es incapaz de alabarte dignamente
pues Tú, que engendraste a Cristo Rey,
has sido elevada sobre los Serafines...
Dios te salve, ¡Oh Reina del mundo!
¡Oh María! Reina de todos nosotros*

Himno Akathistos

María es Reina; Reina y Señora de todo lo creado. A través de los siglos los cristianos así la reconocieron en Oriente y Occidente. Al Papa Pío XII correspondió el honor de fundamentar la doctrina sobre la Realeza de María e instituir su fiesta, en su magna encíclica “Ad Coeli Reginam”, uno de los hechos dominantes del primer Año Mariano Universal. En ella nos dice:

“Hemos recogido de los monumentos de la antigüedad cristiana, de las oraciones de la liturgia, de la innata devoción del pueblo cristiano, de las obras de arte, de todas partes, expresiones y acentos según los cuales la Virgen Madre de Dios está dotada de la dignidad real, y hemos demostrado también que las razones sacadas por la Sagrada Teología del tesoro de la fe divina, confirman plenamente esta verdad. De tantos testimonios aportados se forma un concierto, cuyo eco llega a espacios extensísimos, para celebrar la suma alteza de la dignidad de la Madre de Dios y de los hombres, la cual ha sido exaltada a los reinos celestiales por encima de los coros angélicos”.

(Pío XII, Encíclica “Ad Coeli Reginam”,
11 de octubre de 1954)

El 1º de noviembre del mismo año, en la Basílica Santa María la Mayor, ante 450 delegaciones de los santuarios marianos más importantes del mundo, que llevaban sus estandartes con las Imágenes de sus advocaciones, el Papa Pío XII proclamó la Realeza de María, y coronó a la Virgen como Reina del Mundo en su Icono Salus Populi Romani, y explicó el sentido de esa Realeza:

“La realeza de María es una realeza ultraterrena, la cual, sin embargo, al mismo tiempo penetra hasta lo más íntimo de los corazones y los toca en su profunda esencia, en aquello que tienen de espiritual y de inmortal. El origen de las glorias de María, en el momento culmen que ilumina toda su persona y su misión, es aquél en que, llena de gracia, dirigió al arcángel Gabriel el Fiat que manifestaba su consentimiento a la divina disposición, de tal forma que Ella se convertía en Madre de Dios y Reina, y recibía el oficio real de velar por la unidad y la paz del género humano”.

(Pío XII, Alocución “Le testimonianze”,
1º de noviembre de 1954)

María es coronada como Reina en el Cielo, por la Santísima Trinidad. Su corona es el Amor de las tres Divinas Personas.

Su corona son las doce estrellas que nos muestra el Apocalipsis, que simbolizan las doce tribus de Israel y los doce Apóstoles, con todos nosotros, sus hijos.

Su corona es también el conjunto de dones, privilegios y glorias que le ha regalado el Creador, sólo concedidos a Ella, su obra perfectísima.

La Virgen Santísima también es coronada en la tierra por nuestro amor de hijos, cada vez que le rezamos el Rosario. Continuamente, en todo el mundo, se ofrecen a María infinidad de Rosarios, coronas de amor que el mismo Dios nos da para que coronemos a Su Madre.

La Iglesia en su Liturgia también corona a María, y lo hace con solemnidad en las imágenes más veneradas, las que más vivamente han reflejado a la Virgen, siendo causa de conversiones o centro de comunidades que no pocas veces se suscitaron y conformaron en torno a ellas.

El Ritual de la coronación de una imagen de la Santísima Virgen¹ explica la “naturaleza y significado del rito:

“La veneración de las imágenes de la Santísima Virgen María frecuentemente se manifiesta adornando su cabeza con una corona real. Y, cuando la imagen de la Santa Madre de Dios lleva en sus brazos a Su Divino Hijo, se coronan ambas imágenes (...).

La costumbre de representar a Santa María Virgen ceñida con corona regia data ya de los tiempos del Concilio de Efeso (431) lo mismo en Oriente que en Occidente. Los artistas cristianos pintaron frecuentemente a la gloriosa Madre de Dios sentada en solio real, adornada con regias insignias y rodeada de una corte de ángeles y santos del cielo. En esas imágenes no pocas veces se representa al divino Redentor ciñendo a su Madre con una refuliente corona” (Pío XII, “Ad Coeli Reginam”, 11 de octubre de 1954).

La costumbre de coronar las imágenes de Santa María Virgen fue propagada en Occidente por los fieles, religiosos o laicos, sobre todo desde finales del siglo XVI. Los Romanos Pontífices no sólo secundaron esta forma de piedad popular, sino que además, “muchas veces, personalmente con sus propias manos, o por medio de obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública”. (Pío XII, “Ad Coeli Reginam, 11 de octubre de 1954”).

Y, al generalizarse esta costumbre, se fue organizando el rito para la coronación de las imágenes de Santa María Virgen ... (se incluyó en el Pontifical Romano el Ordo impuesto en el siglo XVII...). Con este rito reafirma la Iglesia que Santa María con razón es tenida e invocada como Reina, ya que es: Madre del Hijo de Dios y Rey mesiánico, colaboradora augusta del Redentor, Perfecta discípula de Cristo, miembro supereminente de la Iglesia.”

Por eso el pueblo de Dios tiene innumerables imágenes, en todas las latitudes, de muy diversas hechuras, con mayor o menor valor artístico, que los pastores coronaron reconociendo la realza siempre maternal, y siempre dulcemente amorosa, sobre ese pueblo. Y en muchos casos,

¹ Promulgado por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, por mandato de SS. Juan Pablo II, el 25 de marzo de 1981.

el propio Sumo Pontífice es quien las coronó. Así fueron honradas las más célebres imágenes del mundo, entre las que se cuentan muchas nuestras.²

El Papa –o el obispo- al coronar la Imagen eleva una plegaria en la que reconoce la realeza de Jesucristo y María:

*“Bendito eres, Señor,
Dios del Cielo y de la Tierra,
que con tu misericordia y tu justicia
dispersas a los soberbios y enalteces a los humildes;
de este admirable designio de tu providencia
nos has dejado un ejemplo sublime
en el Verbo Encarnado y en Su Virgen Madre:
Tu Hijo, que voluntariamente se rebajó
hasta la muerte de cruz, y ahora
resplandece de gloria eterna y está sentado a tu derecha
como Rey de reyes y Señor de señores;
y la Virgen, que quiso llamarse tu esclava,
fue elegida Madre del Redentor
y verdadera Madre de los que viven,
y ahora, exaltada sobre los coros de los ángeles,
reina gloriosamente con Tu Hijo
intercediendo por todos los hombres
como Abogada de la gracia y Reina de misericordia.
Mira Señor, benignamente, a éstos tus siervos
que al ceñir con una corona visible
la imagen de la Madre de Tu Hijo
reconocen en Tu Hijo al Rey del universo
e invoca como Reina a la Virgen María...”³*

Cuando las realezas de la tierra llegan a su decadencia más triste, la realeza de María, celestial y maternal a la vez, brilla más que nunca, y a ella claman y por ella suspiran sus hijos: “*A ti clamamos, a ti suspiramos los desterrados hijos de Eva*”.

Por eso Juan Pablo II, en su recorrido por el mundo, no se cansa de coronar a María Santísima en las imágenes veneradas en cada pueblo.

Son incontables las imágenes que recibieron la coronación pontífica, sin embargo sólo dos lo fueron con el título de “Reina del Mundo”; en forma expresa y con trascendencia universal: el ícono de María Salus Populi Romani, que se venera en la Basílica Santa María la Mayor de Roma, y aún antes, la imagen de la Virgen de Fátima en su Capelinha de la Cova de Iría, ésta con un agregado singular: “Reina del Mundo y de la Paz”. La primera oriental y muy antigua; la segunda occidental y de estos tiempos. Una permanece en la urbe, la otra peregrinando en sus innumerables copias por el orbe.

La imagen de la Virgen de Fátima representa y recuerda sus apariciones maravillosas y su mensaje dramático, del cual acabamos de conocer la última parte. Este mensaje se centra en una

² De Luján, del Valle, del Milagro, de Itatí, del Rosario en su ciudad, del Rosario de Nueva Pompeya, del Rosario del Milagro, del Rosario de Paraná...

³ Oración del Ritual promulgado por S.S Juan Pablo II en 1981.

frase que, lamentablemente, no es suficientemente conocida y meditada: “Dios quiere establecer en el mundo la devoción a Mi Corazón Inmaculado”. El Papa Pío XII que la coronó, fue quien consagró el mundo al Inmaculado Corazón de María, y pidió que esta consagración fuera ratificada en todas las diócesis, parroquias, comunidades y familias, y que la realice cada cristiano. Y también consagró a Rusia, cumpliendo –en parte- el pedido de Dios.⁴

En los tiempos controvertidos del Concilio Vaticano II, Paulo VI proclamó, en la clausura de la tercera sesión, a María como Madre de la Iglesia. Los Padres Conciliares se despojaron de sus mitras y de pie se unieron en el más atronador y prolongado aplauso del Concilio.

Fue en ese momento cuando renovó la consagración del mundo al Inmaculado Corazón de María y anunció el envío de la Rosa de Oro a la Virgen de Fátima.

Si Pío XII tenía una relación con la Virgen de Fátima por haber sido consagrado obispo el mismo día en que Ella se apareció a los pastorcitos, Juan Pablo II tiene otra mayor, ya que en su día, el 13 de mayo de 1981, salvó milagrosamente su vida “una mano materna que desvió la bala”⁵. En acción de gracias peregrinó también a Fátima y repitió su visita el 13 de mayo del 2000, en un acto oficial del Gran Jubileo, ocasión en la que beatificó a Jacinta y a Francisco.

Juan Pablo II no sólo renovó la consagración del mundo –y de Rusia- al Inmaculado Corazón de María, sino que completó este acto según el pedido de la Virgen, haciéndolo con el episcopado mundial el 25 de marzo de 1984. En esa ocasión hizo llevar la imagen de Fátima a Roma para hacer ante ella la trascendental ofrenda.

En el Año Santo 2000, Bimilenario del Señor, quiso el Papa otra vez en Roma a la “Reina del mundo y de la Paz” porque quiso confiar a María Santísima el tercer milenio, con todos los obispos unidos a él, ante esa imagen. Así lo hizo el 8 de octubre. El gran homenaje a María comenzó el día anterior, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, con el rezo mundial del Rosario, presidido por el Papa, acompañado por los obispos, participando todos los continentes y con la voz de Sor Lucía que dirigió el último misterio desde su monasterio carmelita de Coimbra.

Esta imagen, singular e histórica, honrada por los Papas y las multitudes, recibió la coronación pontificia el 13 de mayo de 1946. Aquel día decía Pío XII a los peregrinos:⁶

“El amor ardiente y agradecido os ha conducido allí; y vosotros quisisteis darle una expresión sencilla condensándolo y simbolizándolo en esa corona preciosa, fruto de tanta generosidad y de tanto sacrificio, que por manos de nuestro Legado acabamos de coronar la imagen milagrosa”.

La corona puesta en las sienes de la Virgen tiene 950 brillantes de 76 quilates, 1400 rosas, 313 perlas, una esmeralda grande y 13 pequeñas, 33 zafiros, 7 rubíes y 26 turquesas. En total 2963 piedras preciosas. Pero hoy la Virgen luce en su corona una gema más preciosa: la bala que no pudo matar a Juan Pablo II, y que él quiso ofrecerle, colocándola allí, en acción de gracias.

Al abocarnos a este trabajo sobre los dogmas de María Santísima encontramos que varios obispos y teólogos decían que el dogma de María Corredentora, Medianera y Abogada, que en estos años se suplica insistente, es la “piedra que falta en su corona” (o perla, o joya). Uno de ellos fue el Cardenal Luigi Ciappi OP recientemente fallecido, teólogo papal de los cinco

⁴ La Virgen Santísima pedía en su mensaje en nombre de Dios la consagración de Rusia a su Inmaculado Corazón, realizada por el Papa y todos los obispos del mundo conjuntamente y en el mismo acto; y esto, junto con la devoción de los primeros sábados es la condición para la paz.

⁵ Expresión del propio Juan Pablo II.

⁶ Radiomensaje que el Papa llamó “de la realeza de María”.

últimos pontífices. Otro, el obispo Paolo María Hnilica SJ, Presidente del Movimiento “Pro Deo et Fratribus –Familia de María Corredentora”.

El propio Pío XII, en la “Munificentissimus Deus” decía que se gozaba de haber podido adornar la frente de la Virgen Madre de Dios, con esta fúlgida perla, el dogma de la Asunción. Gustando estas expresiones, surgió la idea de introducir nuestro trabajo con reflexiones sobre la realeza de María y la coronación de sus imágenes.

No hay duda de que es una forma bella y acertada de figurar lo que estamos pidiendo: La Virgen Santísima tiene una corona que Dios le ha dado, como decíamos, formada por sus prerrogativas y dones, que bien podemos simbolizar como piedras y perlas preciosas. Y entre ellas los dogmas, las piedras más preciosas de esa corona, que la Iglesia en la tierra fue colocando a través de los tiempos, según las iba contemplando en la corona del Cielo: María Madre de Dios, Virgen Perpetua, Inmaculada, Asunta en Cuerpo y Alma al Cielo... .Estos dogmas ya definidos se refieren al ser de María; el que falta proclamar concierne a su función para con la Iglesia y la humanidad: María Corredentora, Medianera y Abogada. Unidos todos forman como un solo y gran dogma, al decir del Cardenal Ciappi, toda la verdad sobre María.

Y si todos los dogmas deben reflejarse en la vida cristiana e influir en ella, éste lo hace de una manera muy especial. El dogma de la Corredentora supone vivir lo de San Pablo: debemos “completar” en nosotros “lo que falta” a la Pasión de Cristo. Los cristianos, los marianos, debemos ser un poco corredentores. Claro está que jamás lo seremos en la forma y en el grado que lo fue María Santísima, pero podemos, como nuestro Santo Padre el Papa, ser totalmente tuyos y entregarle nuestros sufrimientos.

La bala de la corona de la Virgen de Fátima simboliza todos los sufrimientos de este gran Papa, que él siempre quiso unir a los de María. De alguna manera podemos decir que en la corona de esta bendita imagen está puesta la piedra que representa el dogma de la Corredentora. Falta ahora que sea colocada solemnemente en la mística corona que le ofrece toda la Iglesia militante, como la ofrecida por el mismo Dios en el Cielo para el gozo inefable de los Coros Angélicos y de los Bienaventurados.

Pongamos nosotros en la corona de la imagen nuestra devoción, nuestras penas y sufrimientos, consagrándonos a Su Inmaculado Corazón con incesante oración, y apresuraremos la gloria de la proclamación del último dogma de la Virgen. Entonces se colocará la piedra preciosa que falta en su corona de la tierra, y la tierra se unirá al Cielo para contemplar con gozo de eternidad a María Santísima en toda su gloria.

La era de María

“¿Podemos llamar de otra manera al tiempo, a la época en que vivimos, que tiempo y época de la Virgen Nuestra Señora? ¿No veis en el mundo entero qué lección de amor, de fervor extraordinario, íbamos a decir de santa locura, por la Madre de Dios, por la Medianera de Todas las Gracias, por la Corredentora del género humano, por la divina gobernadora, por la que tiene las llaves de toda gracia, de todo don perfecto, de todo bien que desciende del cielo? Lo que siempre ha sido verdad, lo que siempre ha sido un dogma católico, se vive ahora más que nunca; es la palpitación de millones de hijos de la Virgen María que la aman, que la veneran, es el triunfo en todas las naciones de Nuestra Señora de Fátima... porque Ella ha querido aparecerse recientemente; es Nuestra Señora de Fátima y Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de Lourdes, y Nuestra Señora del Pilar; es la Virgen María, es la Madre de Dios, sea cual sea el título con que se la invoque; es aquella a quién aman los cristianos, a quien se encomiendan los católicos, a quien aclaman hasta el delirio las muchedumbres de cristianos del mundo entero. ¡Es la era de la Virgen María!

Pío XII, 1949, al Director del Secretariado General
de las Congregaciones Marianas.

Dogmas

Qué es un Dogma?

Desde siempre las verdades de la Fe reveladas por nuestro Divino Salvador Jesucristo, fueron enseñadas y transmitidas por Su Iglesia.

De los primeros tiempos del cristianismo nos queda el testimonio de los “símbolos”. *Símbolo* es lo que hoy llamamos *Credo*, conjunto de las principales verdades que se enseñaban a los fieles, que según los tiempos se completaron o explicaron mejor para dar más luz sobre ellas. El Credo que hoy rezamos nos llega desde el tiempo de los Apóstoles.

Con el correr del tiempo aparecieron necesidades, desviaciones, errores; y por lo mismo la Iglesia debió exponer, rectificar, aclarar. Y para ello debió expresar con palabras muy exactas que no fueran susceptibles de cambios ni de diversas interpretaciones, porque son reveladas, vienen directamente de Dios.

La Iglesia, que es Madre, las custodia, cuidando que sean bien entendidas, para que con la gracia de Dios sean creídas y vividas por sus hijos.

Origen y significado de la palabra dogma

La palabra griega *dogma*, desde antes de Cristo y hasta el siglo IV significaba ley, decreto, prescripción, tanto en lo autores profanos y filosóficos como también en la versión de los Setenta del Antiguo Testamento, en los escritores del Nuevo y en la primitiva literatura griega.

Al llegar el siglo IV algunos autores como San Cirilo de Jerusalén y San Gregorio de Nicea dan el nombre de dogma solamente para las verdades reveladas. En el siglo V este sentido específico fue adoptado por casi todos los autores cristianos y es el que ha tenido desde entonces y tiene ahora. Así incorporado a la literatura cristiana tanto en latín como en las lenguas vernáculas, **dogma es una verdad revelada por Dios y enseñada por el Magisterio infalible de la Iglesia.**

Verdad contenida en el depósito de la Fe

“Una verdad revelada por Dios”. El dogma es una verdad que pertenece a la revelación cristiana, que ha de encontrarse por consiguiente en la Sagrada Tradición o en la Sagrada Escritura, las que tomadas en conjunto constituyen el **depositum fidei** –depósito de la fe- que contiene todas las verdades comprendidas en la revelación cristiana.

Los dogmas son verdades recibidas de Dios - no doctrinas humanas - que se exponen en palabras adecuadas y precisas –se definen- en el momento oportuno de la historia, según los designios de Dios que guía y gobierna a la Iglesia.

Leemos en la “Constitución Dogmática I sobre la Iglesia de Cristo”, documento del Concilio Vaticano I:

“Los Romanos Pontífices, según lo persuadía la condición de los tiempos y de las circunstancias, ora por la convocatoria de los Concilios universales, o explorando el sentir de la Iglesia dispersa por el orbe, ora por sínodos particulares, ora empleando los medios que la divina Providencia deparaba, definieron que habían de mantenerse aquellas cosas que, con la ayuda de Dios habían reconocido ser conformes a las Sagradas Escrituras y a las tradiciones Apostólicas; pues no fue prometido a los sucesores de Pedro el Espíritu Santo para que por revelación suya

manifestaran una nueva doctrina, sino para que con su asistencia, santamente custodiaran y fielmente expusieran la revelación transmitida por los Apóstoles, es decir, el depósito de la fe”.

Magisterio de la Iglesia – Infalibilidad

“Enseñada por el magisterio infalible de la Iglesia”. Jesucristo vino al mundo como Maestro, Sacerdote y Rey. De allí que haya dado a la Iglesia el triple mandato de *enseñar, santificar y gobernar*. Al magisterio corresponde el derecho y el deber que tiene la Iglesia de enseñar.

Cuando se trata de verdades religiosas contenidas en la Revelación y aquellas implícitamente conexas, el magisterio goza de la *infalibilidad*, prerrogativa concedida por Nuestro Señor Jesucristo para continuar su misión custodiando y defendiendo esas verdades de toda falsificación y disminución. El magisterio pues, enseña exponiendo la doctrina verdadera y condenando las que se le oponen. Por medio del “sentido sobrenatural de la fe” el pueblo de Dios “se une indefectiblemente a la fe” bajo el magisterio vivo de la Iglesia, con el carisma de la infalibilidad en materia de fe y costumbres, dice el Catecismo de la Iglesia Católica citando la Constitución “Dei Verbum” del Concilio Vaticano II.

Magisterio ordinario

El magisterio es ordinario cuando el Sumo Pontífice y los obispos enseñan una doctrina reconocida por toda la Iglesia como revelada. Así ocurre, por ejemplo, con la defensa de la vida y la condenación del aborto y de la eutanasia, o con la indisolubilidad y santidad del matrimonio y la condenación del divorcio.

Magisterio extraordinario

El magisterio es extraordinario cuando el Sumo Pontífice, personalmente, en calidad de Supremo Maestro de la Cristiandad define “ex cathedra” una verdad que concierne a la fe y a las costumbres y que obliga a todos los fieles, según lo definió el Concilio Vaticano I:

“Que el Romano Pontífice cuando habla “ex cathedra” esto es, cuando cumpliendo con su cargo de pastor de todos los cristianos, define por su suprema autoridad apostólica, que una doctrina sobre la fe y costumbres debe ser sostenida por la Iglesia Universal, por la asistencia divina que le fue prometida en la persona del bienaventurado Pedro, goza de aquella infalibilidad de que el Redentor Divino quiso que estuviera provista su Iglesia en la definición de la doctrina sobre la fe y las costumbres y por lo tanto, que las definiciones del Romano Pontífice son irreformables por sí mismas y no por el consentimiento de la Iglesia. Y si alguno tiene la osadía, lo que Dios no permita, de contradecir ésta, nuestra definición, sea anatema”.

(Concilio Vaticano I – Constitución Dogmática I sobre la Iglesia de Cristo, 18 de julio de 1870).

Todas las definiciones dogmáticas terminan con una expresión como ésta para significar que lo dicho es verdad revelada –“verdad de fe”- y que quien no la acepte queda separado de la Iglesia, depositaria de la verdadera Fe Católica.

Ejemplos de definiciones “ex cathedra”: La Inmaculada Concepción de María (Pío IX, 1854); su Asunción en Cuerpo y Alma a los Cielos (Pío XII, 1950).

Al proclamar Pío IX el dogma de la Inmaculada, aún no se había definido la infalibilidad, pero dice nuestro Santo Padre Juan Pablo II:

“Mi querido predecesor era consciente de que estaba ejerciendo su poder de enseñanza infalible como Pastor universal de la Iglesia, que algunos años después sería solemnemente definido durante el Concilio Vaticano I. Así realizaba su magisterio infalible como servicio a la fe del pueblo de Dios; y es significativo que ello haya sucedido al definir un privilegio de María”.

(Juan Pablo II, 19 de junio de 1996, catequesis de la audiencia general).

Juan Pablo II hace notar aquí dos cosas muy importantes; que el magisterio infalible es un “servicio de fe”, y que cuando lo ejerció Pío IX, antes de ser definido, lo hizo por un “privilegio de María”, y subraya este hecho como “significativo”.

La infalibilidad papal es una realidad inmersa en otra más grande y consoladora aún:

“El Romano Pontífice es el sucesor del bienaventurado Pedro, principio de los Apóstoles, verdadero vicario de Cristo y cabeza de toda la Iglesia, y padre y maestro de todos los cristianos; al mismo, en la persona del bienaventurado Pedro, le fue entregada por Nuestro Señor Jesucristo, plena potestad para apacientar, regir y gobernar a la Iglesia universal, como se contiene hasta en las actas de los Concilios ecuménicos y en los sagrados cánones”.

(Definición del Concilio Florencia, Bula “Laetentur Coeli”, 6 de julio de 1439).

El magisterio extraordinario también lo ejerce el Papa con un Concilio Ecuménico como precisamente ocurrió en las dos definiciones que se han trascrito, Pío IX con el Vaticano I y Eugenio IV con el de Florencia.

Un concilio sin el Papa, porque esté separado de él, o porque hubiese muerto, no sería tal, ni aún podría sesionar, sería un *conciliáculo*.

Juan XXIII convocó y guió el Vaticano II, al morir él en plena tarea conciliar, quedó automáticamente disuelto. El nuevo Papa, Pablo VI, lo volvió a convocar.

Precisamente este Concilio, que tuvo la misión de profundizar la doctrina sobre la Iglesia, desarrolló todo lo concerniente a la colegialidad de los obispos, pero enfatizando siempre en la autoridad del Papa.

En la constitución *Lumen Gentium* leemos:

“El Colegio o cuerpo episcopal (...) por su parte, no tiene autoridad si no se considera incluido el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, como Cabeza del mismo, quedando siempre a salvo el poder primacial de éste, tanto sobre los pastores como sobre los fieles. Porque el Pontífice Romano tiene, en virtud de su

cargo de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, potestad plena, suprema y universal sobre la Iglesia..."

(Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 22).

y también:

"No puede haber concilio ecuménico que no sea aprobado o al menos aceptado como tal, por el sucesor de Pedro. Y es prerrogativa del Romano Pontífice convocar estos concilios ecuménicos, presidirlos y confirmarlos"

(Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 22).

Y es que la Iglesia tiene tres realidades que son a la vez fundamentales y maravillosas: La Sagrada Eucaristía, la Santísima Virgen y el Papa. Si se reúne un concilio lo hará en torno al altar de la misa, junto a María, intercesora ante el Espíritu Santo como en el Cenáculo de Jerusalén, y en plena comunión y sumisión al Papa. El Vaticano II lo había proclamado desde su comienzo:

"...todos nosotros, sucesores de los Apóstoles, que formamos un solo cuerpo apostólico cuya cabeza es el sucesor de Pedro, nos hemos reunido aquí en oración unánime con María, Madre de Jesús, por mandato del Padre Santo Juan XXIII".

(21 de Octubre de 1962, "Mensaje de los Padres del Concilio Vaticano II a todos los hombres").

Los Concilios Ecuménicos pueden o no definir cuestiones dogmáticas, siempre unidos al Papa que promulga sus decisiones. Así por ejemplo el Vaticano I con Pío IX definió el dogma de la infalibilidad papal. El Vaticano II con Juan XXIII y Paulo VI no hizo ninguna definición dogmática.

Verdad y fórmula con que el dogma es expuesto a la Iglesia

En el dogma distinguimos dos partes: la verdad y la fórmula con que esta verdad es propuesta. La fórmula es evidentemente susceptible de evolución, pero no la verdad en ella contenida; por lo tanto erraron los modernistas cuando afirmaron que también la verdad expresada en la fórmula era susceptible de evolución. También erraron los pragmáticos al afirmar que los dogmas no son más que una serie de recetas prácticas para dar normas al creyente hacia la salvación.

La Iglesia nos enseña que el dogma puede variar en cuanto a la forma, teniendo ella una perfección relativa, pero no en cuanto a la sustancia, porque la misma es, siendo verdad, absoluta e inmutable. Únicamente en este sentido debe entenderse la frase "evolución del dogma".

El dogma de la Inmaculada se proclamó en el siglo pasado, pero ya estaba contenido en las Sagradas Escrituras y en la Tradición. La Iglesia no hizo otra cosa que sacarlo de allí para definirlo en forma simple.

El proceso que lleva a la definición de un dogma

A veces los dogmas son definidos y proclamados en razón de existir doctrinas que niegan la verdad de Fe o parte de ella. En otros casos el influjo del Espíritu Santo obra por las investigaciones teológicas, la devoción del pueblo, la atención de los obispos, y así la Iglesia es movida a profundizar de una manera especial una verdad de fe hasta que se llega a una definición dogmática. Pero en todos los casos hay que saber ver el obrar de la Providencia divina y su infinita Misericordia, respondiendo a la oración de la Iglesia, pues cada dogma es una gracia concedida por Dios en un momento determinado de la historia. Y esto hay que resaltarlo y repetirlo: el dogma es una gracia, por lo tanto para que Dios la conceda es necesaria y decisiva la oración del pueblo fiel.

Los teólogos suelen distinguir tres etapas en la maduración de una definición dogmática. La primera, desde los primeros siglos del cristianismo una verdad fue creída y vivida por el pueblo de Dios con total paz sin discusiones ni disensiones, y tal verdad aún podía ser objeto de culto litúrgico como por ejemplo, las antiquísimas fiestas de la Asunción de María y de su Inmaculada Concepción.

De esta etapa de mayor o menor duración nos queda el Magisterio de los Papas y Obispos, y la Tradición testimoniada por los Santos y Padres de la Iglesia.

Una segunda fase es la profundización teológica de los fundamentos de esa verdad, sea por interés de su estudio o por la urgencia ante posibles objeciones o errores. En esta etapa aparecen casi siempre las controversias o dificultades de la época, o bien abiertas herejías, y así se llega a la etapa de decidir una definición y proclamarlo, a veces con mucha urgencia como en el Concilio de Éfeso, y así lo hace, con la gracia especial del Espíritu Santo, el Sumo Pontífice solo o con un Concilio Ecuménico.

Siempre la exposición de una verdad trae paz y regocijo al pueblo fiel y a cada alma dispuesta a escuchar a su Dios a través de quien lo represente.

La singular magnitud de una proclamación dogmática

Es necesario tener en cuenta que la definición y proclamación de un dogma tiene una profunda significación para la Iglesia y para el mundo. Por eso en estas notas se intenta destacar que un dogma no sólo tiene un desarrollo de maduración teológica, sino que conlleva un proceso vital de la Iglesia toda. Y es que la verdad que se está estudiando concierne a la Fe, y por lo tanto a toda la vida cristiana, como afirma el P. Demetrio Licciardo SDB: “todos los dogmas católicos trascienden el marco de la especulación pura, y tienen profundas y extensas consecuencias en la vida práctica y social: si así no fuera, sería tan sólo doctrina y no vida el cristianismo”.

Para ayudarnos a comprender esta realidad, agregamos las vehementes palabras de San Antonio María Claret en Concilio Vaticano I, en apoyo de la infalibilidad papal.

El apóstol del Corazón de María hace ver cuánto se pone en juego cuando una verdad revelada se define como dogma, y cuántas gracias trae consigo de manifestación pública y solemne.

La infalibilidad del Papa

Discurso pronunciado por San Antonio María Claret en el Concilio Vaticano I, el 31 de mayo de 1870:

Eminentísimos presidentes,
Eminentísimos y reverendísimos padres:

Habiendo oído un día de éstos ciertas palabras que me disgustaron en extremo, resolví en mi corazón que en conciencia debía hablar, temiendo aquel vae del profeta Isaías que dice: ¡Ay de mí que he callado!

Y así hablaré del Sumo Romano Pontífice y su infalibilidad según el esquema que tenemos entre manos.

Y digo que, leídas las Sagradas Escrituras explicadas por los expositores católicos, considerando la tradición jamás interrumpida, después de la más profunda meditación de las palabras de los Santos Padres de la Iglesia, de los sagrados concilios y de las razones de los teólogos, que en obsequio de la brevedad no referiré, digo: Que estoy sumamente convencido, y, llevado por este convencimiento, aseguro que el Sumo Romano Pontífice es infalible en aquel sentido y modo que es tenido en Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Esta es mi creencia, y con toda ansia deseo que ésta mi fe sea la fe de todos. No temamos a aquellos hombres que no tienen otro apoyo que la prudencia de este mundo; prudencia que, a la verdad, es enemiga de Dios; ésta es aquella prudencia con la que satanás se transfigura en ángel de luz; esta prudencia es perjudicial a la autoridad de la Santa Romana Iglesia.

Finalmente, digo que esa prudencia es la auxiliadora de la soberbia de aquellos hombres que aborrecen a Dios, soberbia, que como dice el profeta David, cada día crece y continuamente sube arriba.

No lo dudo, Eminentísimos y Reverendísimos Padres, que ésta Declaración dogmática de la infalibilidad del Sumo Romano Pontífice será el bieldo o ventilabro⁷ con que Nuestro Señor Jesucristo limpiará su era⁸, y reunirá el trigo en el troje o granero y quemará con fuego inextinguible la paja. Esta declaración separará la luz de las tinieblas.

¡Ojalá pudiese yo en la confesión de esta verdad derramar toda mi sangre y sufrir la misma muerte!

¡Ojalá pudiese yo consumar el sacrificio que se empezó en el año 1836 bajando del púlpito después de haber predicado de la fe y de las buenas costumbres el día 1 de febrero, vigilia de la Purificación de María Santísima!

Y traigo las estigmas o las cicatrices⁹ de Nuestro Señor Jesucristo en mi cuerpo, como lo veis en la cara y en el brazo.

¡Ojalá pudiese yo consumar mi carrera confesando y diciendo de la abundancia de mi corazón esta grande verdad: Creo que el Sumo Pontífice Romano es infalible!

⁷ Bieldo: Instrumento..., que se usa para “beldar”, es decir aventar con él las mieses, legumbres, etc. Trilladas, para separar el grano de la paja. (Diccionario Espasa Calpe). Ventilabro está usado como sinónimo.

⁸ Era: Espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses// Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo y hortalizas. (Diccionario Espasa Calpe).

⁹ Cicatrices de las gravísimas heridas sufridas el día que menciona, cuando fue atacado brutalmente en Holguín donde se encontraba en visita pastoral como obispo de Cuba.

Sumamente deseo, Eminentísimos y Reverendísimos Padres, que todos conozcamos y confesemos esta verdad.

En la Vida de Santa Teresa se lee que Nuestro Señor Jesucristo se le apareció y le dijo: “Hija mía, todos los males de este mundo provienen de que los hombres no entienden las Sagradas Escrituras”.

A la verdad, si los hombres entendieran las Sagradas Escrituras claramente vieran esta verdad, que el Sumo Pontífice Romano es infalible, pues que esta verdad claramente está contenida en las Sagradas Escrituras.

Pero ¿cuál es la causa de que no entiendan las Sagradas Escrituras?

Tres son las causas:

1º Porque los hombres no tienen amor a Dios, como dijo el mismo Jesús a Santa Teresa.

2º Porque no tienen humildad, como dice el Evangelio: “**Te confieso Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has escondido estas verdades a los sabios y prudentes según el mundo, y las ha revelado a los humildes**”.

3º Finalmente, porque hay algunos que no quieren entenderlas, porque no quieren obrar el bien.

Oigamos pues, como dice David:

“Dios se digne compadecerse de nosotros y bendecirnos, haga resplandecer su rostro santísimo sobre nosotros y se compadezca de nosotros.”

He dicho en el día treinta y uno de mayo de 1870.

Los dogmas de María

El depósito de la Fe

Tradicionalmente los Papas denominan sus documentos con las primeras palabras del texto latino, elegidas de modo tal que expresen el punto de partida del pensamiento contenido en él. Juan Pablo II inició la Constitución Apostólica para la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica con las palabras *Fidei depositum* –El depósito de la fe–, para que con ese título se la reconociera: (“*Fideis depositum custodiendum Dominus Ecclesiae suae dedit, quod quidem munus Ipsa idesinenter explet*”...–“Conservar el *depósito de la fe* es la misión que el Señor encomendó a su Iglesia y que ella realiza en todo tiempo...”).

Como dijimos, el depósito de la fe contiene todas las verdades de la revelación cristiana contenidas en las Sagradas Escrituras y la Tradición. El cristianismo consiste en creer y vivir estas verdades. Ellas constituyen una sola y armoniosa unidad. Cuando se ataca a una, se ataca al conjunto de la doctrina católica, y todo el cristianismo es iluminado cuando la Iglesia expone alguna de estas verdades; toda nuestra vida de cristianos recibe luz, una luz que se irradia a todo el mundo.

Multitud de gracias que atraen los dogmas marianos

Si entendemos esto, comprenderemos que una multitud de gracias para la Iglesia y para el mundo fueron atraídas por la proclamación de los dogmas marianos, esas verdades fundamentales que conciernen a la Madre de Dios y nuestra, y las que atraerá la proclamación del dogma que ahora suplicamos.

Por cierto que esa compresión es imposible sin la ayuda de Dios, que como nunca hoy necesitamos, en estos tiempos de materialismo y de pecado que nos envuelven en una confusión y que originaron la desgraciada “cultura de la muerte”.

Pero al mismo tiempo, por la infinita Misericordia de Dios, en medio de esos males del siglo que dejamos atrás, llega a su plenitud la Era Mariana: **“Una gran señal apareció en el cielo: Una mujer vestida del sol y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas”** (Ap. 12,1). Esa Mujer es María, la que por designio misericordioso de Dios, pone luz en las tinieblas en que vivimos. Y han hecho eclosión, por así decirlo, las gracias de su Corazón Inmaculado; nos encaminamos ya hacia su Triunfo, prometido en el Mensaje de Fátima.

Hoy más que nunca se hace necesario conocer, aunque no esté a nuestro alcance medirlas, las grandezas con que el Señor ha privilegiado a María Santísima de modo tan sublime y excelso, para así amarlas, reverenciarlas y cantarlas.

Muchas de ellas se rezan en las Letanías Lauretanas: “Sede de la Sabiduría, Causa de nuestra alegría...”, “Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, Consuelo de los afligidos, Auxilio de los cristianos...”.

Como ya vimos, Pío XII, la proclamó su Realeza: Reina de los Ángeles, de los Patriarcas, de los Profetas, de los Apóstoles... y Paulo VI la proclamó Madre de la Iglesia. Títulos que se unen a tantísimos otros. El último, el que le diera recientemente Juan Pablo II: Reina de la Familia.

Y entre esos títulos, que hablan de sus grandezas, prerrogativas y glorias, están los cuatro dogmas ya definidos: el primero y central, su Maternidad Divina del cual devienen todas aquéllas y también los otros dogmas: su Virginidad Perpetua, su Inmaculada Concepción y su Gloriosa

Asunción en Cuerpo y Alma a los Cielos. Este pequeño trabajo es para hablar de ellos pero sin la pretensión de exponer detalladamente la doctrina de los mismos. Se trata aquí de mencionarlos, con un tímido resumen doctrinal e histórico, agregando algunas referencias y textos que la Providencia puso a nuestro alcance, para tratar de descubrir un poco las circunstancias de esas proclamaciones marianas y la participación en ellas del pueblo fiel, como también dar una idea de la gloria que dieron a Dios y a María, y el gozo que llevaron a las almas, cómo influyen en la vida de los cristianos, qué mensaje llevan al mundo entero...

Y en cuanto al dogma que se pide: María Corredentora, Medianera de todas las gracias y Abogada del Pueblo de Dios, nos extendemos más, sobre todo transcribiendo la doctrina de San Alfonso María de Ligorio y San Luis María Grignion de Montfort, los dos grandes Doctores marianos de la Iglesia.

Debemos profundizar todo el gran Dogma Mariano

Y también se trata de despertar la inquietud por el estudio de la doctrina mariana, y hacerlo sin separar los dogmas, antes bien profundizar *todo el gran Dogma Mariano*, toda la verdad de las maravillas que el Señor hizo en María (Lc. 1,46) incluyendo otros privilegios y glorias, expresadas en títulos y advocaciones que aquí no podemos abarcar. Y para ello debemos acercarnos con profunda humildad, en la oración, para ver –con la Iglesia- lo que Dios quiso e hizo en la Virgen, su Santísima Madre, las muy sublimes gracias con que la colmó, el lugar que le dio en la Creación y en la Redención, en la adquisición y distribución de sus tesoros.

La invitación sugiere también estudiar la presencia de María en la historia de la Salvación desde el Antiguo Testamento que anuncia y prepara la venida del Mesías y de su Madre, y luego recorre los 2000 años de cristianismo, tratando de advertir su intervención maternal en cada época, y la correspondencia que tuvo para con Ella el pueblo de Dios –su pueblo- por las gracias del Espíritu Santo.

Y en ese contexto descubrir la relación de cada proclamación con las circunstancias históricas del momento en que se realizaron, con la repercusión e influencia que tuvieron en la vida de la Iglesia y del mundo.

Y así llegar a entender por qué Dios pide, eso creemos firmemente, el Dogma de la Corredención, Mediación e Intercesión de María.

El misterio de María compromete a todo cristiano

Nuestro Santo Padre Juan Pablo II nos dice:

“... han sido necesarios muchos siglos para llegar a la definición explícita de verdades reveladas referentes a María. Casos típicos de este camino de fe para descubrir de forma cada vez más profunda el papel de María en la historia de la salvación, son los dogmas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción, proclamados, como es bien sabido, por dos venerados predecesores míos, respectivamente por el siervo de Dios Pío IX en 1854, y por el siervo de Dios Pío XII ¹⁰ durante el jubileo del año 1950.

La mariología es un campo de investigación teológica particular: en ella el amor del pueblo cristiano a María ha intuido a menudo con anticipación algunos

¹⁰ Beatificado por el propio Juan Pablo II el 2 de septiembre del Año Jubilar 2000.

aspectos del misterio de la Virgen, atrayendo hacia ellos la atención de los teólogos y de los pastores.

El Espíritu Santo guía el esfuerzo de la Iglesia, comprometiéndola a tomar las mismas actitudes de María. En el relato del nacimiento de Jesús, Lucas afirma que su Madre conservaba todas las cosas “**meditándolas en su corazón**” (Lc. 2,19), es decir, esforzándose por ponderar con una mirada más profunda todos los acontecimientos de los que había sido testigo privilegiada.

De forma análoga, también el pueblo de Dios es impulsado por el mismo Espíritu a comprender en profundidad todo lo que se ha dicho de María, para progresar en la inteligencia de su misión, íntimamente vinculada al misterio de Cristo.

En el desarrollo de la mariología, el pueblo cristiano desempeña un papel particular: con la afirmación y el testimonio de su fe, contribuye al progreso de la doctrina mariana, que normalmente no es sólo obra de los teólogos, aunque su tarea sigue siendo indispensable para la profundización y la exposición clara del dato de fe y de la misma experiencia cristiana.

La fe de los sencillos es admirada y alabada por Jesús, que reconoce en ella una manifestación maravillosa de la benevolencia del Padre (Mt. 1; Lc. 10,21). Esa fe sigue proclamando en el decurso de los siglos, las maravillas de la historia de la Salvación, ocultas a los sabios. Esa fe en armonía con la fe de la Virgen, ha hecho progresar el reconocimiento de su santidad personal y del valor trascendente de su maternidad. El misterio de María compromete a todo cristiano, en comunión con la Iglesia, a meditar en su corazón lo que la revelación evangélica afirma de la Madre de Cristo”.

(Juan Pablo II, 8 de noviembre de 1995,
Catequesis en la audiencia general).

Conocerla, honrarla y rogar por su quinto dogma

En estos tiempos son incontables los corazones que han sido tocados por la Virgen y que se han decidido por el camino de la conversión a Dios: son los tiempos de María. Muchos se muestran activos en el apostolado. A todos, especialmente a estos últimos va dirigida esta invitación de profundizar las verdades marianas para conocer a la Toda Santa a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, en fuentes de sana doctrina.

Así harán que se la ame y honre más, como el mismo Dios lo hizo, según le cantamos:

*Queremos hoy honrarte
como el mismo Dios te honró
y queremos amarte
como Jesús te amó*

Sobre todo, a quienes pueda llegar este libro, queremos invitarlos a rogar para que María Santísima sea proclamada Corredentora, Medianera de todas las gracias y Abogada nuestra; porque al dogma sólo se llegará por el camino de la oración humilde, confiada y perseverante.

Madre de Dios



El primero y más grande dogma de María Santísima es su Divina Maternidad; el primero y más importante de todos sus templos es la Basílica que se levantó en honor de ese privilegio, llamada por ello “la Mayor”.

Nada más grato a Jesucristo

“De este dogma de la Divina Maternidad, como fuente de un oculto manantial, proceden la gracia singularísima de María y su dignidad suprema después de Dios. Más aún, como admirablemente escribe Santo Tomás de Aquino, la Bienaventurada Virgen María, en cuanto es Madre de Dios, posee cierta dignidad infinita, por ser Dios un bien infinito. Lo cual explica y desarrolla más extensamente Cornelio a Lápide con estas palabras: La Santísima Virgen es Madre de Dios, luego posee una excelencia superior a la de todos los ángeles, más aún de los serafines y querubines. Es Madre de Dios, luego es purísima y santísima, y tanto que después de Dios, no puede imaginarse mayor pureza y santidad. Es Madre de Dios: luego cualquier privilegio concedido a cualquier santo en el orden de la gracia santificante lo posee Ella mejor que nadie. ¿Por qué pues, los novadores y no pocos católicos censuran tan acérrimamente nuestra devoción a la Virgen Madre de Dios, como si le tributásemos un culto que sólo a Dios es debido? ¿No saben éstos y no consideran que nada puede ser más grato a Jesucristo, cuyo amor a su Madre es sin duda tan encendido y tan grande, que el que la veneremos conforme a sus méritos y ejemplo y procuremos conciliarnos a su poderoso auxilio?”.

Pío XI, Encíclica “*Lux veritatis*”,
25 de diciembre de 1931.

María Madre de Dios

“La Maternidad Divina, no parece posible un oficio más alto que éste” (Pío XII)

“Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu está transportado de gozo en el Dios Salvador mío” (Lc. 1,46). Con esta antífona empezó Nuestra Santísima Madre un himno eterno de alabanza a la majestad de Dios por el maravilloso misterio de la Divina Maternidad que Dios había obrado en Ella. Cada generación sucesiva ha añadido su voz al coro, cumpliendo la profecía de María de glorificar la divina bondad, **“cuya misericordia se derrama de generación en generación”** (Lc. 1,50). Al hacer a María su Madre, Dios ha derramado en Ella todos los tesoros que su omnipotencia amorosa podía conferir a una persona que no fuera Dios mismo. Porque María es la Madre de Dios, está colocada detrás de su divino Hijo en la cima de la creación, por encima de los Ángeles y Santos, encerrando en sí una plenitud real de gracia divina, de pureza y santidad.

Como escribió Pío XII en su “Fulgens Corona”:

“un oficio más alto que éste (la Maternidad Divina) no parece posible, puesto que requiere la más alta dignidad y santidad después de Cristo, exige la mayor perfección de la gracia divina y un alma libre de todo pecado. En verdad que todos los privilegios y gracias con que su alma y su vida fueron enriquecidas de tan extraordinaria manera y en tan extraordinaria medida parecen fluir de su sublime vocación de Madre de Dios como de una fuente pura y oculta”.

La Maternidad Divina no es ya sólo el mayor privilegio de María, sino que es la clave para entender todos sus demás privilegios. No sólo ocupa esta verdad el primer lugar en la mariología, sino que está tan íntimamente conectada con toda la economía de la Salvación de Cristo, que durante mil quinientos años ha sido la piedra de toque de la ortodoxia cristiana. Porque si María no es verdadera Madre de Dios, entonces su Hijo, Cristo, Nuestro Redentor, no es verdadero Dios y verdadero hombre; además la obra salvífica de la redención de la humanidad no sería más que una imaginación sin consistencia de una restauración que nunca hubiera tenido lugar” (La Divina Maternidad de María –Gerald va Ackeren SJ).

Coincidientemente con el último párrafo citado, el P. Narciso García Garcés CMF nos dice que el título de Madre de Dios ha sido llamado *libro de la fe* porque los misterios fundamentales, Trinidad, Encarnación del Verbo, Redención del hombre, han de presuponerse cuando profesamos y entendemos el alcance de este nombre: Deipara, Madre de Dios. Y todos los herejes que erraron sobre la naturaleza, las operaciones y culto a Nuestro Salvador, se vieron constreñidos antes a despojar las sienes de María de la diadema augusta de la divina maternidad. (N. García, “Títulos y grandezas de María”).

María, verdadera Madre de Dios

El dogma de la Divina Maternidad comprende dos verdades:

1- *María es verdadera madre*, es decir, ha contribuido a la formación de la naturaleza humana de Cristo con todo lo que aportan las otras madres a la formación del fruto de sus entrañas.

2- *María es verdadera Madre de Dios*, es decir, concibió y dio a luz a la segunda persona de la Santísima Trinidad, aunque no en cuanto a su naturaleza divina, sino en cuanto a la naturaleza humana que había asumido.

En las Escrituras

La Sagrada Escritura por un lado da testimonio de la verdadera divinidad de Cristo, y por otro testifica también que María es verdaderamente su Madre.

Juan la llama “**Madre de Jesús**” (2,1); Mateo “**Madre de Él**” –de Jesús- (1,18; 2,11,13 y 20 12,46; 13,55); Lucas “**Madre del Señor**” (1,43).

El Arcángel San Gabriel anuncia a María: “**Sabe que has de concebir en tu seno, y darás a luz un hijo, a quien le pondrás por nombre Jesús**” (Lc. 1,31).

San Lucas dice también en la Anunciación: “**Por cuya causa lo santo que de Ti nacerá, será llamado Hijo de Dios**” (1,32).

San Pablo en la carta a los Gálatas (4,4): “**envió Dios a su hijo formado de una mujer**”. La mujer que engendró al Hijo de Dios, es la Madre de Dios.

En el Magisterio, antes de Éfeso

La Iglesia enseñó desde el principio la verdadera Maternidad Divina por medio de los credos primitivos. En ellos se confesaba a María como verdadera Madre de Dios:

“Creo en Dios Padre Todopoderoso, y en Cristo Jesús su Único Hijo, Nuestro Señor, que nació por obra del Espíritu Santo, de la Virgen María...”

Palabras del Credo Romano, que se repiten en los otros hasta llegar a nuestro Credo o Símbolo de los Apóstoles.

El primer Concilio de Constantinopla (a.381) deja ya firme la doctrina de que el Hijo de Dios.

“se hizo carne en la Virgen María por obra del Espíritu Santo”.

En la Tradición

En la Tradición, los Santos Padres más antiguos, al igual que la Sagrada Escritura, enseñan la realidad de la verdadera Maternidad de María, con diversas expresiones:

San Ignacio de Antioquía dice: “**Porque Nuestro Señor Jesucristo fue llevado por María en su seno, conforme al decreto de Dios de que naciera de la descendencia de David, mas por obra del Espíritu Santo**” (Eph. 18,2).

San Ireneo dice: “**Este Cristo, como ojos del Padre, estaba con el Padre... fue dado a luz por una virgen**”.

Los Santos Padres al fundamentar la Maternidad Divina se han apoyado en el texto de Isaías: “**una virgen concebirá y dará a luz un hijo, y su nombre será Emmanuel**” y así lo canta la Sagrada Liturgia.

Desde el siglo III se hace corriente el uso del título Theotocos, Madre de Dios, de ello dan testimonio Orígenes y muchos otros autores.

San Gregorio Naciaceno hacia el año 382 afirma: “**Si alguno no reconociese a María como Madre de Dios, se halla separado de Dios**”.

La herejía de Nestorio

Es a comienzos del siglo V cuando se produce el gran ataque a Nuestra Señora, y lo realiza nada menos que el Patriarca de Constantinopla, Nestorio. Éste usaba en sus predicaciones, indistintamente, la palabra Theotocos (Madre de Dios) y Christotocos (Madre de Cristo). La herejía se manifiesta abiertamente cuando uno de sus seguidores niega el título de Theotocos a la Virgen, y luego lo hace el propio Patriarca.

“María es una mujer nada más y Dios no puede nacer de una mujer”, vociferaba Anastasio, el predicador de Nestorio, y luego lo hace él mismo: “No es lícito darle a María el título de Madre de Dios, Dios no puede tener Madre...” esto y mucho más blasfema el Patriarca desde su sede, capital del Imperio.

Se negaba a María Santísima su más grande privilegio, ser la verdadera y excelsa Madre de Dios. Una herejía que ya había surgido en forma limitada, y que ahora la encabezaba un pastor de la Iglesia, y de una sede de particularísima importancia.

La misma se basaba en la teoría de que en Jesucristo existían dos personas distintas, una el Verbo de Dios, otra Jesús, con una unión “moral”. Y María Santísima era –decían- tan sólo madre de Jesús, y no de Dios.

La herejía, que ya había sido condenada por el Papa San Dámaso y el Concilio Romano IV (a. 380), destruía también la misma Redención, ya que una pasión puramente humana de Cristo, no podía satisfacer al Padre por los pecados de los hombres. Como siempre, atacando a la Virgen se ataca a su Divino Hijo Jesucristo y a todos sus hijos, a la Iglesia toda.

ÉFESO – El triunfo de María

Fue San Cirilo, Patriarca de Alejandría, quien encabezó la defensa de la verdadera fe, y por lo tanto de la dignidad de María como Madre de Dios. Amonestó a Nestorio y dio cuenta al Papa San Celestino, quien convocó a un Concilio Ecuménico en Éfeso¹¹ y dio mandato de presidirlo a San Cirilo. El mismo se reunió en el año 431.

El Concilio definió que en Cristo hay dos naturalezas –la divina y la humana- unidas hipostáticamente en una sola persona, y por lo tanto que María Santísima es verdadera Madre de Dios:

“La Santa Virgen es Madre de Dios puesto que según la carne ella dio a luz al Verbo de Dios hecho carne”.

(definición del Concilio de Éfeso con el Papa San Celestino).

El Concilio de Éfeso tiene la gloria de ser el gran Concilio Mariano, pues su dogma destruyó la más grande herejía contra la Virgen y puso la piedra angular de toda la mariología.

La Iglesia con el correr del tiempo iría descubriendo los grandes tesoros encerrados en la Maternidad Divina de María.

¹¹ La convocatoria formal la hacía el Emperador.

Es sencillamente apasionante leer la historia y crónicas de este Concilio. Al hacerlo, lo primero que vemos es la indignación del pueblo fiel que repudiaba la afrenta a la Madre de Dios y abandonaba la Catedral desde donde se pretendía imponer la infamia. Vemos también los desvelos de San Cirilo encabezando por orden del Papa, la defensa de María y de toda la Fe Católica. Vemos la energía del Santo Pontífice, la actitud del Emperador que le pide la reunión del Concilio, las vicisitudes de los viajes de los obispos, la pobreza y enfermedades de no pocos de ellos.

La apertura se postergó un tanto, mientras el pueblo rogaba fervorosamente. Por fin el Concilio se reúne, San Cirilo, encendido de fervor lo inaugura con un saludo a los Padres y a Éfeso, al apóstol San Juan que tuvo su casa allí, y a María, Madre de Dios, con un canto de dulces alabanzas:

“Honra muy señalada es para mí llevar la voz ante tan ilustre asamblea de venerables Padres. Mi ánimo, hondamente apenado por la impía blasfemia de Nestorio, suspiraba por la celebración de este concilio angélico, celestial. En él veo congregados a los maestros de la piedad, a los que son columna y antorchas de nuestra fe... ¡Cuánto gozo viéndolos sentados en el hermoso y divino trono del sumo sacerdote, derramando dulzura y suavidad, pregonero espiritual del saber divino!... Confortados con vuestra santas oraciones, demos a esta ciudad el parabién por tanta dicha”...

¡Salve, ciudad de Éfeso, más hermosa que los mares, porque hoy se dieron cita en ti quienes son los puertos del cielos...

¡Salve, honor de esta región asiática, sembrada por doquiera de templos, a la manera de preciosas joyas!...

¡Salve, bienaventurado Juan, apóstol y evangelista, gloria de la virginidad, maestro de la honestidad, exterminador de todo fraude diabólico!... ¡Salve, vaso purísimo lleno de templanza! A ti, virgen, te confío, desde la cruz, Nuestro Señor Jesucristo a la Madre de Dios, siempre virgen...

Salve, ¡oh María!, Madre de Dios, lucero y vaso de elección. Salve, Virgen María, madre y sierva: Virgen en verdad por Aquél que nació en ti virgen; madre, por virtud de Aquél que nutriste y llevaste en pañales; sierva, por Aquél que en ti tomó de siervo la forma. Como Rey, quiso entrar en tu ciudad, en tu seno, y salió cuando le plugo, cerrando por siempre su puerta, porque concebiste sin obra de varón y fue divino tu alumbramiento. Salve, María templo donde mora Dios, templo santo, como la llama el profeta David cuando dice: **Santo es tu templo** (S. 64,5).

Salve, María, criatura la más preciosa de la creación; salve, María, purísima paloma; salve, María, antorcha inextinguible; salve, porque de ti nació el Sol de justicia. Salve, María, morada de la inmensidad, que encerraste en tu seno al Dios inmenso, al Verbo unigénito, produciendo sin arado y sin semilla la espiga inmarcesible. Salve, María, Madre de Dios, aclamada por los profetas, bendecida por los pastores cuando con los ángeles cantaron el sublime himno de Belén: **Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.** Salve, María, Madre de Dios, alegría de los ángeles, júbilo de los arcángeles, que te glorifican en el cielo. Salve, María, Madre de Dios, por ti adoran a Cristo los Magos guiados por la estrella de Oriente. Salve, María, Madre de Dios, honor y prez de los apóstoles. Salve, María, Madre de Dios, por quien

Juan el Bautista desde el seno de su madre saltó de gozo, adorando como lucero a la luz perenne... Salve, María, Madre de Dios, por quien se poblaron de iglesias nuestras ciudades ortodoxas. Salve, María, Madre de Dios, por quien vino al mundo el vencedor de la muerte y el destructor del infierno. Salve, María, Madre de Dios, por quien vino al mundo el autor de la creación y el restaurador de las criaturas, el Rey de los Cielos. Salve, María, Madre de Dios, por quien brilló y resplandeció la gloria de la resurrección..."

Sus palabras también expresaron la santa indignación de todo el Concilio y la recia defensa que se hizo de la Fe:

"La concurrencia de los Santos Padres ha inundado de paz este país, perturbado por las revueltas de la herejía.

La paz de Nuestro señor Jesucristo, pregonero de la paz, según afirma en su Evangelio: **Mi paz os doy** (Jn. 14,27). La paz que rechazó el blasfemo Nestorio, negando que el Verbo, Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, nació de María Virgen...

¿Quién jamás oyó cosas tan horrendas y terribles?...

¡Cristo, Dios Verbo, anunciado por los profetas y predicado por los apóstoles, transformado aquí en puro hombre...!; ¡y llamar a la Madre de Dios tan sólo del hombre! Tu caída, ¡oh Nestorio!, ha sido más grande que tu soberbia, has sido precipitado en el abismo más profundo de la blasfemia, despreciando al Apóstol, vaso de elección, voz de la Iglesia..., el que con sus hermosas cartas confirmó al mundo en la fe de la Trinidad consustancial, de un solo Señor, de un solo bautismo; un solo Padre, un solo Hijo, un solo Espíritu Santo; sustancia inseparable y simplicísima; divinidad incompresible; Señor Dios de Dios, luz de luz, esplendor de la gloria, que nació de María Virgen, conforme el anuncio del arcángel: **Ave, llena eres de gracia, el Señor es contigo... el Espíritu Santo vendrá sobre ti y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por ella el Santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios** (Lc. 1,28-35). No sólo lo sabemos por el arcángel Gabriel... ya el sapientísimo Isaías, hijo del profeta Amós, profeta nacido de profeta, lo predijo: **He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un hijo y le pondrán por nombre Emmanuel que significará Dios con nosotros** (Lc. 7,14).

Si no queréis creer a los profetas, a los apóstoles, al arcángel Gabriel, imita al menos a tus compañeros de protervia, los demonios, que gritaron horrorizados: **Qué tenemos que ver contigo, Hijo de Dios, ¿viniste aquí antes de tiempo para atormentarnos?** (Mt. 8,29). Si entonces el propio demonio dijo antes de tiempo, al presente, por fin, llegó en ti. Convenía que viniese el anticristo..., y en el lugar de éste te presentaste tú, sin creer siquiera al mismo diablo que te ha engañado, al que dijo: **Si Tú eres el Hijo de Dios, manda que estas piedras se conviertan en panes** (Mt. 4,3).

¡Cosa tremenda que llena de asombro! Los demonios, con su padre el diablo, llaman Hijo de Dios a aquél que nació de María Virgen. Nestorio reduce a un mero hombre al Hijo de Dios...

Nadie, empero, al oírnos decir estas cosas, juzgue que nos alegramos de tu desgracia, ¡miserable! Muy al contrario; cuando caíste en lo hondo de tu

blasfemia, te tendimos la mano por nuestras epístolas, y si incurriste en contumacia, fue porque despreciaste nuestras advertencias. Testigo de la verdad de estos hechos es Celestino, Arzobispo santísimo de todo el orbe, Padre y Patriarca de la gran ciudad de Roma, el cual directamente te escribió exhortándote a que desistieses de tu inconcebible blasfemia. Desobediente con él, te gloriaste y envaneciste de tu propia insensatez. Convertido en innovador del mundo, turbaste la paz en las cuatro partes de la tierra; y por tu causa ha sido necesario que todos los santos se congreguen aquí a costa de mil fatigas. Dios te destituirá, por fin, de tu sacerdocio y te privará de la sabiduría de los Padres, y serás proscrito, primero de la ciudad imperial, y también de tu sede y pontificado..."

Nestorio fue condenado por el Concilio en su primera sesión:

"Todos los Padres del Concilio exclamaron contra la temeridad e impiedad del novador y fulminaron anatema:

Conociendo que Nestorio sostiene y predica impíos errores y constreñidos nosotros por los sagrados cánones y por la carta de nuestro Santísimo Padre Celestino, obispo de la Iglesia romana, resolvemos, no sin muchas lágrimas, que necesariamente debemos dar esta triste sentencia contra aquél. Aquí pues, Nuestro Señor Jesucristo, ofendido por las blasfemias de Nestorio, y hablando por medio de este santísimo Concilio priva al mismo Nestorio de la dignidad episcopal y lo separa y expulsa de todo consorcio y reunión sacerdotal".

Los siglos han pasado y en la Iglesia se mantiene vivo el recuerdo del júbilo incontenible de todo el pueblo por el triunfo de María en Éfeso. Todos los que han escrito sobre este dogma dan cuenta de la apoteosis mariana de aquella jornada. El propio San Cirilo hace esta descripción en la carta que dirigió a su clero y a sus fieles de Alejandría:

"Vuestra piedad reclamaría un relato más detallado de los acontecimientos, pero apremiado por los correos, abrevio mi carta. Sabed que el vigésimo octavo día del mes de Paynil¹² el Santo Concilio ha tenido lugar en Éfeso, en la gran iglesia que lleva el nombre de María, Madre de Dios¹³. Después de un día entero, terminamos por condenar a Nestorio sin que haya osado presentarse al Santo Concilio, y pronunciamos contra él la sentencia de excomunión y de deposición. Estábamos reunidos cerca de doscientos obispos.

Toda la población de la ciudad permaneció, desde las primeras horas del día hasta el anochecer, esperando la decisión del Santo Concilio. Cuando se supo la deposición del miserable, todos, a una sola voz, se pusieron a aclamar al Santo Concilio y a glorificar a Dios por haber abatido al enemigo de la fe. Luego, a nuestra salida de la Iglesia nos condujeron hasta nuestra casa, llevando antorchas porque era de noche. Y hubo grandes festejos e iluminaciones por toda la ciudad; algunas mujeres llegaron hasta a precedernos con incensarios. Así es como el Salvador ha manifestado su omnipotencia a los que querían difamar su gloria".

¹² 22 de junio.

¹³ Nótese que la iglesia estaba dedicada a la Madre de Dios antes de que se celebrase el Concilio.

El Padre Rambla hace notar que estas demostraciones del gran fervor por la Virgen en Éfeso, han quedado como clásicas para celebrar sus festividades: acompañar la Imagen de María en procesiones, con antorchas, incienso, flores, oraciones, cánticos y júbilo.

En aquella jornada, única en la historia, el pueblo cantaba con sus Pastores:

*¡Santa María, Madre de Dios,
ruega por nosotros, pecadores,
ahora y en la hora de nuestra muerte,
Amén!*

El Espíritu Santo inspiraba la segunda parte del Ave María que desde entonces rezan y cantan todas las generaciones y todos los pueblos, en todas las lenguas.

El Concilio siguió sesionando, llegaron los representantes del Papa, que aprobaron todo lo actuado. Éfeso es ejemplo también de unión y fidelidad al Supremo Pastor de la Iglesia. El Concilio siguió sus expresas directivas y dejó de manifiesto la importancia de su primado.

Las intrigas palaciegas impidieron al Emperador conocer la decisión conciliar. Los Padres tuvieron que enviarle un emisario disfrazado de mendigo con la comunicación en un rollo escondido en un hueco de su bastón.

Muchos monjes salieron de sus claustros para llegar procesionalmente a Constantinopla y manifestar así su júbilo. En tanto por otro lado un conciliáculo pretendió sin resultado apoyar al heresiárca.

El sucesor de San Celestino, Sixto III, incluyó el dogma en la fórmula de la consagración de la Basílica de Santa María la Mayor el 31 de julio del año 432, y en el epígrafe de los magníficos mosaicos –que lamentablemente ya no existen- para que la Basílica perpetúe la acción de gracias por la proclamación del dogma.

En Éfeso se defendió, definió y proclamó a la faz de la tierra la Divina Maternidad de María que “es la luz esplendorosa que directamente o por reflejo ilumina todas las perfecciones de María. Ella es la clave que descifra los nombres honoríficos, los incontables títulos y arcanas grandezas de la Señora. La Divina Maternidad es el fin primario de su predestinación, raíz y fundamento de sus glorias”. (P. García Garcés).

La Iglesia no deja de aclamar a María como Madre de Dios

La Divina Maternidad es afirmada después de Éfeso por el Magisterio de la Iglesia en forma permanente. Anotamos aquí el Concilio de Calcedonia (segundo ecuménico) que hace suya la palabra Theotocos y la define, y el segundo Concilio de Constantinopla que da valor dogmático a las cartas de San Cirilo a Nestorio con sus anatemas. Y también la carta dogmática del Papa León Magno.

La voz de la Iglesia que canta y defiende a la Madre de Dios, no se extinguió ni se debilitó con el paso de los siglos, al contrario ha seguido resonando cada vez más firme en la voz de sus Papas y concilios. Desde Éfeso hasta nuestros días, no hubo Pontífice que no reafirmara y ensalzara la Divina Maternidad.

Pío XI celebró solemnemente los 1500 años del dogma, fue entonces cuando nos dejó el gran monumento de la “Lux Veritatis” en la cual desarrolla con singular elocuencia los acontecimientos que llevaron a la convocatoria del magno Concilio de Éfeso y su doctrina, la

herejía de Nestorio, su condenación, la Autoridad de la Sede Apostólica, la doctrina de la unión hipostática –Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre-, culminando con la proclamación de la más resplandeciente gloria de María: Su Maternidad Divina.

Todo católico debería estudiar esta Encíclica, para conocer mejor, a “la luz de la Verdad”, la Persona de su Santísimo Redentor junto a la gloriosa dignidad de Su Muy Bendita Madre:

“Proclamamos la Divina Maternidad de la Virgen María, que consiste, como dice San Cirilo, no en que la naturaleza del Verbo y Su Divinidad hayan recibido el principio de su nacimiento de la Virgen, sino que en Ésta naciese aquel sagrado cuerpo, dotado de alma racional, al cual se unió hipostáticamente el Verbo de Dios; y, por eso, se dice que nació según la carne.

En verdad, si el Hijo de María es Dios, evidentemente Ella, que lo engendró, debe ser llamado con toda justicia Madre de Dios. Si la persona de Jesucristo es una sola y divina, es indudable que debemos llamar a María no solamente Madre de Cristo hombre, sino Deipara, o Theotokos, esto es: Madre de Dios.

Esta Verdad, transmitida hasta nosotros desde los primeros tiempos de la Iglesia, nadie puede rechazarla.

Porque como dice nuestro predecesor, de feliz memoria, León XIII, así quiso Dios darnos a María, cuando por lo mismo la eligió para ser Madre de Su Unigénito, le infundió sentimientos de madre, que sólo respiran amor y perdón; así nos lo mostró Jesucristo con sus obras cuando quiso de buen grado estar sujeto y obedecer a María como un hijo a su madre; así nos lo señaló desde la cruz cuando, en la persona de su discípulo Juan, le encomendó el cuidado y patrocinio de todo el género humano; así, finalmente, se nos dio Ella misma cuando, recogiendo con magnánimo corazón aquella herencia de tan inmenso trabajo que su Hijo moribundo le dejaba, comenzó al punto a ejercer con todos el oficio de madre (Encíclica Octobri mense, 22 de septiembre de 1891).

De aquí es de donde nace que nos sintamos atraídos por Ella por cierto incoercible impulso, y a Ella confiemos todas nuestras cosas; nuestro gozo, si estamos alegres; nuestras penas, si padecemos; nuestras esperanzas, si al fin nos esforzamos por elevarnos a cosas mejores. De aquí que, si sobrevienen días difíciles a la Iglesia, si la Fe se apaga por haberse enfriado la caridad, si se relajan las costumbres públicas y privadas, si algún peligro amenaza al catolicismo o a la sociedad civil, acudamos suplicantes a Ella, demandando su celestial auxilio. De aquí, en fin, que en el peligro supremo de la muerte, cuando en ninguna otra parte hallamos esperanza y ayuda, levantemos a Ella nuestras manos tenebrosas y nuestros ojos llenos de lágrimas, pidiendo por medio de Ella el perdón de su Hijo y la eterna felicidad en el cielo.

Acudan pues, todos a Ella con el más encendido amor en las necesidades que actualmente padecemos, y pídanle con apremiantes súplicas “que interceda con su Hijo para que las naciones extraviadas tornen a la observancia de las leyes y preceptos cristianos, en los cuales se asienta el fundamento del bienestar público y de los cuales mana la abundancia de la deseada paz y de la verdadera felicidad... (Encíclica citada)”.

(Pío XI, Encíclica “*Lux Veritatis*”,
25 de diciembre de 1931)

María, Madre de la unidad de los cristianos

Pío XI, quiere, sobre todo, que se ruegue a la Madre de Dios y nuestra por el importantísimo bien de la unión:

“Pero sobre todo esto, deseamos que todos imploren de la Reina del Cielo un beneficio especialísimo, y, ciertamente, de la mayor importancia. Y es que, pues tanto y con tanta encendida piedad aman y veneran los disidentes orientales a la Santa Virgen, no permita esta Señora... que sigan apartados de la unidad...”

Llamado que culmina con las palabras de San Cirilo en Éfeso exhortando

“...a conservar la paz en la Iglesia y a mantener indisoluble el vínculo de amor y concordia”...

“Y ojalá luzca cuanto antes aquel día felicísimo en que la Virgen Madre de Dios... vea volver a todos los hijos separados... para venerarla juntamente con una sola alma y una sola Fe, lo cual será ciertamente para Nos el más grato suceso que podamos imaginar.”

Llamado a las familias. Admonición a las madres

Hacia el final de la Encíclica el Papa alude a otra suya, la “*Casti connubi*” sobre la santidad del matrimonio y la educación de los hijos, “que tienen maravilloso ejemplo en los oficios de la Divina Maternidad y en la Sagrada Familia de Nazaret” y nuevamente cita a León XIII:

“Dice muy bien nuestro predecesor, León XIII, de feliz memoria: “Los padres de la familia tienen verdaderamente en San José un modelo preclaro de paternal y vigilante providencia; las madres tienen en la Santísima Virgen, Madre de Dios, un ejemplar excellentísimo de amor, de modestia, de sincera sumisión, y de perfecta fidelidad y, en fin, de Jesús “que vivió sometido a ellos” tienen los hijos de familia un ejemplo divino de obediencia, digno de que lo admiren, reverencien e imiten”.

y hace entonces una severa admonición a las madres, exhortándolas a contemplar el ejemplo de la Santísima Madre de Dios:

“Pero es prácticamente oportuno que, sobre todo, aquellas madres de nuestro tiempo que, aburridas de la prole y del vínculo conyugal, han envilecido y violado los deberes que se habían impuesto, levanten sus ojos a María y seriamente mediten la excelsa dignidad a que la Virgen elevó el gravísimo deber de las madres. Sólo así podrá esperarse que, ayudadas por la Reina del Cielo, se avergüencen de la ignominia en que han hecho caer el santo sacramento del matrimonio y se animen saludablemente a conseguir con todo esfuerzo los admirables méritos de sus virtudes”.

(Encíclica “*Neminem fugit*”, 14 de enero de 1892).

La Basílica de Santa María la Mayor y la fiesta de la Divina Maternidad

En el texto de ésta su memorable carta encíclica, Pío XI había hecho mención al artístico mosaico de la Basílica (Santa María Maggiore) en el cual Sixto III mandó representar a la Virgen Madre de Dios y que él, en ese gran aniversario de su dogma, hizo “restaurar y devolver a su primitivo esplendor”.

Finalmente anuncia que para gozo de todos ordena que toda la Iglesia Universal celebre “la fiesta de la Divina Maternidad” que ayude a enfervorizar de nuevo en el clero y el pueblo la más grande devoción a la Madre de Dios”.

La fiesta, establecida para el día en que el Concilio de Éfeso proclamó el dogma de la Divina Maternidad (11 de octubre) fue trasladada en la última reforma litúrgica al 1º de enero, octava de la Navidad, para prolongar, como es tradición en la Iglesia, una semana entera las grandes fiestas, culminando en su “Octava” (ocho días después) con otra fiesta unida a la primera. En este caso la gran fiesta del Nacimiento del Señor culmina con la celebración de su santísima Madre.

Cuántas bendiciones y cuánto gozo atraeríamos sobre este mundo los cristianos si santificásemos verdaderamente ese día, el primero del año, tan profanado en nuestros tiempos con escándalos de todo tipo que ofenden al Señor y a su divina Madre, la Purísima.

Nuestra devoción a la Madre de Dios

Luego el Pontífice rechaza enérgicamente las críticas de los innovadores a “nuestra devoción a la Virgen Madre de Dios” ya que nada puede ser más grato a Jesucristo que esa veneración y el procurar su poderoso patrocinio. Y señala un hecho consolador.

“No queremos pasar en silencio un hecho que nos produce no corto consuelo. Y es que en nuestro tiempo hay algunos de esos mismos innovadores que empiezan a conocer mejor la dignidad de la Virgen María y a sentirse movidos a honrarla y reverenciarla. Lo cual, si procede sinceramente de lo íntimo de la conciencia... nos permite esperar fundamentalmente que, esforzándose todos los buenos con sus oraciones y con sus obras y por la intercesión de la Virgen María, que tan maternalmente ama a sus hijos extraviados, éstos retornen por fin, un día, al seno de la única grey de Jesucristo”...

La maternidad espiritual

Madre benignísima de todos nosotros. Exhortación a acudir a Ella

“Pero en el oficio de la maternidad de María hay también otra cosa que juzgamos se debe recordar y que encierra, ciertamente, mayor dulzura y suavidad. Y es que, habiendo María dado a luz al Redentor del género humano, es también Madre benignísima de todos nosotros, a quienes Cristo, Nuestro Señor quiso tener por hermanos” (Rom. 8,29).

Las expresiones del Magisterio sobre la Theotokos son literalmente incontables. Tomemos solemnemente algunos enfoques de los últimos Papas.

Pío XII nos hace ver que este dogma es la clave de las riquezas del Corazón de María:

“¡Madre de Dios! ¡Qué título más inefable! La gracia de la Divina Maternidad es la llave que abre a la débil investigación humana como un desafío, que exige para Ella la más sumisa reverencia de todas las criaturas.

Sólo Ella, por su dignidad, trasciende los cielos y la tierra. Ninguna entre las criaturas visibles o invisibles puede compararse con Ella en excelencias. Ella es, al mismo tiempo, la esclava y la Madre de Dios; la Virgen y la Madre”.

E inmediatamente nos señala su maternidad espiritual:

“Pero cuando la Virgencita de Nazareth balbuceó su fiat al mensaje del Ángel y el Verbo se hizo carne en su seno, Ella fue no sólo Madre de Dios en el orden físico de la naturaleza, sino también en el sobrenatural de la gracia, se proclamó Madre de todos los que, por medio del Espíritu Santo, constituirían un solo cuerpo con su Divino Hijo por cabeza. La Madre de la Cabeza será también la Madre de los miembros (San Agustín). La Madre de la vid lo será también de los sarmientos”.

(Pío XII, 19 de junio de 1947, radiomensaje al Congreso Mariano Nacional de Canadá).

Juan XXIII hace meditar el dogma en el Rosario con el saludo inspirado de Santa Isabel y la profunda acción de gracias que brota del Inmaculado Corazón de María:

“¡Qué suavidad y qué gracia en aquella visita de tres meses de María a su querida prima! La una y la otra depositarias de una maternidad inminente; para la Virgen Madre la más sagrada maternidad que pueda imaginarse sobre la tierra.

¡Qué dulzura de armonía en aquellos dos cantos que se entrelazan!: **“Bendita tú eres entre todas las mujeres”** (Lc. 1,42) de una parte, y de la otra: **“El Señor ha mirado la humildad de su esclava; todas las generaciones me llamarán bienaventurada”** (Lc. 1,48).

En los tiempos en que le tocó guiar la nave de Pedro a Paulo VI era muy necesaria la reafirmación de este dogma; por eso no cesaba de repetir:

“No debemos olvidar nunca quién es María en la historia de la salvación; la Madre de Cristo, y por ello la Madre de Dios”

(8 de febrero de 1964)

“Jesucristo es Dios, luego la Santísima Virgen es Madre de Dios”

(15 de agosto de 1967)

Dice el Padre Ángel Luis CSsR que “Pablo VI se complace en amontonar títulos, expresiones, imágenes, que realcen de mil maneras diferentes esta gran verdad de nuestra Fe. Así es que llama a María “canal por el que Jesús ha venido al mundo”, “puerta por la que el Creador entró en nuestro mundo y en nuestra historia”, “vehículo de Cristo” (metáfora que recoge de labios de San Efrén), “la cristífera, la portadora de Cristo al mundo”, “la brillantísima aurora de la que surgió el sol de la justicia”, “lámpara portadora de la luz divina”, “lámpara precursora de

Cristo”. Pero aparte de estas bellas aclamaciones deslumbrantes de poesía –continúa- abunda en términos que plasman el dogma de la Divina Maternidad en fórmulas de un perfil inconfundiblemente teológico. Así, por ejemplo, se expresa sobre el misterio de la Navidad:

“el gran acontecimiento, el gran misterio de la Encarnación, del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, dos veces engendrado, como rezaba una inscripción de la antigua Basílica de San Pedro; sin madre en el Cielo, sin padre en la tierra, es decir, Hijo eterno de Dios e Hijo temporal de María...Madre de Cristo, y por eso Madre de Dios”.

(Pablo VI, 21 de diciembre de 1966)

La Divina Maternidad al encumbrar a María sobre todas las criaturas, exalta y enaltece a toda la naturaleza humana:

“La doctrina de la Iglesia (relativa a este misterio) se presenta como una exaltación de la humanidad, y ya sabéis donde se encuentra su vértice, en la criatura que posee en sí, por un privilegio del Señor, la plenitud de la humana perfección y que fue elegida para dar al Verbo de Dios... nuestra carne, nuestra naturaleza, para ser así la Madre de Cristo, Dios-Hombre según la carne”.

(Pablo VI, 18 de noviembre de 1964)

El Padre Luis hace una importante reflexión: “Sabido es el empeño de cierta pseudo-teología actual, por negar a la doncella de Nazareth el conocimiento del gran misterio del que, cabalmente, Ella era la protagonista humana. La Virgen no solo concibió físicamente al Verbo Encarnado sino que –como repite la tradición cristiana- lo concibió con la mente y el corazón, y el espíritu, creyendo plenamente en el misterio de la Encarnación”. Y cita palabras del mismo Pontífice:

“María no sólo engendró a Nuestro Señor Jesucristo, sino que creyó en Él, guardó la palabra de Dios y añadió al privilegio de su elección el mérito de la correspondiente obediencia”.

(Pablo VI, 11 de septiembre de 1965)

El mencionado Padre Luis nos muestra cómo Pablo VI ilumina el principio de la Maternidad Divina, el cual no fue otro que el Espíritu Santo:

“Honrad el Espíritu Santo, del cual fue llena la Virgen y del cual procede su Maternidad”

(Pablo VI, 14 de agosto de 1967)

“La caridad del Espíritu Santo... fue en Ella vivificante y amoroso principio de su Divina Maternidad”

El Concilio Vaticano II ya había mostrado el Misterio de la Divina Maternidad en el seno de la Trinidad Santísima:

“La Virgen María ...está enriquecida con la suma prerrogativa y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo, y por tanto, la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo”.

(Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 2)

Juan Pablo II siente la necesidad de manifestar a la Madre de Cristo al llegar al año dos mil:

“...al término del segundo milenio, nosotros los cristianos... sentimos la necesidad de poner de relieve la presencia de la Madre de Cristo en la historia, especialmente durante estos últimos años anteriores al dos mil:

Nos prepara a esto el Concilio Vaticano II presentando en su magisterio a la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia” (...)

“Sólo en el misterio de Cristo se esclarece su misterio. Así por lo demás, ha intentado leerlo la Iglesia desde el comienzo. El misterio de la encarnación le ha permitido penetrar y esclarecer cada vez mejor el misterio de la Madre del Verbo encarnado. En este profundizar tuvo particular importancia el Concilio de Éfeso (a. 431) durante el cual, con gran gozo de los cristianos, la verdad sobre la Maternidad Divina de María fue confirmada como verdad de fe de la Iglesia” (...)

“Así pues, mediante el misterio de Cristo, en el horizonte de la fe de la Iglesia resplandece plenamente el misterio de su Madre. A su vez, el dogma de la Maternidad Divina de María fue para el Concilio de Éfeso y es para la Iglesia como un sello del dogma de la encarnación, en la que el Verbo asume realmente en la unidad de su persona la naturaleza humana sin anularla”.

(Juan Pablo II, “*Redemptoris Mater*”,
25 de mayo de 1987)

Nuestro Santo Padre quiere que veamos cómo la Maternidad Divina de María debe derramarse sobre la Iglesia:

“Las palabras que Jesús pronuncia desde lo alto de la cruz significan que la Maternidad de su Madre encuentra una “nueva” continuación en la Iglesia y a través de la Iglesia simbolizada y representada por Juan. De este modo, la que como **“llena de gracia”** ha sido introducida en el misterio de Cristo para ser su Madre, es decir la Santa Madre de Dios, por medio de la Iglesia permanece en aquel misterio como **“la mujer”** indicada por el libro del Génesis (3,15) al comienzo, y por el Apocalipsis (12,1) al final de la historia de la Salvación. Según el eterno designio de la providencia, la Maternidad Divina de María debe derramarse sobre la Iglesia, como indican algunas afirmaciones de la Tradición para las cuales la “Maternidad” de María respecto de la Iglesia es el reflejo y la prolongación de la Maternidad respecto del Hijo de Dios”. (Referencia a San León Magno).

(Juan Pablo II, “*Redemptoris Mater*”)

Como Pío XI, Juan Pablo II subraya la profunda unión con los ortodoxos y orientales en el amor y alabanzas a la Theotokos.

“Deseo subrayar cuán profundamente unidas se sienten la Iglesia Católica, la Iglesia ortodoxa y las antiguas Iglesias orientales por el amor y alabanzas a la Theotokos. No sólo “los dogmas fundamentales de la Fe cristiana: los de la Trinidad y del Verbo encarnado en María Virgen han sido definidos en Concilios ecuménicos celebrados en Oriente”, sino también en su culto litúrgico, “los orientales ensalzan con himnos espléndidos a María siempre Virgen y Madre Santísima de Dios” (Vaticano II)

(...) Las Iglesias que profesan la doctrina de Éfeso proclaman a la Virgen “verdadera Madre de Dios”, ya que **“Nuestro Señor Jesucristo, nacido del Padre ante de los siglos según la divinidad de los últimos tiempos por nosotros y por nuestra salvación, fue engendrado por María Virgen Madre de Dios según la carne”** (Concilio Ecuménico de Calcedonia). Los Padres griegos y la tradición bizantina, contemplando a la Virgen a la luz del Verbo hecho hombre han tratado de penetrar en la profundidad de aquel vínculo que une a María, como Madre de Dios, con Cristo y la Iglesia: la Virgen es una presencia permanente en toda la extensión del misterio salvífico.

(...) “En la liturgia bizantina, en todas las horas del oficio divino, la alabanza a la madre esta unida a la alabanza al Hijo y a la que, por medio del Hijo, se eleva al Padre en el Espíritu Santo”.

Antes de reflexionar sobre la grandeza y belleza de los Iconos de la Madre de Dios, el Papa destaca la alabanza que en la plegaria eucarística de San Juan Crisóstomo le canta la comunidad reunida:

“Es verdaderamente justo proclamarte bienaventurada, oh Madre de Dios, porque eres la muy bienaventurada, toda pura y Madre de Nuestro Dios. Te ensalzamos, porque eres más venerable que los querubines e incomparablemente más gloriosa que los serafines. Tú, que sin perder tu virginidad has dado al mundo el Verbo de Dios. Tú, que eres verdaderamente la Madre de Dios”.

El Papa se refiere también a las tradiciones coptas y etiópicas “introducidas en esta contemplación del misterio de María por San Cirilo de Alejandría” y al “genio poético de San Efrén el Sirio, llamado la cítara del Espíritu Santo”, “que han cantado a María”, como también al panegírico sobre la Theotokos, de San Gregorio de Narek, una de las glorias más brillantes de Armenia; quien con fuerte inspiración poética, profundiza en los diversos aspectos del misterio de la encarnación, y cada uno de los mismos es para él ocasión de cantar y exaltar la dignidad extraordinaria y la magnífica belleza de la Virgen María, Madre del Verbo encarnado”. Juan Pablo II quiere que tanta riqueza de alabanzas a la Madre de Dios ayude a la Iglesia a volver a respirar con sus “dos pulmones”, oriente y occidente, y nos urge:

“Como he dicho varias veces, esto es hoy más necesario que nunca”. “Sería también, para la Iglesia en camino, la vía para cantar y vivir de manera más perfecta su Magnificat”.

(Juan Pablo II, Encíclica “Redemptoris Mater”)

Por otra parte Juan Pablo II hace elevar los ojos a la Virgen para que se comprenda el verdadero significado de la maternidad:

“La figura de María recuerda a las mujeres de hoy el valor de la maternidad. En el mundo contemporáneo no siempre se da a este valor una justa y equilibrada importancia. En algunos casos, la necesidades del trabajo femenino para proveer a las exigencias cada vez mayores de la familia, y un concepto equivocado de libertad, que ve en el cuidado de los hijos un obstáculo a la autonomía y a las posibilidades de afirmación de la mujer, han ofuscado el significado de la maternidad para el desarrollo de la personalidad femenina. En otros, por el contrario, el aspecto de la generación biológica resulta tan importante, que impide apreciar las otras posibilidades significativas que tiene la mujer de manifestar su vocación innata a la maternidad.

En María podemos comprender el verdadero significado de la maternidad, que alcanza su dimensión más alta en el plan divino de salvación. Gracias a ella, el hecho de ser madre no sólo permite a la personalidad femenina, orientada fundamentalmente hacia el don de la vida, su pleno desarrollo, sino que también constituye una respuesta de la fe a la vocación propia de la mujer a la luz de la alabanza con Dios.”

(Juan Pablo II, audiencia general del 6 de diciembre de 1995).

Virgen de las vírgenes



Icono griego de la Glicofilusa (la que lo besa dulcemente). Los íconos bizantinos de la Virgen Santísima llevan tradicionalmente tres estrellas en su manto: una sobre el hombro derecho, otra sobre la frente, y la tercera sobre el hombro izquierdo, simbolizando la virginidad perpetua de la Santísima Virgen: antes del parto, durante el parto y después del parto.

Conservó perpetuamente pura la flor de su virginidad

“El Dios de inmensa bondad, Creador de todas las cosas, por cuya admirable providencia todo es regido, habiendo amado al mundo hasta decretar darle a su Hijo infinito para su redención, escogió de antemano de entre todas las criaturas, a María, virgen purísima y santísima, de real estirpe, para realizar tan grande e inefable misterio.

De ahí que con la intervención de la virtud del Espíritu Santo, que la cubrió con su sombra, como la lluvia que desciende como rocío de cielo en el vellón, la hizo Madre de su Unigénito, y juntamente con la riquísima fecundidad, conservó perpetuamente pura la flor de su virginidad, cuya virtud y hermosura admiran el sol, la luna, la naturaleza mira con pasmo y el infierno mismo se estremece ante ella. Pues Ella, anunciada antes con tantas figuras, con tantas visiones y vaticinios de los profetas y esperada por tanto tiempo de los Santos Padres, por fin, adornada del brillo de las virtudes y de toda suerte de gracias, nos libró del cautiverio con su saludable fecundidad y triturada la cabeza de la serpiente, vestida de sol, teniendo la luna por escabel de sus pies, victoriosa y triunfadora, mereció ser coronada con doce estrellas y ensalzada sobre los coros de los Ángeles, ser llamada Reina del Cielo y de la tierra”.

Paulo V, Bula “Inmensae Bonitatis”,
27 de octubre de 1615.

María, Virgen Perpetua

“El más augusto de los signos que había prometido Dios”

“Confesamos que María es verdadera y propiamente Madre de Dios según la naturaleza humana,

“pero reconocemos al mismo tiempo su Virgenidad, pues admitimos la Maternidad Divina con toda aquella suavidad y sublimidad con que Dios quiso realizarla”.

Así nos dice San Bernardo, y Bourdalone apoyado en él agrega “El más augusto de los signos que había prometido Dios al mundo para señalar el cumplimiento del gran misterio de nuestra Redención es, según el vaticinio de Isaías, que una virgen, permaneciendo virgen, concebiría un hijo, y que este hijo sería Dios; no un Dios separado de nosotros, ni elevado como Dios por encima de nosotros, sino un Dios abajado hasta nosotros, porque esto, como añade el evangelista, es lo que significa el nombre augusto Emmanuel.

Este prodigo excedía todas las leyes de la naturaleza, pero en definitiva no dejaba de ser, en cierto sentido, perfectamente natural. Porque como discurre San Bernardo, si Dios haciéndose hombre, habría de tener madre, pedía su divinidad –y por eso mismo era una especie de necesidad- que tal madre fuera virgen.

Convenía que el Verbo de Dios por un exceso de su amor y de su caridad, saliese del seno de Dios y si es lícito decir así, saliere de sí mismo para ponerse en condición de ser concebido según la carne, pero supuesta esta salida, que es lo que llamamos propiamente Encarnación, el Verbo de Dios no podía ser concebido según la carne, sino por el milagroso camino de la virginidad.

¿Por qué? Porque cualquiera otra manera de concepción hubiera oscurecido el esplendor y la gloria de su divinidad. Es sublime este pensamiento de San Bernardo, y por poca amplitud que se le dé, llenará nuestras almas de las ideas más altas de la religión”.

Concepto de virginidad

Se llama virginidad a la integridad corporal unida a la castidad, que es virtud del alma, y que informa y da valor a la integridad de la carne. Esta integridad de por sí no es virtud, sino condición natural de todo ser humano que con ella nace. Pero conservar esa integridad como homenaje del alma a Dios, se llama propiamente *virginidad*.

En las Escrituras

Testimonia el Evangelio: “**El Ángel Gabriel fue enviado por Dios... a una virgen... y el nombre de la virgen era María**” (Lc. 1,26).

El milagro de la concepción virginal fue anunciado en el Antiguo Testamento por el profeta Isaías: “**Por tanto el mismo Señor os dará una señal: He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un hijo; cuyo nombre será Emanuel, que quiere decir Dios con nosotros**”.

El cumplimiento de la profecía de Isaías está también testimoniado en el Evangelio Lc. 1,26 y Mt. 1,18: “**El nacimiento de Cristo fue de esta manera: Estando desposada María su**

Madre, con José, antes que conviviesen, se halló que había concebido en su seno por obra del Espíritu Santo”.

En San Lucas leemos también: “**María dijo al ángel: ¿Cómo ha de ser eso?, pues yo no conozco varón. El ángel en respuesta le dijo: El Espíritu Santo descenderá sobre Ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra”** (Lc. 1, 34-35).

Un poco de historia sobre la defensa de esta gloria de María. Testimonios de los Padres y Santos

La perpetua virginidad de María Santísima era considerada dogma de Fe desde los primeros siglos del cristianismo. Así fue enseñada por el Magisterio ordinario por los Padres y los Santos, y creída por el sentir sobrenatural de los fieles. Así fue defendida desde entonces, pues ya era atacada en tiempos de los Apóstoles.

San Ignacio Mártir, uno de los Padres Apostólicos¹⁴ dejó esta sentencia:

“Al príncipe de este mundo se le ocultó la virginidad de María, su parto y la muerte del Señor, tres clamorosos misterios que se cumplieron en silencio”.

Los primeros en errar sobre la perfecta y perpetua Virginidad de María fueron los judíos de su tiempo, que creyeron a Cristo hijo de San José. Y esto no debe extrañarnos porque no pudiendo revelarse todos y de una vez los Misterios de la Encarnación, como dice el Beato Scoto,

“prefirió el Señor que se dudase de su origen divino a que se echase mancha sobre la fama de su Madre”.

El que Jesús naciera de una madre virgen, más que un error debe llamarse ignorancia de los judíos, pero esto, luego de la Ascensión, se convirtió en ocasión de infamar a María. Incluso los judíos que confesaron a Cristo como el Mesías, rehusaron ver cumplida la profecía de Isaías, interpretando a su modo y restando fuerza a la palabra virgen del oráculo: “**He aquí que una virgen concebirá...**” Así lo atestigua San Justino en el siglo II en sus “Diálogos con el judío Trifón”.

De los judíos la calumnia pasó a los que tenían afinidad ideológica o de sangre con ellos, dice el P. Pascual Rambla OFM, como los ebonitas, comunidad cristiana procedente de los hebreos, y que fueron furiosos negadores de la integridad de María Santísima. Más tarde encontramos otros ataques, y en el siglo IV los proferidos por los apolinaristas y arrianos, a los que San Epifanio apodó **anticordimarianistas**, es decir **los que atacaban al Corazón de María**, y los refutaba diciendo:

“Quién jamás, nombrando a María y preguntando, no dice enseguida: **La Virgen María...** En efecto Ella siempre incorrupta”.

Pero quien ganó la miserable palma de ser el más audaz y ofuscado negador del privilegio virginal de María fue Helvidio, contra el que se levantó San Agustín y sobre todo San Jerónimo que escribió contra él el famoso tratado (“De Perpetua Virginitate B. Mariae adversus Helvidium”) del cual tomamos este párrafo:

¹⁴ *Aquellos Padres de la Iglesia que recibieron la Fe directamente de los Apóstoles*

“por ventura no puedo alinear contra ti a toda la multitud de escritores antiguos como Ignacio mártir, Policarpo, Ireneo, Justino y muchos más, varones apostólicos, elocuentes, que siguiendo la misma doctrina de la Virginidad de María, escribieron libros llenos de sabiduría?!”

San Jerónimo fue un gran luchador de la Fe, que hizo enmudecer por larguísimo tiempo a los blasfemos enemigos de la Virginidad de la Madre de Dios. En dicho tratado leemos:

“Díganme como entró Cristo, cerradas las puestas, a donde estaban los Apóstoles para cerciorarles de la verdad de su carne resucitada, y les responderé como María, siendo virgen, engendró a Cristo, y después del parto quedó tal”.

Es imposible transcribir todos los testimonios de los Santos Padres defendiendo fervorosamente esta gloria de la Madre de Dios. Hanter da esta síntesis:

“Jerónimo escribió un opúsculo íntegro defendiéndola contra Helvidio. Para Genadio, la doctrina que niega la Virginidad Perpetua de María es una locura y una blasfemia; para Orígenes, una locura; para Ambrosio, un sacrificio; para Filostorgio, una impiedad y doctrina conveniente a los ateos; para Beda, una perfidia... Según Siricio los defensores de la doctrina que niega la Virginidad Perpetua no defienden otra cosa más que la perfidia de los judíos; según Agustín son herejes, según Hilario irreligiosos y vacíos de doctrina espiritual; según Epifanio esta doctrina es temeridad que supera toda improbadidad e impiedad”.

Defensa que hace el Magisterio

Los Papas San Siricio y San León Magno proclaman y defienden solemnemente esta gloria de María Santísima. El primero escribía en el año, 392 a Anisio, obispo de Tesalónica que “siente horror” al oír las negaciones a la Virginidad de María y que “con justicia ha sido reprendido el obispo Bonoso por su doctrina blasfema. San Ambrosio no sólo profesa la Virginidad de María sino que la reclama. Bajo su presidencia se reunieron los obispos de Asia Menor en Iliria, quienes lo condenaron, apoyados en la carta del Papa y con los elocuentes *modelo y prototipo de la virginidad*.

San Ambrosio, también por orden del Papa San Siricio, condena a Joviano que seguía al tristemente nombrado Helvidio.

Medio siglo más tarde, otro hereje, Eutiques, apoyado por el Emperador Teodosio, provocó no pocos malestares en la Iglesia con similares blasfemias.

El Papa León I ante la herejía de los monofisistas, vuelve a afirmar las dos naturalezas de Cristo y presenta la doctrina de la Perpetua Virginidad de María.

El Concilio de Calcedonia, reunido en el año 451, aceptó incondicionalmente y aclamó su doctrina contenida en el llamado “tomo del Papa León”.

La Virginidad de María Santísima es plena y totalmente *perfecta*, porque comprende la virginidad del cuerpo, es decir la integridad de la carne, y junto con ella la virginidad del sentido, que consiste en la inmunidad a los movimientos de la concupiscencia, y la virginidad de la mente, consistente en evitar todo lo que pueda repugnar a la virginidad.

La inmunidad a los movimientos de la concupiscencia es un regalo que Dios hizo al hombre en el Paraíso Terrenal, llamado *don de integridad*. La Sagrada Escritura nos enseña, en

efecto, que Adán y Eva, antes del pecado no experimentaban la lucha desordenada de la carne contra el espíritu, y que ésta comenzó con el pecado original.

María Inmaculada –libre de la culpa original –poseyó plenamente el don de integridad.

La Virginidad de María Santísima es *perpetua*; resumida en la siguientes afirmaciones:

María fue Virgen *antes del parto*, es decir que María concibió al Verbo de Dios sin ninguna intervención del varón, por obra y gracia del Espíritu Santo.

María fue Virgen *en el parto*, puesto que dio a luz a su Hijo Divino permaneciendo intacta en el sello de la Virginidad que no fue alterado ni mínimamente al paso del Cuerpo verdadero y real de su Hijo a través de su seno inviolado.

“Beata Dei genitrix, María, cuyus víscera intacta permanens”.

“Bienaventurada María, Madre de Dios, cuyas entrañas permanecen intactas”.

“Como pasan los rayos del astro, así la Virgen dio a luz a su Hijo”.

El nacimiento del Hijo de Dios no quebrantó antes bien **consagró** su virginidad, así lo enseña siempre la Iglesia, y así lo afirma el Concilio Vaticano II, siguiendo la actitud del Concilio Lateranense del año 649:

“... su Hijo primogénito, lejos de disminuir, **consagró** su integridad virginal”

(Concilio Vaticano II, Lumen Gentium, 57)

María fue virgen *después del parto*, es decir que mantuvo su virginidad perfecta junto a su castísimo esposo San José y en todo el transcurso de su vida terrena, y así intacto subió gloriosamente su Cuerpo a la Gloria de los Cielos.

Es creencia universal y permanente de la Iglesia y enseñanza de sus Doctores, que la Santísima Virgen María realizó un *voto* de conservar perpetuamente su Virginidad con el cual esta gloria es llevada al máximo grado y si bien no se incluye el voto en la definición del dogma, está unido de manera indisoluble a su verdad.

La definición y sus reafirmaciones

El dogma de la Perpetua Virginidad de María quedó definido por el tercer Concilio de Letrán celebrado por el Papa San Martín I en el año 649:

“Propia y verdaderamente la Madre de Dios, la Santa y siempre Virgen María... concibió sin semen viril, del Espíritu Santo, al mismo Verbo de Dios, y de manera incorruptible dio a luz”

Explica Juan Pablo II:

“El Concilio de Calcedonia en su profesión de fe, redactada esmeradamente y con contenido definido de modo infalible, afirma que Cristo... fue “engendrado de María Virgen, Madre de Dios”.

En la misma catequesis –del 10 de julio de 1996– nombra similares afirmaciones los Concilios de II y III Constantinopla, IV Lateranense y II Lugdunense, doctrina que reafirma el Vaticano II, aunque dice, fue el de Letrán con el Papa Martín I el que preciso el apelativo “Virgen”.

En el año 1555 el Papa Paulo IV condena los errores de los socianos y los protestantes en general, promulgando la Constitución “Cum Quorundam”.

Los socianos negaban la Trinidad – por eso eran llamados unitarios – y en consecuencia la Encarnación, la Redención, la Maternidad Divina, la Virginidad de María.

En ella el Papa reafirma y sintetiza el dogma amonestando con su autoridad apostólica a todos y cada uno de cuantos niegan:

“María permaneció siempre en la integridad de la virginidad, a saber antes del parto, en el parto, y perpetuamente después del parto, por obra de Dios omnipotente”.

Aún repitiendo, parece conveniente agregar el párrafo introductorio de lo que hoy dice la Sociedad Mariológica Española en su “Compendio de Doctrina Mariana”:

“Este dogma incluye la virginidad de María ante la concepción del Hijo de Dios, en su Concepción, en su nacimiento, y después de éste. Se llama a esta prerrogativa virginidad perpetua o perfecta. Son innumerables los documentos de los Concilios y de los Papas, tanto antiguos como modernos, que hablan de esta virginidad inviolada, integerrima, inefable y perpetua de María, por recoger solamente algunos calificativos. Y, en general ven anunciada esta virginidad en el Antiguo Testamento, y claramente afirmada en el Nuevo”... (sigue el desarrollo de la doctrina).

El Magisterio Pontificio no cesó jamás de afirmar este dogma sublime a coro con los Padres y los Santos, y con todo el pueblo de Dios.

Oriente y Occidente aclaman a la Virgen de las Vírgenes – La fiesta del 21 de noviembre

En Oriente, la extraordinaria belleza de los iconos expresan con gran riqueza espiritual las verdades de la Fe. Y este dogma lo encontramos simbolizado en tres estrellas sobre el manto de María: una sobre el hombro derecho, otra sobre la frente, la tercera sobre el hombro izquierdo. María, Madre de Dios, Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

En Oriente y Occidente María, la Virgen de las Vírgenes, es invocada en los templos, aclamada en sus santuarios y alabada en las diversas liturgias, a diario y más solemnemente en sus fiestas. Una de ellas está dedicada a honrar, meditar y glorificar la total entrega a Dios de la Virgen Perpetua, es la fiesta llamada de la Presentación de María en el Templo, que se celebra el 21 de noviembre, tanto en Oriente, donde tuvo su antiguo origen como en Occidente, donde habiendo decaído un tanto su celebración, el Papa Sixto V decidió restaurarla en 1585, y lo hizo con estas fervorosas palabras:

“Veneramos humildemente la saludable fecundidad de la intacta Madre de Dios, María, de cuyas purísimas entrañas, quedando incólume la integridad de su virginidad por la virtud del Espíritu Santo, se dignó nacer el Autor de la vida, y procuramos defender y aumentar con nuestras débiles fuerzas todo lo establecido por la lejana gloria oriental y en otros tiempos por los Santos Padres en su honor, y si algo hubiese sido relegado al olvido, renovarlo con la ayuda de la que está sentada sobre los coros angélicos, para que el devoto pueblo se alegre con nos por medio del frecuente recuerdo de los gozos espirituales, y no se pase por alto el piadoso recuerdo de la que hay que venerar, alabar e invocar en la tierra, por medio de sagradas festividades, como admiran su gloria en el cielo los coros angélicos.

Nos, pues, queremos contar entre las demás festividades consagradas por la iglesia católica a la Virgen Perpetua –que preparada desde toda la eternidad y anunciada de antemano por los testimonios proféticos, todavía, sin embargo, no había sido hecha Madre de Dios con la anunciaciación del Ángel- y también a la que debía ser templo de Dios y sagrario del Espíritu Santo, la Presentación en el Templo guardada con veneración en todo el mundo, desde los tiempos más remotos, y si en alguna parte se ha interrumpido su celebración, restituirla y velar por ella continuamente.”

(Sixto V; Bula “Intemeratae Matris”, 1 de septiembre de 1585).

Las blasfemias duelen más cuando provienen de dentro de la Iglesia

Bien sabemos que los ataques a los tres aspectos de la Virginidad Perpetua de María Santísima llegan a nuestros días y por ello conviene saber cómo la Iglesia con sus Padres y sus Papas ha defendido este sublime misterio, gloria de Nuestra Señora, de los impíos ataques de las sectas y demás enemigos de la Iglesia.

Las blasfemias duelen mucho más cuando provienen de dentro de la Iglesia, como son la mayoría de los casos que hemos citado, y como son las que recientemente escuchamos, negando el parto virginal de la Madre de Dios.

A quienes así osen hablar, podemos decir con San Agustín: “¿por qué Aquél que siendo adulto, pudo entrar por las puertas cerradas, no pudo, siendo niño, salir de los miembros incorruptos?” (el mismo pensamiento de San Jerónimo).

Desgraciadamente, aunque los argumentos sobren, y sean contundentes, continúan las blasfemias; pero los siglos no han cambiado nuestros sentimientos hacia Nuestra Santísima Madre, la Reina de las Vírgenes, ni ha cambiado nuestro lenguaje: como el Papa San Siricio, sentimos horror al saber de ellas.

A veces el veneno del maligno es más sutil, y se vale de personas que no quieren negar la virginidad de María pero al querer supuestamente “llegar más” a las gentes, presentan a la Virgen despojada de su excelsa dignidad; son los mismos que ignoran la Divinidad del Señor y hasta su perfección humana. Y con este torpe argumento (proselitista?) se expresan con un lenguaje burdo y equívoco, que si bien no niega formalmente el dogma, lo roza, y crea la posibilidad de la duda, la herejía y la blasfemia.

Esto está ocurriendo en nuestro días.

Pero el pueblo verdaderamente fiel ama este dogma de su María, a la que sencillamente llama *la Virgen*, como en tiempos de San Ambrosio. El pueblo usa la clara y concisa fórmula del

Papa Paulo IV para proclamarlo a diario en todas partes. Y así se conserva y acrecienta la devoción de las tres Ave Marías rezadas al final del Rosario en honor de María, ***Virgen Purísima y Santísima antes del parto, en el parto, y perpetuamente después del parto.***

Trascendencia del dogma

La Virginidad Perpetua de María es otra de sus prerrogativas, admirable y hermosísima, caracterizada por las consecuencias e influjos positivamente bienhechores, que ejerció y ejerce en el pueblo y en la civilización cristiana.

La doctrina de Nuestro Señor Jesucristo, en éste como en muchos otros asuntos, cambió radicalmente los criterios y los sentimientos dominantes en el mundo en tiempo de su venida.

Nadie ignora los medios empleados en la antigua Roma para conseguir y conservar a sus poquísimos vestales; hoy en cambio, tenemos a la vista la multitud de vírgenes, que apoyados en las enseñanzas de Cristo, por amor a Él, practican este consejo evangélico.

Este espectáculo es hoy la continuación de lo que la Iglesia ha realizado en todos los siglos, desde el comienzo de su existencia. Los mismos romanos y griegos, contemplaron admirados esta floración magnífica, esta perla brillante, que desde el principio adornó la corona de la Iglesia y no pudieron menos que llamar, en su lenguaje, “verdaderos filósofos” a esos cristianos, a pesar de no penetrar los motivos por los cuales así se comportaban. El médico gentil Galeno antes del año 200 escribía: “Que los cristianos desprecian la muerte, lo tenemos a la vista, como igualmente, que guiados por el pudor, se abstienen de placeres venéreos. Hay muchos entre ellos, mujeres y varones, que por toda la vida *han observado perfecta continencia*”.

Este verdadero milagro de orden moral, lo ha realizado y lo realiza únicamente el amor de Cristo, el atractivo y la confianza que despierta su figura sin mancilla; la sublimidad de su doctrina, y la fuerza invencible que presta su Gracia, sembrada en medio de la carne corrompida. Pues bien, junto a la divina persona de Cristo, se halla la humana persona de María, la Virgen Purísima.

Un modelo más accesible para la debilidad humana; un ejemplar más vecino a nosotros, porque María es toda completamente humana. Ella ha sido, para todas las generaciones cristianas, la Madre y la Reina de la castidad, la flor de la pureza, la Virgen de las Vírgenes.

La elevación causada en la vida cristiana por el deseo de imitar su pureza y su virginidad en el propio y correspondiente estado, ha sido en todas las épocas real y verdaderamente extraordinaria. Por eso muy bien se ha podido afirmar que la Virginidad de María, es un bien público de la Iglesia. Si no hubiese ningún otro argumento ni motivo para afirmar esta elevación, serían para ello argumentos más que suficientes, el recordar, así la vida de los Santos como la cantidad de órdenes y congregaciones religiosas que nacieron al amparo del manto de María, pretendiendo con ese peculiar género de vida cuya esencia se haya en última síntesis, en la práctica de los consejos evangélicos, imitar la vida, las virtudes, la Virginidad de María.

Todos los dogmas católicos trascienden el marco de la especulación pura, y tienen profundas y extensas consecuencias en la vida práctica y social; si así no fuera, sería tan solo doctrina y no vida el cristianismo.

Sin embargo hay verdades que ejercen ese influjo en profundidad y radio mucho mayor que otras. Entre estas, ha de concertarse el dogma de la Virginidad Perpetua de María. (P. Demetrio Licciardo SDB)

Pío XII alaba a la Virgen Madre que elevó a la mujer y la llamó a ser fuerza de la civilización:

“La Virgen Madre! ¡Que bienaventurada visión de virginal pureza y dulce maternidad revela este título! No es admirar que la belleza, el encanto, la santidad de esta Madre Virgen sin par haya dejado tras de sí en la Iglesia militante la más dulce memoria como mirra escogida (Ecl.24.20) y una poderosa influencia que no sólo alzó a la mujer de su particular degradación sino que la llamó para ser la fuerza latente que diese a la civilización renovada y pulida vitalidad”.

(Pío XII, 4 de marzo de 1942, Radiomensaje al Primer Congreso Mariano de África del Sur)

¡Oh riquezas de la Virginidad de María! exclama Pío XII repitiendo los consejos de los Santos a los consagrados:

“Un medio excelente para conservar intacta y sostener la castidad perfecta, medio comprobado continuamente por la experiencia de los siglos, es el de la sólida y ardiente devoción a la Virgen Madre de Dios. En cierta manera, esta devoción contiene en sí todos los medios, pues quien sincera y profundamente la vive, se siente impulsado a velar, a orar, a acercarse al tribunal de la penitencia y al banquete eucarístico. Por tanto, exhortamos con efecto paterno a todos los sacerdotes, religiosos y vírgenes consagradas, a que se pongan bajo la especial protección de la Santa Madre de Dios, que es Virgen de Vírgenes y “Maestra de la virginidad” como lo afirma San Ambrosio, y que es especialmente Madre poderosísima de todos aquéllos que se han dedicado al divino servicio.

Por Ella dice San Atanasio, comenzó a existir la virginidad; y lo enseña claramente San Agustín con estas palabras: “La dignidad virginal comenzó con la Madre de Dios”. Siguiendo las huellas del mismo San Atanasio, San Ambrosio propone la vida de la Virgen María como modelo para las vírgenes: “Imitadla hijas ...”. Sirvaos la vida de María de modelo de virginidad cual imagen que se hubiese trasladado a un lienzo; en ella, como en un espejo, brilla la hermosura de la castidad y la belleza de toda virtud.... He aquí, la imagen de la verdadera virginidad. Esta fue María, cuya vida pasó a ser norma de todas las vírgenes “Sea pues la Santísima Virgen María maestra de nuestro modo de proceder. Tan grande fue su gracia, que no sólo conservó en sí misma la virginidad sino que concedió este don insigne a los que visitaba”. Cuán verdadero es pues, el dicho del mismo San Ambrosio: ¡Oh riquezas de la virginidad de María!

(Pío XII, Encíclica *Sacra Virginitas*,
25 de marzo de 1954)

La sublimísima Virginidad de María, ante los ataques a la vida virginal consagrada al Señor

La virginidad consagrada y el celibato sacerdotal en la Iglesia latina, sufrieron en épocas no lejanas, el ataque más terrible de la historia. Al Papa Pablo VI le tocó enfrentarlo, aquí tenemos un testimonio de cómo defendió esos grandes tesoros de la Iglesia exponiendo ante ella la sublime Virginidad de María. Se trata de una homilía en el día de la Presentación del Señor en el Templo:

“Ella, la purísima, la Inmaculada, se sometió, humildemente al rito de la purificación prescrito por la ley mosaica; custodia silenciosa de su secreto prodigo: la Divina Maternidad había dejado intacta su Virginidad, dando a ésta el privilegio de ser de aquélla el evangélico santuario.

Aquí el hecho se hace misterioso, y el misterio poesía, y la poesía amor, inefable amor.

No ya un resultado estéril y vacío, no suerte inhumana, sino sobrenatural, cuando la carne se ha sacrificado al espíritu, y el espíritu se ha embriagado del amor más vivo, más fuerte, más absorbente de Dios “contento ne’pensier contemplativi” (Dante) y en el encuentro de hoy con María, la Virgen Madre de Cristo, se ilumina en nuestra conciencia la elección libre y soberana de nuestro celibato, de nuestra virginidad y también de ella, en su inspiración original, más carisma que virtud; podemos decir con Cristo: **“No todos comprenden esta palabra, sólo aquellos a quienes es concedido”** (Mt 19,11).

“Hay en el hombre –enseña Santo Tomás- actitudes superiores, para las cuales él es movido por un influjo divino”, son los “dones”, el carisma, que lo guían mediante un instinto interior de inspiración divina.

¡Es la vocación! La vocación a la virginidad consagrada, esa vocación una vez comprendida y acogida, alimenta de tal forma al espíritu, que éste se vuelve tan sobreabundante por ser con sacrificio –pero un sacrificio fácil y feliz- liberado del amor natural, de la pasión sensible“. Por hacer de su virginidad una inagotable contemplación” (Santo Tomás), una religiosa saciedad, siempre con sublime tensión y preocupada, y capaz como ningún otro amor, de brindarse en la donación, en el servicio, en el sacrificio de sí mismo por hermanos, desconocidos y necesitados precisamente de un misterio de caridad que imitar, y por cuanto sea posible, igualar aquél de Cristo por los hombres.

Esto es más para vivir que para explicar. Vosotros hermanos y hermanas inmolados a Cristo, bien lo sabéis”

(Pablo VI, 2 de febrero de 1975).

Juan Pablo II exalta la Virginidad Perpetua y Perfecta de María con el mismo amor de todos sus antecesores, y como Pablo VI la pone como ejemplo luminoso ante los ojos de la Iglesia:

“La Virginidad de María inaugura en la comunidad cristiana la difusión de la vida virginal, abrazada por los que el Señor ha llamado a ella. Esta vocación especial, que alcanza su cima en el ejemplo de Cristo, constituye para la Iglesia de todos los tiempos, que encuentra en María su inspiración y su modelo, una riqueza espiritual incommensurable”.

(Juan Pablo II, 13 de septiembre de 1995, catequesis en la audiencia general).

“María no eligió la virginidad en la perspectiva, imprevisible, de llegar a ser Madre de Dios, sino que maduró su elección en su conciencia antes del momento de la Anunciación. Podemos suponer que esa orientación siempre estuvo presente en su corazón: la gracia que la preparaba para la maternidad virginal influyó ciertamente en todo el desarrollo de su personalidad, mientras que el

Espíritu Santo no dejó de inspirarle, ya desde sus primeros años, el deseo de la unión más completa con Dios.

...También en nuestro mundo, aunque esté tan distraído por la fascinación de una cultura a menudo superficial y consumista, muchos adolescentes aceptan la invitación que proviene del ejemplo de María y consagran su juventud al Señor y al servicio de sus hermanos. (...)

La vida virginal de María suscita a todo el pueblo cristiano la estima por el don de la virginidad y el deseo de que se multiplique en la Iglesia como signo del primado de Dios sobre toda la realidad y como anticipación profética a la vida futura. Demos gracias junto al Señor por quienes aún hoy consagran generosamente su vida mediante la virginidad, al servicio del reino de Dios".

(Juan Pablo II, 7 de agosto de 1996,
catequesis en la audiencia general).

Inmaculada



La Inmaculada de Guercino. En este sublime misterio la Santísima Virgen fue representada tradicionalmente con un manto azul, y con las notas al Apocalipsis: vestida de sol, la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas.

***“Yo soy la Inmaculada Concepción”,
así se llamó a sí misma***

“¡Ave María!” Con estas palabras saludamos siempre y en todas partes a la que las oyó por primera vez en Nazareth. Al recibir este saludo, fue llamada por su nombre; así la llamaba su familia y los vecinos que la conocían; con este nombre fue elegida por Dios. El Eterno la llamó por este nombre ¡María! ¡Miriam! Sin embargo cuando Bernardita le preguntó su nombre, no contestó “María”, sino

“Yo soy la Inmaculada Concepción”.

De este modo se denominó a sí misma en Lourdes con el nombre que le había dado Dios desde la eternidad; sí, desde toda la eternidad la eligió con este nombre y la destinó a ser la Madre de su Hijo, el Verbo Eterno. Y, en fin, este nombre de Inmaculada Concepción es mucho más profundo y más importante que el usado por sus padres y la gente conocida, el nombre que Ella oyó en el momento de la Anunciación: “Ave María”.

Juan Pablo II, 10 de febrero de 1979,
Homilía en la Capilla Sixtina.

La Inmaculada Concepción de María

María, plena de gracia santificante desde el primer instante de su concepción

“La Iglesia Católica enseña que María es Inmaculada. Con este título se expresa aquel privilegio singular por el cual la Madre de Dios, al ser concebida, no contrajo la mancha del pecado original.

Creemos como verdad de fe, que el alma de María desde el primer instante de su existencia, estuvo adornada con la gracia santificante. Creemos que no hubo momento alguno en el cual María se hallase en enemistad con Dios; creemos que en ninguna circunstancia de su vida, ni siquiera en el instante de su concepción, estuvo sometida a la esclavitud del demonio, proveniente del pecado.

La mancha del pecado original, alcanza y contagia indefectiblemente a todos aquéllos que reciben de Adán la naturaleza humana. La generación paterna al dar una naturaleza humana despojada de la gracia santificante, es el vehículo de la transmisión de aquel pecado.

Esta ley universal tiene, sin embargo, una excepción gloriosa, pues Dios, en vista de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, por gracia y privilegio singular, ha suspendido en María la aplicación de esta ley.

Según esto, María, al ser concebida, no recibió como los demás hombres una naturaleza manchada por el pecado, sino una naturaleza adornada con la gracia de Dios, libre de pecado original, o sea, una naturaleza “inmaculada”.

En esta inmunidad de la mancha del pecado original y posesión de la gracia santificante, desde el primer instante de su existencia, consiste pues la Inmaculada Concepción de María.

Este privilegio muy glorioso, verdadero milagro espiritual, fue que la omnipotencia de Dios la preservó en su concepción del pecado original, lo cual fue concedido *en vista de los merecimientos de Nuestro Señor Jesucristo*, que en tanto para todos obran restaurando y reparando en ellos lo que el pecado destruye, *para María obraron en manera mucho más elevada y profunda, a saber, preservándola de la caída del pecado*.

De la misma manera que al pasar el Arca de la Alianza, la mano omnipotente de Dios detuvo ante los israelitas las aguas del Jordán, que no se atrevieron a tocarla (Josué 3,15-16), cuando llegó María a la existencia, el poder misericordioso de Dios detuvo junto a Ella las aguas que traían la infección universal del pecado, no permitiendo que tocaran ni mancharan a aquella criatura escogida entre todas para ser la Madre del Verbo Encarnado.

Tal es la enseñanza católica acerca de la Inmaculada Concepción”. (P. Demetrio Licciardo SDB)

La Inmaculada Concepción en las Escrituras

La Inmaculada Concepción se halla indicada en las Sagradas Escrituras, ya desde sus primeras páginas: “**Dijo el Señor Dios a la serpiente: por cuanto hiciste esto, maldita eres entre todos los animales de la tierra, andarás arrastrándote sobre tu pecho y tierra comerás todos los días de tu vida. Yo pondré enemistad entre tí y la mujer, y entre tu raza y la descendencia suya: Ella quebrantará tu cabeza, y tú andarás acechando a su calcañar**” (Gn. 3,15).

Este pasaje del Génesis suele llamarse “Protoevangelio”, precisamente por la naturaleza de la profecía encerrada en sus palabras.

La serpiente indica al demonio. La Mujer que será su Enemiga y le aplastará la cabeza es María, con su Hijo Divino Jesús, su descendencia.

Los Padres y toda la tradición de la Iglesia enseñan que:

“Con este oráculo divino fue preanunciado clara y abiertamente el misericordioso Redentor del género humano, o sea el Hijo Unigénito de Dios, Cristo Jesús, y designada su bienaventurada Madre, la Virgen María, y simultáneamente expresada de insigne manera, las mismísimas enemistades de ambos contra el demonio”.

(Pío IX, Bula “Ineffabilis Deus”).

Dice Bousset, que de la Virgen María, en general, ha de afirmarse que en el orden de la reparación, ocupa aquel lugar que ocupó Eva en el orden de la perdición, pues según enseñan esas insignes palabras del Génesis, todo lo que el demonio escogió para la ruina del género humano, fue dispuesto divinamente por Dios para nuestra salud. Y al nuevo Adán, o sea Cristo, debe unirse con nexo indisoluble, para destruir las obras del demonio, la nueva Eva, o sea María.

Esta realidad hizo exclamar a San Juan Crisóstomo en una homilía de Pascua:

“Regocijémonos todos y estremezcámonos de alegría. Común debe ser nuestro gozo porque la victoria de hoy es el triunfo del Salvador. ¿Acaso no lo ha hecho todo Cristo por nuestra salvación? Con las mismas armas que empleó el diablo para derribarnos, ha sido vencido. ¿Cómo?, me diréis. Escuchad:

Una virgen, un árbol y la muerte representan una derrota. Ved ahora cómo esas tres cosas se han convertido en victoria para nosotros. Por Eva tenemos a María; por el árbol de la ciencia del bien y del mal tenemos al árbol de la cruz; por la muerte de Cristo. ¿No veis al demonio derrotado con las mismas armas que se sirvió para el triunfo?”.

Pues bien, si Jesús es el nuevo Adán y María la nueva Eva, María había de ser “Inmaculada” completamente libre de todo pecado, aún libre del pecado original.

En las palabras que usa el Arcángel San Gabriel para anunciar a María el misterio de la Encarnación también encontramos claramente implícito el privilegio de la Inmaculada Concepción:

“**Salve, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres...**” (Lc. 1,28).

Esta plenitud de gracia, tan ilimitada, y tan completa, otorgada y ordenada, según lo indican las palabras del Ángel, a hacer a María digna de la altísima misión a que había sido llamada, no podía decirse de quien alguna vez siquiera hubiese estado manchado con el pecado. Igualmente al decir que el Señor está con Ella, con María, plenamente, sin limitación alguna de tiempo.

La expresión griega *Kejaritomeni*, Llena de Gracia, hace las veces de nombre propio en la alocución del Ángel: “**Salve, Llena de gracia**”, tiene que expresar una nota característica en María, la dotación de todas las gracias en plenitud singular por su elección para Madre de Dios, y esto desde el primer instante de su existencia.

Santa Isabel, henchida del Espíritu Santo, dice a María: “**Bendita Tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre**” (Lc. 1,42). La bendición de Dios que descansa

sobre María, es considerada paralelamente a la bendición de Dios que descansa sobre Cristo en cuanto a su humanidad. Tal paralelismo sugiere que María, igual que Cristo, estuvo libre de todo pecado desde el comienzo de su existencia.

Breve historia del dogma – Testimonios de la Tradición y el Magisterio – Antigüedad de la fiesta – Controversias y votos – La doctrina de Duns Scoto

En la historia del gran dogma de la Inmaculada se suelen distinguir tres períodos:

El *primero* se extiende desde los comienzos de la Iglesia hasta el siglo XI.

En los primeros siglos del cristianismo, la fe en la Inmaculada aún sin ser formal y explícita, estaba comprendida en la fe sobre la excepcional santidad de María con su singularísima pureza.

En el llamado Protoevangelio de Santiago, escrito en el siglo II queda clarísimo que toda fealdad sea excluida de María para que sea digna Madre del Señor, y con más razón esto vale para el alma.

El mártir San Hipólito –hacia el año 235- que comparaba a Nuestro Señor con el Arca de la Alianza, hecha de leño incorruptible dice:

“El Señor estaba exento del pecado, habiendo sido formado de un leño no sujeto a la corrupción humana, es decir de la Virgen y del Espíritu Santo”.

Y semejantes a éstas se hallan numerosas expresiones y explicaciones en los escritos de los Padres que confirman la fe primitiva en la pureza total y plena de María.

Dice San Efrén a Jesucristo y con él toda la Tradición;

“Tú y tu Madre sois los únicos que en todo aspecto sois perfectamente hermosos pues en Tí Señor no hay mancilla, ni mancha en tu Madre”.

San Ambrosio, comentando el salmo 118 se dirige al Señor diciéndole:

“Ven, oh Señor, en busca de tu fatigada oveja... no por medio de mercenarios sino Tú mismo... por medio de María, Virgen inmune, por la gracia, de todo pecado”.

Los Padres griegos fueron especificando este dogma antes que en Occidente. Ya en el siglo V en Oriente se formula esta doctrina con claridad extraordinaria.

Anfiloquio de Sida –que estuvo presente en el Concilio de Éfeso- dice:

“Dios creó a la Virgen sin mancha y sin pecado”.

Y escribe el adalid de Éfeso, San Cirilo de Alejandría:

“¿Quién oyó jamás decir que un arquitecto, después de haberse construido una casa, la ha dejado ocupar y poseer primeramente por su enemigo?”

Así, a lo largo de los siglos se transmite con total claridad, confianza y seguridad, el dogma de la Inmaculada Concepción.

En el *segundo* período encontramos el dogma de la Inmaculada en la liturgia. Es importante destacar la trascendencia de esto porque la liturgia es el culto oficial de la Iglesia. La Iglesia ora en su liturgia conforme a la única y verdadera fe. De allí el dicho secular: “lex orandi, lex credendi”, la ley de la oración es la ley de lo que se cree (es decir, de la fe).

La fiesta de la Concepción de María, se remonta al siglo V en Oriente. En el siglo VI ya estaba en el Misal de San Isidoro de Sevilla. Sabemos que fue introducida en Nápoles y Sicilia en el siglo IX, extendiéndose luego por Irlanda, Islas Británicas y Normandía y de una forma mucho mayor en el siglo XI.

En sus comienzos la fiesta también se llamó de la Maternidad de Santa Ana. Si pensamos que la Iglesia sólo rinde culto a los Santos, vemos que en la celebración ya se profesaba la Concepción Inmaculada de María.

Por otra parte la fiesta fue celebrada por muchas iglesias separadas por siglos de la Iglesia Romana, instituida seguramente antes de esa separación; no parece probable que hayan tomado una fiesta de la Iglesia de la cual se separaron.

Un *tercer* período se extiende entre los siglos XII y XVIII. Es el período de las controversias. La celebración se extendía pero no se aclaraba suficientemente su doctrina. Impresiona la gran lucha teológica durante los siglos XII y XIII alrededor de este gran privilegio de María Santísima. Muchas fueron sus causas, que escapan a los límites de este pequeño trabajo.

Entre ellas encontramos una oposición a la fiesta por parte de San Bernardo –uno de los más grandes devotos de María- y siguiendo a él, otros escolásticos ilustres y aún santos, como San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, que no llegaron a ver con claridad esta gloria de la Virgen, pero que sin embargo con su gran amor a Ella, dejaron en sus escritos los principios que fundamentan el dogma.

San Anselmo, padre de la teología escolástica, por ejemplo, dice:

“Era conveniente que con aquella pureza de la cual no hay mayor debajo de Dios, resplandeciera la Virgen, a la que Dios Padre disponía dar a su Unigénito Hijo, a la cual el mismo Hijo elegía para hacerla sustancialmente su Madre, y de la cual el Espíritu Santo quería y habría de obrar de manera que fuese concebido y naciera Aquél del cual El mismo procedía”. Afirma también que “de Cristo ha venido la limpieza de María”.

Y sin embargo no concluyó San Anselmo la Inmaculada Concepción que en estas palabras está virtualmente contenida.

Este hecho, verificado en grandes teólogos y santos, muestra un designio de Dios, que ha querido sólo para su Iglesia la infalibilidad y no para sus doctores particulares, los cuales son guías de la ciencia pero no regla en la fe.

Siempre, sin embargo, hubo ardientes defensores de la Inmaculada Concepción.

A principios del siglo XII, Eadmero, discípulo de San Anselmo, se queja de que en algunos lugares se quita la fiesta y escribe el primer tratado defendiendo la Inmaculada Concepción.

Y el Beato Raimundo Lullio escribe: “quien concibe una mancha en la Concepción de María es como si concibiera tinieblas en el sol”.

El movimiento más fuerte se produjo a fines del siglo XIII, dirigido por el franciscano Beato Duns Scoto quien fue esclareciendo los fundamentos en los que se apoya el dogma, y

dividió en dos campos netos a los teólogos de los siglos XIV y XV, hasta que todo se superó con la definición de Pío XI. Pero para ello debieron pasar cuatro siglos.

La doctrina de Scoto se resume así: “Potuit, decuit, ergo fecit” – “Pudo, quiso, por lo tanto lo hizo” ¿Pudo Dios preservarla del pecado original? ¿Quiso hacerlo? ¿Convenía? Luego lo hizo.

“La intuición del beato Duns Scoto, llamado a continuación el “doctor de la Inmaculada”, obtuvo, ya desde el inicio del siglo XIV una buena acogida por parte de los teólogos, sobre todo los franciscanos”.

(Juan Pablo II, 5 de junio de 1996, catequesis en la audiencia general).

Scoto en sus comentarios distingue entre redención liberativa del pecado original ya contraído, y redención preservativa, merced a la cual en previsión de los méritos redentores de Jesucristo, fue la Santísima Virgen preservada de contraer dicho pecado. Y demuestra que la Concepción Inmaculada de María no se opone a la universalidad del pecado original, ni a la universalidad de la redención de Cristo; más aún, que la dignidad de Cristo Redentor se agranda sobremanera si se admite que la redimió de un modo más perfecto, y preservándola de caer en el pecado original. (síntesis de J. Azpizu).

Y así enseña nuestro Santo Padre Juan Pablo II:

“La absoluta enemistad puesta por Dios entre la mujer y el demonio exige, por tanto, en María, la Inmaculada Concepción, es decir, una ausencia total del pecado, ya desde el inicio de su vida. El Hijo de María obtuvo la victoria definitiva sobre satanás e hizo beneficiaria anticipadamente a su Madre, preservándola del pecado.

Como consecuencia, el Hijo le dio el poder de resistir al demonio, realizando así en el misterio de la Inmaculada Concepción el más notable efecto de su obra redentora”.

(Juan Pablo II, 29 de mayo de 1996, catequesis en la audiencia general).

En el año 1325 se discutió por varios días el problema ante el Papa Juan XXII y éste se inclinó por la doctrina de la Inmaculada e hizo celebrar con gran pompa la fiesta de la misma en su capilla y en la ciudad de Avignon.

En 1387 la Universidad de París condenó al joven Juan de Monzón que negaba esta verdad. El Papa confirmó la sentencia. En 1401 hubo un discurso que resultó célebre por la defensa de la Inmaculada del Canciller de la Universidad de París, Gerson, en la Iglesia San Germán de esa ciudad.

Las Órdenes Militares se obligaron bajo voto a defender la Concepción Inmaculada de María.

El concilio de Basilea definió, el 17 de septiembre de 1439 la Inmaculada Concepción; en el momento de esta definición el Concilio ya no era legítimo, pero su decreto tuvo un gran valor de testimonio. La influencia ejercida en Francia es inmensa. La Universidad de París en 1469 obligó a sus doctores al juramento por la Inmaculada.

En 1476, Sixto IV en la Constitución “Cum praeexcelsa” recomienda la celebración de “la maravillosa concepción de esta Virgen Inmaculada”, aprobó el oficio y al año siguiente la fiesta se comienza a celebrar en Roma. En 1483 el mismo Pontífice prohibió que se tilde de

herética la doctrina de la Inmaculada Concepción. La célebre Capilla de Roma donde se eligieran tantos sucesores de Pedro, decorada con los famosos frescos de Miguel Ángel y visitada por infinidad de peregrinos y turistas, es conocida en todo el mundo como “Sixtina”, precisamente por haber sido obra de Sixto IV, pero lamentablemente no se recuerda que este Papa la consagró y dedicó a la Inmaculada Concepción, y así la denominó.

Al finalizar aquel siglo se produce el descubrimiento de América. Cristóbal Colón ofrece las dos primeras islas a Jesús y María. A la primera le da el nombre del Salvador y a la segunda Santa María de la Concepción, y escribe Bartolomé de las Casas, contemporáneo suyo: “porque después de Dios, a María se debe tanto como a la Madre de Dios, y él tenía devoción con su fiesta de la Concepción”.

Para el acto solemne del rito de los 7000 estudiantes de la universidad de Salamanca, Lope de Vega compuso “La limpieza no manchada”.

En el caso de la de Granada el voto se llamó “de sangre” ya que añadía a la fórmula de defender la Inmaculada Concepción “hasta derramar la sangre”.

El 17 de junio de 1546, el Concilio de Trento declaró que:

“no entendía comprender a la Santísima Virgen María entre los alcanzados por su decreto sobre el pecado original”.

La suma importancia de esta declaración produjo efectos tales que no se puede hablar de disputa a partir de ella.

En 1547, San Pío V condenó la doctrina de Bajo, que atacaba a la Inmaculada.

El 12 de septiembre de 1617, Paulo V prohíbe enseñar la sentencia contraria a la Inmaculada Concepción de María. La noticia se recibió en todo el mundo católico con gran júbilo. En Sevilla, ciudad que tiene por Patrona a la Inmaculada, celebró con un repique de campanas que duró desde las 12 de la noche hasta las seis de la mañana. El Arzobispo hizo liberar a todos los presos por deudas, obligándose él a pagarlas. La multitud corrió por las calles para difundir y celebrar la noticia gritando “*¡Sin pecado concebida, que lo manda el Papa!*”.

De esos tiempos data el voto que hizo San Juan Berchmans, jesuita, escrito por su mano en estos términos:

“Yo, Juan Berchmans, hijo indignísimo de la Compañía prometo a Vos y vuestro Hijo, a quien creo presente en este augusto sacramento de la Eucaristía, ser siempre defensor y propagador de vuestra Inmaculada Concepción (si la Iglesia no determina otra cosa) En fe de la cual afirmo con mi sangre y con el nombre de Jesús”.

Sello de la Compañía de Jesús Año 1620
Juan Berchmans I.H.S

En 1661, Alejandro VII inicia una etapa trascendental en el camino hacia el dogma. La creencia de que María es Inmaculada es retenida en general, pero hay quienes la atacan desde púlpitos y escritos, como también el culto y la devoción a ese misterio. Entonces el Papa da su Bula “Solicitud omniū Eclesiarum”, para reafirmar las decisiones de sus antecesores a favor de la sentencia y prohibiendo que “directa o indirectamente” se pueda poner en duda, y para reafirmar su fiesta y su culto, en la cual manifiesta:

“Antigua es la piedad de los fieles cristianos para con la santísima Madre, la Santísima Virgen María, que sienten que su alma, en el primer instante de su creación e infusión en el cuerpo, fue preservada inmune de la mancha original, por singular gracia y privilegio de Dios, en atención a los méritos de Su Hijo Jesucristo, Redentor del género humano, y que en este sentido veneran y celebran con solemne ceremonia la fiesta de su concepción...

Nos, considerando que la santa romana Iglesia celebra solemnemente la festividad de la Concepción de la Inmaculada siempre virgen María..., y queriendo, a ejemplo de nuestros predecesores los romanos pontífices, favorecer a esta laudable piedad y devoción y fiesta, y al culto en consonancia con ella, jamás cambiado en la Iglesia romana después de la institución del mismo, y queriendo salvaguardar esta piedad y devoción de venerar y celebrar a la Santísima Virgen María preservada del pecado original, claro está, por la gracia proveniente del Espíritu Santo..., en atención a la instancia a Nos presentada y a las preces de los obispos con sus iglesias, y del rey Felipe y de sus reinos; renovamos las constituciones y decretos promulgados por los romanos pontífices, principalmente Sixto IV, Paulo V y Gregorio XV, a favor de la sentencia que afirma que el alma de Santa María Virgen en su creación e infusión en el cuerpo fue obsequiada con la gracia del Espíritu Santo y preservada del pecado original, y a favor también de la fiesta y culto de la Concepción de la misma Virgen Madre de Dios, prestado conforme a esta piadosa sentencia, y mandamos que se observe bajo las censuras y penas contenidas en las mismas constituciones”

(Alejandro VII, Bula “Solicitud omnium Eclesiarum”, 8 de diciembre de 1661).

Siguen las severísimas sanciones a quienes de manera “directa o indirecta” se opongan a esto u “osaren promover alguna disputa respecto de esta sentencia, fiesta y culto”, y detalla minuciosamente las formas en que se podrían oponer, y ratifica las sanciones de los Papas anteriores, agregándole otras, que suponían “la inhabilitación perpetua para predicar, leer públicamente, enseñar o interpretar, y que no podrían ser absueltos sino por él mismo o sus sucesores”. Prohibe también los libros, escritos de sermones, o frases, o tratados, o disputas en los que se pone en duda dicha sentencia, fiesta y culto”.

Esta Bula precede directamente a la del Beato Pío IX con la definición y proclamación del dogma.

Medio Siglo después, en 1708, Clemente XI mandó que la fiesta sea obligatoria en toda la Iglesia.

Muchas naciones y pueblos lucharon por la Inmaculada. Pidieron el dogma los reyes de Asturias, Portugal, Polonia, Baviera y España, que se distinguió singularmente por esos pedidos de sus monarcas y por lo que oró y bregó su pueblo. A España siguieron las naciones por ella cristianizadas en América.

La Orden Franciscana y el dogma

Duns Scoto es como el símbolo de la devoción franciscana a la Inmaculada Concepción. Los hijos del Padre Seráfico desde siempre la amaron, honraron y defendieron hasta llegar al triunfo de la proclamación. Por eso en muchas de las Iglesias y claustros franciscanos se puede leer debajo de la imagen de la Purísima:

“Per Christum praeservata, per Franciscum defensa”

María Santísima es Patrona de la Orden como Inmaculada, y si recorremos detenidamente la Historia de la Iglesia, encontraremos muchos hechos que ponen de manifiesto la unión de la gran familia franciscana con la causa del dogma, reflejada en la copla popular:

*A la religión sagrada
de San Francisco debemos,
que en alta voz te cantemos
el blasón de Inmaculada.*

La actividad desplegada por sus teólogos a favor del dogma fue intensa y perseverante, no menos que la tierna devoción practicada y vivida. Debido esta singular devoción por la Inmaculada Concepción, los Papas, a través de los tiempos, hicieron especiales concesiones litúrgicas a la Orden, a fin de que el culto sea más rico en alabanzas a este misterio.

El Capítulo de la orden celebrado en Pisa 1263 mandó a todos los conventos que celebraran la fiesta de la Concepción. Y fue un Papa franciscano, Alejandro V, quien en 1411 la extendió a toda la Iglesia.

Nicolás III (1277-80), que siendo un joven fraile había recibido del mismo San Francisco la profecía de que sería Papa, mandó que la Iglesia Universal adoptara el oficio de la Inmaculada que rezaban ya los franciscanos.

La venerable Margarita Serafina, fundadora de las Capuchinas sintió gran celo apostólico desde que tuvo una visión maravillosa de la Inmaculada.

Fray Luis de Carvajal, del convento de San Francisco de Sevilla, tuvo gran actuación en el tratamiento del tema de la Inmaculada en el Concilio de Trento.

Y fue: Fray Francisco de Santiago quien prendió la “chispa” del movimiento concepcionista en Sevilla. Había estado en la corte de Felipe III donde gozaba de bastante influencia. Cuentan sus biógrafos que orando en cierta ocasión ante la Virgen de Guadalupe, tuvo la siguiente revelación:

“Trata del misterio de mi Purísima Concepción, que ya ha llegado el tiempo”

Providencialmente fue trasladado a Sevilla y en contacto con los fervorosos concepcionistas, resolvieron pedir versos a los poetas para propagar la causa. En el sorteo salieron los de Miguel del Cid, que quedarían para siempre grabados en la conciencia católica de Sevilla y de toda España:

*Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original.*

España y el dogma de la Inmaculada

Como estamos viendo, España fue parte activa y decisiva en la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

El movimiento concepcionista se distingue por su tono apologetico, por las vivísimas reacciones de sus defensores frente a los “maculistas”, -los que no veían este privilegio de la Virgen-. Otra característica del movimiento es la participación con igual fervor de los monarcas, la nobleza, las clases intelectuales y el pueblo sencillo. O como dijo Hortelano: “Poetas, pintores, estudiosos, políticos, pueblos; todos se han conjurado para sacar adelante el Dogma de la Inmaculada”.

Antes de la controversia, se tenía la fiesta como se dijo, en el rito de San Isidoro en el siglo VI. La devoción fue creciendo, y en el siglo XV eran muchas las Iglesias, capillas y ermitas dedicadas a la Virgen Inmaculada.

La disputa y verdadera agitación, comenzó en el siglo XIV. En esos años surge Raimundo Lulio, su gran defensor, con su “Libro de la Inmaculada Concepción de María Virgen”, contemporáneamente en 1333 el infante Don Pedro de Aragón erige la Real Cofradía de la Inmaculada, y luego en el trono como Pedro IV, invita a toda la nobleza a ingresar en ella.

Juan I ordena la celebración de la fiesta en Valencia, Aragón, Cataluña, Rosellón, Córcega y Cerdeña, y dice “¿Por qué maravillarse de que una Virgen tan singular haya sido concebida sin pecado original?” y sanciona a los “maculistas”. Sus sucesores siguen su ejemplo. En Castilla, San Fernando levanta una Capilla en honor de la Inmaculada Concepción, a la que cantará más tarde en forma ingenua y candorosa su hijo Alfonso el Sabio: “rosa das rosas, flor das flores...” (Cantigas a Santa María)

Isabel la Católica, profesó gran amor a este misterio. El propio Papa Inocencio VIII en su bula “Inter. Munera” de 1489 la menciona como “la hija Isabel, reina de Castilla y León e ilustre por su devoción a la Concepción de la Virgen María”. Ella es quien cede a la beata Beatriz de Silva los palacios en los que se funda la famosa Orden de la Inmaculada Concepción. Y es en esos tiempos cuando circuló por el mundo el color azul como propio de la Inmaculada.

La devoción era compartida por su esposo Don Fernando. El rey llevaba siempre al cuello la imagen de la Inmaculada. Ambos fundan el monasterio de los Jerónimos en su honra.

El emperador Carlos V llevaba siempre, en sus armas y sobre su persona la imagen de la Inmaculada, según Fray Francisco de Torres, uno de sus biógrafos.

Felipe II ordena que en ultramar se le erijan templos. Felipe envía continuos legados a Roma para solicitar la definición. Su hijo Felipe IV hereda la misma devoción y manda doce embajadores. Sus ruegos alcanzan del Papa Alejandro VII la bendición para poner bajo el patronazgo de la Inmaculada a todos los reinos españoles.

Insisten en los pedidos del dogma Carlos II y Felipe V.

Carlos III crea la Orden que honra el misterio de la Inmaculada. Aún se conserva un manto por él ofrecido a la Purísima, y se puede admirar una pintura de Casto de Plasencia donde el Monarca aparece a los pies de María Santísima, instituyendo su Orden. Los miembros de la misma llevaban su medalla pendiente de una cinta con dos bandas celestes a los lados y una

blanca al medio, la que usaba el General Manuel Belgrano, que integraba la Orden, más tarde creador de la Bandera Nacional Argentina con esos colores.

Los pedidos de los reyes se unían al clamor del pueblo y a los votos de las Universidades. Los templos y monasterios, las órdenes y cofradías, y todas las ramas de las artes cantaron a la Purísima.

En 1621, la Corte de España “se juramentó de tener y defender que la Virgen Nuestra Señora había sido concebida sin pecado”.

El fervor mariano inspiró a Lope de Vega, Gomez Manrique, Calderón de la Barca, y las pintorescas pero muy sentidas coplas y decires populares a la Virgen. Las de la Inmaculada no tienen cuenta; algunos de ellos mostraban el fervor que los hizo brotar.

El “potuit, decuit, ergo fecit” de Duns Scoto fue popularizado así:

*¿Quiso y no pudo? ¡No es Dios!
¿Pudo y no quiso? ¡No es Hijo!
Digan pues, que pudo y quiso.*

En el campo andaluz aún se escucha el tradicional saludo, sobre todo como llamado a las casas:

-¡Ave María Purísima!

La respuesta es también cordial invitación a entrar:

-¡Sin pecado concebida!

Ese saludo llegaría luego a nosotros para ser también un saludo argentino.

*...En el firmamento
de España será divisa
decirlo ella primero:
AVE MARÍA PURÍSIMA
en el mundo, y en el cielo
hacerlo saludo eterno.*

como dice Ignacio García Llorente en su *España Sacramental*.

En cancelas y azulejos también se lo glosaba

*¡Jesús! Y qué mal haría
el que en esta casa entrara
y por olvido dejara
de decir ¡Ave María!
Como también quien, oída
palabra tan celestial
no respondiera puntual:
¡Sin pecado concebida!*

Otras inscripciones eran más terminantes:

*No traspase este portal
quien no jure por su vida
ser María concebida
sin pecado original.*

Anotamos un último ejemplo, la encantadora estrofa que aún cantan los niños danzarines en la majestuosa Catedral de Sevilla:

*Virgen pura, Inmaculada
más que el ampo de la nieve
que tritura con pie leve
la cabeza del dragón;
desde siglos Tú lo sabes,
fue la gloria de Sevilla,
aclamarte sin manilla
en tu pura Concepción.*

Estos niños son llamados *seises*, porque son elegidos en la edad de seis años, y bailan al son del órgano, cánticos y castañuelas, vestidos de pajes; para el Corpus Christi , de rojo y amarillo, y para la Inmaculada de celeste y blanco. Así danzaron ante Juan Pablo II cuando visitó Sevilla.

“La gran exageración de Dios”

El gran orador José María Pemán¹⁵ esbozó así a la España “Concepcionista”, en la apertura del Congreso Mariano de Zaragoza de 1954:

“Es natural que sean estas tierras de la vieja Corona de Aragón hasta el Mediterráneo, así como mis luminosas tierras de Andalucía, las veteranas del Concepcionismo popular. En Salamanca y Alcalá se analizó, discutió y probó la Concepción; aquí y en Andalucía se intuyó y se adivinó. El Tajo fue un contorneo de silogismo y el Ebro y el Guadalquivir de cantares. Estos son los pueblos que razonan con la lógica de la congruencia. La concepción Inmaculada de María es la “la gran exageración” del pensamiento religioso. Dios quiso dar a su Madre todo lo que pudo, y así como a la novia de la tierra se le da cuanto se tiene y se puede, así a la “novia” del Cielo Dios la hizo corredentora y pura y sin mancha y assumpta. Todo ello es lógico, y así aparecía a la lógica mediterránea, no con la frialdad de la mente, sino con las cálidas congruencias del corazón.

Vengo a estas tierras en las que Prudencio hace siglos habló de la inútil mordedura del reptil en el pie de mármol; en que Lulio y Juan I, el “amador de toda gentileza”, rindieron homenaje a la Inmaculada; vengo de esa otra tierra en que la Giralda es como un rosario de piedra y el Guadalquivir una letanía de cristal, en que los lienzos de Murillo cantaron la Inmaculada con las sutilezas del color...; y al venir aquí siento mis pies bien hincados pues he tenido antes que pisar toda la geografía concepcionista de España”.

¹⁵ Gran escritor español, conferencista y dramaturgo; fue presidente de la Real Academia de la Lengua.

La Inmaculada en América

La gran devoción de España por la Inmaculada Concepción de María se transmitió a toda la Hispanidad. Y podemos decir desde el primer día, pues cuando llegó Cristóbal Colón puso por nombre *San Salvador* a la primera isla descubierta, y a la segunda *Santa María de la Concepción*:

“...a la cual le puse nombre de Isla de Santa María de la Concepción”
(diario de Colón)

y dice Fernando de Colón:

“a la segunda, por devoción que tenía a la Concepción de María Santísima, y por el principal favor que en Ella tienen los cristianos, llamó Santa María de la Concepción”.

(Historia del Almirante de las Indias, Don Cristóbal Colón).

Y Bartolomé de las Casas, en su Historia de las Indias, afirmando lo mismo, comenta:

“...él tenía devoción con su fiesta de la Concepción”.

La primera fiesta que se celebró en el nuevo mundo fue precisamente la de la Concepción Purísima de María, el 8 de diciembre de 1492:

“por honra de la fiesta de la Concepción, mandó el Almirante aderezar los navíos, sacando las armas y banderas, y disparar la artillería”
(Antonio de Herrera, cronista de los viajes de Colón, 1730).

El gran Almirante que trajo la Cruz y el Evangelio a América, trajo también el amor a la Madre de Dios. Él era un gran devoto de Nuestra Señora, un gran mariano, como diríamos hoy, que dejó numerosos nombres de la Virgen en las islas a las que llegaba, con muchos testimonios de su profundo amor a Ella, y su especial devoción era el misterio de la Inmaculada Concepción, como lo prueba también ésta su voluntad póstuma:

“Mando a mi heredero...que haga hacer una iglesia con su capilla en que se digan Misas por mi alma, y de mi padre y antecesores y sucesores, la cual iglesia o monasterio que fuere, se intitule Santa María de la Concepción”.
(primer testamento, 25 de agosto de 1498).

A mediados del siglo XVI ya había cofradías en honor de la Purísima en nuestro continente. Una de ellas, la que crearon los Reyes Católicos en España con el nombre de *Santa Concepción de la Virgen María Nuestra Señora Madre de Dios*, pasó a América con el nombre de *Nuestra Señora de la Concepción de Zacatecas*, erigida en esa ciudad de México el 12 de enero de 1551. La misma se establece luego en Cuzco, Guatemala, Huamanga, Lima y otras ciudades. En Lima, Quito y Bogotá también mantenían encendida la devoción a la Inmaculada las religiosas de la Orden de la Concepción establecidas en la segunda mitad de ese siglo.

Cuzco veneraba a la Virgen como Inmaculada en una imagen que era llamada *La Linda*, y por su parte Lima, en su catedral, la honraba en otra, llamada *La Sola*, porque durante mucho tiempo fue la única imagen en el templo mayor.

Al igual que las universidades, los Cabildos de nuestras ciudades juraron con voto defender la verdad de que María es Inmaculada en su Concepción. Así lo hicieron en nombre de la población de aquéllas: Arequipa (1632), Lima (1654), Ríobamba (1616), Zacatecas (1657), San Felipe de Lerma, Salta (1658), y otras.

Conmovedor es el voto del Cabildo de Santa Fe, que consta en el acta del 29 de diciembre de 1655:

...prometemos y juramos a Dios Nuestro Señor...cada uno de nosotros y en común, el Cabildo por todos los vecinos y moradores, estantes y habitantes de esta Ciudad, y sus términos a quienes representan, sentir y defender que en el primer instante de Vuestro ser, Virgen Santísima, fuisteis preservada de la culpa original, pura y limpia, con abundantísima gracia de Dios, como escogida para Madre suya y Reina y Señora Nuestra y de todo lo creado..., y si fuera necesario daremos por esta verdad la sangre y vida...

En esa ciudad que enarbola en su nombre nuestra Fe Cristiana - *Santa Fe de la Veracruz* -, se venera desde esos tiempos la Inmaculada llamada *de Garay*, y la de la Compañía de Jesús, que realizará el 9 de mayo de 1636 el célebre milagro de la sudación.

Por esos tiempos asentaron su culto y extendieron su devoción nuestras imágenes de Itatí, del Valle, del Milagro, que desde entonces atraen multitudes, como por cierto la que quiso quedarse en 1630 en nuestras pampas: *la Pura y Limpia Concepción del Río Luján*, que con el correr del tiempo, el 8 de mayo de 1887 fuera coronada solemnemente y en nombre del Santo Padre, Madre, Reina y Señora de los argentinos, y en el tercer centenario del *Milagro de la Carreta*, a pedido de todo su pueblo, fue proclamada, también por el Papa, Patrona de la Argentina, y jurada solemnemente como tal el 5 de octubre de 1930.

El Beato Pío IX, el Papa de la Inmaculada, cuando aún era Giovanni Maria Mastai Ferretti, pasó por la Argentina camino hacia Chile, en misión diplomática, en 1824; en esa oportunidad visitó *nuestra Inmaculada* en Luján, y también escuchó el saludo criollo, heredado de España: - *Ave María Purísima!* - *Sin pecado concebida!*, que lo emocionó. No dudamos que esos recuerdos quedaron en su corazón. Corazón desde donde el Espíritu Santo, años más tarde, hizo brotar el dogma.

El 8 de noviembre de 1760, durante el reinado de Carlos III, el Papa Clemente XIII concedió oficialmente el Patronazgo de María en su Inmaculada Concepción sobre España y nuestras tierras americanas. Dice la bula:

“comprendiendo perfectamente cuán grande gloria sea para los reinos la insigne piedad hacia Dios y la veneración de la Santísima Virgen María, de los cuales descienden todas las bendiciones celestiales...” y proclama a la Inmaculada Concepción Patrona de España y de sus dominios.

(Clemente XIII, bula “Quantum ornamenti”)

Cuando el 2 de abril de 1762 la “muy noble Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de los Buenos Aires” acusa oficialmente recibo del testimonio recibido de Madrid, respecto de tan sublime Patronazgo, determinó “el Muy Ilustre Cabildo, Justicia y

Regimiento...se reconozca por esta ciudad a la Beatísima Virgen Madre de Dios en su Purísima Concepción, por universal Patrona de todos los Reinos y Señoríos de su Mag. Católica, y especialmente la reconocen por Patrona y Abogada de esta Ciudad, y si es posible la eligen y nombran por tal en la forma qe. Consta en dho breve, y en señal de devoción mandaron que el día siete de Diciembre por la noche se ilumine la Ciudad conforme a la posibilidad de cada uno, y para que llegue a noticia de todos se publica por bando, esta determinación, dándose cuenta al Señor Gdor. para que se sirva ponerlo en ejecución y que este Cabildo asista en la Víspera y día de la fiesta, que se celebra en la Iglesia Catedral” (Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires)

El Patronazgo fue pedido al Papa “por los representantes de España e Indias, reunidos en Cortes”, quienes hicieron una declaración de suma importancia al Sumo Pontífice:

“a esta devoción (la de la Inmaculada Concepción) se atribuye la felicidad de estos reinos, en la conservación de la pureza de la fe y religión católica, apostólica, romana, sin mezcla alguna de los errores y sectas de que están inficionadas otras monarquías”

Siete años después, el mismo Pontífice accedía a otra súplica:

“que en los reinos del rey Carlos, en los cuales se venera con peculiar devoción a la Beatísima Virgen María en el misterio de la Inmaculada Concepción, se le concede la gracia de añadir a las Letanías Lauretanas la invocación Mater Inmaculata”.

(Clemente XIII, marzo de 1617).

La bula del Papa Alejandro VII que prohibía enseñar lo contrario o poner en duda la Inmaculada Concepción que mencionamos más arriba, del 8 de diciembre de 1661, llenó de júbilo al mundo entero. En nuestras ciudades americanas, como Corrientes, por ejemplo, los Cabildos decretaron fiestas, que duraban muchos días: Misa solemnes y procesiones con la Purísima, agregando la iluminación de las casas y festejos populares: danzas, saraos y juegos. Participaban también los indios, *“mostrando todos el gusto y la alegría nueva para la cristiandad”*.

En aquellos tiempos se inició la costumbre que aún perdura en Colombia, de encender velas de colores en las ventanas para esperar y celebrar el 8 de diciembre. En Lima aún se canta una tierna copla que llega desde 1623:

*Fue concebida María
remedio de nuestro mal,
más pura que el sol del día,
sin pecado original..*

Otro testimonio del Perú, su famoso historiador el Inca Garcilaso de la Vega, dedica a María Santísima su *Historia General del Perú*. En su primera hoja, al pie de su imagen dice: *“dirigida a la limpísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra”*, con dos inscripciones en uno y otro margen: *“Mariam non tetigit primum peccatum”*, y al concluir la obra escribe: *A vuestra purísima y limpísima Concepción sin pecado original, canten la gala los hombres y los ángeles en la gloria”*.

La Inmaculada es la Patrona de Nicaragua; En *El Viejo* está su imagen antiquísima, honrada en un santuario considerado nacional. La tradición que llega hasta hoy, es la de preparar altares en las casas que se abren a los visitantes para hacer la novena, con rezos y cánticos, y que culmina con *la noche de la Purísima*, al caer el sol de la víspera del 8 de diciembre. Ese día la Misa es solemnísima, y luego se pasean las imágenes por las calles y plazas, mientras repican las campanas, y el pueblo canta:

*¿Quién causa nuestra alegría?
¡La Concepción de María!*

En todos los países de nuestra América tenemos testimonios de amor a la Inmaculada. Uruguay la tiene como Patrona, como *Nuestra Señora de los Treinta y Tres*. Su imagen de *El Pintado*, es una muy antigua reproducción de la Purísima de Luján. Ante ella oraron los treinta y tres patriotas al proclamar la independencia, por eso en los últimos versos de su himno, compuesto por el gran poeta Juan Zorrilla de San Martín, se exclama:

*¡Viva la Patria que nació cristiana!
¡Viva la estrella de nuestra mañana!
Virgen soberana de los Treinta y Tres.*

La Inmaculada de Suyapa es la Patrona de Honduras, y Capitana de sus Fuerzas Armadas. La pequeña y devota imagen fue hallada por un nativo en el bosque, en el siglo XVIII. Paraguay también tiene por Patrona a la Inmaculada, como *Nuestra Señora de Caacupé*¹, y Brasil, en la advocación de *Nuestra Señora de la Aparecida*, donde siempre es aclamada:

*“Viva a Mae de Deus e nossa, sem pecado concebida !”
“Viva a Virgem Inmaculada, a Senhora Aparecida !”*

Y en Buenos Aires queda un singular y hermoso testimonio de esta creencia de nuestra América: la Inmaculada, en una bellísima imagen sevillana, que se encuentra en al altar mayor de la Catedral primada, desde 1786, y que alterna ese sitio con la Imagen de Nuestra Señora de los Buenos Aires, en un nicho giratorio.

Desde nuestras tierras se profesaba la creencia que luego sería proclamada dogma de fe. Y se juraba defender esa verdad. Seguirían los nombres, las devociones, los testimonios; son literalmente incontables. La Inmaculada quiso tener bajo su manto a América; así lo mostró Ella misma al aparecerse en el Tepeyac con el manto azul y los símbolos del Apocalipsis, como se acostumbraba a representar a la Inmaculada: el sol, la luna a sus pies, las estrellas, aunque éstas están en su manto; y así Nuestra Señora de Guadalupe será la Madre, la Patrona y la *Emperatriz de las Américas*.

La Medalla Milagrosa y el Beato Pío IX

Con unas rápidas referencias hemos pasado siglos de maduración y controversias. Fue muy larga e intensa la lucha espiritual que defendió la verdad de que María Santísima es Inmaculada.

Llegamos así al siglo XIX. La oposición estaba vencida pero el dogma no se definía. Entonces llega la intervención directa del cielo. El 18 de julio de 1830 la Madre de Dios se

aparece a Santa Catalina Labouré, una piadosa novicia vicentina en la hoy famosa Capilla de la Rue du Bac de París. La Virgen le anuncia que tiene una misión para ella. El 27 de noviembre del mismo año le encarga acuñar y difundir una medalla que muy pronto se llamó *Milagrosa*. Se inicia entonces la Era Mariana que hoy vivimos, y que llega ya a su mayor esplendor.

De la Medalla Milagrosa se escribió mucho. Los que la llevan conocen sus prodigios. Es retrato de María, escudo, prenda y joya para sus hijos, remedio de males, instrumento de conversión. *Medalla bíblica o libro de la Fe* se la suele llamar porque en ella están representados los grandes misterios de nuestra religión.

Rodea la Imagen de María su jaculatoria:

*“Oh María sin pecado concebida,
rogad por nosotros que recurrimos a Vos”*

La Medalla se difundió provocando un torrente celestial de gracias y milagros. La Santísima Virgen quiso intervenir con su Medalla para preparar el dogma de su Inmaculada Concepción, porque el mismo atraería gracias sin fin sobre la Iglesia y sobre el mundo. Como hizo notar posteriormente el Papa Pío XI:

“Esta Medalla que representa la imagen de María Inmaculada juntamente con una piadosa invocación, preparó oportunamente, entre otras cosas, los ánimos del pueblo cristiano para la inminente definición dogmática de la Inmaculada Concepción, y derramó innumerables gracias de todo género, y aún más, milagros abundantísimos”

(Pío XI, decreto para la beatificación de Santa Catalina Labouré)

El Beato Pío IX

Dieciséis años después de la aparición, Giovanni María Mastai Ferretti es coronado Sumo Pontífice con el nombre de Pío IX, quien desde el comienzo de su Pontificado tiene intención de ofrecer un especial homenaje a María Santísima. Su corazón es profundamente mariano. A los pies de María, en su Santa Casa de Loreto, Pío IX había hecho voto de abrazar el sacerdocio. A Loreto peregrinaba devotamente desde niño, todos los años.

“En Loreto –escribe ya siendo Papa- se venera aquella casa de Nazareth tan querida por Dios por tantos títulos, construida en Galilea y luego sacada de sus cimientos y transportada por virtud divina lejos, del otro lado de los mares, a Dalmacia, y luego a Italia. Bendita casa donde la Santísima Virgen, predestinada desde toda la eternidad y *perfectamente exenta de la culpa original, fue concebida*, nació, creció y donde el celestial mensajero la saludó llena de gracia y bendita entre las mujeres...”

(Pío IX, Bula del 26 de agosto de 1852)

El Papa que proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción, recibió y aceptó su vocación en el lugar donde el Altísimo quiso realizar ese excelso milagro en el seno santísimo de su gloriosa madre Santa Ana.

El Beato Pío IX había nacido el 13 de mayo de 1792. El día 13 de mayo de 1917, eligió la Virgen para aparecerse en Fátima y comenzar a dar su trascendental mensaje a la Iglesia y al

mundo por medio de los pastorcitos. Ese mismo día era consagrado obispo en Roma Monseñor Eugenio Pacelli, quien más tarde se convertiría en el Papa Pío XII y como tal habría de proclamar el dogma de su Asunción en Cuerpo y Alma a los Cielos. Y un 13 de mayo, en 1981, salvó de la muerte a nuestro Santo Padre Juan Pablo II, gloriosamente reinante.

La coincidencia de 1917 ya la citaba Monseñor Fulton Sheen, agregando que ese día los bolcheviques arrasaban la primera iglesia en Moscú.

En nuestros días otro obispo, Monseñor Paolo María Hnilica SJ, hace meditar esos hechos junto con la milagrosa intervención de la Virgen para salvar a nuestro Papa.

Elogio que hace San Antonio María Claret del “Papa de la Inmaculada”, hoy Beato Pío IX:¹⁶

“Es común doctrina de los doctores y santos Padres que Dios escoge a los sujetos y les da sus gracias según el objetivo y fin a que les destina. Dios, en la serie de edades, señaló con su cetro divino el medio del siglo XIX; éste fue el tiempo preordinado para publicar esta verdad. El objeto es grandioso, la materia es delicada y ha ocupado a todos los sabios eclesiásticos hasta el presente; es el alma de la devoción de los fieles. Dios dará a su Iglesia un Papa de espíritu grande, será sabio, será pío. Ya tenemos ese Papa: es Pío IX, un Papa de espíritu grande, sabio y pío.

Cuando Dios dispuso que se fabricase el arca del testamento, escogió a Beseleel, la llenó de su espíritu, de saber, de inteligencia, de ciencia y de toda maestría para trabajar toda especie de labores de oro, plata...

Sabemos que aquella arca del testamento era figura de María Santísima, arca viva de la nueva alianza con Dios; pues si para fundir el oro y la plata y cortar la incorrupta madera de Setim y formar aquella arca dio tanto saber a Beseleel, ¿qué saber habrá dado y con qué virtudes habrá adornado al Beseleel de la ley de gracia para que al oro y la plata de la pureza de gracia de María les dé una nueva forma, sin variar la esencia; que presente al pueblo cristiano como un dogma de fe lo que antes era una piadosa creencia, mirando al mérito intrínseco de María, Madre de Dios?

Nuestro Pío IX, valiéndose de las palabras del Apóstol, puede muy bien decir: “Por la gracia de Dios soy lo que soy, y su gracia no ha sido estéril en mí”, pues apenas se sienta en la silla de Pedro empieza esta gran misión a la que Dios y Su Madre le envían. Se vale de todos los medios que le dictan la prudencia, el celo y la piedad. Se humilla, ayuna y mortifica para alcanzar los auxilios del cielo; reúne las oraciones de los hijos que le son fieles, pide el parecer de todos sus hermanos los obispos... y finalmente pasa a definir (siguen los párrafos más importantes de la Bula).

¡Oh, que gloria tan grande le espera allá en el Cielo a nuestro Santo Padre Pío IX!

...¿qué recompensa dará Dios a nuestro Sumo Pontífice Pío IX que ha servido de instrumento no meramente pasivo e indiferente, sino activo y con todo el afecto de su corazón y con toda la piedad de su alma, del que se ha servido Dios

¹⁶ Pío IX fue beatificado por Juan Pablo II el 3 de setiembre del año 2000, Jubileo de Nuestro Señor, junto con Juan XXIII, otro Papa glorioso, que le tenía especial devoción.

para declarar exenta de todo pecado a esta mujer fuerte, a la mujer Virgen y Madre del mismo Dios?, sólo Dios sabe el merecimiento de Pío IX. Saludémosle y digámosle de parte de Dios: Tú eres ¡oh Beatísimo Padre! el más feliz entre todos los sumos pontífices que ha habido desde San Pedro; tu pecho es el depósito de todos nuestros corazones; tú eres nuestro pastor y nosotros te seguimos en el pasto de la celestial doctrina, y tú nos conducirás a los convites de la gloria.

La serpiente fue maldita, ella y toda su raza; pero la mujer privilegiada fue bendecida, ella y su descendencia. A Pío IX el cielo le ha llenado de bendiciones; a él y a todos sus sucesores, de un modo particular por haber declarado verdad de fe a la Inmaculada Concepción de María. Felicitémosle todos, juntémonos siempre a él y a sus sucesores con el entendimiento y con la voluntad, y nunca jamás nos apartemos de su lado... porque la serpiente y su raza, que son el diablo y los hombres malos, tendrán siempre enemistad con el Sumo Pontífice, así cuando oigáis a alguno que dice mal del Papa, pensad que es el mismo demonio o serpiente, o alguno de su raza maldita”

(San Antonio María Claret, Pastoral de la Inmaculada Santiago de Cuba, 16 de julio de 1855).

El santo, al hacernos ver la grandeza de Pío IX, también nos ayuda a comprender la magnitud del dogma de la Inmaculada.

El Beato Pío IX debió sufrir mucho, también el exilio. Refugiado en Gaeta, el 2 de febrero de 1849, escribe a todos los obispos para concretar su anhelada definición y proclamación solemne de la Inmaculada Concepción de María.

Era el momento oportuno, según las disposiciones celestiales, para que una definición concluyente del Vicario de Cristo terminase con toda polémica. Para ello la Madre de la Iglesia da una simple medalla y una breve oración que preparará el dogma, y un santo Pontífice le ofrece ese honor.

Y llegó la hora de Dios: el 8 de diciembre de 1854; “día azul en el cielo y en la tierra”, dice el P. Fáber. Se abrieron las nubes sobre Roma para que el sol inundase con singular luminosidad la Basílica de San Pedro. Y Roma tuvo una jornada como pocas. Llegaron ofrendas y homenajes de todo el mundo que hoy se exponen a la admiración de los peregrinos en la Sala de la Inmaculada del Museo Vaticano; asistieron 200 obispos y una multitud de fieles de todo el orbe.

La Proclamación

El Diario de Monseñor José Dixon, Arzobispo de Armagh (Irlanda):

Todos esperaban con gozo intenso el amanecer de aquel 8 de diciembre. Iba a ser, en verdad, un día de fiesta para el pueblo de Roma, tan devoto de la Virgen. El Papa había ordenado que el día 7, víspera de la definición, se observara un riguroso ayuno, permitiendo en cambio, que el 8 de diciembre, a pesar de ser viernes, se pudiera comer carne.

Todo estaba dispuesto para inaugurar la gran iluminación de la cúpula de S. Pedro, y cada una de las calles de Roma preparaba su iluminación propia.

No obstante, las gentes estaban muy preocupadas por el estado del tiempo: hacía varios días que llovía intensamente, y el 7 de diciembre cayeron verdaderos aguaceros durante toda la jornada.

Sin embargo, yo estaba persuadido de que la lluvia cesaría al acercarse el momento en que se tributaría tanta gloria a Dios, tantos honores a María, tanta alegría y regocijo a los ángeles y a los hombres. No podía creer que aquel mismo día, en que Roma –Madre y Maestra de la verdad– realizaba un acto capaz de excitar la envidia de los mismos Ángeles del cielo, no brillase sobre ella el sol, dando a sus calles y a sus habitantes, resplandores de fiesta y alegría, en lugar del triste aspecto que la lluvia le confiriera durante las últimas jornadas.

Por ello, antes de acostarme, aquella noche del 7 de diciembre, no me preocupé por el asunto, dominado como estaba por el ardiente deseo de ver amanecer un día radiante. Me levanté repetidas veces durante la noche, para observar el cielo y cuando, a eso de las cuatro de la madrugada, vi que mis esperanzas no serían defraudadas, recité con inmenso gozo y gratitud el Ave Maris Stella.

Los obispos y cardenales ofrecieron muy temprano el Santo Sacrificio para esperar con tiempo, en el interior de la Capilla Sixtina, la formación de la procesión que, a eso de las nueve, se encaminaría hacia San Pedro recorriendo la gran columnata.

Poco después de las nueve se inició la marcha del cortejo, cardenales y obispos entonaban las Letanías de los Santos. Cuando penetraron en San Pedro, esa maravilla del mundo, vimos en sus naves una asamblea igualmente extraordinaria.

El Papa, conducido en su silla gestatoria, estaba tocado con su tiara; lo precedían en larga procesión los cardenales y obispos en número de doscientos, ostentando sus mitras y marchando de dos en dos, y los penitenciarios de San Pedro, revestidos de sus casullas; las interminables filas de soldados a uno y otro lado, la Guardia Pontificia Suiza con sus pintorescos y arcaicos uniformes; la Guardia Noble de Su Santidad en traje de gran gala; los miembros de las diferentes Ordenes Religiosas, con sus hábitos policromos; forasteros de todas partes del mundo y, en fin, una gran parte de la población de Roma. Es posible que nunca haya visto la Basílica de San Pedro muchedumbre tan inmensa dentro de sus muros, en tan magnífica asamblea.

Una vez sentado el Santo Padre, recibió el homenaje de los cardenales, obispos y penitenciarios de San Pedro, ceremonia que se prolongó debido al gran número de dignatarios presentes.

Cantada tercia se inició la Misa solemne y, cuando el Papa, después de leer el Introito, recitar los Kyries y entonar el Gloria in excelsis, tomó asiento en el trono preparado para él, vimos con alegría los rayos de un sol resplandeciente que penetrando a través de los gigantescos ventanales, inundaba de luz el sagrado recinto.

En efecto, merece recordarse que –aunque la lluvia cayó torrencialmente durante los días anteriores al 8 de diciembre y durante varios días después de pasada esa fecha– no obstante, la jornada del 8 fue esplendorosa y, desde la madrugada hasta la medianoche, no cayó sobre Roma ni una sola gota de lluvia.

Después de entonarse el Evangelio en griego y latín, Su Santidad se puso en pie ante el Solio para llevar a cabo uno de los actos más solemnes y trascendentales que puede efectuar un Sumo Pontífice.

En medio del silencio impresionante y la profunda atención de toda la vasta asamblea comenzó a leer en voz clara, el Decreto de la Inmaculada Concepción. Terminada la introducción, cuando hubo llegado al Decreto mismo¹⁷, el Papa, que siempre se caracterizó por su tierna devoción hacia la Santísima Virgen, pareció sentirse dominado por una honda emoción ante el privilegio que Dios le concedía, al elegirle como instrumento para tributar tan insigne honor a su bendita Madre, y no pudo ya contener las lágrimas.

¹⁷ Se refiere a las palabras de la definición

Continúo leyendo, con voz temblorosa y conmovida, hasta llegar a la palabra “Declaramus”. Allí se detuvo y, por espacio de algunos minutos, no pudo proseguir.

Más fácil es imaginar el efecto que todo esto produjo en la asamblea, que intentar describirlo.

Bien puede afirmarse que ninguno de los presentes logró evitar un hondo sacudimiento emocional, y muchos lloraban como niños.

Cuando el Papa se recuperó de su emoción, terminó la lectura del documento; inmediatamente, el tronar del cañón del Fuerte de Sant Angelo repercutió en las gigantescas bóvedas de la Basílica y todas las campanas de Roma iniciaron un alborozado repique.”

Hasta aquí el relato de Monseñor Dixon, Arzobispo de Amagh-Irlanda.

Las palabras solemnísimas de la Bula Ineffabilis Deus habían resonado en el cielo y en la tierra:

“Después de ofrecer sin interrupción a Dios Padre, por medio de su Hijo, con humildad y penitencia nuestras privadas oraciones y las súplicas de la Iglesia, para que se designase dirigir y afianzar nuestra mente con la virtud del Espíritu Santo, implorado el auxilio de toda la corte celestial e invocado con gemidos el Espíritu Paráclito, e inspirándonoslo El mismo: Para honor de la Santa e indivisa Trinidad, para gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fe católica y aumento de la cristiana religión, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra propia:

Declaramos, afirmamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María, en el primer instante de su Concepción, por gracia y privilegio singular de Dios omnípotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano, fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original, ha sido revelada por Dios y, por tanto, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles.

Por lo cual si algunos –lo que Dios no permita- presumieren sentir en su corazón de modo distinto a como por Nos ha sido definido, sepan y tengan por cierto que están condenados por su propio juicio, que han naufragado en la fe, y que se han separado de la unidad de la Iglesia.”

La bula fue traducida en 400 idiomas y dialectos.

Al final de su lectura agradece Pío IX a Dios con gozosa humildad:

“Nuestra boca está llena de gozo, y nuestra lengua de júbilo y damos humildísimas gracias a Nuestro Señor Jesucristo, y siempre se las daremos, por habernos concedido el singular beneficio de ofrecer este honor, esta gloria y esta alabanza a Su Santísima Madre”.

¡Toda la Iglesia de fiesta!

Un reguero de júbilo recorrió el mundo; aquél 8 de diciembre había sido preparado largamente y fue prolongado en el tiempo. Las grandes basílicas, las pequeñas capillas...Todos los templos colmaron de flores los altares de María, y también en los hogares...No alcanzaban las flores del mundo para homenajearla! Subían al Cielo los cánticos con el incienso, mientras las campanas echadas a vuelo decían a la humanidad el júbilo católico! En el centro de todas las

celebraciones la Hostia y el Cáliz elevados en el Santo Sacrificio... Se iluminaron las ciudades, los artistas ofrecieron sus obras, hubo medallas conmemorativas, artesanías, fiestas populares. En ocasión del dogma se construyeron templos y se levantaron monumentos...

El gozo se prolongó, los frutos fueron grandes: No pocas congregaciones y comunidades religiosas se establecieron con el torrente de gracias que produjo la proclamación.

Un obispo santo escribe a sus fieles

Los devotos de María exultaron, tanto más cuanto más santos eran. Así escribía a sus hijos San Antonio María Claret, Arzobispo de Cuba y Primado de la Indias:

“Ya llegó el día feliz, amadísimos hermanos e hijos muy queridos en Jesucristo. Ya sonó la hora dichosa en que nuestro Santísimo Padre Pío IX, órgano de la voz del mismo Dios ha pronunciado y declarado dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima. No lo dudéis, acaba de llegar a nuestras manos la bula de la declaración. Alegrémonos todos en el Señor y bendigamos al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo. Alabémosle y ensalcémosle por los siglos de los siglos.

Con el más profundo y tierno amor felicitemos a nuestra cariñosa Madre, María, y démosle todos el parabién, y digámosle con la más fervorosa devoción:

Dios te salve Inmaculada María, Hija de Dios Padre. Dios te salve Inmaculada María, Madre de Dios Hijo. Dios te salve Inmaculada María, Esposa de Dios Espíritu Santo. Dios te salve Inmaculada María, Madre y Abogada de los pobrecitos pecadores. Bendita eres entre todas las mujeres. Tú eres la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y el honor de nuestro pueblo. Tú eres el amparo de los desvalidos, el consuelo de los afligidos, y el norte de los navegantes. Tú eres la salud de los enfermos, el aliento de los moribundos y la puerta del Cielo!

Tú eres, después de Jesús, fruto bendito de tu vientre, toda esperanza, ¡oh clemente, oh pía, oh dulce Virgen e Inmaculada María!

Dios, amados hermanos, ha ensalzado a María, y le ha dado un nombre que, después del de Jesús, es sobre todo nombre, a fin de que a nombre de María Inmaculada se poste toda rodilla en el Cielo, en la tierra y en el infierno, y toda lengua confiese que María fue concebida sin mancha de pecado original, que María es Virgen y Madre de Dios, y que María en cuerpo y alma está en la gloria del Cielo, coronada por la Santísima Trinidad como Reina de Cielos y tierra y Abogada de los pecadores.

...en nuestras manos ya tenemos la bula de la declaración del dogma de fe.

El misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, nuestra querida Madre, es una verdad católica.

Ya no nos duele morir...Aún más, deseamos soltar la cadena de este cuerpo, que nos sujeta aquí, en la Tierra, para poder subir al Cielo y estar con la Madre de Jesucristo, y Madre nuestra también, y poderla felicitar personalmente..!”

Jubileo en 1904

San Pío X quiso celebrar con un Jubileo extraordinario el cincuentenario de la proclamación de la Inmaculada:

“El transcurso del tiempo nos llevará en pocos meses a aquél día de incomparable regocijo en que, rodeado de una magnífica corona de cardenales y obispos - hace de esto cincuenta años -, nuestro predecesor Pío IX, pontífice de santa memoria, proclamó y declaró de revelación divina, por autoridad del Magisterio Apostólico, que María fue, desde el primer instante de su concepción, limpia de todo pecado.

Proclamación que nadie ignora, fue acogida por todos los fieles del universo con tales transportes públicos de alegría, que no ha habido jamás en memoria de hombre, manifestación ya con relación a la augusta Madre de Dios, ya hacia el Vicario de Jesucristo, ni tan grandiosa, ni tan unánime...”

San Pío X, “Encíclica Ad diem illum”
2 de febrero de 1904

Otra generación prolonga y renueva las celebraciones. En Caracas se ofrece a la Virgen un voto popular de alabanza a la Inmaculada Concepción. En Quito se ofrece el Templo Votivo Nacional al Inmaculado Corazón de María. El Líbano erigió la majestuosa imagen de su Protectora junto al mar, como recibiendo a los que lleguen de Occidente. Chile la ubicó sobre el cerro San Cristóbal, en el centro de su Capital, desde donde la protege maternalmente. Las dos imágenes son blancas e imponentes. Un mismo amor en todos los lugares del mundo para honrar a Aquella que es **“bella como la luna, brillante como el sol, terrible como un ejército ordenado en batalla”**.

El homenaje de Roma

Cada 8 de diciembre el mundo católico honra la Inmaculada Concepción de María. En Roma hay muchos lugares donde ese día sus hijos se concentran para honrarla, pero uno es singular y tradicional: el de Piazza di Spagna – Plaza de España; en ése ámbito que lleva el nombre de la Nación que bregó tanto por el dogma, fue voluntad del Beato Pío IX que se erigiese el monumento a la Inmaculada que perpetúa el recuerdo de la proclamación, y que él, desde los balcones de la Embajada española, bendijo en el atardecer de esa jornada de gloria singular.

Desde entonces es el lugar de cita obligada en ese día para los romanos. Los primeros en llegar son los bomberos, que con sus escaleras llegan hasta la imagen y dejan en el brazo de la Virgen una corona de flores y laureles. Sigue un desfile multitudinario de devotos de María en grupos de asociaciones, instituciones de la ciudad, y también individualmente, que entre cantos y oraciones ofrecen sus flores a María.

Por fin llega el Papa, como todos los años, según una tradición iniciada por Pío XII, que se postra humildemente ante la Reina del Cielo, y él también le deja las flores de su devoción; devoción que transmite a sus hijos allí reunidos y a todos los que puede llegar por los medios de difusión. Y bendice. Desde allí se dirige a la Basílica Santa María Maggiore, donde celebra solemnemente la Misa. Cada año el Papa renueva el fervor por la Inmaculada. Recordamos con emoción el 8 de diciembre de 1981, cuando Juan Pablo II renovó con vivo fervor la consagración del mundo al Inmaculado Corazón de María.

Trascendencia del gran dogma de la Inmaculada. Las gracias de la Era Mariana

San Pío X espera “para un porvenir no lejano, la realización de altas esperanzas” - ¿serán las gracias de la Era Mariana que se inició en París con la Medalla y en Roma con la definición del dogma? – y suponiendo muchas que aún no se ven, prosigue con gozo:

“¿quién podría contar, quién podría adivinar, los tesoros secretos de gracias que durante este tiempo ha derramado Dios sobre su Iglesia por la intercesión de la Virgen? Y hasta dejando esto, ¿qué decir de aquel concilio del Vaticano de tan admirable oportunidad, y de la definición de la infalibilidad pontificia, formulada tan a tiempo para oponerse a los errores que iban a seguir tan pronto? ¿Y de aquel impulso de piedad, cosa nueva y verdaderamente inaudita, que hace afluir, desde hace ya largo tiempo, a los pies del vicario de Jesucristo, para venerarle, los fieles de todas las lenguas y de todos los países? ¿Y no es un admirable efecto de la divina Providencia que nuestros predecesores Pío IX y León XIII hayan podido, en tiempos tan revueltos gobernar santamente la Iglesia, en condiciones de duración que no habían sido concedidas por ningún otro pontificado?.

A lo cual hay que añadir que apenas Pío IX había declarado dogma de Fe católica la Concepción de María, cuando en Lourdes se inauguraban maravillosas manifestaciones de la Virgen, lo cual fue, según se sabe, el origen de aquellos templos elevados en honra de la Inmaculada Madre de Dios, obras de gran magnificencia y de inmenso trabajo, donde diarios prodigios, debidos a su intervención, proporcionan espléndidos documentos para confundir la incredulidad moderna. Tantos y tan insignes beneficios concedidos por Dios, por las solicitudes de María durante los cincuenta años que van a cumplirse...”.

(San Pío X, Encíclica “Ad diem illum”)

Así se expresaba el Papa de la Eucaristía y de María.

San Pío X recuerda y celebra con un Jubileo, la proclamación dogmática luego de cincuenta años, dando testimonio de las indecibles bendiciones que atrajo al mundo, entre ellas las apariciones de Lourdes, donde un maravilloso santuario perpetúa la proclamación del dogma, y será meta de millones y millones de peregrinos que allí recibirán toda clase de gracias para sus almas y sus cuerpos.

Pasado otro medio siglo, el Santo Pontífice Pío XII quiso celebrar el centenario de la Inmaculada decretando un Año Mariano Universal, el primero de la historia, y para ello se dirige a la Iglesia con su memorable Encíclica “Fulgens Corona”. Sus enseñanzas y sus sentimientos son los mismos de sus antecesores, el Beato Pío IX y San Pío X:

“La refulcente corona de gloria con que el Señor ciñó la frente purísima de la Virgen Madre de Dios parécenos verla resplandecer con más brillo, al recordar el día en que hace cien años, nuestro predecesor de feliz memoria, Pío IX, rodeado de imponente número de cardenales y obispos, con autoridad infalible declaró, proclamó y definió solemnemente que “...y repite la definición dogmática...”.

La Iglesia católica entera recibió con alborozo la sentencia del pontífice, que hacía tiempo esperaba con ansia, y reavivada con esto la devoción de los fieles hacia la Santísima Virgen, que hace florecer en más alto grado las virtudes

cristianas, adquirió nuevo vigor, y asimismo cobraron nuevo impulso los estudios con los que la dignidad y santidad de la Madre de Dios brillaron con más grande esplendor”.

A continuación relaciona él también el dogma con las apariciones de Lourdes:

“Y parece como si la Virgen Santísima hubiera querido confirmar de una manera prodigiosa el dictamen que el Vicario de su divino Hijo en la tierra, con el aplauso de toda la Iglesia, había pronunciado. Pues no habían pasado aún cuatro años cuando, cerca de los Pirineos, la Santísima Virgen vestida de blanco, cubierta con cándido manto y ceñida su cintura de faja azul, se apareció con aspecto juvenil y afable en la cueva de Massabielle a una niña morenita y sencilla, a la que, como insistiera en saber el nombre de quién se le había dignado aparecer, Ella, con suave sonrisa, y alzando los ojos al cielo, respondió:

“Yo soy la Inmaculada Concepción”

Bien entendieron esto, como era natural, los fieles, que en muchedumbres casi innumerables, acudiendo de todas las partes en piadosas peregrinaciones a la gruta de Lourdes, reavivaron su fe, estimularon su piedad, y se esforzaron por ajustar su vida a los preceptos de Cristo, y allí también no raras veces, obtuvieron milagros que suscitaron la admiración de todos y confirmaron la religión católica como la única verdadera por Dios.

Y de modo particular lo comprendieron así también los romanos pontífices, que enriquecieron con gracias espirituales y favorecieron con su benevolencia aquel templo admirable que en pocos años había levantado la piedad del clero y de los fieles”.

(Pío XII, “*Fulgens Corona*”, 8 de septiembre de 1953).

El golpe que asestó el Beato Pío IX

En la historia del Pontificado de Manuel Aragonés Virgili, cuando se hace la crónica de Pío IX, se afirma:

“Esta proclamación (la Inmaculada Concepción de María) fue sin duda el golpe más fuerte que Pío IX asestó jamás al infierno, al espíritu moderno y al orgullo del siglo”.

Para comprender esto debemos recordar que antes de la revolución religiosa del siglo XVI, llamada *Reforma*, la contemplación de los dolores de Cristo crucificado por nuestros pecados y el pensamiento del infierno, bastaban para alejar de la senda del mal al común de los hombres. El protestantismo logró anular la influencia de esas dos verdades de la Fe que muestran el horror que siente Dios por el pecado.

Durante los tres siglos siguientes la humanidad se corrompió más profundamente; surgieron el materialismo, el naturalismo y el ateísmo. Se perdió todo temor al pecado, toda repulsión al pecado, hasta la misma noción de pecado. Sólo existía un “pecado” para el hombre de aquella época: el negarse alguna satisfacción.

Es muy importante saber que la Revolución Francesa en 1789 estableció como “dogma” la *impecabilidad del género humano*, entronizando a la diosa razón y decretando la muerte de Dios y de la Iglesia. Estas ideas fueron elaboradas por los filósofos de la llamada “iluminación” y expandidas por el mundo. Según estas ideas el hombre no depende para nada de Dios, no tiene

ningún pecado del cual deba ser redimido, y por lo tanto, inexorablemente todas sus potencias lo llevan al logro de la verdad y la felicidad, la negación del pecado original lleva al hombre al abismo por el propio peso de la soberbia.

De ese abismo sólo puede sacarlo la misericordia divina.

La definición de la Inmaculada Concepción de María había de obligar al hombre a apartar los ojos del espectáculo de este sórdido mundo para contemplar en cambio, la hermosura del alma purísima de la Santísima Virgen.

La única Inmaculada: María

Monseñor Fulton Sheen, avanza y detalla más aún estas realidades históricas:

“La definición de la Inmaculada Concepción fue hecha cuando nació el mundo moderno. Dentro de los cinco años de esa fecha, y de los seis meses de la aparición de Lourdes, en la que María manifestó: “*Yo soy la Inmaculada Concepción*”, Charles Darwin escribió su obra “Origen de las Especies”, Karl Marx contempló su “Introducción de la Crítica de la filosofía de Hegel” (“La Religión es el opio del pueblo”) y John Stuart Mill publicó su “Ensayo sobre la libertad”. En ese momento el mundo estaba elaborando una filosofía que daría por resultado dos guerras mundiales en veintiún años y la amenaza de una tercera. Entonces la Iglesia proclamó la falsedad de esa nueva filosofía.

Marx afirmó que el hombre odia a Dios porque el mismo hombre es dios. Mill redujo la libertad del hombre nuevo a la licencia de hacer todo lo que le agradara, preparando así un caos de egotismos en conflicto mutuo que el mundo pretendería solucionar mediante el totalitarismo.

Si estos filósofos estaban en lo cierto, y si el hombre es naturalmente bueno y capaz de deificarse mediante sus propios esfuerzos, entonces se sigue que todos y cada uno son concebidos sin mancha.

La Iglesia se irguió, protestó, y afirmó que solamente una persona humana en todo el mundo ha sido concebida inmaculadamente: MARÍA, y que la libertad es mejor preservada cuando, a ejemplo de María, la criatura responde con un Fiat de obediencia y asentimiento a la Voluntad Divina.” (Monseñor Fulson J. Sheen “El primer amor del mundo”).

El dogma trajo un gran gozo al mundo. Mirando a la Inmaculada se reconoce el pecado y la Redención de Jesucristo con su Evangelio y su Iglesia.

El dogma de la Inmaculada trajo un gozo tan grande al mundo católico, que obligó a reconocer que nada hay tan bello ni tan grande como un alma exenta de pecado.

Además, Dios quiso que esa revelación se mantenga perpetuamente ante los ojos de la humanidad, estableciendo un gran santuario dedicado a la Inmaculada Concepción de su Madre. ¿Puede imaginarse acaso, cosa más útil y necesaria para nuestro bien?. Así se plantea y pregunta el P. Carr, vicentino, de quien tomamos las ideas de estos últimos párrafos.

Pero mejor aún meditar lo que dice el Vicario de Cristo, San Pío X, en la misma encíclica:

“¿De dónde parten, en realidad, los enemigos de la religión para sembrar tantos y tan graves errores, por los cuales se encuentra quebrantada la Fe en tan gran número?. Empiezan por negar la caída primitiva del hombre y su caducidad.

Negando esto, son puras fábulas el pecado original y todos los males que han sido su consecuencia; la corrupción de los orígenes de la humanidad, a su vez,

de toda la raza humana, por consecuencia, la introducción del mal entre los hombres, la cual lleva consigo la necesidad de un redentor.

Rechazado todo esto, es fácil comprender que no queda ya lugar para Cristo, ni para la Iglesia, ni para la gracia, ni para nada que salga de la naturaleza.

El edificio de la fe queda completamente derribado.

Pero que los pueblos crean y profesen que la Virgen María fue desde el primer instante de su concepción preservada de toda mancha, y entonces es necesario que admitan el pecado original y la rehabilitación de la humanidad por Jesucristo y el Evangelio y la Iglesia y en fin, la ley del padecimiento; en virtud de lo cual todo lo que hay de *racionalismo* y de *materialismo* en el mundo, queda arrancado de raíz y destruido, quedando a la sabiduría cristiana la gloria de haber conservado y defendido la verdad.

Además, es una perversidad común a los enemigos de la Fe, sobre todo en nuestra época, el proclamar que se debe repudiar todo respeto y toda obediencia a la autoridad de la Iglesia, y aún a cualquier otro poder humano, pensando que les será con esto más fácil acabar con la Fe. Este es el origen del anarquismo, la doctrina más perjudicial y más perniciosa contra toda especie de orden natural y sobrenatural. Semejante peste, igualmente fatal a la sociedad y al hombre cristiano, encuentra su ruina en el dogma de la Inmaculada Concepción de María, por la obligación que impone de reconocer a la Iglesia un poder ante el cual no sólo tiene que doblegarse la voluntad, sino también la inteligencia. Porque, por efecto de una sumisión de todo género, el pueblo cristiano dirige esta alabanza a la Virgen:

“Toda hermosa eres, María, y no hay en Ti mancha original.”
(Misa de la Inmaculada Concepción)

Y con esto se encuentra justificado una vez más lo que la Iglesia afirma de ella:

**“Que ella sola ha exterminado
todas las herejías del mundo entero.”**

(San Pío X, Encíclica “Ad diem illum”,
2 de febrero de 1904).

La Inmaculada nos invita a tener pura el alma

En nuestro país, durante largo tiempo era costumbre general que el 8 de diciembre se recibiera la Primera Comunión. Los niños ofrecían a Jesús la blancura por medio de María Inmaculada. Hoy se eligen otras fiestas con fundamentos no menos válidos, pero cuánta necesidad tienen nuestros niños y jóvenes de que se les indique el amor de la pureza total de corazón y a estar siempre en gracia. Los niños la necesitan, y la “generación Juan Pablo II”, esos jóvenes que son la esperanza del Papa y de toda la Iglesia, la está esperando.

Nuestra generación debe mostrarle esos valores, a pesar de todo, contra todo. Si el intento se hace con María, resultará. El dogma de la Concepción Inmaculada nos dice Pío XII, es una amorosa invitación a conservar pura el alma:

“El dogma de la Inmaculada Concepción, al mostrar a María exenta de culpa original jamás víctima del pecado, es una amorosa invitación a seguir, en la manera posible, el elevado ejemplo de conservar siempre pura el alma. Una vez

regenerada por las aguas del bautismo, ésta queda revestida de cándida blancura, pero con las malas acciones se separa del camino recto y se hace acreedora del castigo eterno, ¿y hay mayor desgracia que ésta? Lo capital para el cristiano es no ofender a Dios, no pecar, hacer que el alma viva siempre en gracia. Los verdaderos hijos de María quieren ser semejantes a tal Madre, y por eso deben combatir, entre las tentaciones, contra los atractivos del mundo, contra todo lo que pueda inducir a la culpa”.

(Pío XII, 13 de agosto de 1954,
al Congreso Mariano Boliviano)

La Toda Santa

María es la Toda Santa, como la llaman los griegos: La Panaghía.

María es la Toda Santa, la siempre Santa, la perfectamente Santa.

La santidad perfecta de María es también una verdad revelada, o como dijeron muchos teólogos, “un dogma tácitamente proclamado”.

Al ser definida la Inmaculada Concepción se fundamenta esta verdad, nos dice el Papa Juan Pablo II:

“La inmunidad “de toda mancha de la culpa original” implica como consecuencia positiva la completa inmunidad de todo pecado, y la proclamación de la santidad perfecta de María, doctrina a la que la proclamación dogmática da una contribución fundamental. En efecto, la formulación negativa del privilegio mariano, condicionada por las anteriores controversias que se desarrollaron en Occidente sobre la culpa original, se debe completar siempre con la enunciación positiva de la santidad de María subrayada de forma más explícita en la tradición oriental.

La definición de Pío IX se refiere sólo a la inmunidad del pecado original y no conlleva explícitamente la inmunidad a la concupiscencia. Con todo, la completa preservación de María de toda mancha de pecado tiene como consecuencia en Ella también la inmunidad de la concupiscencia, tendencia desordenada que, según el Concilio de Trento, procede del pecado e inclina al pecado”.

(Juan Pablo II, 12 de junio de 1996,
Catequesis en la audiencia general)

La definición del dogma de la Inmaculada Concepción se refiere en modo directo únicamente al primer instante de la existencia de María, a partir del cual fue “preservada inmune de toda mancha de culpa original”. El Magisterio pontificio quiso definir así sólo la verdad que había sido objeto de controversias a lo largo de siglos: *la preservación del pecado original*, sin preocuparse de definir la santidad permanente de la Virgen Madre del Señor.

Esa verdad pertenece al sentir común del pueblo cristiano, que sostiene que María, libre de pecado original, fue preservada de todo pecado actual y la santidad inicial le fue concedida para que colmara su existencia entera.

La Iglesia ha reconocido constantemente que María fue santa e inmune de todo pecado e imperfección moral. El Concilio de Trento expresa esa convicción

afirmando que nadie “puede en su vida entera evitar todos los pecados, aún los veniales, si no es ello por privilegio especial de Dios, como lo enseña la Iglesia de la bienaventurada Virgen” (...)

El Concilio tridentino no quiso definir este privilegio, pero declaró que la Iglesia lo afirma con vigor: *tenet*, es decir, lo mantiene con firmeza. Se trata de una opción que, lejos de incluir esa verdad entre las creencias piadosas o las opiniones de devoción, confirma con su carácter de doctrina sólida, bien presente en el pueblo de Dios. Por lo demás, esa convicción se funda en la gracia que el Ángel atribuye a María en el momento de la Anunciación. Al llamarla **Llena de gracia**, “Kejaritomeni”, el Ángel reconoce en ella a la mujer dotada de una perfección permanente y de una plenitud de santidad, sin sombra de culpa ni de imperfección moral o espiritual.

(Juan Pablo II, 19 de junio de 1996,
Catequesis en la audiencia general).

Asunta



“4^{to} Misterio Glorioso.
La Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos”.
De la serie de estampas populares
que representan los 15 misterios del Santo Rosario.

***La definición solemne de la Asunción
será de gran provecho para
la humanidad entera***

“Nos, que hemos puesto nuestro pontificado bajo el especial patrocinio de la Santísima Virgen, a la que nos hemos dirigido en tantas tristísimas contingencias.

Nos, que con rito público hemos consagrado a todo el género humano a su Inmaculado Corazón, y hemos experimentado repetidamente su validísima protección, tenemos firme esperanza de que esta proclamación y definición solemne de la Asunción será de gran provecho para la humanidad entera, porque dará gloria a la Santísima Trinidad, a la que la Virgen Madre de Dios está ligada por vínculos singulares...

La coincidencia providencial de este solemne acontecimiento con el Año Santo que se está desarrollando, nos es particularmente grata; porque esto nos permite adornar la frente de la Virgen Madre de Dios con esta fúlgida perla, a la vez que se celebra el máximo jubileo, y dejar un monumento perenne de nuestra ardiente piedad hacia la Madre de Dios”.

Pío XII, 1 de noviembre del Año Santo 1950,
Constitución Apostólica “*Manuficentissimus Deus*”.

La Asunción de María en Alma y Cuerpo a los Cielos

María glorificada en el cuerpo y en el alma

La liturgia del día de la Asunción de María es todo un poema lírico rebosante de unción: en el alma del que la sigue, deja la impresión de algo bullicioso por la desbordante alegría que respiran todos los textos. La belleza más que celestial de María, el solio estrellado del Hijo que la llama, las milicias celestiales que le salen al encuentro, los diferentes órdenes de bienaventurados, la Trinidad que la invita, el pasmo de los Ángeles que la contemplan levantándose como la aurora, las bendiciones y llanto de los hombres ante su partida, el regocijo de María que repite su cántico, profetizando que será llamada bienaventurada por todas las generaciones.

Como un río henchido por las muchas aguas, va inundando el corazón del cristiano que en su meditación acompaña a María en su triunfo” (P. Pascual Rambla OFM).

“Al término de su vida terrena, María Santísima, por singular privilegio, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria –gloria singularísima- del cielo. Mientras a todos los otros santos los glorifica Dios al término de su vida terrena en cuanto al alma (mediante la visión beatífica), y deben, por consiguiente, esperar al fin del mundo para ser glorificados también en cuanto al cuerpo, María Santísima –y solamente Ella- fue glorificada cuanto al cuerpo y cuanto al alma.

De esta forma, el ocaso correspondería a la aurora. En la aurora, Inmaculada, o sea inmunidad de la culpa. En el ocaso, la Asunción, o sea inmunidad de la pena debida a la culpa, inmunidad de la tiranía de la muerte del cuerpo, consecuencia de la muerte del alma”(P. Gabriel María Roschini “La Madre de Dios según la Fe y la Teología”).

La Asunción, prefigurada en el Protoevangelio

La verdad de la Asunción no está explícitamente dicha en las Escrituras, pero sí figurada en el Protoevangelio, como lo desarrollan en el Concilio Vaticano I los 200 Padres que solicitaron el dogma. El dogma se apoya en la revelación indirecta de las Sagradas Escrituras, ya que todos los otros dogmas de María que exigen la Asunción tienen su apoyo en ellas.

La Maternidad Divina exige la Asunción porque la carne de Cristo es carne de María, dice un refrán teológico. No cabe pensar que el Hijo de Dios, Hijo de María, permitiera que su Madre sufra la corrupción. El prodigo de que su Cuerpo lo haya concebido y dado a luz en perfecta virginidad, supone –exige- la Asunción, y la exige la Inmaculada Concepción, porque un cuerpo que jamás tuvo pecado no puede corromperse, porque la corrupción y la muerte son consecuencias del pecado.

El principio de la maternidad llena de misterio y de una virginidad admirable, lo enunciaron en el siglo II San Ignacio Mártir, San Justino, San Ireneo y en el siglo III Tertuliano, Orígenes, San Hipólito y San Gregorio Taumaturgo. Según este principio, dice el P. Roschini, el cuerpo de María, consagrado por altísimos misterios, no podía ser presa de la muerte. La preservación de la corrupción en el parto reclamaba la preservación de la corrupción de la tumba.

Historia del dogma

La Tradición, la fiesta, templos e imágenes

Los privilegios y prerrogativas de la Santísima Virgen comenzaron a estudiarse a partir del siglo IV. Cuando el emperador Constantino dio la libertad al Cristianismo en el Imperio Romano –con el Edicto de Milán-, cesó la persecución y la Iglesia se dedicó a su organización interior y a su expansión exterior. En ese ámbito surgió la herejía de Nestorio, que negaba la Divina Maternidad. Condenado el Patriarca y sus blasfemias, María Santísima resplandece en la Iglesia y en el mundo con una nueva luz celestial, admirando los hombres su más preciosa prerrogativa y el mayor de sus títulos: *Madre de Dios*.

El enemigo quiso atacarla y no sólo fue vencido por Cristo y su Iglesia, sino que la Iglesia por voluntad de Cristo, y con su gracia comenzó a profundizar “las maravillas que Dios hizo en Ella” y entre ellas su gloriosa Asunción en cuerpo y alma a los cielos.

El llamado pseudo Atanasio, dice en el año 373: “Está la Reina, junto a su Hijo Rey, vestida con vestido dorado, es decir de incorrupción y de inmortalidad...”

San Epifanio fue considerado el primer teólogo de la Asunción, no por haberla expuesto propiamente sino porque tuvo la intuición del misterio.

Velada la tradición primitiva sobre el tránsito de la Virgen, por los inescrutables secretos de Dios, por el razonamiento teológico, y la consideración de la incomparable dignidad de la Madre de Dios, se llega al siglo VII con testimonios explícitos de la tradición sobre la Asunción, tal como hoy lo creemos.

Así por ejemplo San Modesto, patriarca de Jerusalén, dice que:

“la gloriosísima Madre de Cristo, Nuestro Salvador... es vivificada en eterna incorruptibilidad en su cuerpo por el que la elevó junto a sí de manera por El sólo conocida”.

San Germán de Constantinopla enseña la misma doctrina sobre la fiesta de la Dormición – que había comenzado a celebrarse en Oriente en el siglo V- y la deduce de la Maternidad Divina, de su santidad y aún de la salud por Ella ejercida respecto de los hombres:

“Tú, según está escrito, apareces en esplendor y tu cuerpo virginal es todo santo, todo casto, del todo morada de Dios, de manera que por lo mismo se halla exento de la necesidad de disolverse en el polvo; transformando su humanidad en una sublime vida de incorruptibilidad viviente, y muy glorioso, intacto y participante de la vida perpetua”.

Sublimes son las expresiones de San Andrés de Creta:

“Se vio un espectáculo verdaderamente nuevo y superior a nuestros humanos pensamientos. Una mujer, superior a los cielos en pureza, franqueando el umbral del santuario celestial, una virgen que supera a los Serafines por la maravilla de su Maternidad Divina y avanzando hasta su primer Ser, hasta Dios creador de todas las cosas; una Madre que ha dado a luz a la misma vida y coronada su vida terrestre con un fin en armonía con su alumbramiento y el

prodigo es a su vez digno de Dios, digno de fe. En efecto, si el seno de la madre ignoró toda lesión, la carne de muerte escapó a la destrucción”.

En esos años se destacan los sermones de San Juan Damasceno, en los que expone la tradición del Tránsito de la Virgen: la despedida de los Apóstoles, y cómo se maravillaron con su Asunción. Y luego dice que los Ángeles y los Arcángeles la condujeron mientras los demonios huían. El aire y los cielos quedaron benditos. Las jerarquías salieron a recibirla, repitiendo: ¿Quién es ésta que sube, vestida de blanco, naciente como la aurora, hermosa como la luna y elegida como el sol ? (Cant 6,9)

No subió como Elías ni arrebatada como Pablo.

“Tú llegas hasta el trono del Rey, mirándole con alegría, llena de confianza, porque Tú eres la alegría de las Virtudes, el gozo de los patriarcas, el júbilo de los justos, el deleite de los profetas, la bendición del mundo, la santificación de todas las cosas, el descanso de los atribulados..., la ayuda de cuantos te invoquen...”

Y también se extiende en la explicación teológica:

“Convenía que fuera reservado incólume el cuerpo que en el parto conservó su virginidad, y que habitara en los eternos tabernáculos la que había llevado en su seno al Creador, bajo el aspecto de infante. Convenía que habitase en las mansiones celestes la esposa prometida por el Padre. Convenía que la que había visto a su Hijo en la cruz y cuyo pecho había sido traspasado con la espada de dolor, le viera ahora sentado con su Padre. Convenía finalmente, que la Madre de Dios poseyera lo que era propiedad de su Hijo y fuera alabada por todas las criaturas”.

Pocos adversarios se oponen a estas enseñanzas. Surgen a partir del siglo VIII y durante el IX a causa de un tal pseudo –Jerónimo. Ni él ni sus seguidores combaten la Asunción directamente, sólo piden que quede como piadosa doctrina y no sea propuesta como verdad de fe.

La fiesta de la Dormición (Dormitio) tuvo otros nombres como Migratio y Natale de María (Nacimiento de María en el Cielo). Se fue celebrando en diversas fechas, junto con la Anunciación el 25 de marzo y la Natividad de María el 8 de septiembre.

El Emperador Mauricio (582-602), fue quien la ubicó el 15 de agosto. Entre los años 620 y 630 era celebrada en todo Oriente, de donde pasó a Occidente, comenzando por Roma, luego Inglaterra, los países franceses y luego al resto del mundo cristiano.

En tiempos del Papa Sergio I (687-701) se le daba en Roma el nombre de Dormición; este Papa estableció una procesión para la fiesta de la que él mismo participaba. Bajo el pontificado de Adriano I (772-795) se le cambia el nombre por el de Asunción. En este cambio de nombre, sostenido por Roma a pesar de cierta oposición de los medios galicanos, puede verse una especificación del objeto principal de la fiesta: *la glorificación del Cuerpo Santísimo de María*.

Tanto en Oriente como en Occidente éste es el sentido de la fiesta: celebrar la entrada triunfal de María en cuerpo y alma en la gloria. Así se comprueba en sus diferentes liturgias, así lo hacían celebrar los santos:

“Celebramos como muy principal, insigne y gloriosa, la fiesta que nos recuerda cómo la bienaventurada Virgen fue gloriosamente transportada.. Le hacen corte millares de Ángeles y le asisten diez centenares de millares, entre cuyas alabanzas es levantada de la tierra...

Ésta es la solemnidad prescripta antes de la constitución del mundo y cumplida hoy con júbilo. Nosotros la celebramos una vez al año, pero los Ángeles y moradores del Cielo la celebran continuamente...”

“La bienaventurada Virgen se sienta con justicia en su propio trono, por su gracia y por su privilegio de Madre de Dios”. Doce son los tronos de los apóstoles, pero superior a todos ellos es el de María, preparado desde la creación del mundo para la que era a su vez, “Trono y tálamo divino, en cuyo seno la Sabiduría del Padre se hizo hombre”. (San Ildelfonso)

“¿Cuál sería el gozo de los ejércitos celestiales cuando merecieron oír su voz, ver su rostro y gozar de su dichosa presencia?

... Hoy, al entrar en la santa ciudad, es recibida por aquel Señor a quien Ella recibió primero, cuando entró en el castillo de este mundo,...pero ¡con cuánto honor, con cuánta gloria! En la tierra no hubo lugar más digno que el templo de su seno virginal, en el que María recibió al Hijo de Dios, ni hay en los cielos lugar más digno que el solio real al que hoy sublimó a María, el Hijo de María”.(San Bernardo)

La Asunción es la fiesta más grande de la Virgen Santísima en el Oriente bizantino, y en Occidente se la llamó en un tiempo *Festum summum*, como se lee en un antiguo breviario de Utrecht; en nuestros tiempos se le iguala en grandeza la fiesta de la Asunción.

Los testimonios de la Tradición son innumerables; hacia el siglo XIII se hizo sentencia común. Se destacaron en ensalzar la Asunción San Antonio de Padua, San Buenaventura, San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, San Bernardino de Siena, San Vicente Ferrer, San Antonio de Florencia.

La Asunción de la Santísima Virgen en Cuerpo y Alma a los Cielos está afirmada por los innumerables templos dedicados a este misterio, entre ellas muchas catedrales; más de quince en América , entre las cuales nos es más cercana la de la capital del Paraguay, Ciudad de la Asunción, que fue fundada en su día de 1537. De allá nos llegan estos fervorosos versos:

*Te canto por Madre
te exalto por Virgen
con fe en el misterio
de la Encarnación
celebro devoto
honrarte en el dogma
que reza tu excelsa
gloriosa Asunción.*

Nuestra Señora de la Antigua es la Patrona de Costa Rica, como tal fue venerada una Asunción de Murillo por un tiempo, a partir de 1681.

En la Catedral Ortodoxa de Atenas se venera el principal Icono de la Dormición. La Catedral de Moscú también está dedicada a este misterio, recordado por Pío XII cuando consagró

Rusia al Inmaculado Corazón de María: “sabemos que en la misma fortaleza de la ciudad moscovita fue erigido un templo dedicado a la Asunción de la Santísima Virgen...”

A Nuestra Señora de la Asunción fue dedicada la Catedral de Hiroshima, la más grande iglesia del lejano Oriente, y luego un majestuoso templo moderno en Finlandia.

La India fue consagrada solemnemente a Nuestra Señora de la Asunción en el Año Santo 1950. En su fiesta, tres años antes, se había declarado la independencia nacional.

Son innumerables las imágenes del singular triunfo, las ciudades y regiones puestas bajo su patrocinio, la música y la poesía. El Santo Rosario le dedica uno de sus misterios, y esto significa que millones y millones de católicos a diario o al menos tres veces por semana, cuando según la costumbre se rezan los misterios gloriosos, hicieron desde siglos, y siguen haciendo profesión de la fe en la Asunción de María Santísima en Cuerpo y Alma a los Cielos.

María es Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad, y la Trinidad la glorificó en consecuencia. Así lo entendieron siempre las generaciones cristianas, como lo expresa la graciosa pluma de Juan López Ubeda:

*Justamente os paga Dios
Virgen y Reina del Cielo,
Vos le bajasteis al suelo
y Él os sube al cielo a Vos.
Como el soberano Padre
para su Hijo os bendijo
quien bajó a ser vuestro Hijo
os sube a honrar como Madre.
El Santo Espíritu, Dios,
como a esposa os abre el cielo,
porque bajasteis al suelo
a quien os sube al cielo a Vos.*

El Postulado en el Vaticano I en el Concilio Vaticano I

Casi 200 Padres Conciliares firman un memorable *postulado* pidiendo la definición del dogma de la Asunción:

“Se pide ardientísimamente, para mayor gloria del Hijo de Dios y de la Madre Divina, para inefable consuelo de todos los fieles cristianos, que se declare y se defina explícita y solemnemente por el sacrosanto Concilio Vaticano que la Bienaventurada Virgen María está en el Cielo a la derecha de Dios Hijo, como Medianera nuestra, con alma inmaculada y cuerpo virginal”.

(23 de febrero de 1870).

Los Padres firmantes –entre quienes estaba San Antonio María Claret- se apoyaban en el texto del Protoevangelio para el histórico pedido. María, decían en resumen, triunfó con Cristo del demonio con triple victoria, según enseña la promesa del Génesis: triunfó del pecado por su Concepción Inmaculada, de la concupiscencia, secuela del pecado, en su parto virginal, y de la muerte, en la Asunción a los Cielos. Esta triple victoria de la Mujer y su Hijo, corresponde a la triple derrota que sufrió la primera mujer con el primer hombre: con el pecado, que les arrebató la gracia, el demonio injertó en el hombre la concupiscencia y la muerte, Jesús y su Madre

Santísima que en el Génesis Dios contrapone al demonio y a los suyos, triunfaron en un mismo orden: con la gracia de la santidad, la exención de la concupiscencia, y el vencimiento de la muerte mediante la Resurrección y Ascensión gloriosa a los Cielos.

Por su parte, el obispo de Jaén, España ya había solicitado la declaración dogmática, y que se hiciera por aclamación.

No todos los Padres estaban en esa posición y eso dio motivo desde el principio, a que se agitaran un poco los ánimos. El Postulado no se trató, según la versión oficial, a causa del ambiente interno y de las circunstancias externas que se vivían.

Finalmente el Papa debió suspender el Concilio por la guerra franco- prusiana y la amenaza de una invasión revolucionaria que se concretó al año siguiente. Pero si bien el Concilio no proclamó el dogma, impulsó decididamente el movimiento asuncionista sobre todo con dicho Postulado de incalculable valor dentro del magisterio ordinario.

Peticiones y Votos

En los años siguientes, se consolida el Movimiento Asuncionista. De todas partes llegan peticiones a Roma. Ya en 1863 lo había solicitado la Reina Isabel de España, a instancias de San Antonio María Claret. Lo piden Francia, Colombia... Argentina en el año 1903, y en 1934 en ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

El 1º de mayo de 1945 el Papa Pío XII se dirige a todos los obispos del mundo pidiendo su parecer, la carta termina con este pedido: “*esperamos vuestras respuestas, que cuanto más rápidas, más gratas nos serán*”.

España, que había jurado defender la Inmaculada Concepción, hace un Voto Mariano Nacional para propugnar y defender los dogmas de la Asunción de María Santísima en Cuerpo y Alma a los Cielos y de *Mediadora de todas las Gracias*, por su Maternidad divina, su Maternidad sobrenatural de todos los hombres y en su carácter de *Corredentora*, íntimamente asociada a la redención de Su Divino Hijo”.

Y por fin llegó el día glorioso de la definición y proclamación del dogma.

La Proclamación

Relato del RP Antonio Royo Marín OP:

“*El inmortal pontífice Pío XII, el día 1º de noviembre de 1950, en el atrio exterior de la Basílica Vaticana, rodeado de 36 cardenales, 555 patriarcas, arzobispos y obispos, de gran número de dignatarios eclesiásticos y de una muchedumbre enardecida de entusiasmo que no bajaba del millón de personas, definió solemnemente, con su suprema autoridad apostólica, el dogma de la Asunción de María en Cuerpo y Alma al Cielo. He aquí las palabras mismas de la augusta definición:*

“Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces y de invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia, para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para aumentar la gloria de la misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra,

Pronunciamos, Declaramos y Definimos ser Dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrestre fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial”.

Un rugido de entusiasmo se levantó de la enorme muchedumbre al oír las palabras del Papa, temblorosas de infalibilidad. Las campanas de toda la cristiandad fueron lanzadas al vuelo en señal de júbilo. Y los miles y millones de espectadores que presenciaron en las cinco partes del mundo la emocionante proclamación dogmática a través de la televisión o la oyeron a través de todas las emisoras de radio del mundo católico, unieron su emoción y su alegría al delirante entusiasmo que invadió el alma de los que tuvieron la suerte de presenciar aquella inolvidable escena en la plaza de San Pedro en la prolongada Via della Conciliazione, que a ella desemboca desde el Tíber y el castillo del Santángelo.

Las religiosas se ofrecieron a copiar la bula pontificia con letra artística y a encuadernar el texto con magníficos adornos para que el Papa leyese la fórmula dogmática. Técnicos romanos habían construido un micrófono precioso para que a través de él la voz infalible del Vicario de Cristo anunciasse al mundo el dogma. Fue, en fin, una jornada de indescriptible emoción y de gozo intensísimo para todo el mundo católico”.

En las palabras que anuncian la definición, similares a las que había usado el Beato Pío IX, encontramos todo el significado de estas proclamaciones marianas: la gloria de Dios, la gloria de María, el gozo de todos sus hijos.

Alocución y oración encendida de Pío XII

Parece más que oportuno transcribir la alocución “Conmossi” que dirigiera el Papa en la misma Plaza de San Pedro, inmediatamente después de la definición:

“Venerables hermanos y amados hijos e hijas reunidos en nuestra presencia y todos los que nos escucháis en esta Roma santa y en todas las regiones del mundo católico. Conmovidos por la proclamación, como dogma de fe, de la Asunción de la beatísima Virgen en alma y cuerpo al cielo; gozosos con la alegría que inunda el corazón de todos los creyentes, satisfechos en sus férvidos deseos; sentimos la irresistible necesidad de elevar, en unión con vosotros, un himno de agradecimiento a la amable providencia de Dios, que ha querido reservaros a vosotros la alegría de esta jornada, y a Nos el consuelo de ceñir la frente de la Madre de Jesús y Madre nuestra, María, con fúlgida diadema que corona cada una de sus prerrogativas.

Por inescrutable designio divino, sobre los hombres de la presente generación, tan trabajada y dolorida, angustiada y desilusionada, pero también saludablemente inquieta en la búsqueda de un gran bien perdido, se abre un limbo luminoso de cielo, brillante de candor, de esperanza, de vida feliz, donde se sienta como Reina y Madre, junto al sol de la justicia, María.

Invocado desde hace largo tiempo, este día, es finalmente nuestro, es finalmente vuestro. Voz de siglos (casi diríamos voz de la eternidad) es la nuestra, que, con la asistencia del Espíritu Santo, ha definido solemnemente el insigne privilegio de la Madre celestial. Y grito de los siglos es el vuestro, que hoy prorrumpie en la amplitud de este lugar venerable, desde antiguo consagrado a las

glorias cristianas, puerto espiritual de todas las gentes, y hoy convertido en templo y altar de vuestra piedad exultante.

Como sacudidas por la palpitación de vuestros corazones y la commoción de vuestros labios, vibran las piedras mismas de estas basílica patriarcal, y juntamente con ellas parecen que se alegran con secreto gemido los innumerables y vetustos templos levantados en todo lugar en honor de la Asunción, monumentos de una única fe y pedestales terrestres del trono celestial de gloria de la Reina del universo.

En este día de gozo, desde este trozo de cielo, en unión con la onda de la alegría de los Ángeles, que viene a unirse a toda la Iglesia militante, no puede menos que descender sobre las almas un torrente de gracias y de enseñanzas suscitadoras, fecundas, de renovada santidad.

Por eso elevamos a tan excelsa criatura nuestros ojos confiadamente desde esta tierra, en este tiempo nuestro, en ésta nuestra generación, y gritamos a todos: ¡Arriba los corazones! A tantas almas inquietas y angustiadas, triste herencia de una época agitada y turbulenta, almas oprimidas, pero no resignadas, que no creen ya en la bondad de la vida y sólo aceptan como forzadas lo que cada día les trae, la humilde e ignorada niña de Nazareth, ahora gloriosa en los cielos, les abrirá visiones más altas y les animará a contemplar a qué destino y a qué obra fue sublimada Aquélla que, elegida por Dios para ser Madre del Verbo encarnado, acogió dócil la palabra del Señor.

Y vosotros, más particularmente cercanos a nuestro corazón, ansia atormentada de nuestros días y de nuestras noches, solicitud angustiosa de cada una de nuestras horas; vosotros, pobres, enfermos, prófugos, prisioneros, perseguidos, brazos sin trabajo y miembros sin techo, que sufrís, de cualquier familia y de cualquier país que seáis; vosotros, a quienes la vida terrena parece dar sólo lágrimas y privaciones, por muchos esfuerzos que se hagan y se deban hacer para venir en ayuda vuestra, elevad vuestra mirada hacia Aquélla que, antes que vosotros, recorrió los caminos de la pobreza, del desprecio, del destierro, del dolor, cuya alma misma fue atravesada por una espada al pie de la cruz, y que ahora fija sin titubeos sus ojos en la luz eterna.

A este mundo sin paz, martirizado por las desconfianzas mutuas, las divisiones, los contrastes, los odios, porque en él se ha debilitado la fe y se ha casi extinguido el sentido del amor y de la fraternidad en Cristo, a la vez que suplicamos con todo ardor que la Virgen asunta le marque el retorno al calor de afecto, y de vida en los corazones humanos, no descansamos de recordarle que nada debe jamás prevalecer sobre el hecho y sobre la conciencia de que todos somos hijos de una misma Madre, María, que vive en los Cielos, vínculo de unión del cuerpo místico de Cristo, como nueva Eva y nueva Madre de los vivientes, que quiere conducir a todos los hombres a la verdad y a la gracia de su Hijo divino.

Y ahora, postrados, oremos devotamente”.

Entonces Pío XII se arrodilla, y acompañado por la multitud de hijos que lo rodea, recita la dulce oración que compuso para este gran día:

“¡Oh Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre de los hombres! Nosotros creemos, con todo el fervor de nuestra fe, en vuestra asunción triunfal en alma y cuerpo al cielo, donde sois aclamada Reina por todos los coros de los Ángeles y por toda la legión de los Santos; y nosotros nos unimos a ellos para alabar y bendecir al Señor, que os ha exaltado sobre todas las demás criaturas, y para ofreceros el aliento de nuestra devoción y de nuestro amor.

Sabemos que vuestra mirada, que maternalmente acariciaba la humanidad humilde y doliente de Jesús en la tierra, se sacia en el cielo a la vista de la humanidad gloriosa de la Sabiduría increada y que la alegría de vuestra alma, al contemplar cara a cara a la adorable Trinidad, hace exultar vuestro Corazón de inefable ternura; y nosotros, pobres pecadores, a quienes el cuerpo hace pesado el vuelo del alma, os suplicamos que purifiquéis nuestros sentidos, a fin de que aprendamos desde la tierra a gozar de Dios, sólo de Dios, en el encanto de las criaturas.

Confiamos que vuestros ojos misericordiosos se inclinen sobre nuestras angustias, sobre nuestras luchas y sobre nuestras flaquezas; que vuestros labios sonrían a nuestras alegrías y a nuestras victorias; que sintáis la voz de Jesús, que os dice de cada uno de nosotros, como de su discípulo amado: Aquí está tu hijo; y nosotros, que os llamamos Madre nuestra, os escogemos, como Juan, para guía, fuerza y consuelo de nuestra vida mortal. Tenemos la vivificante certeza de que vuestros ojos, que han llorado sobre la tierra regada con la Sangre de Jesús, se volverán hacia este mundo, atormentado por la guerra, por las persecuciones y por la opresión de los justos y de los débiles, y entre las tinieblas de este valle de lágrimas esperamos de vuestra celestial luz y de vuestra dulce piedad, alivio para las penas de nuestros corazones y para las pruebas de la Iglesia y de la patria.

Creemos, finalmente, que en la gloria, donde reináis vestida de sol y coronada de estrellas; Vos sois, después de Jesús, el gozo y la alegría de todos los Ángeles, de todos los Santos; y nosotros, desde esta tierra donde somos peregrinos, confortados por la fe en la futura resurrección, volvemos los ojos hacia Vos, vida, dulzura y esperanza nuestra. Atraednos con la suavidad de vuestra voz para mostrarnos un día, después de nuestro destierro, a Jesús, fruto bendito de vuestro seno, ¡oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!”

Tenemos un relato emocionado de este momento de la ceremonia en una carta que un querido amigo español, don Manuel García Verde, dirigió a su familia:

“... para mí fue el momento más commovedor, porque el Papa ya no me parecía el Padre, sino el hijo de María que se postraba humildemente de rodillas, para rezarle la bellísima plegaria que él mismo había compuesto y que revela su gran devoción, su cariño y su delicadísimo amor a la Santísima Virgen, que parece como que quiere transmitirlo a todos sus hijos. Yo tenía la oración en la mano, y fui leyéndola en italiano, a la par que el Papa. ¡Cómo la leyó! Qué hermoso me pareció, en esta ocasión, la lengua del Dante para hablar con María:

O Vergine Immacolata, Madre di Dio e Madre degli uomini ;

Noi crediamo con tutto el fervore della nostra fede, nella vostra assunzione trionfale in anima e in corpo al cielo...” y pronunció aquéllo: “Ecco il tuo figlio.”

La oración fluía de sus labios como una música, era como un poema. Las pausas que hacía en cada párrafo le daban todavía más solemnidad y ¡cómo subrayaba los adjetivos elogiosos en honor de la Virgen

...vestita di sole e coronata di stelle, ovi siete, dopo Gesù, la gioia e la Leticia di tutti gli Angeli e di tutti i Santi.

Y para terminar, como en un éxtasis, sacándole a la Salve lo más hermoso:

...guardiamo verso di voi, nostra vita, nostra dolcezza, nostra speranza...o clemente, o pia, o dolce Vergine María.

Estaba yo de rodillas, y me notaba inundado como de un fervor, de una gracia, que el Espíritu Santo derramaba sobre nosotros, pobres pecadores...”

Respuesta de María al Papa

La Virgen siempre responde y corresponde a todos, ¿no lo haría con el Papa? Y así como las Apariciones de Lourdes, además de tanto bien que hicieron, confortaron el corazón de Pío IX, un hecho extraordinario mostraría el agrado de la Reina del Cielo a Pío XII por la solemne proclamación. Fue la renovación ante los ojos del Papa, del milagro del sol realizado por Ella en Fátima el 13 de octubre de 1917 mientras él daba su acostumbrado paseo por los jardines del Vaticano, los días que precedieron a la declaración del dogma: 30 y 31 de octubre, el mismo día 1º de noviembre, y ocho días después. Así lo manifestó el Cardenal Tedeschini, Legado Pontificio en Fátima, a la muchedumbre reunida allí para la clausura del Año Santo. Su autenticidad queda fuera de duda al confirmarla unos días después “L’Osservatore Romano” el domingo 18 de noviembre, publicando en la primera página dos fotografías del suceso de Fátima, las palabras del Cardenal Tedeschini y un comentario. Todo esto no se pudo publicar, naturalmente, sin el conocimiento de Pío XII (Información que consta en *Año Mariano* de los padres Dann y Figares SJ)

Trascendencia de la proclamación dogmática de la Asunción

“La importancia de tan fausto acontecimiento, dice Manuel García Castro, desde el punto de vista religioso y moral, es indiscutible. La definición del inefable misterio vendrá a ser –lo fue y sigue siendo– como un faro de luz en medio de las tinieblas, y nos da la clave para resolver los grandes y pavorosos problemas que agitan al mundo actual.

Es, en primer lugar, la más rigurosa protesta contra el racionalismo y el positivismo materialista que rebajan la dignidad del hombre y circunscriben sus destinos a los estrechos límites de la vida presente. A éstos se reducen todos los errores que oscurecen lastimosamente la cultura contemporánea; todos tienen su primordial origen en la independencia de la razón, en el falso principio de la autonomía de la razón, cuyas pestíferas consecuencias han envenenado la vida social, las costumbres, y hasta las corrientes de la ciencia.

El racionalismo, que proclama la independencia absoluta de la razón, la soberanía de la razón, la divinización de la razón humana, y el materialismo como secuela necesaria en el orden

práctico y moral. A pesar de que cambian los tópicos, sigue en pie el principio racionalista: Despues de haber adorado a muchos dioses en el paganismo, despues de haber adorado a un solo Dios en el cristianismo, es tiempo de que la humanidad se adore a sí misma. De que adore al individuo o que adore al Estado; de que se adore a una prostituta como en la Revolución Francesa, o de que se adore al concepto de raza como en el paneslavismo o en la revolución nazi; ¿qué más da? En todo caso, no más Cristo, no más Iglesia, no más dogma, no más cielo, no más Dios. ¡He aquí el programa impío que ha llenado de perturbación a nuestro siglo, cínicamente llamado “el siglo de las luces”!

Pues bien, contra la soberbia racionalista, contra el satanismo de nuestra época, contra la impiedad, contra todas las idolatrías, la proclamación del dogma de la Asunción vendrá a trazar más honda y más clara la línea divisoria de lo sobrenatural, entre el Reino de Dios y el reino de satán. Será decir a los que quieran oír en medio de la horrible confusión de ideas y de sistemas políticos y sociales, que han engendrado las más trascendentales revoluciones, desencadenando torrentes de sangre, en contraste con idílicas promesas, ¡basta ya! Por encima de todo, la luz de la vida eterna ha de abrirse camino, aunque sea a través de los más negros nubarrones.

El dogma de la Asunción Corporal de la Santísima Virgen abrirá a todos los mortales esta magnífica perspectiva y pondrá en sus corazones la nostalgia del cielo. Será la afirmación del orden sobrenatural cristiano con todas sus consecuencias. Dará a entender con el lenguaje expresivo de la fe, qué hay “más allá” del sepulcro y que la muerte para los que mueran en el Señor, no es el término fatal y absoluto de la existencia, sino el comienzo de una nueva vida feliz y bienaventurada que jamás tendrá fin.

Debemos mirar al cielo y seguir el trazo de luz que la Santísima Virgen nos ha dejado en su gloriosa asunción. Así hacían los Apóstoles... así también los Mártires... así también los Santos. Eran hombres como los demás y habían de luchar con los mismos obstáculos; tenían las mismas tentaciones y los mismos recursos, pero en algo diferían por modo extraordinario: que meditaban de continuo en la vida eterna. Y de este pensamiento sacaban fuerzas para cumplir heroicamente con su deber... como el hombre vive de sus ideas, y según ellas ordinariamente determina sus operaciones, también nosotros debemos poner arriba nuestro anhelo suspirar por la Patria verdadera. La esperanza nos hará olvidar las lágrimas y nos acercará a una acción valerosa”.

Así termina Manuel García Castro su libro “El dogma de la Asunción”, con la significación que tendría el dogma. Escrito en vísperas de su proclamación lo transcribimos cambiando tan solo el tiempo de algunos verbos, sus conceptos son rigurosamente vigentes.

Años después, el Concilio Vaticano II, va a señalar cómo el dogma es esperanza de la Iglesia que peregrina:

“La Madre de Jesús, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es la imagen y comienzo de la Iglesia que llegará a su plenitud en el siglo futuro”.

(Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 68)

Reflexión de Pablo VI:

“La solemnidad del 15 de agosto celebra la gloriosa Asunción de María al Cielo: fiesta de su destino de plenitud y bienaventuranza, de la glorificación de su alma inmaculada y de su cuerpo virginal, de su perfecta configuración con Cristo resucitado; una fiesta que propone a la Iglesia y a la humanidad, la imagen y la consoladora prenda del cumplimiento de la esperanza final; pues dicha

glorificación plena es el destino de aquéllos que Cristo ha hecho hermanos teniendo en común con ellos la carne y la sangre (Heb 2, 14; Gal 4, 4)

(Pablo VI, "Marialis Cultus", 2 de febrero de 1974).

Y así llegamos al enfoque actual que hace nuestro Santo Padre Juan Pablo II:

"La Asunción de María manifiesta la nobleza y la dignidad del cuerpo humano. Frente a la profanación y al envilecimiento a los que la sociedad moderna somete frecuentemente, en particular, al cuerpo femenino, el misterio de la Asunción proclama el destino sobrenatural y la dignidad de todo cuerpo humano, llamado por el Señor a transformarse en instrumento de santidad y a participar de su gloria. María entró en la gloria, porque acogió al Hijo de Dios en su seno virginal y en su Corazón. Contemplándola el cristianismo aprende a descubrir el valor del cuerpo y a custodiarlo como templo de Dios, en espera de la resurrección.

(Juan Pablo II, 9 de julio de 1997, catequesis en la audiencia general)

La Asunción y la Realeza

No es un hecho fortuito que Pío XII, poco después de definir el dogma de la Asunción, proclamase la Realeza de María.

Quien contempla la Asunción de María Santísima en Cuerpo y Alma a los Cielos, inmediatamente es movido a contemplar también su coronación como Reina y Señora de todo lo creado.

Así lo mostraron los Santos y los Papas. Con esos dos Misterios Gloriosos culminamos el rezo del Santo Rosario.

Ese es el sentir de la Iglesia, que así canta al Señor desde Occidente:

*A Tu derecha está la Reina
vestida de oro y engalanada*

y a la Virgen desde Oriente:

*¡Oh Señora!
Nuestra lengua es incapaz de alabarte
pues Tú, que engendraste a Cristo Rey,
has sido elevada sobre los Serafines...
Dios te salve ¡oh Reina del mundo!
¡oh María! ¡Reina de todos nosotros!*

La unión de los Misterios fue resaltada en la última reforma del calendario latino que trasladó la celebración de la Realeza de María a la Octava de la Asunción, por lo que ahora algunos gustan llamar a esa prolongación de la fiesta "la semana de la glorificación de María" (15 de agosto, la Asunción –22 de agosto, María Reina).

“La solemnidad de la Asunción se prolonga jubilosamente en la celebración de la fiesta de la Realeza de María, que tiene lugar ocho días después y en la que se contempla a Aquella que sentada junto al Rey de los siglos, resplandece como Reina e intercede como Madre”

(Pablo VI, “*Marialis Cultus*”,
2 de febrero de 1974).

Así lo había remarcado el Vaticano II:

“Finalmente, la Virgen Inmaculada... terminado el curso de la vida terrena, en alma y cuerpo fue asunta a la gloria celestial, y exaltada por el Señor como Reina del Universo, para que se asemejara más plenamente a su Hijo, Señor de los que dominan (Apoc 19, 16), vencedor del pecado y de la muerte”.

(Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 59)

La figura soberana de María en el Rosario de Juan XXIII

El Papa Juan XXIII, a comienzos de la década del 60, con “una viva preocupación en torno por la paz” quiere “una plegaria universal al Señor por esa intención”, “que interesa a individuos, familias y pueblos”, y para ello llama al rezo del Santo Rosario, siguiendo “a León XIII y a sus sucesores... que hicieron honor a esa tradición commovedores”, y queriendo él seguir “a esos grandes pastores”, hace una exhortación y la acompaña de meditaciones hechas por él mismo, que envía a todos sus hijos, con esa actitud magnánima, característica en él, que hizo se lo llamara “el Párroco del mundo”. Con esas meditaciones quiere “un más encendido fervor en la oración por la salvación y paz de todas las gentes”. En ellas, al llegar a la Asunción, invita a contemplar el tradicional ícono de la Dormición de María, del Oriente bizantino, y luego da una mirada sobre Occidente:

“La figura soberana de María se ilumina y transfigura en la suprema exaltación a que puede llegar una criatura. ¡Qué cuadro de gracia, de dulzura, de solemnidad en la dormición de María, cual la contemplan los cristianos de Oriente.(describe el ícono).... Los cristianos de Occidente prefieren, con los ojos y el corazón elevados, seguir a María que sube al Cielo en alma y cuerpo. Así la han visto y representado los artistas más célebres en su incomparable belleza. ¡Oh, sigámosla también así nosotros! Dejémonos arrastrar por el coro de Ángeles”.

(Beato Juan XXIII, “*Il religioso convengo*”
Exhortación sobre el rezo del Santo Rosario,
contemplación del 4º Misterio Glorioso).

Tres hechos marianos signan la mitad del Siglo XX

En 1950 el Papa Pío XII proclamó el dogma de la Asunción. Cuatro años después celebró el Centenario de la Inmaculada con el Primer Año Mariano de la historia, y en él hizo la solemne proclamación de la Realeza de María.

De los momentos en que se vivían esos hechos –1954, Congreso mariano Español de Zaragoza- volvemos a traer las palabras de José María Pemán:

“Hace cien años fue proclamado el Dogma de la Inmaculada, fue en el epílogo de un siglo de desintegración de las ideas y en el proemio de otros en que se había de desintegrar hasta el átomo; y en el momento terminal de esta centuria es cuando se celebra el presente Año Mariano que quizás a algunos mueva a escándalo, a la manera de quienes se escandalizaron por el derroche de perfume de la pecadora a los pies de Jesús, al ver cómo se consumen los trescientos sesenta y cinco nardos de este año en honor de la Virgen. Nosotros sabemos que es en los momentos difíciles cuando se acude a la jaculatoria “Ave María”, cuando se tropieza, cuando se cae, cuando se está en peligro, un poco a la desesperada. Pues este Año Mariano es como el “Ave María” de un mundo que se siente en peligro de resbalar y de caer.

Se proclamó el Dogma en un momento de división del mundo, cuando algunos apremiantes pedían a Pío IX fórmulas que pusieran sosiego internacional. Entonces contestaba el Papa que se proclamaba el Dogma porque era tan desesperado todo lo contingente que había que mirar a lo absoluto. Ahora los peligros son más taimados que hace un siglo: la guerra intelectual se ha hecho “fría”. En este momento de peligros difusos y de confucionismo es cuando Pío XII, a quien no se puede tachar de falto de espíritu moderno, propone a la Humanidad el “escándalo” metafísico del Dogma de la Asunción y del Año Mariano, y en él otro “escándalo” metafísico: la próxima proclamación de la Realeza de María”.

El quinto dogma que se suplica:

*Corredentora,
Medianera y Abogada*

Comunión de voluntad y de dolores entre Cristo y María

“No es el único título de honor para la Madre de Dios el haber suministrado de la propia carne la materia de los miembros que revestirían al Unigénito de Dios, materia de la Víctima del rescate humano, sino también el haber cumplido el oficio de alimentar y custodiar esa Hostia para deponerla a su tiempo sobre el altar. De aquí que la ininterrumpida comunidad de vida y de dolores entre Madre e Hijo haga recaer justamente sobre ambos la expresión del profeta: “En el dolor se consumió mi vida y mis años en los gemidos” y llegada la hora suprema del Hijo, junto a la cruz de Jesús se hallaba su Madre, no abstraída de tan horrendo espectáculo, sino enteramente feliz de que su Unigénito se ofreciere por la salvación del mundo y fue tal además su compasión, que si se le hubiese sido dado, habría soportado Ella misma todos los tormentos del Hijo.

Por esa comunión de voluntad y de dolores entre Cristo y María, mereció ser constituida en reparadora del mundo perdido y, por lo tanto, dispensadora de todos los tesoros que Jesús nos conquistó con su muerte y con su Sangre”.

(San Pío X, Encíclica “Ad diem illum”,
2 de febrero de 1904).

***María Corredentora,
Medianera de todas las Gracias
y Abogada del Pueblo de Dios***

La Señora de Todos los pueblos

Este título fue pedido por la Santísima Virgen en sus apariciones de Amsterdam (1945-59) y ya se ha difundido en los cinco continentes. Para referirnos a ellas nos apoyamos en las palabras del Cardenal Alfonso María Stickler¹⁸:

“Los mensajes comenzaron en 1945; la vidente una sencilla mujer llamada Ida Peerdeeman, murió el año pasado. Nuestra Señora se le apareció como la **Señora de Todos los Pueblos** y le confió profecías de acontecimientos extraordinarios dentro de la Iglesia y en el mundo, muchos de los cuales se han cumplido paso a paso.

El más importante de los mensajes recibidos por la vidente Ida, es el que dice que la Bendita Madre será venerada como Corredentora, Medianera y Abogada.

Oramos para que estos títulos sean proclamados por el Santo Padre, llevando hacia la renovación de la Iglesia y del mundo entero en el Espíritu Santo.

... Los mensajes de Amsterdam...; ya desde el principio quedé impresionado por su simplicidad y profundidad. Claramente ilustran el papel de María en el plan divino de la Salvación, en donde Ella cooperó en la obra de la Redención... por lo que participa en la distribución de las gracias de la redención”.

Y dice el destacado mariólogo Monseñor Arthur B. Calkins¹⁹: “*La Virgen pidió que se hiciera un dibujo de acuerdo a sus indicaciones (algo similar a la popular Medalla Milagrosa) y que ésta se distribuyera junto con una oración que le dictó a la vidente. Después de la definición dogmática de la asunción por el Papa Pío XII el 1º de noviembre de 1950, Nuestra Señora le dijo a Ida que esta definición tenía que preceder “al último y mas grande dogma” el de María Corredentora, Mediadora y Abogada para los cuales la pintura y la oración prepararían el camino.*

Especialmente interesante es que en el curso de las apariciones a Ida Peerdeeman Nuestra Señora no solamente habló y ejemplificó el significado de estos títulos de diversas maneras, sino que también varias veces afirmó que podían ser corroboradas por los teólogos”.

Respecto a este título traído del Cielo por María Santísima debemos consignar que ya fue aprobado oficialmente por la Iglesia, por lo cual se le puede dar culto público. El decreto que así lo dispone fue firmado por los obispos de Haarlem-Amsterdam, Monseñor Henrik Bomers y su auxiliar, Monseñor Joseph Marianus Punt, el 31 de mayo de 1996. Como obispos del lugar dan una fuerte señal positiva respecto a las apariciones con esa aprobación, y con la realización de las *Jornadas Internacionales de Oración a la Señora de Todos los Pueblos*, pedidas por la Virgen, y más aún en la realizada en Pentecostés de 1998, con el anuncio solemne que hicieron, en 5 idiomas, de que se formará una comisión para estudiar todos esos hechos, “*ante los frutos que se hacen cada vez más visibles*”, (palabras del anuncio, hechas por el obispo titular Monseñor Henrik Bomers, conjuntamente con su Auxiliar Monseñor Joseph Marianus Punt).²⁰

¹⁸ 31 de mayo de 1999, *Apertura de la Conferencia Internacional del Vox Populi Mariae Mediatrixi, ante 50 obispos y muchos sacerdotes, religiosos y laicos reunidos en Roma para rogar por el Quinto Dogma de la Virgen.*

¹⁹ Miembro de la Pontificia Academia Institucional Mariana, de la Pontificia Academia de Teología y de la Comisión Ecclesia Dei.

²⁰ El 31 de mayo de 2002 Monseñor Joseph Marianus Punt, Obispo de la Diócesis (Monseñor Bomers falleció en 1998) declaró oficialmente como de origen sobrenatural las apariciones de Amsterdam.

En esas apariciones el pedido más importante de la Virgen es la proclamación como dogma de su condición de Corredentora, Medianera de Todas las Gracias y Abogada del Pueblo de Dios.

Cuando el Papa Pío XII proclamó con la mayor solemnidad el dogma de la Asunción de María en Cuerpo y Alma a los Cielos, la Virgen se estaba apareciendo a una bendita mujer llamada Ida Peerdeman. En la primera aparición luego de aquella definición papal, la Santísima Virgen le manifiesta que quiere ser llamada **Señora de Todos los Pueblos**, y en las posteriores le pide que se proclame su *Dogma final*.

Pío XII desarrolla la doctrina de María Reina y Señora

Como ya vimos, el Papa Pío XII, en su Encíclica “Ad Coeli Reginam”, expuso la doctrina de la Realeza de María y la proclamó Reina y Señora de todo lo creado. Esta proclamación la realizó el 11 de octubre de 1954, cuando se estaban desarrollando las apariciones, coincidencia que parece providencial. Tomamos aquí las enseñanzas del Papa acerca de la Virgen en su potestad y dignidad de Señora, para comprender mejor el nombre pedido en esos mismos días por la Santísima Virgen “Señora de Todos los Pueblos” y su identificación con el triple título:

“La dignidad regia de la Santísima Virgen María la proclaman abiertamente cuantos la llaman Señora, Dominadora y Reina. Según una homilía atribuida a Orígenes, Isabel llama a María “Tú eres mi Señora”. La misma idea se deduce de un texto de San Jerónimo, en el que se expone su pensamiento acerca de las varias interpretaciones del nombre de María: “hay que saber que María, en lengua siríaca, significa Señora”.

Del mismo modo se expresa San Pedro Crisólogo.

El nombre hebreo de María se traduce por “Domina”, en latín: el Ángel pues, le da título de “Señora” para que se vea libre del temor servil la Madre del Dominador, la cual por voluntad del Hijo tiene por nacimiento y por nombre el ser Señora”.

Un autor de la misma época se dirige con solemnidad a la Bienaventurada Virgen que está sentada a la diestra de Dios para que ruegue por nosotros, saludándola con estas palabras:

“Señora de los mortales, Santísima Madre de Dios”.

San Germán interpela con estas palabras a la humildísima Virgen: “Siéntate en el trono, Señora, puesto que eres más gloriosa que todos los reyes”, y la llama también “Señora de todos los habitantes de la tierra”.

San Juan Damasceno le da el nombre de “Reina, Dueña, Señora” y también “Señora de todo lo creado”. Los teólogos de la Iglesia desentrañando la doctrina, contenida en éstos y otros testimonios que desde antiguo nos ha legado la tradición, llaman a la Santísima Virgen “Reina de todas las cosas creadas, Reina del mundo, Señora del Universo”. Entre los supremos pastores de la Iglesia, sin hacer mención de los recientes, nos place recordar que ya en el siglo VII nuestro predecesor Martín I llamó a María “Nuestra gloriosa Señora siempre virgen” y San Agustín en la epístola sinodal dirigida a los Padres del Sexto Concilio Ecuménico dijo que ella era “Nuestra Señora real y propiamente Madre de Dios. “En el siglo VII, Gregorio II, en una carta enviada al patriarca San Germán, que fue leída en el Séptimo Concilio Ecuménico con la aclamación de todos los

Padres, la llamaba “Señora de todos los cristianos” de manera semejante afirma esto Benedicto XIV en su encíclica “Gloriosa Domina”, “Gloriosa Señora”.

El título de **Señora de Todos los Pueblos** prepara al Dogma de María Corredentora, Medianera de Todas las Gracias y Abogada del Pueblo de Dios. En la misma Encíclica tenemos la explicación:

“En la realización de la obra redentora la Beatísima Virgen María se asoció íntimamente a Cristo y con razón canta la liturgia sagrada: “Estaba en pie dolorosa junto a la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, Santa María, Reina del Cielo y Señora del mundo”.

Así pudo escribir en la Edad Media un piadosísimo discípulo de San Anselmo:

“Así como Dios creando con su poder todas las cosas, es Padre y Señor de todo, así María, reparando con sus méritos todas las cosas, es Madre y Señora de todo: Dios es Señor de todas las cosas, porque las ha creado en su propia naturaleza con su imperio, y María es Señora de todas las cosas porque las ha elevado a su dignidad original con la Gracia que Ella mereció. En fin, “como Cristo por título particular de la redención es Señor nuestro y Rey, así la bienaventurada Virgen es Reina y Señora nuestra por el singular concurso prestado a nuestra redención, suministrando su sustancia y ofreciéndola voluntariamente por nosotros, deseando, pidiendo y procurando de una manera especial nuestra salvación.”

De estas premisas se puede argüir así: si María fue asociada por voluntad de Dios a Cristo Jesús, principio de la salud en la obra de la salvación espiritual, y lo fue en modo semejante a aquél con que Eva fue asociada a Adán, principio de muerte, así se puede afirmar que nuestra redención se efectuó según una cierta “recapitulación” por lo cual el género humano, sujeto a la muerte por causa de una virgen, se salva también por medio de una virgen, si además se puede decir que esta Gloriosísima Señora fue elegida para Madre de Cristo principalmente, “para ser asociada a la redención del género humano”²¹ y si realmente fue Ella la que libre de toda culpa original, unida estrechamente al Hijo, le ofreció en el Gólgota al Padre Eterno, sacrificando de consuno el amor y los derechos maternos, cual nueva Eva, para que toda la descendencia de Adán, manchada por su lamentable caída fuese redimida, se podrá legítimamente concluir que como Cristo, nuevo Adán, es Rey nuestro no sólo por ser Hijo de Dios, sino por ser Redentor nuestro, así, con una cierta analogía, se puede igualmente afirmar que la Bienaventurada Virgen es Reina, no sólo por ser Madre de Dios, sino también porque como nueva Eva, fue asociada al nuevo Adán. Ciertamente, en sentido pleno, propio y absoluto solamente Jesucristo, Dios y Hombre, es Rey; con todo, también María, sea como Madre de Cristo Dios, sea como asociada a la obra del Divino Redentor en la lucha contra los enemigos y en el triunfo obtenido sobre todos, participa Ella también de la dignidad real, aunque de un modo limitado y analógico.

²¹ Pío XI, epístola “Auspicatus profecto”, 1933. Al trascibirla hemos destacado tres expresiones del Pontífice que se refieren a su condición de Corredentora, Mediadora e Intercesora. .

Precisamente de esta unión con Cristo Rey deriva en Ella tan esplendorosa sublimidad, que supera la excelencia de todas las cosas creadas, de esta unión con Cristo nace aquel poder regio, por el que Ella puede dispensar los tesoros del Reino del divino Redentor; en fin, en la misma unión con Cristo tiene origen la eficacia inagotable de su materna intercesión con su Hijo y con el Padre”.

(Pío XII, Encíclica “*Ad Coeli Reginam*”,
11 de octubre del Año Mariano 1954”)

La súplica actual

En los últimos años se ha reiterado, desde todas partes del mundo, al Santo Padre la fervorosa súplica para que proclame el quinto dogma mariano: *María Corredentora, Mediadora de Todas las Gracias y Abogada del Pueblo de Dios*.

Anteriormente, muchas peticiones habían llegado a sus antecesores. Entre ellos citamos la que se dirigió al Papa Pío XII en nombre de los fieles de todo el mundo, en el Primer Congreso Mariano Internacional, celebrado en Roma en el Año Santo 1950:

“Ya que los principales atributos personales de la Bienaventurada Virgen María han sido definidos, es el deseo de los fieles que también se defina dogmáticamente que la Bienaventurada Virgen María estuvo íntimamente asociada con Cristo el Salvador en la realización de la salvación humana y, en consecuencia, Ella es verdaderamente colaboradora en la obra de la redención, Madre espiritual de todos los hombres, intercesora y dispensadora de todas las gracias, en una palabra, Medianera Universal entre Dios y los hombres”.

Voto del Primer Congreso Mariano Internacional elevado al Sumo Pontífice Pío XII; Roma 1950.



La Señora de Todos los Pueblos,
óleo que reproduce su aparición, que se venera en la Capilla de Amsterdam,
que preside las multitudinarias jornadas internacionales de oración.

“Acción de la Señora de Todos los Pueblos”

La difusión de la imagen y la oración comenzó con muchos esfuerzos en la época de las apariciones, pero tendría algo así como una explosión cuando los obispos de Haarlem-Amsterdam aprobaron el título. La “acción” se dirige a los cuatro puntos cardinales y los testimonios personales y comunitarios llegan de todas partes, aún de no católicos.

El 31 de mayo de 1997 se realiza por primera vez la “Jornada Mundial de Oración a la Señora de Todos los Pueblos”, pedida por la Virgen, que se repite anualmente con entusiasmo.

Estas jornadas se realizan en un centro de congresos de Amsterdam preparado con especial dedicación. Preside la Cruz y el cuadro original de la Virgen como se apareció a Ida Peerdeman, venerada en su capilla de esa ciudad. El marco está dado por la enorme cantidad de banderas de los países representados y abundantes flores primorosamente dispuestas.

Allí se reúnen peregrinos de cerca de un centenar de naciones de los cinco continentes, encabezados por muchos obispos y sacerdotes. Al comienzo de la jornada se realiza el desfile de las banderas, que son llevadas al altar por representantes de cada país, algo verdaderamente significativo y emocionante.

Tal vez pueda mostrar algo de esa vivencia una pequeña anécdota reveladora de profundos sentimientos. En 1999 tuve la gracia de participar de la jornada internacional y el inmerecido honor de llevar la bandera argentina en el desfile. Luego de dejarla en el altar, esperé a un costado del estrado a la representante de Grecia, a quien quise saludar especialmente, como por un llamado de mi sangre materna. Al encontrarnos, ella quiso compartir conmigo su emoción, y me confió emocionada:

-Le dije a la Virgen: “te entrego la Hélade²²”-

La jornada se realiza con el Rosario, conferencias de obispos llegados de todas partes, adoración al Santísimo Sacramento y Bendición. Silencios de meditación y cánticos. Todo centrado en la Santa Misa solemne, con la participación de parte de pueblos muy distintos y muy distantes.

Los peregrinos vuelven a sus países, y llevando ese fervor siguen difundiendo la imagen y la oración a la Virgen para preparar la proclamación del dogma, como en otros tiempos la Medalla Milagrosa preparó el dogma de la Inmaculada Concepción.

²² “Te entrego Grecia”.



El Papa Juan Pablo II ora ante la Corredentora.
La imagen de La Pietá de Miguel Angel es el emblema de Vox Populi Mariae Mediatrixi.

Vox Populi Mariae Mediatrix

Dice el adagio latino: “Vox populi, vox Dei”. La voz del pueblo es la voz de Dios. Y es verdad, pero es preciso saber que lo que se oye es verdaderamente la voz del pueblo de Dios, expresada en las sanas tradiciones que llegan desde los antepasados y es transmitida de padres a hijos.

Expresamente desechamos aquí la opinión impuesta por los medios de comunicación social y otros, a veces de forma perversa y frecuentemente usada para logros de poder en la política mal entendida, o para servir a intereses económicos. En estos casos la opinión es de las “masas”, concepto opuesto al de pueblo.

La Iglesia escucha la voz del pueblo, o las voces de los pueblos, es decir, lo que dicen los cristianos en sus familias y comunidades centradas en Cristo: “Vox populi, vox Dei”.

En la última década del siglo que hemos dejado, surgió en la Iglesia un movimiento esencialmente espiritual, que vive de oración, en torno a Jesús Sacramentado y consagrado al Inmaculado Corazón de María. Ese movimiento pujante y entusiasta, se llamó “*Vox populi Mariae Mediatrix*”-“*La voz del pueblo: María es Mediadora*”.

La voz del pueblo es la voz de Dios. Pues bien, la voz del pueblo cristiano, que llega de todas las generaciones pasadas, y que hoy se hace oír con especial fervor, dice que *María es Mediadora*, lo que significa que es *Corredentora y Abogada*, tres títulos que son como tres facetas de un mismo diamante.

Monseñor Alfredo Mario Espósito Castro CMF, que prologa este libro, nos hace notar que el pedido de un dogma nace en el pueblo fiel, y tiene un proceso ascendente: llega primero a los sacerdotes, luego a los obispos y por fin al Sumo Pontífice.

Así se desarrolló el proceso del *quinto dogma mariano*: nació en el pueblo, su portavoz el Dr. Mark Miravalle, que si bien es un prominente teólogo, es un padre de familia. Su empuje fue acompañado por otros y así se enviaron ya 6 millones de peticiones al Santo Padre. Acompañaron religiosos, religiosas, sacerdotes. Los obispos suman más de 500, entre los cuales hay 40 cardenales. Todos piden –pedimos- la proclamación como dogma de *María Corredentora, Medianera de todas las Gracias y Abogada del Pueblo de Dios*.

El Dr. Mark Miravalle preside “*Vox Populi Mariae Mediatrix*”. No se trata de una asociación en el sentido corriente de la palabra, se trata de un gran movimiento eclesial, que une a obispos, sacerdotes y fieles de los cinco continentes que ruega con fervor a Dios y al Santo Padre ese honor para María, que sería una gracia inmensa para la Iglesia y la humanidad.

Mark Miravalle ha escrito el libro “*María Corredentora, Mediadora, Abogada*” - “*Dedicado al Papa Juan Pablo II y los obispos de la Iglesia Universal*”, que recorrió el mundo, suscitando el apoyo decidido y entusiasta de pastores de todas partes. El prólogo fue su mayor aval teológico, ya que lo hizo el Cardenal Luigi Ciappi OP, teólogo papal de los últimos cinco Sumos Pontífices: Pío XII, el Beato Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II, gloriosamente reinante.

Una segunda parte lleva el subtítulo: “*Fundamentos Teológicos II – papales, pneumatológicos, ecuménicos*”. Más adelante difundió un fervoroso alegato mariano: “*El dogma y el Triunfo*” (del Inmaculado Corazón de María) y últimamente nos llegó el volumen “*Discernimientos Contemporáneos sobre un Quinto Dogma Mariano, María Corredentora, Mediadora y Abogada, Fundamentos Teológicos III*” en el que intervienen cardenales, teólogos, científicos, diplomáticos y hasta un pastor protestante.

Como símbolo identificadorio de este movimiento realmente providencial se ha tomado “*La Pietá*” de Miguel Ángel. Esa inigualable obra de arte aparece encabezando todas las

publicaciones del movimiento. Quien la mira comprende que ante Ella, la Corredentora, sólo cabe un emocionado y agradecido silencio.

El Papa ha dialogado repetidas veces con el Presidente de Vox Populi, lo ha bendecido y ha bendecido el movimiento.

Vox Populi ha realizado varias conferencias internacionales en Roma y prosigue alentando encuentros regionales y nacionales.

Misas, Rosarios, adoraciones al Santísimo, oraciones y sacrificios se ofrecen en todo el mundo por la proclamación del dogma.

Las cartas de adhesión de los obispos son conmovedoras, fervorosas, entusiastas. Esas cartas y los boletines de Vox Populi alientan a perseverar en la gran causa de María, la del triunfo de Su Corazón Inmaculado.

Transcribimos a modo de símbolo sólo dos, la de los obispos de Haarlem – Ámsterdam y la de la Madre Teresa de Calcuta:

Hace más de cincuenta años – durante la segunda guerra mundial en 1943 – los obispos holandeses publicaron una carta importante sobre la consagración del país al Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen María, y sobre su lugar en los planes de Salvación de Dios. El episcopado lo hizo explicando porqué y en qué sentido los títulos de “Corredentora”, “Mediadora de Gracias” y “Abogada” deberían ser atribuidos a nuestra Señora.

De acuerdo con nuestros predecesores, nosotros, el obispo y el obispo auxiliar de Haarlem-Ámsterdam, queremos subrayar la importancia esencial que tiene el que la verdad total y la profundidad plena de nuestra salvación, sea traída a la conciencia de la gente de nuestro tiempo:

Cristo, el Hijo encarnado del Padre, el nuevo Adán, quien es el único y solo mediador entre Dios y el Hombre.

María, la Inmaculada Concepción por la gracia de Dios, habiendo sido llamada a ser la Hija del Padre, la Esposa del Espíritu Santo, la Madre del Hijo, y la asociada a Cristo como la nueva Eva en la historia de la salvación del hombre.

Su tarea fue: preparar el camino para la Redención a través de su libre consentimiento, participar en el trabajo de la Redención a través de su libre cooperación en el Sacrificio de su hijo, y distribuir las gracias de la Redención al convertirse la concreta y universal Madre de toda la humanidad, Mujer y Señora de todos los Pueblos.

Especialmente en nuestro tiempo, cuando tanta gente está confundida sobre su origen y su destino, sobre su dignidad como seres humanos, y sobre la verdadera naturaleza de ser hombre o mujer, pensamos que es de gran importancia que el significado de la misión de la Santísima Virgen María sea reconocida por la Iglesia de la manera más directa. Los tres títulos Marianos de “Corredentora”, “Mediadora” y “Abogada” deben ser especialmente clarificados en su preciso significado y proclamados dogmáticamente, de tal manera que alienten a los fieles en su devoción hacia su Madre Celestial.

Firman: el Obispo de Haarlem, Monseñor Henrik Bomers, y
el Obispo Auxiliar, Monseñor Joseph Marianus Punt,
el 2 de mayo de 1997.

Si hay alguien que pudo ser reconocida indiscutiblemente como representante del pueblo de Dios ante el Vicario de Cristo, fue la Madre Teresa de Calcuta; ella pidió el dogma el 14 de agosto de 1993 con esta carta:

María es nuestra Corredentora con Jesús. Ella le dio su cuerpo y sufrió con Él al pie de la cruz.

María es la Mediadora de Todas las Gracias. Ella nos dio a Jesús y como nuestra Madre nos obtiene todas las gracias.

María es nuestra Abogada que reza a Jesús por nosotros. Sólo a través del Corazón de María podemos llegar al Corazón Eucarístico de Jesús.

La definición papal de María como Corredentora, Mediadora y Abogada, traerá grandes gracias a la Iglesia.

Todo por Jesús a través de María.

Madre Teresa, MC.

Corredentora

“María, que concibió y dio a luz sin la mancha del pecado, participó de una manera maravillosa en los sufrimientos de su Hijo Divino para poder ser la Corredentora de la Humanidad”.

Juan Pablo II, 8 de septiembre de 1982,
Saludo a los enfermos en la audiencia general.

El título de Mediadora encierra al de Corredentora

María en todo asociada a Cristo y en todo dependiente de Él, también lo estuvo en la obra redentora adquisitiva de la gracia, y lo está en la obra distributiva de la misma.

Conjuntamente con Él, si bien en diverso grado y orden, medió entre Dios y nosotros para obtenernos el perdón de nuestros pecados.

En este sentido le damos el título de *Corredentora* del género humano.

Pero así como la Redención de Cristo es causa y motivo del lugar que Él ocupa en el orden de la distribución de todas las gracias que Dios nos otorga, de modo tal que Dios no las da sino a su pedido y por su intermedio, igualmente la Corredención de María es causa del lugar que Ella ocupa relativamente a la distribución de las gracias, pues, como enseña el Papa León XIII: “*así como nadie puede llegar al Padre sino por Cristo, así nadie puede llegar a Cristo sino por su Madre*” (22 de septiembre de 1891 *Encíclica “Octobri mense”*), o sea que no hay gracia que Cristo dé que no nos llegue por medio y por impetración de María.

En este sentido llamamos a María “Mediadora Universal” de todas las gracias.

Estrictamente hablando, el título de Mediadora encierra al de Corredentora, pues la Corredención es uno de los elementos de la Mediación de María. Pormenores véanse en Gabriel Roschini, “Mariología”. (P. Demetrio Licciardo SDB).

Jesucristo es el Redentor del género humano

“El desastre producido en la humanidad por el pecado original fue reparado por obra de Nuestro Señor Jesucristo.

Jesús es el Redentor del género humano. Gracias a su vida, pasión, muerte y resurrección puede el hombre, según hemos dicho, adquirir nuevamente aquellos medios, la gracia santificante sobre todo, que lo reponen en el estado de hijo de Dios y heredero del cielo.

Él ofreció a Dios su Padre satisfacción condigna y sobreabundante por el pecado del hombre.

La realización de esta obra magnífica fue posible merced a las dos naturalezas, divina y humana, poseídas por Cristo hipostáticamente unidas en su divina persona. La naturaleza humana de Cristo igual en todo a la nuestra, se entregó voluntariamente a la muerte en nombre y lugar de toda la naturaleza humana que había ofendido al Señor. Este holocausto si bien dado por la naturaleza humana, fue, sin embargo, de valor infinito, puesto que las acciones de esa naturaleza, fueron dignificadas por la Persona que ofrecía el sacrificio, a la cual aquélla pertenecía y a la cual por lo tanto en último término han de atribuirse todas las acciones y operaciones de la misma. Esta Persona es la del Hijo de Dios, del Verbo eterno del Padre, la segunda de la Santísima Trinidad.

Dios Nuestro Señor en vista del sacrificio de su Hijo, perdona a la naturaleza humana ofreciendo a todos su gracia, y con ella, la posibilidad de la readquisición de cuanto con el pecado original se había perdido.

Tal es en gran síntesis la obra de redención efectuada por Nuestro Señor Jesucristo, quien con su muerte, nos ha reconciliado con Dios, comprándonos a un altísimo precio, consistente no en oro ni en plata, sino en su preciosísima Sangre de Cordero inmaculado, por la cual tenemos redención.

La obra redentora pues, ha sido realizada principal, directa e inmediatamente por Nuestro Señor Jesucristo. Su naturaleza humana se entregó en sacrificio; su Persona divina dignificó infinitamente los actos de la misma. Por todo esto **“no hay salvación en ningún otro. Pues debajo del cielo no hay otro Nombre dado a los hombres por medio del cual podemos salvarnos”**. (Hech. 4,12).

Pero el plan de Dios quiso asociar a esta obra redentora también a los hombres, si bien en grados y formas muy diversas.

La Iglesia, brotada del Corazón de Cristo, manifiesta claramente estos designios, pues ella no es sino el gran instrumento de Dios, para llevar en formas fecundísimas y admirables hasta todos los hombres de todos los tiempos la noticia y los beneficios de la redención de Cristo”.

El oficio incomunicable de María

“Entre las criaturas asociadas a la obra redentora de Jesús y “todos los que participaron en el misterio de la redención, jamás alguno ocupó una posición tan elevada y tan sagrada, como el oficio incomunicable de la Madre de Jesús” (Sto. Tomás), la cual, en forma real y verdadera, si bien muy diferente a la de Cristo, cooperó a la redención del género humano y no solamente como lo hace actualmente la Iglesia, conservando, conduciendo y aplicando los frutos de la redención, sino contribuyendo a la obra por la cual éstos fueron adquiridos. Ciento es que la obra de Cristo no necesita complemento alguno; ella es no solamente suficiente y perfecta, sino además superabundante, pero también es cierto que Dios, en los designios de su providencia y en el plan divino que de hecho trazó, no ha querido ni realizado la obra de la redención independientemente de María.

La verdad y realidad de esta cooperación, siempre ha sido creída en la Iglesia que sintéticamente manifestó esa creencia, llamando a la Virgen *“abogada, mediadora, auxiliadora, esperanza nuestra”* (P. Demetrio Licciardo SDB).

Ya en 1948, este autor menciona los títulos con que la Iglesia manifestó su creencia de siempre en la Corredención de María, los mismos que menciona años más tarde el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia:

“La Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora”

(Concilio Vaticano II,
Lumen Gentium, 1962)

“María ha tomado parte en la obra de nuestra redención y de nuestra salud, parte secundaria y plenamente subordinada a la de Jesús, pero no menos extendida, ni menos universal .Tomamos esta expresión del teólogo J.V. Baivel- sigue diciendo el P. Licciardo- que sintetiza el pensamiento común al respecto. Y destaca que “existe unanimidad en la doctrina sobre la Mediación Mariana tanto en la adquisición de la gracia como en la aplicación de la misma” (año

1948), “aún no hay una fórmula común, por eso se hallarán muy variadas expresiones, pero en definitiva es una misma doctrina.”

Jesucristo el nuevo Adán, María la nueva Eva

Jesucristo verdadero Dios y verdadero Hombre, poseedor de la gracia que le correspondía connaturalmente por la unión hipostática, es el Único que puede redimirnos. Él puede con su sacrificio, merecer “de digno” es decir con todo rigor y justicia, porque existe igualdad entre Él, que merece, y su Padre que premia. Y es el nuevo Adán que restaura en forma superabundante lo que el viejo Adán había destruido por el pecado.

Indisolublemente con Él se halla la nueva Eva, María, que asocia al de Cristo su sacrificio “insigne por su dignidad por la grandeza de su dolor y por la vehemencia de su caridad” (ibm), y que nos merece “de congruo”, como se llama a la satisfacción no considerada según la perfecta igualación respecto a la recompensa de la culpa, sino a la aceptación de Dios que con ella se declara satisfecho.

María fue requerida por Dios para la obra de la Redención ocupando el lugar de Eva, junto a Cristo, el Salvador, que ocupa el de Adán. (Ver sermón de San Juan Crisóstomo).

Los teólogos al exponer la doctrina del nuevo Adán y la nueva Eva, María, la denominan “principio de recapitulación o de recirculación”. Como vimos, así se expresa Pío XII.

María no es una figura accesoria o circunstancial en el plan de la Redención

Cristo el Salvador es el que satisfizo y mereció. María ocupa un lugar secundario, subordinado a Él, pero verdadero y real, tan extenso y universal como aquél al que se aplica la salvación.

María no es “redentora”, ni Jesucristo necesitó de méritos. Pero Ella es sin embargo, real y objetivamente Corredentora, porque su participación en la obra de la Redención fue *querida, pedida y aceptada por Dios*, y libremente aceptada por Ella.

“María no es una figura accesoria o circunstancial en el plan de redención. De ella necesitan Dios y Jesucristo una vez decretado el modo de la encarnación y de ella necesitarán los hombres cuando quieran hacer propia la redención de Jesucristo”.

Así enseña el Episcopado Argentino en la Pastoral del 3 de mayo de 1947, sobre el Primer Congreso Mariano Nacional.

María y el Salvador, el Salvador y María, unidos desde el momento de su asentimiento al Arcángel: **“He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”** (LC 1,38).

Con una participación no sólo física, nobilísima, sino con la unión libre de su voluntad, conociendo Ella perfectamente las profecías, aceptó la Maternidad Divina con todas sus consecuencias, “suministró la purísima Sangre con la cual el Espíritu Santo fue formando el cuerpo del Verbo... cuando cuidadosamente llevó al Niño en su seno, cuando nacido lo envolvió en pañales, cuando lo reclinó en el pesebre, cuando lo alimentó con su propia leche, cuando pasó noche y día a su lado, cuando lo llevó a Egipto huyendo de la furia de Herodes, cuando lo alimentó en Nazareth y lo vio crecer obediente” (Billot, De Verbo Incarnato).

“Ella sufrió con Él, sin añadir nada a sus méritos infinitos, pero uniendo a aquéllos los propios, asociándose íntimamente a la obra de Aquél que Ella había dado al mundo para salvarlo, participando no menos de su obra en su muerte que en su nacimiento” (M. J. Lagrange).

Por ello Billot afirma: “doblemente María fue co-reparadora. En primer lugar en cuanto que fue el medio voluntario por el cual nos vino el Redentor, y luego en cuanto traspasada por una espada de dolor, según la profecía de Simeón, por mérito propio, si bien apoyada en los infinitos méritos de Cristo, mereció ser hecha Madre de todos los vivientes, cuya intercesión se extiende a todos”. (Billot, *De Verbo Incarnato*).

Las riquísimas enseñanzas de las Sagradas Escrituras son tomadas por los Padres de la Iglesia para enseñarnos el papel de María en su Redención, su participación según los designios de Dios, como Corredentora.

Los Padres convienen en esta doctrina, según lo demuestra esta enumeración de expresiones entresacadas por el mariólogo Passaglia de los escritos de los mismos; ellos llaman a María:

*Cabeza y causa de la salud universal,
fuerza con la que fue quebrantado
el poder de satanás,
salud de los fieles, del mundo, de nuestro género,
autora de la alegría,
causa del gozo común,
disolución de la tristeza,
restauración de las cosas que habían envejecido,
restauradora de la inocencia original,
principio y causa de la común elevación,
reparadora de la vida y de la caída,
vivificadora de todas las cosas,
sola restauradora de los caídos,
propiciación del mundo,
liberación de la maldición,
la que quita la condenación,
la que sumergió y venció a la muerte,
la que destruyó la tiranía del demonio,
la que arrancó la audacia del dragón,
y pulverizó el reino del demonio.*

“Junto a los Padres, se halla toda la Iglesia, todo el pueblo cristiano, que en sus pensamientos y en sus oraciones demuestra el profundo conocimiento que tiene de la participación verdadera de María en la obra de la Redención”.

Fe que ha quedado escrita en los libros y expresada en la liturgia, en la pintura, en el mármol.

“La pálida y acongojada imagen de María con el Cristo yacente sobre sus rodillas, es no sólo la expresión del dolor de la Madre de Dios, sino además la representación de una patena, cargando su hostia preciosa, ofreciendo a su modo la víctima divina y ofreciéndose a sí misma, junto a Cristo, su Hijo” (Lagrange).

La doctrina católica sobre la Corredención explica admirablemente los planes de Dios. El asociar, en su altísima providencia, a la Virgen, su Madre, a la Redención, muestra la magnificencia de sus obras, cómo quiso vencer al demonio en forma absoluta y completísima. (Extracto del P. Demetrio Licciardo, SDB).

Tradición

Nos enseña el Santo Padre Juan Pablo II:

“Ya al final del siglo II, San Ireneo, discípulo de San Policarpo, pone de relieve la aportación de María a la obra de salvación. Comprendió el valor del consentimiento de María en el momento de la Anunciación, reconociendo en la obediencia y en la fe de la Virgen de Nazareth en el mensaje del ángel la antítesis perfecta a la desobediencia e incredulidad de Eva, con efectos benéficos sobre el destino de la humanidad. En efecto, como Eva causó la muerte, así María con su sí, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todos los hombres. Pero se trata de una afirmación que no desarrollaron de modo orgánico y habitual los otros Padres de la Iglesia.

Esa doctrina, en cambio, es sistemáticamente elaborada por primera vez, al final del siglo X, en la Vida de María, escrita por un monje bizantino, Juan el Geómetra. Aquí María está unida a Cristo en toda la obra redentora, participando, de acuerdo con el plan divino, en la cruz, y sufriendo por nuestra salvación. Permaneció unida a su Hijo “en toda acción, actitud y voluntad”. La asociación de María a la obra salvífica de Jesús se realiza mediante su amor de Madre, un amor animado por la gracia, que le confiere una fuerza superior.

En Occidente, San Bernardo, muerto en el año 1153, dirigiéndose a María, comenta así la presentación de Jesús en el templo: “Ofrece a tu Hijo, Virgen Santísima, y presenta al Señor el fruto de su seno. Para nuestra reconciliación con todos ofrece la hostia santa, agradable a Dios”.

Un discípulo y amigo de San Bernardo, Arnaldo de Chartres, destaca en particular la ofrenda de María en el sacrificio del Calvario. Distingue en la Cruz “dos altares: uno en el Corazón de María; otro en el Cuerpo de Cristo. Cristo inmolaba su carne; María, su alma”. María se inmola espiritualmente en profunda comunión con Cristo y suplica por la salvación del mundo: “Lo que la Madre pide, el Hijo lo aprueba y el Padre lo otorga”.

Desde esa época otros autores exponen la doctrina de la cooperación especial de María en el sacrificio redentor”.

Juan Pablo II, 25 de octubre de 1995,
Catequesis en la audiencia general.

Uno de esos autores es San Maximiliano Kolbe, quien así se expresa:

“Podemos decir con todo derecho que María como la Madre del Salvador Jesús ha sido hecha la corredentora de la raza humana, y como la Esposa del Espíritu Santo, participa en la distribución de las gracias”.

El pueblo fiel sabe que el Papa coincide con su compatriota, elevado a los altares precisamente por él.

Magisterio

Ya en el Concilio de Trento el teólogo del Papa, Alfonso de Salmerón SI, habla de la Corredención de María. En los siglos XV y XVI aparece y se divulga el término “Corredentora”. La doctrina sobre esta misión de María fue siendo iluminada por el Espíritu Santo a partir de la mitad del siglo XIX, especialmente a través de los sucesores de Pedro.

Algunos expresiones que dan una idea general, al menos, de esta doctrina:

“Así como Cristo, Mediador de Dios y de los hombres, asumida la naturaleza humana, borrando la escritura del decreto que nos era contrario, lo clavó triunfante en la cruz, así la Santísima Virgen, unida a Él con estrechísimo e indisoluble vínculo, hostigando con Él y por Él eternamente la venenosa serpiente, y triunfando de la misma en toda línea, trituró su cabeza con el pie inmaculado”.

(Beato Pío IX , Enc. “Ineffabilis Deus”.)

“María no sólo estuvo presente en los Misterios de la Redención, sino que participó en ellos”.

(León XIII, Enc. “Parta Humano Generi”.)

María fue “cooperadora a la obra maravillosa de la reducción humana”.

(León XIII ,Enc. “Auditricem populi”.)

“Entre María y Jesús hay perpetua sociedad de vida y sufrimientos... La consecuencia de esta comunidad de sentimientos y sufrimientos entre María y Jesús, es que María mereció ser Reparadora dignísima del orbe perdido, y por tanto, la dispensadora de todos los tesoros que Jesús nos conquistó con su muerte y con su sangre”.

María es la “Misericordiosa Corredentora del humano linaje”

(San Pío X, Enc. “Ad diem illum”)

“Los doctores de la Iglesia enseñan comúnmente que la Santísima Virgen, que parecía ausente de la vida pública de Jesucristo, estuvo presente, sin embargo, a su lado cuando fue a la muerte y fue clavado en la cruz, y estuvo allí por divina disposición. En efecto, en comunión con su Hijo doliente y agonizante, soportó el dolor y casi la muerte, abdicó los derechos de Madre sobre su Hijo para conseguir la salvación de los hombres y, para apaciguar la justicia divina, en cuanto dependía de Ella inmoló a su Hijo de suerte que se puede afirmar con razón que redimió (“redemissee”) al linaje humano con Cristo”

(Benedicto XV, Carta Ap. “Inter. Solladicia”)

“...Recuerda (oh María) que en el Calvario quedaste constituida la Corredentora, cooperando en la crucifixión de tu corazón a la salvación del mundo, juntamente con tu Hijo crucificado, y desde aquel día quedaste hecha la Reparadora del género humano, el refugio de los pecadores y la Madre de todos los hombres... ¡oh Mediadora poderosísima!”

(Pío XI, breve del 20 de julio de 1925)

“La augusta Virgen, concebida sin la primitiva mancha, fue escogida Madre de Cristo precisamente para tomar parte en la redención del género humano”

(Pío XI, Enc. “Auspicatus profecto”)

“¡Oh Madre de piedad y misericordia, que acompañabais a vuestro dulce Hijo mientras llevaba a cabo en el altar de la cruz la redención del género humano, como Corredentora nuestra asociada a sus dolores...! Conservad en nosotros y aumentad cada día, os lo pedimos, los preciosos frutos de la redención y de vuestra compasión”

(Pío XI, 28 de abril de 1935,
Radiomensaje a los peregrinos de Lourdes.)

“...Ella fue la que, libre de toda mancha personal y original unida estrechísimamente con su Hijo, lo ofreció, como nueva Eva, al Eterno Padre en el Gólgota, juntamente con el holocausto de sus derechos maternos y de su materno amor por todos los hijos de Adán, manchados con su deplorable pecado...”

(Pío XII, Encíclica “Mystici Corporis Christi”)

“Corredentora del linaje humano”

(Pío XII, 1949, a las Congregaciones Marianas)

“Fue asociada como Madre y Ministra, al Rey de los mártires en la obra inefable de la humana redención...”

(Pío XII, 13 de mayo de 1946,
Clausura de las solemnidades de Fátima)

“Nueva Eva unida estrechamente al nuevo Adán... Misteriosamente unida a Jesucristo desde toda la eternidad con un mismo decreto de predestinación... generosa socia del divino Redentor que obtuvo un pleno triunfo sobre el pecado y sobre sus consecuencias”

(Pío XII, Encíclica “Mumifcentissimus Deus”)

Pío XII desarrolla el tema de la Corredención de María en sus Encíclicas “Ad Cœli Reginam” y “Haurietis Aquas”, en esta última, de 1956, finaliza con un llamado a la devoción y al culto del Inmaculado Corazón de María *junto* al Sagratísimo Corazón de Jesús:

“Ha sido voluntad de Dios que en la obra de la Redención humana, la Santísima Virgen María estuviese inseparablemente unida con Jesucristo; tanto que nuestra salvación es fruto de la caridad de Jesucristo y de sus padecimientos a los cuales fueron asociados íntimamente el amor y los dolores de su Madre.

Por eso conviene que el pueblo cristiano, que de Jesucristo, por medio de María ha recibido la vida divina, después de haber dado al Sagrado Corazón de Jesús el debido culto, rinda también al amantísimo corazón de su Madre celestial los correspondientes obsequios de piedad, de amor, de agradecimiento y de reparación”

(Pío XII, “Haurietis aguas”)

El Beato Juan XXIII nos habla repetidamente de una asociación histórica de episodios y momentos en la vida de Cristo y María. Y más aún:

“Intimamente asociada a la redención en los designios del Altísimo, la Señora –como ha cantado Severino de Gabala- es la Madre de la salvación, la fuente de la luz que se hizo visible”

(Beato Juan XXIII, 9 de diciembre de 1963
canonización de San Pedro Julián Eymard,
Antonio Pucci y Francisco Caporosso).

“Ella es la Virgen Dolorosa, la asociada a la inmolación suprema de Su Divino Hijo”

(Beato Juan XXIII,
23 de abril de 1963)

Paulo VI dijo que “honrando a María se llega a descubrir su función superlativa en la economía de la Salvación” (1965) y quiere que la devoción a la Virgen de los Dolores lleve

“a la consideración de la parte que la Madre de Cristo Nuestro Señor tuvo, con sus penas y trabajos, en la obra de la reconciliación de los hombres con Dios, y al aprecio del sacrificio de la que la Iglesia llama Reina de los Mártires.

Estamos seguros de que todos vibrarán de amor a la que ha engendrado a Cristo y también, con su ardiente caridad y sus sufrimientos, cooperó a la restauración de la vida sobrenatural en las almas. Por esto ella es saludada, justamente, con el título de Madre nuestra de la Iglesia, y por esto Nos la hemos proclamado Madre de la Iglesia”.

(Paulo VI,
9 de mayo de 1965)

El Concilio Vaticano II resume:

María, “predestinada desde toda la eternidad, junto con la Encarnación del Verbo, por designio de la Divina Providencia, fue en la tierra la esclarecida Madre del Divino Redentor y, en forma singular, la generosa colaboradora entre todas las criaturas y la humilde esclava del Señor.

Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo en el templo al Padre, padeciendo con su Hijo mientras Él moría en la cruz, cooperó en forma del todo singular, por la obediencia, la fe, la esperanza, y la encendida caridad en la restauración de la vida sobrenatural de las almas.

Por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia”.

(Concilio Vaticano II
Lumen Gentium)

Es tan clara la doctrina católica sobre la unión de Jesucristo y María en la obra de la Redención, que el mismo Concilio al tratar sobre la Sagrada Liturgia, dice:

“En la celebración de este círculo anual de los misterios de Cristo, la Santa Iglesia venera con amor especial a la Bienaventurada Madre de Dios, la Virgen María, unida con lazo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo”

(Concilio Vaticano II
Const. sobre la Sagrada Liturgia Nº 103)

El P. Manuel de Tuya da este esquema sinóptico de las enseñanzas del Magisterio “con los textos alegados o a los que remiten”, en los cien años que preceden al Vaticano II, cuando él escribe:

1. La encarnación y obra de Cristo lo misma que la Maternidad Divina y su misión, están incluidas en “un mismo decreto” eterno (Pío IX, Pío XII, Concilio Vaticano II)
2. María fue escogida para Madre de Dios para que también fuese “cooperadora” a la obra redentora (Pío IX, Pío XII)
3. María está “unida” a Cristo y a su obra por un vínculo estrechísimo e indisoluble (Pío IX, Pío XII, Concilio Vaticano II)
4. Dios, Cristo, la unieron a su obra (Benedicto XV, Pío IX, San Pío X, Pío XII, Concilio Vaticano II)
5. María aceptó unirse a esta obra (Pío XII, Concilio Vaticano II)
6. Dios dotó a María de gracia plenísima para esta doble finalidad de la Maternidad Divina y de la Corredención (Pío IX, León XIII, Pío XII, Concilio Vaticano II)
7. María cooperó inmediatamente a esta finalidad con sus
 - “trabajos” (Pablo VI)
 - “penas” y “comunión de dolores” (Benedicto XV, Pío XII, Pablo VI)
 - “abdicando” sus derechos maternos (Benedicto XV, Pío XII)
 - “soportando el dolor y casi la muerte” (Benedicto XV, Pío XII)
 - “ofreciendo” a su Hijo (Pío XI, León XIII, Pío XII)
 - “inmolando” en cuanto de Ella dependía su Hijo (Benedicto XV)
 - con “su amor” (Pío XII, Pablo VI, Concilio Vaticano II)
 - con las “obras” en general (Concilio Vaticano II)
8. Finalidad, salvar a los hombres (Pío IX, León XIII, Benedicto XV, Pío XII, Pablo VI, Concilio Vaticano II)
9. María “mereció ser Reparadora dignísima del orden perdido” (San Pío X)
10. Por todo lo cual la llaman los Papas:
 - Redentora (“redimió” con Cristo al mundo) (Benedicto XV)
 - Corredentora (León XIII, San Pío X, Pío IX, Pío XII)
 - Mediadora (San Pío X, Pío XII)
 - Cooperadora (León XIII)
 - Conciliadora (León XIII)
 - Reparadora (León XIII, San Pío X)
 - Socia (Pío XII)
 - Ministra (Pío XII)
 - Consorte (Pío XII)
11. María tiene pues, un puesto “esencial” en nuestra salvación (Pablo VI)

A Juan Pablo II le ha correspondido la difícil misión de encauzar la Iglesia en el tiempo del post Concilio, y hacer que se interpreten rectamente sus documentos. Repitiendo los conceptos y

términos de sus antecesores el Papa “Todo de María” – *Totus Tuus* -ha iluminado y profundizado los textos conciliares.

“Su Hijo agoniza sobre aquel madero como un condenado... ¡cuán grande, cuán heroica en esos momentos la obediencia de la fe demostrada por María ante los insondables designios de Dios! ¡Cómo se abandona a Dios sin reservas, prestando el homenaje del entendimiento y de la voluntad a aquél cuyos “caminos son inescrutables”!(Rom 11,33)

(Juan Pablo II, Enc. *Redemptoris Mater*,
25 de marzo de 1987.)

“Por medio de esta fe María está unida perfectamente a Cristo en su despojamiento. En efecto “Cristo... siendo de condición divina no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo, tomando la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres” concretamente en el Golgota “se humilló a sí mismo obedeciendo hasta la muerte, y muerte de cruz (Fil 2, 5-8). A los pies de la Cruz María participa por medio de la fe en el desconcertante misterio de este despojamiento. Es ésta tal vez la más profunda quénosis de la fe en la historia de la humanidad. Por medio de la fe la Madre participa de la muerte del Hijo, de la muerte redentora”.

(Juan Pablo II, Enc. “*Redemptoris Mater*”.)

En muchas ocasiones el Papa hace ahondar la meditación de los textos conciliares:

“Crucificada espiritualmente con su Hijo crucificado (Gal 2,20), ella contempló con heroico amor la muerte de su Dios, “consintiendo amorosamente en la inmolación de su Víctima que Ella misma había engendrado” (Lumen Gentium, 58)

(Juan Pablo II, alocución en el
Santuario de Nuestra Señora de la Alborada,
Guayaquil, Ecuador, 31 de enero de 1985.)

El Santo Padre llama a María Madre de la Unidad por ser la Corredentora.

El Santo Padre llega más lejos en la misión de María Corredentora, porque la hace artífice del ecumenismo “para unir en uno solo a todos los discípulos de Dios”. María merece ser la Madre de todos los discípulos de su Hijo, la Madre de la Unidad.

“María va antes que nosotros y nos acompaña. El silencioso viaje que empieza en su Inmaculada Concepción y pasa a través de su “sí” de Nazareth, que la hace ser la Madre de Dios, encuentra en el Calvario un momento particularmente importante. Ahí, también, aceptando y asistiendo al sacrificio de su Hijo, María es el amanecer de la Redención...

Espiritualmente crucificada con su Hijo Crucificado (Gal. 2,20) contempla con un amor heroico la muerte de su Dios, Ella amorosamente consiente con la inmolación de esta Víctima que Ella misma trajo al mundo (Lumen Gentium, 58)... De hecho, en el Calvario Ella se une a sí misma con el sacrificio de su Hijo que lleva a la fecundación de la Iglesia; su corazón maternal compartió las verdaderas profundidades de la voluntad de Cristo para unir en uno solo a todos

los hijos dispersos de Dios” (Juan 11,52). Habiendo sufrido por la Iglesia, María merece ser la Madre de todos los discípulos de su Hijo, la Madre de la Unidad.

Los evangelios no nos dicen de una aparición a María. No obstante, puesto que estaba en una forma especialmente cerca de la Cruz de su Hijo, también tuvo que tener el privilegio de la experiencia de la Resurrección. De hecho la misión de María como Corredentora no cesa con la glorificación de su Hijo”.

(Juan Pablo II, 31 de enero de 1985,
Guayaquil, Ecuador)

María Medianera universal de todas las Gracias

“Entre los títulos atribuidos a María en el Culto de la Iglesia, el Capítulo VIII de la Lumen Gentium recuerda el de *Mediadora*. Aunque algunos Padres conciliares no compartían plenamente esa elección, este apelativo fue incluido en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, confirmando el valor de la verdad que expresa”.

(Juan Pablo II, 1 de octubre de 1987,
Catequesis de la audiencia general.)

María, nuestra Medianera ante el Mediador

“Oh Señor Jesucristo, Medianero nuestro delante del Padre, que constituyiste a la Bienaventurada Virgen María tu Madre, también por Madre nuestra y Medianera delante de Ti, concede que quien se acerque a Ti solicitando beneficios, se alegren de haberlo conseguido todo por Ella” (Misa de María Medianera de Todas las Gracias).

Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, está puesto entre Dios y los hombres, uniendo, a través de la cruz, a Dios y los hombres que habían sido separados por el pecado.

Por eso la Sagrada Escritura proclama a Jesús el Único Mediador.

“Sólo Cristo es el perfecto Mediador entre Dios y el hombre” (cita) pero no existe razón por la cual otros no puedan ser llamados mediadores entre Dios y los hombres en tanto y en cuanto éstos cooperan a esta mediación, predisponiendo y ayudando a la unión del hombre con Dios” dice Santo Tomás de Aquino, y nuestro Santo Padre, profundizando el Vaticano II, enseña:

“Así como el sacerdocio de Cristo es participado tanto por los ministros sagrados cuanto por el pueblo fiel de diversas formas, y como la bondad de Dios se difunde de diversas maneras sobre las criaturas, así también la Mediación única del Redentor no excluye sino que suscita en las criaturas diversas clases de cooperación, participada de la única fuente”. (LG 62).

“Según las palabras del Apóstol: Porque Dios es uno y uno también es el Mediador... sin embargo, la misión maternal de María para con los hombres no dimana de una necesidad ineludible, sino del divino beneplácito, y de la superabundancia de los méritos de Cristo; se apoya en la Mediación de éste, depende totalmente de ella, y de la misma saca todo su poder. Y lejos de impedir la unión inmediata de los creyentes en Cristo, la fomenta” (LG 60)

“Al proclamar a Cristo único Mediador (I Tim. 2, 5-6) el texto de la carta de San Pablo a Timoteo excluye cualquier otra mediación paralela, pero no una mediación subordinada. En efecto, antes de subrayar la única y exclusiva mediación de Cristo, el autor recomienda “que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias a todos los hombres” (I Tim. 2,1). ¿No son acaso, las oraciones, una forma de mediación? Más aún, según San Pablo, la única mediación de Cristo está destinada a promover otras mediaciones dependientes y ministeriales.

Proclamando la unicidad de la de Cristo, el Apóstol tiende a excluir sólo cualquier mediación autónoma o en competencia, pero no otras formas compatibles con el valor infinito de la obra del Salvador”.

(Juan Pablo II, 1 de octubre de 1997,
Catequesis en la audiencia general.)

Kerkhofs da una figura tan clara como simple para entender la Mediación de María cuando surgen escrúpulos o dificultades derivadas de la ignorancia de la sana doctrina: “El niño que para abrazar a su padre, le pide a su madre que lo levante en brazos, no por ello abraza menos estrechamente a su padre”. No interpone a la madre, le pide su ayuda, y ella goza de acercar el hijo al padre, y se complace con ese amor filial, que fomenta desde lo íntimo de su corazón. Esto mismo, elevado y sublimado, ocurre con María respecto de nosotros ante Dios.

La doctrina de la Iglesia pues, nos enseña claramente que la Mediación de María es secundaria y subordinada a la Mediación de Cristo, y que no es en sí misma necesaria, pero que Dios la ha querido y ordenado así.

Aclarada esta doctrina, no sólo no se disminuye la figura de María, antes bien se la agranda, y en forma tal que no se alcanza a ver en qué magnitud, pues si el Señor, sin necesitarla en absoluto la creó, eligió y preparó para ser la Corredentora y Mediadora Universal de Todas las Gracias, no podemos medir nosotros la infinitud de su amor por Ella en quien hizo maravillas imposibles de imaginar en nuestras humanas limitaciones. Y claro está, lo mismo, y antes aún, se aplica a su condición de Madre suya.

María es siempre la Medianera, aunque no lo sepamos, aunque no la nombremos

La Iglesia también nos enseña que la Mediación de María no implica que debamos nombrarla explícitamente en nuestras peticiones. María es la que interviene en todas las concesiones, por voluntad de Dios, aunque no se la mencione en las súplicas. Tampoco nombramos a Cristo en el Padrenuestro y no obstante todo lo obtenemos por medio de Jesús.

Hoy, en la Era de María, hay muchos consagrados a su Corazón, que nombrándola o no, ruegan por Ella, con Ella y en Ella (enseñanza de San Luis María de Montfort); y la gran mayoría de los católicos sabe que a Jesús se llega por María y que María, Medianera de Todas las Gracias, también acude sin que se la llame, como lo cantó el Dante:

Señora, eres tan grande y tanto vales
que quien desea una gracia y no recurre a Ti,
quiere que su deseo vuela sin alas.
tu benignidad no sólo socorre a quien pide,
sino que muchas veces,
libremente se anticipa al pedido.

(Divina Comedia, Paraíso, canto XXXIII 16-18)

Y dice el Padre Rambla, que “si por una parte no se requiere el recurso explícito a María en nuestras oraciones, su exclusión ciertamente llevaría incluida la repulsa divina”.

Por cierto que la mediación de María no excluye la de los santos para obtener gracias.

El Papa Benedicto XV después de la lectura del decreto de aprobación de milagros, presentados para la canonización de Juana de Arco, hizo referencia a uno de ellos obrado en Lourdes. Así decía el Pontífice:

“...Si María, constituida por voluntad divina canal de toda gracia y de todo favor, interviene en cualquier clase de prodigios, es innegable que en uno de los milagros mencionados esta mediación de la Santísima Virgen se ha dejado sentir de un modo singular.

Y el Señor procede así para que el recuerdo de María no desaparezca nunca de entre los fieles, aún en aquellos milagros atribuidos a la intercesión o mediación de un santo o beato. Esta es la enseñanza que debemos sacar del hecho de Teresa Belin al alcanzar su completa e instantánea curación en el Santuario de Lourdes. De una parte el Señor nos hacía ver que aún en la tierra confiada al imperio de Su Santísima Madre, puede realizar milagro por la intercesión de alguno de sus servidores; y por otra, nos recordaba que también en estos casos no se puede desechar la intervención de Aquella a quien los Santos Padres han saludado con el nombre de Mediadora de todos los Mediadores.”

(Benedicto XV, 6 de abril de 1919,
Alocución a los peregrinos presentes en la aprobación
de los milagros de Juana de Arco, para su canonización.)

María es Mediadora universal de todas las Gracias

Cristo nos alcanzó la Gracia con su Redención, y asoció a ella a María como Corredentora, y por lo tanto, en la distribución de la misma. En primer lugar la gracia santificante por la que participamos de la naturaleza de Dios según San Pedro; y la gracia actual por la cual Dios nos ilumina respecto del bien y nos anima y da fuerzas para practicarla.

Según el decir de los Doctores de la Iglesia, en todas y cada una de las gracias que se conceden interviene María: las virtudes infusas teologales y cardinales, los dones del Espíritu Santo, la gracia de la perseverancia en el bien y la de una santa muerte. Y hay que contar también los milagros, aún los obrados tras la invocación de los santos, como acabamos de anotar.

En la intervención universal de María entran todos los bienes temporales y espirituales, la liberación de males y aflicciones, y toda clase de favores que Dios concede para nuestro bien.

Esta es la creencia de los fieles de todos los tiempos, expuesta magistralmente por San Luis María Grignion de Montfort en su “Tratado de la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen”:

“El Padre no da a su Hijo sino por Ella, no se forma el Hijo sino por Ella, no da Éste ni comunica sus dones, sino por Ella.

El Espíritu Santo no ha formado a Jesucristo sino por Ella, ni dispensa sus favores y dones sino por Ella”.

María es Medianera para todos los hombres

La Iglesia cree y enseña con San Efrén:

“Por Ti, oh Purísima, les vino, viene y vendrá desde Adán hasta la consumación de los siglos, toda la gloria, honor y santidad, a los Apóstoles, los Profetas, justos y humildes de corazón; y en Ti, la Gracia Plena, se alegrarán las criaturas”.

Dice Santo Tomás que “el cuerpo místico de Cristo, la Iglesia, se constituye por todos los hombres que existieron desde el principio del mundo y existirán hasta el fin”. Los dones y favores que por Él se han concedido, lo recibieron aún todos los justos que vivieron antes de Cristo –cabeza de ese Cuerpo- en previsión de sus méritos, y María, Madre espiritual de todos los hombres, por serlo de Cristo, Hijo de Dios y cabeza del Cuerpo Místico, fue la dispensadora de esos bienes y lo sigue siendo junto a Él.

Interpretando el sentir de la Tradición, dice San Bernardino:

“No dudo de que las indulgencias y absoluciones dadas en el Antiguo Testamento, las concedió Dios por amor de esta bendita Madre”.

En sentido amplio María ejercía su influjo activo y directo en la concesión de las gracias aún antes de La Divina Maternidad. Ella se consumía en deseos de la salvación de los hombres y elevaba sus súplicas al cielo a fin de que se obrase cuanto antes tal salvación. María señaló ya antes de su Maternidad el esplendoroso día de la salvación –fue la Aurora de la Salvación- porque sus oraciones la atraían, y así luego para todos sus hijos, los hombres.

Durante la vida de Jesús nadie puede dudar de la unión de los dos Corazones, el de Jesús y el de María; Ella anhelaba y pedía las gracias que su Hijo quería conceder.

A la voz del saludo de María a Isabel su prima, San Juan el Bautista fue santificado en el seno de su madre. En las Bodas de Caná el Señor quiso presentarla como Mediadora, en la forma más clara y sublime. Allí la llama Mujer –Señora- como en el anuncio del Génesis, en la suprema hora de la Cruz y en el signo del Apocalipsis.

San Pedro Damián dice que el buen ladrón se convirtió porque:

“la Virgen María puesta ante la Cruz de su Hijo y la suya, rogaba al Hijo por él”.

Pero María ejerce en forma manifiesta su Mediación desde su Asunción al Cielo por su conocimiento de todas las cosas, su poder, su amor, su misericordia hacia todos sus hijos.

No olvidemos la primera afirmación, la condición de María como Medianera Universal de Todas las Gracias deriva ante todo, como sus demás prerrogativas, de su Divina Maternidad. Dice Bossuet:

“Debíamos recibir las gracias por el mismo conducto que recibimos al Autor de todas ellas”.

¿Qué Madre no tiene derecho a las cosas de su hijo?

Y dice San Bernardino:

“Desde el momento en que la bienaventurada Virgen concibió en su seno al Hijo de Dios por obra del Espíritu Santo, ha adquirido cierta autoridad y jurisdicción, por así decirlo, en las acciones del Espíritu Santo en los hombres, de modo que ninguna criatura obtiene de Dios gracia alguna, que no sea por la distribución de su Santísima Madre”.

María es Mediadora porque es la Corredentora porque como Dios la asoció a la Redención y a la distribución de las gracias, la obra de Dios es siempre perfectamente armónica.

Y María es Mediadora porque es Madre de Todos los hombres, doctrina que profundizó el Concilio Vaticano II. Dios la dio por Madre, y porque como Madre debía atender a sus hijos, Dios puso en sus manos sus tesoros.

Testimonios de los Santos y los Padres

Son interminables las afirmaciones de los Padres sobre la Mediación de María expresadas en términos claros y decididos.

He aquí algunas pocas frases:

San Efrén dice: “Toda gracia de santidad ha derivado, deriva y derivará de María”.

San Cirilo de Alejandría: “Por María todo espíritu fiel obtiene su salvación”.

San Modesto de Jerusalén: “Por María recibimos la remisión de los pecados”.

San Germán de Constantinopla: “Nadie a no ser por María, consigue la salvación, es librado de sus males... recibe misericordia por la gracia”.

Y de San Bernardo que expone tan admirablemente esta doctrina, tomamos tan sólo una frase que la resume:

“Tal es la voluntad de Dios, que quiso que todo lo recibiésemos por María”.

San Alfonso María de Ligorio dice:

“Dios que nos dio a Jesucristo, quiere que todas las gracias que han sido, son y serán dispensadas a los hombres hasta el fin del mundo por los méritos de Jesucristo, sean dispensadas por las manos y por la intercesión de María”.

La exposición que hace San Alfonso en “Las Glorias de María” sobre la Corredención, Mediación e Intercesión de la Virgen Santísima, que, incluyendo citas de la Escritura y los Padres, y meditaciones suyas, es lo más claro y completo que hemos encontrado sobre la doctrina del dogma que se pide.

De la Iglesia de Oriente, devotísima de María, traemos este pensamiento: “No puede suceder que ninguno, entre los Ángeles o seres humanos pueda obtener, en ninguna otra forma posible, una participación en los dones divinos del Hijo de Dios, si no es por medio de su

Madre...María es la dispensadora y distribuidora de todos los dones maravillosos del Espíritu Divino". (Theóphanes de Nicea, teólogo ortodoxo del siglo XIV).

Enseñanza pontificia

Benedicto XIV, en su bula "Gloriosa Dominae", dice:

"Ella es como canal celestial del que descienden las corrientes de todas las gracias y de todos los dones para llegar al seno de todos los míseros mortales".

Pío VII dice que María es:

"la Dispensadora de todas las Gracias".

El Beato Pío IX, en la "Ineffabilis Deus", afirma:

"La Bienaventurada Virgen es la más potente Mediadora y Conciliadora de todo el orbe de la tierra junto a su Unigénito Hijo".

León XIII afirmó muchas veces la Mediación de María, como ya vimos, y en la encíclica "Iucunda semper" tiene este espléndido pasaje:

"Toda gracia concedida a los hombres llega hasta ellos por tres grados perfectamente ordenados: Dios la comunica a Cristo, de Cristo pasa a la Santísima Virgen, y desde las manos de María desciende hasta nosotros".

Y él mismo en la "Octobri mense," es quien afirma:

"Nada absolutamente de aquel gran tesoro de gracia ganado por Jesucristo... se nos da sino por María, según la voluntad del mismo Dios".

San Pío X enseña en la "Ad diem illum":

"la consecuencia de esta comunidad de sentimientos y sufrimientos entre María y Jesús, es que María mereció ser Reparadora dignísima del orden perdido y, por tanto, la Dispensadora de todos los tesoros que Jesús nos conquistó con su muerte".

"María, como lo hace observar acertadamente San Bernardo, es acueducto, o si se quiere, el cuello por medio del cual, el cuerpo se une a la cabeza, y la cabeza transmite a todo el cuerpo su eficacia y sus influencias. Sí, dice San Bernardino de Siena, Ella es el cuello de nuestra cabeza, por el cual se comunican a su Cuerpo Místico todos los dones espirituales".

También San Pío X la llama con filial confianza el 19 de diciembre de 1906:

"¡Oh Madre de Misericordia, Ayuda de los Cristianos, Ministra fidelísima de la Divina Providencia, Tesorera de Todas las Gracias!".

Benedicto XV fue quien instauró la fiesta de María Medianera de todas las Gracias, a pedido del Cardenal Mercier de Bélgica (fiesta que en Argentina celebramos el 7 de noviembre, comienzo de nuestro “Mes de María”).

Él se expresó así en la epístola *Admodum probater*:

“En comunión con su Hijo doliente y agonizante, soportó el dolor y casi la muerte... y por esta razón toda suerte de gracias que sacamos del tesoro de la Redención, nos vienen por decirlo así, de las manos de la Virgen dolorosa”.

Pío XI la llamó:

“Reina de Todas las Gracias”, “Depositaria de todas las gracias”, “Mediadora de todas las gracias”.

De las múltiples expresiones de Pío XII recordamos:

“María la Medianera de todas las Gracias, la Corredentora del género humano”.

“Dios quiso que todo lo obtuviésemos por María”.

y de la Epístola Apostólica “Per Christi Matrem”:

“El ejercicio de la maternal mediación comenzó de hecho ya desde el momento en que dio el asentimiento a la Encarnación, mas la primera manifestación tuvo lugar con la primera señal de la gracia de Cristo, en Caná de Galilea; de ahí se difundió juntamente con la dilatación de la Iglesia en el tiempo y en el espacio”.

Recordemos aquí, también su entrega devota en la “Menti nostrae”:

“Nos consagramos a la augusta Madre de Dios, Mediadora de las gracias celestiales”.

Pablo VI, ya avanzando en la segunda mitad del siglo XX, seguía proclamando:

“María ha sido constituida Administradora y Dispensadora generosa de los tesoros de la misericordia de Dios”.

El Concilio Vaticano II subrayó la maternidad espiritual de María:

“Es nuestra Madre en el orden de la gracia... y una vez recibida en los Cielos no dejó su oficio salvador, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación... Por eso la Bienaventurada Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora...”

Y dice Juan Pablo II en su catequesis mariana:

“La Mediación de María está íntimamente ligada a su Maternidad y posee un carácter específicamente materno que la distingue de las demás criaturas”.

Abogada

“María ejerce su papel de Abogada, cooperando tanto con el Espíritu Paráclito como Aquél que en la Cruz intercedía por nosotros (Lc 23,24), y al que Juan llama nuestro “**Abogado ante el Padre**” (Jn. 2,1).

Como Madre, Ella defiende a sus hijos, y los protege de los daños causados por sus mismas culpas”.

(Juan Pablo II, 24 de septiembre de 1997,
Catequesis en la audiencia general.)

La Iglesia desde siempre canta gozosa la Intercesión de María

“Entre los modos con que la Santísima Virgen María ejerce su Mediación, es decir su oficio de dispensadora de todas las gracias, está el de la *intercesión* ante Dios para alcanzarnoslas. María es *Abogada y Patrona, intercesora e interpeladora nuestra ante Dios y su Hijo Jesucristo*. Es ésta una verdad que no ha sido puesta en duda por ningún autor eclesiástico. Acordes y a una sola voz los Santos Padres y Doctores, desde los más remotísimos tiempos de la Iglesia, cantan regocijados y henchidos los pechos de confianza, esta prerrogativa de la gloriosa Virgen María”.

Así dice el Padre Rambla, y continúa: “Aunque esta verdad no necesita prueba alguna, sólo por el placer que nos resultará de la reiterada y variadísima afirmación de la misma, vamos a aducir el testimonio de la Liturgia, inspirados en las Escrituras”; resumimos:

Figura de María en el Antiguo Testamento

En el oficio litúrgico de la Mediación se cita la figura de Ester, aquella israelita que llegó a ser esposa del rey Asuero que promulgaba la ley contra el pueblo judío, ella se interpuso ante su esposo, salvando de la matanza a todo su pueblo. El oficio aplica a María lo que se dice de Ester: “Tuvo gracia y misericordia ante el Rey sobre todas las mujeres”, luego las palabras de Maccordio, como dichas por nosotros, su pueblo:

“Invoca al Señor y habla al Rey a favor nuestro, y líbranos de la muerte”- Ester hace lo que hace María: **“Si he hallado gracia ante tus ojos, oh Rey, salva a mi pueblo por el cual intercedo!”**

Todo el pueblo se halla en peligro de perecer. En esa coyuntura una mujer, esposa del Rey, se presenta ante su esposo para que revoque la sentencia de muerte ya decretada contra los suyos.

El Rey no sólo le concede lo que pide, sino que retuerce la sentencia contra los instigadores. María no sólo obtiene lo que pide a Dios, sino que dada la vida a sus hijos, aleja y reprime la malicia de sus enemigos. Es la aplicación del caso de Ester.

No es menos bello el caso de Betsabé, otra mujer que figura en el Antiguo Testamento y es evocada en el mismo oficio de la Mediación; es una Madre que se presenta ante su hijo el Rey para suplicarle algo. El Rey, su hijo, se levanta de su trono y se lo concede, se inclina ante la madre y le dice “Pídeme madre, puesto que no puedo rehusarte nada. Pide lo que quieras. Concedido. Eres mi madre”.

Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María, es infinitamente superior a su Madre, pero María por ello no deja de ser su Madre y ante Ella, con cariño de Hijo –no como súbdito, sino como Hijo– se inclina y concede la súplica.

Consoladora es la oración de la Misa de la Asunción:

*“Socorra Señor a tu pueblo la deprecación de la Madre de Dios..
sintamos que intercede por nosotros en la gloria”*

Pero no sólo en estas fiestas se expresa la idea, sino que a diario proclama la Iglesia en su Liturgia, a María Mediadora por su intercesión. El clamor que llega incesantemente al Cielo, desde la Liturgia, desde el Rosario, y desde lo más profundo de la piedad de todos los pueblos, es unánime :

*“Santa María, Madre de Dios,
ruega por nosotros pecadores,
ahora, y en la hora de nuestra muerte,
Amén.”*

Testimonio de algunos Padres

San Germán, Obispo de Constantinopla:

“¿Quién como Tú lucha tanto con sus súplicas por los pecadores? Tú que gozas de la confianza y potestad de Madre para con tu Hijo, guardas con tus intercesiones y súplicas a los ya condenados por sus culpas, y que ni siquiera se atreven a mirar al cielo, librándolos del eterno suplicio”.

San Agustín:

“Hermanos, confiémonos con todo el ardor de nuestras almas a la intercesión de la Virgen, para que Ella se digne encomendarnos con su solícita oración en los cielos. Porque no hay duda de que, quien mereció ofrecer el precio de los que habían de ser liberados, podrá presentar las oraciones más que todos éstos”.

Y San Efrén:

“No te canses de interceder por nosotros, tus indignos siervos, antes bien guárdanos de la condenación con tus ruegos hasta el fin de la vida”.

San Bernardo dice:

“¿Temes acudir al Padre? Busca al Mediador, que es Jesús. ¿Pero es que también temes a Él? Acude a María que siempre es escuchada por la reverencia de Madre”.

María es la *Omnipotencia Suplicante*, así la llama tradicionalmente la Iglesia. Lo que Cristo puede por su propia fuerza y virtud, lo puede María por sus súplicas, como dice San Juan Damasceno:

“Oh Tú María, cuya intercesión jamás es repelida, cuya oración nunca es recusada, que estás próxima a la Divinidad, y te acercas más que nadie a la Santa Trinidad...”

Dice el Padre Rambla que “las citas no tienen fin, no hay doctor en la Iglesia que no enseñe esta doctrina, ni predicador que no la proclame, ni fiel cristiano que crea poderse salvar si no es por la intercesión y las súplicas de María”.

Los Papas lo han enseñado incesantemente

Pío VII a comienzos del siglo XIX:

“Cuando Ella se acerca al trono de su Divino Hijo, como Abogada implora, como Sierva pide, pero como Madre ordena...”

San Pío X se dirige a Ella tiernamente:

“Oh Santa Madre nuestra Reina y Abogada... reúne nuestras plegarias te rogamos con nuestros corazones unidos al tuyo... preséntalas ante el Trono de Dios... para que podamos alcanzar el portal de la salvación”.

Pío XI la llama: “Nuestra Abogada y Mediadora”.

Pío XII: “Nuestra Abogada situada ante Dios y el pecador”. Para él, Ella es “Reina y amantísima Abogada, Mediadora de las Gracias de Dios, dispensadora de sus tesoros”.

Tenemos una anécdota del Beato Juan XXIII relatada por el P. George Kosicki CSB:

“El Papa Juan XXIII nos dio una clara visión de por qué nosotros oramos a María. Al reunirse con un grupo de teólogos en preparación para el Concilio Vaticano Segundo, concluyeron una de las sesiones con la oración: ***Ruega por nosotros oh Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.***

El Papa preguntó entonces a los teólogos: “Por qué decimos: *¿Ruega por nosotros oh Santa Madre de Dios?*”.

Ellos comenzaron a exponerle diversas teorías y una tras otra se fueron volviendo cada vez más complicadas. Finalmente el Papa Juan los interrumpió y dijo:

“Yo no soy teólogo, pero no debía resultarnos obvio que pedimos: “Ruega por nosotros oh Santa Madre de Dios”, justamente para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo!?”.

Sí, nosotros necesitamos de María, concluye el P. Kosicki, de tal forma que Ella haga susyas nuestras oraciones, y nos haga dignos de lo que Cristo ha prometido”.

Terminamos con la enseñanza de Juan Pablo II:

“El título de “Abogada” se remonta a San Ireneo. Tratando de la desobediencia de Eva y de la obediencia de María, afirma que en el momento de la Anunciación “la Virgen María se convierte en Abogada” de Eva.

Efectivamente, con su sí defendió y liberó a la progenitora de las consecuencias de su desobediencia, convirtiéndose en causa de salvación para ella y para todo el género humano”.

(Juan Pablo II, 24 de septiembre de 1997
Catequesis en la audiencia general.)

***María Corredentora,
Medianera y Abogada,
en “Las Glorias de María”
de San Alfonso María de Ligorio***

San Alfonso María de Ligorio fue un gigante en la Iglesia, tanto por su santidad como por su sabiduría. Llevaría mucho espacio consignar la vida y las enseñanzas del gran obispo, fundador de la Congregación del Santísimo Redentor.

La Iglesia lo llama Doctor Mariano, y su obra maestra sobre la Virgen es sin duda: “*Las Glorias de María*”, en la que con exquisito talento y singular fervor quiso “recopilar suscintamente las sentencias más selectas y sustanciosas de los Santos Padres y de los teólogos... para encender con su lectura en el amor a María”.

En su maravilloso trabajo desarrolla las verdades sobre la Santísima Virgen en dos partes, la primera meditando la Salve Regina, la segunda sus grandes fiestas y sus dolores.

Y lo hace profundizando la teología con la rara característica de encarnarla en las realidades humanas, elevando al lector a la vida de oración, “encendiéndolo en el amor de María”.

Este libro fue y seguirá siendo insustituible para todos los que buscan tener ese amor. A él recurrimos en busca de ayuda para nuestro panorama sobre María Corredentora, Medianera y Abogada:

Corredentora

Verdad es que en el morir para Redención del género humano Jesús quiso estar solo: **Yo solo pisé el lagar** (Is. 63,3). Pero viendo Él el gran deseo de María de entregarse Ella también por la salvación de los hombres, dispuso Jesús que con su sacrificio y con el ofrecimiento de su vida, cooperase Ella a nuestra salvación, y así llegase a ser Madre de nuestras almas.

A la manera que un hombre y una mujer cooperaron a nuestra ruina, dice San Bernardo, así fue conveniente que otro hombre y otra mujer cooperaron a nuestra reparación; y estos fueron Jesús y su madre María. No hay duda, dice el santo, que Jesucristo, el solo, fue suficientísimo para redimirnos: pero, pues ambos sexos concurrieron al mal, fue más conveniente que ambos contribuyeran a nuestra reparación. Y así San Alberto Magno llama a María “la cooperadora de la redención”. Y Ella misma revela a Santa Brígida que, así como Adán y Eva por una manzana vendieron al mundo, así Ella con su Hijo, con un corazón rescataron el mundo. Bien pudo Dios, añade San Anselmo, crear el mundo de la nada; pero habiéndose perdido por la culpa, no quiso recuperarlo sin la cooperación de María.

De tres modos -explica el Padre Suárez-, coopera la divina Madre a nuestra salvación: Primero, mereciendo con mérito de congruencia la encarnación del verbo. Segundo, rogando muy intensamente por nosotros mientras vivía en la tierra. Tercero, ofreciendo voluntariamente en sacrificio la vida de su Hijo por nuestra salvación. Por eso estableció justamente el Señor que, pues María había

cooperado con tanto amor a los hombres y tanta gloria divina, a la salvación de todos por su medio alcancemos la salvación.

Llámase María la cooperadora de nuestra justificación, porque Dios ha puesto en sus manos todas las gracias que nos ha de comunicar. Y todos los hombres pasados, presentes y venideros, afirma San Bernardo, deben mirar a María, como al medio de la salvación y al centro de todos los signos.

El ofrecimiento de su Hijo en el templo (discurso XI, “de la Purificación de María”)

Así como no quiso el Eterno Padre que su Verbo divino se hiciese Hijo de la Virgen antes que Ella le aceptase con su expreso consentimiento, así no quiso que Jesús sacrificase su vida por la salud de los hombres sin que a ello concurriese el consentimiento de María, para que junto con el sacrificio de la vida del Hijo se sacrificase el Corazón de la Madre.

Enseña Santo Tomás que la calidad de madre da un derecho especial sobre el hijo; y, por lo tanto, siendo Jesús por sí mismo inocente y no merecedor de ningún suplicio por la culpa propia, parecía conveniente que no fuese destinado a la cruz como víctima de los pecados del mundo sin el consentimiento de la Madre, que espontáneamente le ofreciese a la muerte.

Mas, si bien es cierto que María desde que fue hecha Madre de Jesús tenía dado el consentimiento para su muerte, quiso, no obstante, el Señor que en este día hiciese en el templo un sacrificio solemne de sí misma con ofrecerle solemnemente su Hijo, sacrificando a la divina justicia aquella preciosa vida.

Veámosla encaminarse a Jerusalén a ofrecerle al Hijo; acelera el paso al lugar del sacrificio, y Ella misma lleva su amada víctima entre los brazos.

Presenta el Hijo al Altísimo. Al mismo tiempo, San Simeón a quien Dios había prometido que no moriría sin ver primero al Mesías esperado, toma al divino Infante de manos de la Virgen, e iluminado por el Espíritu Santo, le anuncia cuánto debía costarle el sacrificio que ahora hacía su Hijo, con el cual debía de ser sacrificada también su alma benditísima. Este Niño que ahora te causa tanta alegría y, con razón; ¡oh Dios! te causará un día el dolor más acerbo que jamás ha sentido criatura alguna en el mundo, esto será cuando le verás perseguido por toda clase de gente, y puesto en la tierra por blanco de los escarnios y bafas de los hombres, hasta verlo morir ajusticiado delante de tus ojos. Haz de saber que después de su muerte habrá muchos mártires que, por el amor de éste tu Hijo, serán atormentados y muertos; pero su martirio será en el cuerpo; tu martirio, ¡oh divina Madre!, será en el corazón.

Sí, en el corazón, porque no fue otra la espada de dolor que debía atravesar el corazón de la Madre, sino la compasión de las penas de aquel Hijo tan amado, exactamente como lo predijo Simeón: “**Y una espada atravesará tu propia alma**” (Lc.2, 35). La Virgen sacratísima, como dice San Jerónimo, había sido iluminada por la divina escritura para saber las penas que debía padecer el Redentor durante su vida y mayormente, al tiempo de su muerte, bien entendía por los profetas que su Hijo debía de ser entregado por uno de los suyos como lo predijo David (S.40, 10): **El que comía mi pan levantó contra mí el calcañar;**

Abandonado por sus discípulos (Zac. 13, 7): **Hiere al pastor, y se descarriarán las ovejas.** Bien sabía los desprecios, salivas, bofetadas y burlas que debía sufrir de los gentiles (Is. 50, 6): **Ofrecí mi cuerpo a los que me golpeaban y mis mejillas a los que me las mesaban; no hurté mi rostro a los que me enfrentaban y me escupían.** Sabía que había de venir a ser el vilipendio de los hombres y el ludibrio de la plebe más vil, hasta saciarse de injurias y villanías (S. 21, 7): **Mas yo soy gusano y no-hombre, oprobio de los hombres y desprecio de la plebe** (Thren. 3, 30): **Se saciará de oprobios.** Sabía que al fin de su vida su carne sacrosanta había de ser toda desgarrada y rota por los azotes (Is. 53, 5): **Él fue llagado por nuestras maldades;** a tal extremo, que su cuerpo debía quedar todo deforme y, como un leproso, cubierto de llagas, hasta descubrirse los huesos (Is. Lc.;S. 21, 18): **No tiene apariencia ni hermosura... contar puedo todos mis huesos.** Sabía que había de ser atravesado con clavos, **colocado entre malhechores** (Is. 53, 12). Y que, finalmente, colgado de la cruz, debía morir ajusticiado por la salud de los hombres (Zac. 12, 10): **Y mirarán a mí, a quien traspasaron.**

De aquí es que a la divina Madre, por el inmenso mérito que adquirió con este gran sacrificio, que Ella ofrecía a Dios por la salud del mundo, la llama San Agustín “la reparadora del género humano”; San Epifanio, “la redentora de los esclavos”; San Ildefonso, “la reparadora del orbe perdido”; San Germán, “remediadora de nuestras miserias”; San Ambrosio, “la Madre de todos los fieles”; San Agustín, “la Madre de los vivientes”, y San Andrés Cretense, “la Madre de la vida”. Porque, dice Arnoldo de Chartres, en la muerte de Jesús, María unió su voluntad a la de su Hijo de tal modo, que ambos vinieron a ofrecer un mismo sacrificio; y por eso, dice el Santo Abad, tanto el Hijo como la Madre, obraron la humana redención, obteniendo la salud a los hombres: Jesús, satisfaciendo por nuestros pecados y María impetrándonos que esta satisfacción se nos aplicase. Por eso, igualmente afirma Dionisio cartujano que la divina Madre puede llamarse “salvadora del mundo”, pues por la pena que sufrió, compadeciendo a su Hijo, voluntariamente sacrificado por Ella a la divina justicia, mereció que se comunicasen a los hombres los méritos del Redentor.

Habiéndose sido constituida María, por el mérito de sus dolores y de la ofrenda de su Hijo, Madre de todos los redimidos, justo es creer que sólo por su mano se les reparta la leche de las divinas gracias, que son el fruto de los méritos de Jesucristo y los medios para conseguir la vida eterna. Y a esto alude lo que dice San Bernardo, que Dios ha puesto en manos de María todo el precio de nuestra redención; queriendo con estas palabras darnos a entender que por la intercesión de Nuestra Señora se aplican a las almas los méritos del Redentor, puesto que por su mano se dispensan las gracias, que son cabalmente el precio de los méritos de Jesucristo.

Y si Dios tanto agradeció el sacrificio de Abraham por haberle ofrecido su hijo Isaac, que se obligó en recompensa a multiplicar sus descendientes como las estrellas del cielo; debemos ciertamente creer que mucho más grato le fue al Señor el sacrificio más notable que de Jesús le hizo la excelsa Madre, ya que en recompensa se le concedió que por sus ruegos se multiplicase el número de los elegidos y por consiguiente el de sus devotos.

En el calvario la Reina de los Mártires
(Discurso IX, “de los Dolores de María”)

Dirigiéndose a la bendita Virgen, le dice San Buenaventura: “Señora ¡y porqué quisisteis ir Vos a sacrificaros en el calvario?, ¿Acaso no basta para redimirnos Dios crucificado, que quisisteis también ser crucificada Vos, su Madre?” ciertamente bastaba con mucho la muerte de Jesús para salvar al mundo y a infinitos mundos. Mas quiso esta buena Madre, por el amor que nos tiene con los méritos sobre el calvario, cooperar Ella también a la causa de nuestra salvación. Y por eso, dice San Alberto Magno, que “así como estamos obligados a Jesús por su Pasión, que padeció por amor nuestro, así también estamos obligados a María por el martirio que en la muerte del Hijo quiso espontáneamente padecer por nuestra salud”. Dice “espontáneamente”, porque como revelo el ángel a Santa Brígida ésta, nuestra tan piadosa y benigna Madre, prefirió pasar toda suerte de trabajos antes que ver las almas privadas de redención. Éste puede decirse que era el único alivio de María en medio de su gran dolor por la Pasión de su Hijo, al ver redimido con su muerte el mundo perdido, y reconciliarnos con Dios los hombres sus redimidos. Se consolaba en su dolor, dice Simón de Casia, porque se ofrecía aquel sacrificio en redención de todos los hombres y se placaba Dios airado.

Llegado que hubo al monte nuestro Redentor, rendido de fatiga, los verdugos le despojaron de sus vestiduras y clavando sus sagradas manos y pies con clavos, no puntiagudos, sino obtusos, para mayor tormento, como observa San Bernardo, le fijaron en la cruz. Luego que le hubieron crucificado, levantaron y afirmaron la cruz, y así le dejaron hasta que muriese.

Le abandonaron los verdugos; mas no le abandonaría María.

Queríais asistirle vos misma, al menos para compadecerle. ¡Madre verdadera!, Dice el Abad Guillermo, ¡Madre amante que ni el terror de tal muerte pudo separarla del Hijo amado ! Mas, ¡oh Dios!, ¡qué espectáculo de dolor era entonces ver al Hijo agonizando, a esta Madre, que sufría todas las penas que el Hijo moribundo, tal como Ella lo vio pendiente de la cruz. “Estaba mi amado Jesús en la cruz todo angustiado y agonizante; los ojos hundidos, entornados y casi muertos; caídos los labios, abierta la boca; las mejillas pálidas, afilada la nariz; triste el semblante; caída sobre el pecho la cabeza; los cabellos empapados en sangre; hundido el vientre; los brazos y piernas ateridos y todo el resto del cuerpo cubierto de llagas de sangre.”

Todo esto que Jesús padecía en le cuerpo, dice san Jerónimo, María lo sufría en el corazón. El que entonces se hubiera hallado en el calvario, dice San Juan Crisóstomo , habría visto dos altares, donde se consuman dos grandes sacrificios: el uno en el cuerpo de Jesús, el otro en el Corazón de María. Mejor San Buenaventura ve allí un solo altar: la cruz del Hijo, en la cual, juntamente con la víctima del cordero divino se sacrifica también la Madre, por eso el santo le pregunta. “¿dónde estás, Señora?, ¿acaso, junto a la cruz? Más exactamente diré que estáis en la misma cruz, para sacrificaros junto con vuestro Hijo, crucificada.” Así lo afirma San Agustín: “la cruz y los clavos del Hijo lo fueron también de la Madre; crucificado Cristo, crucificada estaba también la Madre.”

Sí, porque como dice San Bernardo, lo que hacían los clavos en el cuerpo de Jesús, eso obraba el amor al Hijo en el Corazón de María. De modo que al mismo tiempo que el Hijo sacrificaba el cuerpo, la Madre sacrificaba el alma, como escribe San Bernardino.

“La misma pena, dice San Bernardo, que llenaba el corazón de María, redundaba como una inundación de amargura en el corazón de Jesús”. Y aún, dice San Bernardo, que Jesús en la cruz padecía más de ver padecer a su Madre, que sus propios dolores; su corazón, no cesaba de ofrecer a la divina justicia la vida de su Hijo por nuestra salvación, sabemos también que con el mérito de sus dolores cooperó a darnos la vida de la gracia; por lo cual somos hijos de sus dolores.”Quiso Cristo- dice Lanspergio - que se hallara presente la cooperadora de nuestra redención, pues había determinado dárnosla por Madre, ya que al pie de la cruz debía darnos a luz a sus hijos.” Y si en aquel mar de amargura, que era el Corazón de María, tuvo entrada algún alivio, fue el saber que por medio de sus dolores nos engendraba a la vida eterna, como el mismo Jesús reveló a Santa Brígida.

Medianera

Mediadora de nuestra salvación (Capítulo V, "Necesidad de su intercesión")

Que Jesucristo sea único mediador de la justicia, que con sus méritos nos ha obtenido la reconciliación con Dios, ¿quién lo niega? Mas, por el contrario, es cosa impía negar que Dios se complace en conceder las gracias por la intercesión de los santos y, especialmente, de su bendita Madre, a quien Jesús desea ver de todos amada y honrada. ...

Y, por lo mismo, el acudir a la Virgen para que nos alcance las gracias, no proviene, dice el Padre Suárez, de que desconfiemos de la divina misericordia, sino del temor de nuestra propia indignidad, y nos encomendamos a María para que su dignidad supla nuestra miseria.

Que el recurrir, pues, a la intercesión de María sea cosa utilísima y santa, sólo pueden dudarlo los que no tienen fe.

Mas lo que intentamos probar es que la intercesión de María es también necesaria para nuestra salvación; necesaria decimos, no ya absolutamente, sino moralmente, para hablar con toda exactitud. Y decimos que esta necesidad nace de la misma voluntad de Dios, que todas las gracias que Él nos dispensa, pasen por las manos de María, según la sentencia de San Bernardo, que hoy bien puede llamarse común entre teólogos y doctores...

Lo mismo piensa el Padre Contenso que, declarando las palabras de Jesucristo en la cruz, dirigidas a San Juan, *He aquí a tu Madre*, añade: Como si dijera: Ninguno participará de mi Sangre, sino por la intercesión de mi Madre. Mis llagas son fuente de gracias, pero a nadie llegarán sus arroyos sino por el canal de María. Juan, discípulo mío, tanto te amaré cuanto tú la amares.

Esta proposición, a saber, que cuanto de bueno recibimos del Señor todo nos viene por medio de María, no es muy del agrado de cierto autor moderno²³, el cual, si bien por lo demás, habla con mucha piedad y doctrina de la verdadera y falsa devoción, sin embargo, hablando de la devoción con la divina Madre se muestra muy avaro en concederle esta gloria, que no tuvieron escrúpulo de darle San Germán, San Anselmo, San Juan Damasceno, San Buenaventura, San Antonino, San Bernardino de Siena, el venerable abad de Celles y tantos otros doctores, que no tuvieron dificultad en afirmar, por las razones expuestas, que la intercesión de María no sólo es útil, sino también necesaria. Dice el mencionado autor que una tal proposición, a saber, que Dios no concede gracia alguna sino por medio de María, es una hipérbole y una exageración caída de los labios al fervor de algunos Santos; la cual, bien entendida, sólo quiere decir que de María hemos recibido a Jesucristo, por cuyos méritos recibimos todas las gracias. Por otra parte –dice–, sería error creer que Dios no puede concedernos las gracias sin la intercesión de María; pues enseña el Apóstol (1 Tim., 2,3) que no reconocemos sino a **un solo Dios y a un solo mediador entre Dios y los hombres, que es Jesucristo.**

Pero con su licencia, digo, que como él mismo en su libro me enseña, una es la mediación de justicia por vía de mérito, y otra la mediación de gracia por vía de ruegos. Asimismo una cosa es decir que Dios no puede, y otra que Dios no quiere conceder las gracias sin la intercesión de María. De buen grado confesamos que Dios es la fuente de todo bien y el Señor absoluto de todas las gracias, y que María no es sino pura criatura, que cuanto obtiene todo lo recibe graciosamente de Dios. Mas, ¿quién puede negar que sea muy razonable y conveniente afirmar que Dios, para ensalzar a esta incomparable criatura, que más que toda otra le amó y le glorificó en su vida, y a quien Dios eligió por Madre de su Hijo y nuestro común Redentor, quiera que todas las gracias que se han de conceder a las almas redimidas pasen y se dispensen por su mano?. Con gusto confesamos que Jesucristo es el único *mediador de justicia*, como arriba declaramos, y que con sus méritos nos alcanza la gracia y la salvación; pero decimos que María es *mediadora de gracia*, y que si bien cuantos favores obtiene por los méritos de Jesucristo y porque lo ruega y solicita en nombre de Cristo; todavía cuantas gracias pedimos, todas las recibimos por medio de su intercesión.

En esto nada ciertamente hay contrario a los dogmas; antes todo esta conforme con los sentimientos de la Iglesia, que en las oraciones acostumbradas, aprobadas por ella, nos enseña a recurrir continuamente a esta divina Madre y a invocarla: *salud de los enfermos, refugio de los pecadores, auxilio de los cristianos, vida, esperanza nuestra*. La misma santa Iglesia en el oficio que manda rezar en las festividades de María, aplicándole las palabras de la Sabiduría, nos da a entender que en María encontraremos **toda esperanza de vida y de virtud; toda gracia para conocer el camino de la verdad** (Ecl., 24,25). En María, en suma, **encontraremos la vida y la salvación eterna** (Prov., 8, 35). Y en otro lugar: **Los que me sirven no pecarán; los que me dan a conocer alcanzarán la vida eterna;** cosas todas que nos declaran la necesidad que tenemos de la intercesión de María.

²³ El Santo Doctos se refiere a un tal Muratori.

Y éste es también el sentir en que nos confirman tantos teólogos y Santos Padres, de los cuales no es justo afirmar, como lo hace el autor citado, que por ensalzar a María, hablaron con hipérboles y se les cayeron de la boca exageraciones excesivas. Porque el exagerar y proferir hipérboles es exceder los límites de la verdad; lo cual no conviene decir de los Santos, que hablaron con el espíritu de Dios, que es espíritu de verdad.

Y séame permitido hacer aquí una breve digresión para exponer un sentimiento propio. Cuando una opinión es de alguna manera honrosa a la Santísima Virgen, tiene algún fundamento, y no está en pugna con la fe, ni con los decretos de la Iglesia, ni con la verdad: el no admitirla y el impugnarla so pretexto de que también la opinión contraria puede ser verdadera, denota poca devoción a la Madre de Dios. En el número de estos pocos devotos no quiero estar yo; ni quisiera ver en ellos al que esto lee; sino más bien en el número de los que plena y firmemente creen cuanto sin error se puede creer de la grandeza de María; como escribe Ricardo de San Lorenzo, que entre los obsequios muy agradables a esta Santa Madre, pone éste: Creer firmemente sus grandezas. Cuando otra razón no hubiere, baste para quitar el temor de excederse en las alabanzas de María la palabra atribuida a San Agustín, que dice: Cuando digamos alabanzas a María, todo es poco para lo que Ella se merece por su dignidad de Madre de Dios. Lo mismo siente la Iglesia, pues hace leer en la Misa de la Santísima Virgen: *Feliz eres, sagrada Virgen María, y dignísima de todas tus alabanzas.*

Pero volvamos al punto y veamos lo que dicen los Santos de la sentencia que defendemos. San Bernardo dice que Dios colmó a María de todas las gracias para que los hombres, por medio de Ella, como por un canal, recibiesen cuanto han menester. Y hace allí el Santo una notable reflexión, diciendo que si antes que naciese la Santísima Virgen, no corría en el mundo esta fuente de gracia, era porque aún no existía este deseado acueducto.

Por lo cual, así como Holofernes para conquistar la ciudad de Betulia, **mandó romper las cañerías que entraban en la ciudad** (Judit, 7, 6-11): así el demonio procura cuanto puede, hacer que el alma pierda la devoción a la Madre de Dios; porque cegado este canal de las gracias, es cosa fácil conquistarla. Por eso insiste el santo Padre y dice: Considerad con cuánto afecto de devoción quiere el Señor que honremos a esta nuestra Reina, recurriendo siempre a Ella y confiando en su protección, pues en Ella puso la plenitud de todo bien: de suerte que si hay en nosotros algo de esperanza, algo de gracia, algo de salud, sepamos que de Ella nos ha venido.

Lo mismo dice San Antonino: Todas cuantas misericordias se han dispensado a los hombres, todas han venido por medio de María.

Por eso es llamada luna; porque así como la luna se interpone entre el sol y la tierra y derrama sobre ésta los rayos que recibe del sol; así María recibe del sol divino las celestiales influencias de la gracia y nos las transmite a nosotros en la tierra.

Por eso también la santa Iglesia la llama puerta del cielo (*Felix caeli porta*); porque como reflexiona el mismo San Bernardo, así como todo rescripto de gracia que viene ordenado por el rey, pasa por la puerta de su palacio, así ninguna gracia viene del cielo a la tierra si no pasa por las manos de María.

También se llama puerta del cielo, porque nadie puede entrar en el cielo si no pasa por María, que es su puerta.

San Jerónimo, o quien sea el autor del sermón de la Asunción, inserto en las obras de aquel Santo, confirma esta verdad diciendo que en Jesucristo está la plenitud de la gracia como la cabeza, de la cual se derivan a los miembros, que somos nosotros, todos los espíritus vitales, esto es, los auxilios divinos para alcanzar la eterna salvación: en María está la misma plenitud de gracia como en el cuello, por el cual dichos espíritus vitales pasan a los miembros. Lo mismo viene confirmado por San Bernardino de Siena, que desarrolla más claramente este pensamiento, diciendo que por medio de María se transmiten a los fieles, que son el cuerpo místico de Jesucristo, todas las gracias de la vida espiritual que desciende de Cristo, su cabeza. Y buscando la razón de ello dice: En el punto que el Verbo eterno fue concebido en el seno virginal, adquirió la Madre una cierta jurisdicción sobre todas las gracias que proceden del Espíritu Santo; de suerte que ninguna criatura ha recibido de Dios ninguna gracia, sino según la dispensación de su piadosa Madre.

Y en este sentido explica el Padre Crasset, S. J., el pasaje de Jeremías (31,22), donde hablando el Profeta de la Encarnación del Verbo y de María, su Madre, dice que una mujer había de rodear a este Hombre-Dios. Y lo explica el mencionado autor diciendo: Así como ninguna línea sale del centro que no pase por la circunferencia, así de Jesús, que es el centro de todos los bienes, ninguna gracia pasa a nosotros sino por medio de su Madre, que le rodeó cuando le recibió en su seno.

De aquí deduce San Bernardino que todos los dones, todas las gracias y todas las virtudes, se dispensan por las manos de María, a quien Ella quiere, cuando quiere y como quiere. Igualmente Ricardo afirma que todo el bien que Dios hace a sus criaturas (habla de la gracia), todo quiere que pase por mano de María. Por eso el venerable abad de Celles exhorta a cada uno a recurrir a esta *tesorera de las gracias*, como él la llama; porque sólo por su medio el mundo y todos los hombres han de recibir todo el bien que pueden esperar.

Dado lo dicho se ve claramente que los citados Santos y autores, al decir que todas las gracias nos vienen por medio de María, no han pretendido decirlo solamente porque de María hemos recibido a Jesucristo, que es la fuente de todo bien, como quiere entender el autor arriba mencionando, sino también nos aseguran que Dios, después de habernos dado a Jesucristo, quiere que todas las gracias, las que se han dispensado, las que se dispensan y las que se dispensarán hasta el fin del mundo por los méritos de Jesús, todas se dispensen por manos y por intercesión de María.

El Padre Suárez enseña ser hoy sentir universal de la Iglesia que la intercesión de María no es solamente útil, sino también necesaria. Necesaria, repetimos, no con necesidad absoluta, porque solamente la mediación de Jesucristo nos es absolutamente necesaria, sino con necesidad moral; porque siente la Iglesia –con San Bernardo– que Dios ha determinado que ninguna gracia se nos dispense sino por mano de María. Y antes que San Bernardo lo afirmó San Ildefonso diciendo a la Virgen: ¡Oh María!, el Señor ha decretado encomendar a vuestras manos todos los bienes que ha dispuesto conceder a los hombres, y por eso os ha confiado todos los tesoros y las riquezas de la gracia. Dice San Pedro

Damián: Dios no quiso hacerse hombre sin el consentimiento de María, en primer lugar, para que le quedáramos sumamente obligados, y en segundo lugar, para que entendiésemos que la salud de todos está encomendada al arbitrio de María.

De aquí es que San Buenaventura, comentando las palabras de Isaías (11, 1-3) donde dice que **de la estirpe de Jesé**, padre de David, **brotará una vara**, que es María, y **de ésta una flor**, que es el Verbo encarnado, **y reposará sobre Él el Espíritu del Señor**, dice estas hermosas palabras: “Todo el que desea conseguir la gracia del Espíritu Santo busque la flor en la vara; pues por la vara se encuentra la flor, por la flor se halla a Dios.” Y después añade: “Si quieres tener esta flor, procura con la oración inclinar en tu favor la vara y tomarás la flor.” Y sobre aquellas palabras: **Encontraron al Niño con María, su Madre** (Mt., 2,12), escribe el seráfico Padre: “Jamás se encuentra a Jesús sino con María y por medio de María.” Y concluye que en vano busca a Jesús quien no lo busca con María. Por lo cual San Ildefonso: Siervo del Hijo quiero ser: mas, porque nadie puede lograrlo sin ser siervo de la Madre, por eso ambiciono serlo de la Madre.

Pero veamos lo que dicen los Santos de la necesidad que tenemos de la intercesión de la divina Madre. Decía el glorioso San Cayetano: Bien podemos nosotros buscar la gracia; pero jamás podremos obtenerla sin la intercesión de María. Y lo confirma San Antonino, que dice hermosamente: Quien demanda y quiere obtener la gracia sin María, pretende volar sin alas. Porque, así como Faraón dijo a José (Gen., 47,6): **La tierra de Egipto está en tu mano**; y a todos los que a él acudían en demanda de socorro los remitía a José; así Dios cuando le pedimos favores nos remite a María; pues ha decretado, dice San Bernardo, no conceder gracia alguna sino por mano de María. Por eso, dice Ricardo de San Lorenzo: Nuestra salvación está en la mano de María; de manera que los cristianos podemos decirle mucho mejor que los egipcios dijeron a José: **Nuestra salvación está en tus manos**. Lo mismo dice el Venerable Raimundo Jordán: Nuestra salvación está en sus manos. Otro tanto, pero con mayor fuerza, afirma Casiano: Toda la salud del mundo consiste en ser favorecido y protegido por María. Quien es protegido por María se salva; y quien no lo es, se pierde. San Bernardino de Siena le dice: Señora, vos sois la dispensadora de todas las gracias, y la gracia de la salvación sólo por vuestra mano nos ha de venir; por tanto, nuestra salvación de Vos depende.

Dice el autor moderno arriba mencionado: Si todas las gracias pasan por María, cuando imploramos, pues, la intercesión de los Santos ¿ellos han de recurrir a la mediación de María para alcanzarnos la gracia? Mas esto-dice-nadie lo cree, nadie lo ha soñado.

Respondo que en creerlo no hay error ni inconveniente alguno. ¿Qué inconveniente puede haber en decir que Dios, por honrar a su Madre, habiéndola constituido Reina de los Santos, y queriendo que todas las gracias se dispensen por su mano, quiere también que los Santos recurran a Ella para obtener las gracias a sus devotos? En cuanto a decir que nadie lo ha soñado, yo encuentro que lo han afirmado expresamente San Bernardo, San Anselmo, San Buenaventura, y con ellos el Padre Suárez y otros; y así, en vano rogará a los otros Santos sobre alguna gracia que busca, si María no se interpone para obtenerla. Así, también a nuestro propósito, explica un autor (Spinelli, S. J.) aquel pasaje de David (S., 44,13): **Tu favor solicitan los próceres del pueblo**. Los próceres de aquel gran pueblo de

Dios son los Santos, los cuales, cuando quieren impetrar alguna gracia para sus devotos, todos se encomiendan a María para que se la obtenga. Y así dice el Padre Suárez: Aunque entre los Santos no acostumbramos valernos de la intercesión de uno con otro, pues todos son del mismo orden; mas, respecto de la Virgen, pedimos a los Santos que sean nuestros intercesores para con su Reina y Señora.

Esto es precisamente lo que prometió San Benito a Santa Francisca Romana, como se lee en el Padre Marchese: Se le apareció cierto día el Santo, la tomó bajo su protección y le prometió serle abogado para con la divina Madre. En confirmación de esto añade San Anselmo, hablando con la Virgen: << Señora: lo que pueden obtener las intercesiones de todos los Santos unidos con Vos, bien puede obtenerlo vuestra intercesión sola, sin ayuda de ellos. Y ¿por qué Vos sola sois tan poderosa?. Porque Vos sola sois la Madre de nuestro común Salvador, vos la Esposa de Dios, Vos la Reina universal del cielo y de la tierra. Si Vos no habláis por nosotros, ningún Santo abogará a favor nuestro. Pero si Vos oráis, todos los santos tendrán empeño en orar por nosotros y socorrernos.>>

Concluyamos, pues, con San Bernardo: Con todos los afectos más íntimos del corazón, veneremos a esta divina Madre, porque ésta es la voluntad de aquel Señor que ha querido que todo el bien lo recibamos de su mano. Por eso nos exhorta el Santo a que siempre que deseamos o pedimos alguna gracia, procuremos encomendarnos a María y confiemos obtenerla por su medio; porque si tú no mereces de Dios la gracia que pretendes, la merece María, que la pedirá en tu favor. Y acaba el Santo encargando que todo lo que ofrecemos a Dios, oraciones y buenas obras, si queremos que el Señor lo acepte, procuremos encomendarlo a María.

Respuesta de un anónimo (apéndice al Cap. V)

El Santo responde categóricamente en su libro a lo que alguien llamó: “Exageraciones devotas serían las de quien pretendiese que toda la divina beneficencia pasa por María”, a quien dice :

Los Santos, a veces, al alabar a la Santísima Virgen, hablaron por hipérbole y tropos. A él, (se refiere al anónimo), respondo ahora, y digo que no se pueden tachar de mentira ni los tropos ni las hipérboles, cuando por el contexto del discurso se percibe de suyo la exageración, como aquello de San Pedro Damián: que María se acerca a Dios *mandando*, no *rogando*; o lo que dice San Anselmo: que María *llora en el cielo* por los que ofenden a Dios. Así, pues, lícitos son los tropos, siempre que el discurso no pueda inducir a engaño. Pero no se puede decir otro tanto de las proposiciones aseverativas, donde la hipérbole constituye un verdadero engaño, que los otros no pueden conocer. Pero vengamos al punto principal de la sentencia controvertida. No me extenderé en aducir las rezones intrínsecas que pueden apoyarla; me basta aquí aludir a las que aduje en mi libro (cap. V), a saber, porque Dios quiere honrar así a esta su predilecta, que tanto le honró durante la vida. Dice Santo Tomás que los Santos, a proporción del mérito con que se han ganado la gracia, pueden salvar a muchos otros; mas que el Redentor y su Madre merecieron tanta gracia, que pueden salvar a todos los hombres (Op. VIII).

Además , siendo Ella la abogada universal de todos los hombres, conviene que todos los que se salvan, por su medio consigan la salud.

Añádase –y esta razón me parece la más convincente- que como María cooperó con su caridad, como dice San Agustín, al nacimiento espiritual de los fieles, así quiere Dios que también coopere con su intención a hacerles conseguir la vida de la gracia en la tierra y la vida de la gloria en la eternidad.

San Bernardo dice que María recibió la plenitud de Dios. Explica luego cuál sea esta plenitud, que consiste, principalmente –dice él-, en haber recibido en su seno a Jesucristo, fuente de todas las gracias. Mas dice después que la Santísima Virgen, *consiguentemente*, recibió otra segunda plenitud: la de las gracias, para dispensarla por su mano a todos los hombres, como mediadora de ellos ante Dios. He aquí sus palabras : “¿Por qué la humana fragilidad ha de temer acercarse a María? Nada de austero hay en Ella, nada de terrible; es toda suave, a todos ofrece leche y lana. Da gracias a Aquél que te proporcionó tal mediadora. Toda para todos se ha hecho, y por su desbordante caridad se ha hecho deudora de sabios e ignorantes.” Nótese lo que sigue: “A todos el abre el seno de su misericordia, para que de su plenitud reciban todos: el cautivo, redención; el enfermo, salud; el pecador, perdón; el justo, gracia; los Ángeles, alegría; el Hijo, nuestra Carne; de suerte que no haya quien se esconda de su calor.” Nótese, pues, la frase: “Para que de su plenitud reciban todos.” De lo cual se ve que San Bernardo no habla de la primera plenitud, que es Jesucristo; pues en este sentido no podrá decir que el Hijo había recibido la carne de la plenitud de María; mas habla de la segunda plenitud *consiguiente*, como dijimos, que María recibió de Dios, para dispensar a cada uno de nosotros, las gracias que recibimos. Y repárese en aquellos otros: *No haya quien se esconda de su calor*. Si alguno recibiese las gracias, mas no por medio de María, podría quedar escondido del calor de este sol; pero San Bernardo dice que no hay quien pueda esconderse del calor de María. Y en este mismo lugar dice: Por Ti tenemos acceso al Hijo, oh inventora de la gracia, Madre de la salud, para que por Ti nos reciba el que por Ti se nos dio. Con lo cual claramente quiere significar el santo, que así como nosotros no tenemos acceso al Padre, sino por medio del Hijo, que es el mediador de justicia que, con sus méritos, nos obtiene todas las gracias, así no tenemos acceso al Hijo, sino por medio de la Madre, que es mediadora de gracia, la cual, por medio de sus súplicas, nos alcanza todas las gracias que Jesucristo nos ha merecido.

Esto se esclarece mejor con lo que el mismo Santo dice en el sermón de *Aquaeductu*, donde empieza diciendo que María recibió la principal plenitud, esto es, a Jesucristo, para comunicárnoslo a nosotros. Mas luego habla claramente de la segunda plenitud que recibió *consiguentemente*, y que se refiere a las gracias que obtenemos por medio de sus ruegos, y termina diciendo: Todo esto es verdad, pero, si no me engaño, no satisface vuestros deseos. Es verdad, dice San Bernardo, que nos alcanzó de Dios a Jesucristo, fuente de las gracias; pero esto tal vez no satisface completamente vuestros deseos, pues anheláis que Ella misma, con su intercesión, os impetrarse estas gracias que Jesucristo os ha merecido. De aquí pasa el Santo a exhortarnos a que no dejemos de venerar y recurrir con gran confianza a esta divina Madre, diciendo que lo que nosotros deseamos, ya lo ha hecho el Señor con poner en María la plenitud de todo bien, a fin de que cuanto recibimos de

Dios, todo lo reconozcamos obtenido por medio de María. “Elevad el pensamiento y mirad con cuánto afecto y devoción quiere que la honremos. Aquél que puso en María la plenitud de todo bien; de suerte que si algo hay en nosotros de esperanza, algo de gracia, algo de salud, reconozcamos haber dimanado de Ella, que sube inundada de delicias.” Obsérvese que sigue el Santo hablando de las gracias que, actualmente, se nos dispensan por manos de María: “Ella es huerto de delicias, por el cual pasó el soplo divino, y de nuevo volvió a pasar, para que por todas partes se difundan y trasciendan sus perfumes, esto es, los carismas de sus gracias.” Y aludiendo al primer texto que aduje: *Nadie se esconde de su calor*, añade: “Quitad el cuerpo del sol que ilumina el mundo: ¿qué será del día? Quitad a María, esa estrella del mar: ¿qué queda sino oscuridad y tinieblas?”

De aquí pasa a exhortarnos a que nos encomendemos a María, y la tomemos por abogada para con Jesucristo, animándonos con decir que si Ella ruega por nosotros, es ciertamente atendida por su Hijo: “Recurre a María, lo digo sin dudar, es Ella atendida por el respeto que se merece. Oirá, sin duda, a la Madre el Hijo, y oirá al Hijo el Padre”. Y añade inmediatamente: “Hijitos, ésta es la escala de los pecadores, ésta es mi confianza suprema, ésta es toda la razón de mi esperanza.” En este pasaje el Santo, porque considera a María intercesora y dispensadora de todas las gracias, la llama escala de los pecadores y toda la razón de su esperanza: *escala*, porque así como en una escala no se sube al tercer escalón sin poner el pie en el segundo, ni se sube al segundo sin poner el pie en el primero, así no se llega a Dios sino por medio de Jesucristo, y no se llega a Jesucristo sino por medio de María. Llámala después *su confianza suprema y toda la razón de su esperanza*, porque queriendo Dios que todas las gracias pasen por María, él se creería privado de las gracias sin la intercesión de María²⁴. Y por eso nos exhorta a que hagamos nosotros lo mismo, esto es, a poner toda nuestra esperanza en María, dándonos a entender que si María ruega por nosotros, ciertamente seremos salvos; porque así como el Hijo no puede dejar de ser oído por el Padre, así la Madre no puede dejar de ser oída por el Hijo. Y, por el contrario, nos dice que si María no ruega por nosotros, no alcanzaremos la salud; porque Ella es quien ha de encontrarnos las gracias que necesitamos, y sin la cual no nos salvaremos. He aquí las palabras del Santo, que no pueden ser más claras. “¿Pues qué?, ¿puede el Hijo rechazar a su Madre o ser rechazado por su Padre?, ¿puede el Hijo no oír a su Madre o no ser oído de su Padre?. Siempre Ella encontrará la gracia; y la gracia es lo único que necesitamos..., porque sólo con la gracia nos salvamos.” Y concluye: “¿Qué otra cosa podemos desear? Busquemos la gracia, y busquémosla por María, porque halla lo que busca, y no lo busca en vano.”

Por lo demás, yo he alegado en mi libro otros muchos pasajes con las citas de los lugares, así de Santos, como de otros autores antiguos renombrados, los cuales no sé como puedan explicarse de otro modo, sino conforme a nuestra sentencia. Los referiré aquí sencillamente sin comentarios, remitiéndonos al juicio del lector.

²⁴ *Toda la razón de la esperanza se funda en que el Hijo oye a la Madre y al Hijo el Padre. La escala es: la Madre, el Hijo, el Padre.* (Nota del autor del libro).

San Jerónimo, o como otros quieren, Sofronio, contemporáneo del Santo, autor del sermón de la Asunción de María: “En Cristo está la gracia como en la cabeza que la envía; en María, como en el cuello que la transfunde”

San Bernardino de Siena, añade: “Por María se transmiten las gracias vitales desde la cabeza de Cristo hasta su cuerpo místico. Desde el tiempo en que la Virgen Madre concibió en su seno al Verbo de Dios, adquirió, en cierto modo, como una jurisdicción sobre todas las comunicaciones del Espíritu santo, de modo que ninguna criatura alcance de Dios gracia alguna sin que pase por las manos de esta piadosa Madre. Y así todos los dones, virtudes y gracias Ella, por su mano, los reparte a quienes quiere y como quiere”.

San Buenaventura: “Habiendo habitado toda la naturaleza divina en el seno de la Virgen, no tengo reparo en afirmar que en todas las efusiones de la gracia tuvo cierta jurisdicción esta Virgen, de cuyo seno, como de un océano de la divinidad, salían los ríos de todas las gracias. (Es de San Bernardino de Siena). El mismo: “Así como la luna se interpone entre la tierra y los cuerpos celestes, y comunica a los inferiores lo que de aquéllos recibe, así la Virgen regia está como medianera entre Dios y nosotros. Y Ella refunde en nosotros la gracia.” El mismo: “Dios, sin Ella, no te salvará; porque como el niño de pecho no puede vivir sin la nodriza, así sin nuestra Señora no puedes alcanzar la salvación”.

San Efrén: “Fuera de Vos, oh Virgen sincerísima, no tenemos otra confianza”.

San Germán: “Si Tú nos abandonas, oh vida de los cristianos, ¿qué será de nosotros.”

San Ildefonso: “Todos los bienes que el Señor decretó conceder a los hombres, decretó ponerlos en tus manos; a Ti, pues, están confiados los tesoros y las bellezas de las gracias”.

San Antonino: “Quien pide sin Ella, pretende volar sin alas.”

San Pedro Damián: “En tus manos están todos los tesoros de las misericordias de Dios”.

Gersón: “Mediadora nuestra, por cuyas manos Dios ordenó dar cuanto da a la humana naturaleza”.

Raimundo Jordán: “Dispensadora de las divinas gracias, pues nada nos concede su Hijo que no pase por sus manos”.

El mismo: “Nuestra salvación está en tus manos”.

Casiano: “Toda la salud del mundo descansa en la muchedumbre de los favores de María”.

San Bernardino de Siena: “Tú eres la dispensadora de todas las gracias; nuestra salvación está en tus manos”.

Ricardo de San Lorenzo: “Todo lo bueno que Dios da a sus criaturas quiere que pase por manos de la Virgen Madre”.

El mismo hace hablar a Jesucristo así: “Ninguno viene a Mí, si mi Madre, con sus ruegos, no le trajere”.

El mismo, aludiendo al dicho de los Proverbios 31, 14: **Es como navío de traficante**, dice: “En el mar del mundo naufragarán cuantos navegan en esta nave. Por eso, cuantas veces veamos encresparse las olas de este mar, debemos clamar a María: Señora, sálvanos, que perecemos”.

El mismo: “Como la piedra, quitada la tierra que la sostiene, resbala hasta el profundo, así, quitado el auxilio de María, el hombre resbala en el pecado, y de ahí en el infierno”.

Natal Alejandro escribe lo mismo, diciendo: “Dios quiere que esperemos de Él todos los bienes, para alcanzarlos por la intercesión poderosísima de la Virgen Madre, invocándola como conviene”.

Contenson, explicando las palabras que Jesús en la cruz dijo a San Juan: ***He aquí a tu Madre***, escribe así: “Como si dijera: nadie participará de mi sangre sino por intercesión de mi Madre. Mis llagas son fuente de gracia; pero a nadie llegarán sus raudales, sino por el canal de María. Discípulo Juan, tanto te amaré yo cuanto tú la ames a Ella”.

Añado a esto una razón, para mí de gran fuerza, y es el ver que comúnmente los fieles para todas las gracias que desean, siempre recurren a esta divina Madre; por donde parece que la sobredicha piadosa sentencia es como un sentimiento común de la Iglesia.

Precisamente de este argumento, es a saber, del común sentimiento de los fieles, se sirve Petavio para probar la sentencia, que yo tengo por cierta, de la Inmaculada Concepción de María en el primer instante. Por lo demás, pareciéndome a mí, y a tantos otros autores tales como Segneri, Paciucchelli, Crasset, Mendoza, Nieremberg, Poiré, y a otros, muy piadosa y muy probable la mencionada sentencia, que todas las gracias pasan por mano de María; yo me alegraré siempre de haberla defendido y predicado, si no por otro motivo, al menos porque ésta me inflama la devoción a María, y la opuesta me enfriá, lo cual no parece ligero daño.

Abogada

“Ea pues abogada nuestra”

María es abogada poderosa para salvar a todos

Es tan grande la autoridad de las madres sobre los hijos que, aunque éstos sean monarcas y tengan dominio absoluto sobre todas las personas de su reino, nunca las madres pueden llegar a ser súbditas de sus hijos.

Verdad es que Jesús ahora en el cielo, sentado a la diestra del Padre, aún en cuanto hombre, como explica Santo Tomás, por razón de la unión hipostática con la persona del Verbo, tiene el supremo dominio sobre todas las criaturas, sin exceptuar a María. Pero, con todo, siempre será verdad, que mientras nuestro Redentor vivió en la tierra, quiso humillarse a hacerse súbdito de María, como atestigua San Lucas (2,51): **Y estaba sujeto a ellos**. Y aún llega a decir San Ambrosio que, supuesto que Jesucristo se dignó escoger a María por Madre, estaba como Hijo verdaderamente obligado a obedecerla. Y por eso dice Ricardo de San Lorenzo: De los otros Santos se dice que están con Dios, mas sólo de María puede decirse que tuvo la suerte no solamente de estar Ella sometida a la voluntad de Dios, sino también de que Dios estuviese sometido a la voluntad de Ella. Las demás vírgenes –observa el mismo autor– **siguen al Cordero donde**

quiera que vaya (Apoc. 14,4): de la Virgen María puede decirse que el Cordero la seguía en este mundo, habiéndose hecho súbdito suyo.

Por eso decimos que María en el cielo, si bien no puede ya mandar al Hijo, pero sus ruegos siempre serán ruegos de Madre y, por tanto, eficacísimos para alcanzar cuanto pidiere. Tiene María –dice San Buenaventura –para con su Hijo este gran privilegio, de ser poderosísima para impetrar cuanto quiere. ¿Y por qué? Precisamente por la razón que hemos insinuando, y que después examinaremos largamente: porque los ruegos de María son ruegos de Madre. Por esta razón, dice San Pedro Damián que la Virgen puede cuanto quiere, así en el cielo como en la tierra, pudiendo infundir esperanzas de salvación aún a los desesperados. Y añade que cuando la Madre va a pedir para nosotros alguna gracia a Jesucristo –a quien el autor llama el altar de la misericordia, donde los pecadores obtienen el perdón de Dios –, es tanto lo que el Hijo estima las súplicas de la Madre, y tan grande el deseo que tiene de complacerla, que cuando ruega, más parece mandato que ruego, más parece Señora que sierva. Así quiere Jesús a ésta su querida Madre que tanto le honró en vida, concediéndole al punto cuanto demanda y desea.

Hermosamente lo confirma San Germán diciendo a la Virgen: Vos, Madre de Dios, sois omnipotente para salvar a los pecadores, y no necesitáis recomendación alguna para con Dios, porque sois la Madre de la verdadera Vida.

Al imperio de la Virgen todo obedece, aún el mismo Dios, dice francamente San Bernardino de Siena; queriendo decir en verdad que Dios oye sus ruegos como si fueran mandatos. Que es lo que San Anselmo dice hablando con María : Tanto os ha ensalzado el Señor, Virgen Santa, que, con su favor, podéis obtener a vuestros devotos todas las gracias posibles; porque vuestra protección es omnipotente, añade Cosme de Jerusalén. Sí, omnipotente es María –añade Ricardo de San Lorenzo –, porque según las leyes, de los mismos privilegios gozan las reinas que los reyes. Siendo, pues, igual el poder del Hijo y de la Madre, por ser omnipotente el Hijo, ha hecho omnipotente a la Madre. De suerte, dice San Antonio, que Dios ha puesto a toda la Iglesia no sólo bajo el patrocinio, sino bajo el dominio de nuestra Señora.

Habiendo, pues, de tener la Madre el mismo poder que tiene el Hijo, con razón Jesús, que es omnipotente, hizo omnipotente a María; con la diferencia, sin embargo, que el Hijo es omnipotente por naturaleza, y la Madre es omnipotente por gracia. Y esto es en tal modo verdad, que de cuanto pide la Madre nada le niega el Hijo, como le fue revelado a Santa Brígida, la cual entendió que Jesús, hablando un día con su Madre, le dijo así: Madre mía, ya sabes cuánto te amo, pídemte pues cuanto quieras, pues sea lo que fuera, tus ruegos no pueden ser desoídos. Y es delicada la razón que alega: Madre, cuando vivías en la tierra, nada te negaste de hacer por amor mío; ahora que estamos en el cielo es razón que yo nada me niegue a hacer de lo que Tú quieras. Se llama, pues, omnipotente María en el modo que puede entenderse de una criatura, la cual no es capaz de un atributo divino. Así Ella es omnipotente, porque con sus ruegos obtiene cuanto quiere.

Con razón, pues, ¡oh grande abogada nuestra!, os dice San Bernardo: Queredlo Vos y todo se hará. Y San Anselmo: Si Vos queréis levantar al pecador más perdido a una elevada santidad, podéis hacerlo. San Alberto Magno pone en boca de María estas palabras: Me habéis de rogar que yo quiera; porque si quiero,

necesariamente se hará. Considerando San Pedro Damián este soberano poder de la Virgen y rogándole que tenga piedad de nosotros, le dice así: ¡Oh María, dulce abogada nuestra!, pues tenéis un corazón tan piadoso, que no podéis ver nuestras miserias sin compasión, y juntamente tenéis cerca de Dios un poder tan grande para salvar a todos cuantos defendéis, no os desdeñéis de abogar por nosotros miserables, que en Vos ponemos toda nuestra esperanza. Si no os mueven nuestras súplicas, muévanos vuestro benigno Corazón, muévanos al menos vuestro poder, ya que Dios os hizo tan poderosa, para que, tan rica como sois en poder, tan misericordiosa seáis en querer ayudarnos. Pero de esto nos asegura San Bernardo diciendo que María, como en el poder, así en la misericordia es inmensamente rica; y su caridad, así como es poderosísima, así también es piadosísima para compadecerse, como por los efectos nos lo hace ver cada día.

Desde que vivía en la tierra, el único pensamiento de la Virgen, después de la gloria de Dios, era ayudar a los miserables, y desde entonces sabemos que disfrutaba el privilegio de ser oída en todo lo que pidiese. Lo comprueba el suceso de las bodas de Caná, de Galilea, cuando, habiendo faltado el vino, compadecida de la aflicción y rubor de aquella familia, pidió a su Hijo que la consolase con un milagro, exponiendo la falta del vino: **No tienen vino. Jesús respondió** (Jn. 2,4): **¿Qué tenemos que ver Tú y Yo, Mujer? Todavía no ha llegado mi hora.** No parece sino que el Señor negaba a su Madre la gracia, diciendo: Todavía no me conviene hacer ningún milagro, hasta que llegue el tiempo de mi predicación, cuando confirmaré con milagros mi doctrina. Sin embargo, María, como si su Hijo le hubiese ya concedido la gracia, dice a los servidores: **“Haced cuanto El os digere”...**

Y es, en efecto, para complacer a su Madre, Jesús convierte el agua en vino generoso. ¿Cómo así? Si el tiempo determinado para los milagros había de ser el de la predicación; ¿cómo este prodigo se anticipa contra el decreto divino? No, responde San Agustín, no se hace aquí nada contra los divinos decretos; porque si bien, generalmente hablando, aún no había llegado el tiempo de los milagros, sin embargo, desde toda la eternidad tenía Dios determinado, con otro decreto general, que a su Madre nada se le había de negar de cuanto pidiese. Y por esto, sabedora Ella de éste su privilegio, aunque al parecer su Hijo había rechazado su demanda, con todo, cual si la gracia estuviese concedida, dice que llenen las vasijas de agua. Esto quiere decir, escribe San Juan Crisóstomo sobre este pasaje de San Juan, que a pesar de la respuesta, por el honor de su Madre, no dejó de obedecer a su demanda. Lo mismo confirma Santo Tomás cuando dice que con aquella palabra: **aún no es llegada mi hora**, quiso demostrar Jesucristo que “habría diferido el milagro si algún otro se lo hubiese pedido; mas, porque se lo pidió su Madre, luego lo hizo”. Lo mismo afirma San Cirilo Alejandrino y San Ambrosio, como refiere Barradas. Para honrar a su Madre –escribe Jansenio de Gante –adelantó el tiempo de hacer milagros.

Ciertamente no hay criatura alguna que pueda obtenernos a los miserables tantas misericordias como esta buena abogada, de este modo honrada por Dios no sólo como amada sierva, sino como verdadera Madre: palabras textuales de Guillermo Parisiense. Basta que Ella abra los labios, luego el Hijo la atiende. Hablando el Señor con la Esposa de los Cantares (8,13) en quien está figurada María, le dice: **“Oh Tú que moras en los huertos: los compañeros escuchan;**

oiga yo tu voz”. Los compañeros son los Santos, los cuales siempre que piden algo en favor de sus devotos, esperan que su Reina presente y alcance la súplica; porque –como arriba se dijo –ninguna gracia se dispensa sino por su intercesión. ¿Y cómo intercede Ella? Basta que el Hijo *oiga su voz*; basta que hable: que el Hijo al punto la oye. Guillermo de París, explicando el mismo pasaje, introduce al Hijo que habla así a su Madre: “Tú que moras en los huertos celestiales, intercede confiadamente por quienes quieras, pues no puedo olvidar que soy tu Hijo, ni negar cosa alguna a mi Madre. Basta que *dejes oír tu voz*; pues lo mismo es oírté que acceder a tu ruego”. Dice el abad Gofrido que María consigue las gracias rogando, sí, pero ruega con cierto imperio de Madre; por lo cual debemos, sin duda, confiar que alcanzará cuanto desea y pide por nosotros.

Cuenta Valerio Máximo que, teniendo Coriolano sitiada la ciudad de Roma, su patria, no bastaron todos los ruegos de los conciudadanos y amigos para moverse a levantar al cerco; mas, cuando se presentó a rogárselo su madre Veturia, no pudo resistir, y al punto retiró el asedio. Pues tanto más poderosa que las de Veturia son las súplicas de María con Jesús cuanto este Hijo es más agradecido y ama más a su querida Madre. Escribe el Padre Justino Miechow: Un suspiro de la Santísima Virgen vale más que las oraciones de todos los Santos juntos. El mismo demonio, obligado por Santo Domingo, lo confesó por boca de un poseso, como cuenta el Padre Paciuccheli, diciendo que vale más para con Dios un suspiro de María, que las súplicas de todos los Santos juntos.

Dice San Antonio que los ruegos de María, por ser ruegos de Madre, tiene cierta razón de imperio, por donde es imposible que no sea oída cuando ruega. De aquí es que San Germán, animando a los pecadores a encomendarse a esta abogada, le dice: Señora, como tenéis para con Dios autoridad de Madre, aún a los que enormemente pecan obtenéis el perdón; pues no puede menos de oíros en cuanto le pidáis, aquel Señor que en todo os reconoce por su verdadera e inmaculada Madre.

Por eso Santa Brígida oyó que los Santos del cielo decían a la Virgen: Bendita Señora, ¿qué es lo que Vos no podréis? Lo que Vos queréis, eso es lo que se hace, como dice aquel célebre verso:

*Lo que Dios puede con su imperio
Tú, Señora, lo puedes con tu ruego.*

Pues qué –dice San Agustín –, ¿no es obra digna de la benignidad del Señor honrar de esta manera a su Madre, pues protestó que había venido a la tierra no a quebrantar, sino a cumplir la ley, que; entre otras cosas, manda a honrar a los padres?

También Jorge, arzobispo de Nicomedia, añade que Jesucristo, cumpliendo todos los deseos de su Madre, satisface en cierto modo la deuda que tiene con Ella, por haberle dado con su consentimiento el ser de hombre. Por eso, exclama el mártir San Metodio: Alegraos, alegraos, oh María, pues tenéis por deudor al Hijo que a todos da y de nadie recibe. Todos somos deudores a Dios de cuanto tenemos, porque todo es don suyo; pero de Vos se ha querido hacer deudor el mismo Dios, tomando de Vos la carne y haciéndose hombre. Habiendo merecido la Virgen –añade San Agustín –dar la carne al divino Verbo; y con ella preparar el

precio de la redención para librarnos de la muerte eterna, Ella es más poderosa que todos para ayudarnos a conseguir la eterna salud. San Teófilo, obispo de Alejandría, contemporáneo de San Jerónimo, dejó escrito: El Hijo gusta de ser rogado por su Madre, porque desea darlo todo por su respeto, y así recompensar la merced que de Ella recibió al vestirlo de nuestra carne. San Juan Damasceno, hablando con la Virgen, le dice: Vos, pues, María siendo Madre de Dios, podéis salvar a todos con vuestros ruegos avalorados con la autoridad de Madre.

Concluyamos con San Buenaventura, el cual, considerando al gran beneficio que nos ha hecho el Señor en darnos a María por abogada, hablando con Ella, le dice: ¡Oh ciertamente inmensa y admirable bondad de nuestro Dios, que a nosotros, miserables reos, quiso concedernos por abogada a Vos, Señora nuestra, a fin de que podáis con vuestra poderosa intercesión alcanzarnos todos los bienes que queráis! ¡Gran misericordia del Señor!, prosigue el mismo autor, quien, para que no huyésemos por miedo a la sentencia que en nuestra causa se ha de dar, nos dio por abogada a su misma Madre, dispensadora de la gracia.

María es abogada compasiva que no rehúsa defender la causa de los más miserables

Son tantos los motivos que tenemos para amar a esta nuestra amorosa Reina, que si en toda la tierra resonasen sus alabanzas, si sólo de Ella se hablase en todos los púlpitos, si todos los hombres diesen por Ella la vida, aún sería poco para el honor y la gratitud que le debemos por el amor tan entrañable que profesa a todos los hombres, aún a los más miserables pecadores, que conservan algún afecto de devoción para con Ella.

Decía el abad de Celles, Raimundo Jordán –el cual por humildad se llamaba *el idiota* –que María no sabe dejar de amar a quien la ama, y no desdeña en servir a quien la sirve; y si éste se halla en pecado, emplea todo su poderoso valimiento en alcanzarle el perdón de su bendito Hijo. Tanta es –sigue diciendo – su benignidad y misericordia, que ninguno, por perdido que sea, debe recelar de acudir a sus pies, pues no rechaza a nadie que recurre a Ella. Como abogada amantísima, presenta Ella misma a Dios las oraciones de sus siervos, especialmente las que van dirigidas a Ella; porque así como el Hijo intercede ante el Padre, así ante el Hijo intercede la Madre, y no se cansa de tratar con el uno y con el otro el gran negocio de nuestra salvación, y de obtenernos las gracias que pedimos. Con razón, pues, Dionisio Cartujano llama a la Santísima Virgen “singular refugio de los perdidos, esperanza de los miserables, abogada de todos los pecadores que se acogen a Ella”.

Mas si acaso se encontrase algún pecador que, sin dudar del poder de María, desconfiase de su misericordia, temiendo tal vez que por la gravedad de sus culpas no quiera ayudarle, a éste le infunde aliento San Buenaventura, diciéndole: Grande y singular es el privilegio que tiene María para con su Hijo, de obtener cuanto quiere con sus ruegos. Mas ¿qué nos aprovecharía tan gran poder, añade, si Ella no pensase en nosotros? No, no dudemos, concluye el autor, estemos seguros y demos siempre gracias al Señor y a su divina Madre, porque así como Ella es más poderosa ante Dios que todos los Santos, así también es la abogada más

amorosa y solícita de nuestro bien. Y así exclama, alborozado, San Germán: ¿Quién, después de vuestro Hijo, mira por nuestro bien, Madre de misericordia, tanto como Vos?, ¿quién como Vos nos defiende en los trabajos que nos afligen?, ¿quién como Vos, se pone a defender a los pecadores, casi luchando en su favor? Y, añade: Vuestro patrocinio, oh María, es más poderoso y amoroso de lo que podemos comprender. Todos los Santos, dice *Raimundo Jordán*, pueden, con su patrocinio favorecer, más que a los otros, a sus devotos; pero la divina Madre, como Reina que es de todo, así es también la abogada de todos, y vela por la salvación de todos.

De todos tiene cuidado, aún de los pecadores, de los cuales especialmente se gloria de ser abogada, como Ella misma lo declaró a Sor María Villani por estas palabras: Yo, después del título de Madre de Dios, me glorio de que me llamen la abogada de los pecadores. Dice el Beato Amadeo que nuestra Reina asiste continuamente en presencia de la divina Majestad, intercediendo, sin cesar, por nosotros con sus poderosos ruegos. Y como en el cielo conoce bien nuestras miserias y necesidades, no puede menos de compadecernos, y con maternal afecto, movida a compasión de nosotros, piadosa y benigna busca siempre socorrernos y salvarnos. Por eso, Ricardo de San Lorenzo alienta a todos, por miserables que sean, a recurrir confiadamente a esta dulce abogada, teniendo por seguro que la hallarán siempre dispuesta a ayudarles. Y el abad Gofrido añade que está siempre prontísima a rogar por el mundo universo.

¡Y con cuánta eficacia y amor –exclama San Bernardo –trata esta buena abogada el negocio de nuestra salvación! San Agustín, considerando el afecto y empeño que continuamente pone en rogar por nosotros a la divina Majestad para que el Señor nos perdone los pecados, nos asista con su gracia, nos libre de los peligros y nos alivie de nuestras miserias; hablando con la Santísima Virgen, le dice: “Confesamos que Vos sola, únicamente Vos, os mostráis en el cielo solícita por nosotros”. Quiere decir: Señora, cierto es que todos los Santos desean nuestra salvación y ruegan por nosotros; mas la caridad y ternura que Vos nos mostráis en el cielo, alcanzándonos con vuestros ruegos tantas misericordias de Dios, nos obliga a confesar que no tenemos en el cielo más que una abogada, que sois Vos, y que sola y únicamente Vos estáis deseosa y solícita de nuestro bien. ¡Y quién jamás podrá comprender la solicitud con que María aboga siempre ante Dios en nuestro favor? Dice San Germán: “Jamás se harta de defendernos”. Hermosamente dicho. Es tanta la compasión que tiene de nuestras miserias y tanto el amor que nos tiene, que ruega siempre, y vuelve a rogar, y no se harta de rogar por nosotros, y de defendernos con sus súplicas de los males, y de alcanzarnos las gracias.

¡Pobre de nosotros pecadores si no tuviésemos esta gran abogada, tan poderosa, tan compasiva y, a la vez, tan prudente y sabia, que no puede el juez su Hijo –dice Ricardo de San Lorenzo –condenar a los reos que Ella defiende! Por eso San Juan Geómetra la saluda: Salve, vencedora en los pleitos; porque todas las causas defendidas por esta sapientísima abogada todas se ganan. Por eso, San Buenaventura, la llama *sabia Abigail*. Fue ésta –como se dice en el Libro I de Samuel, 25,33 –aquella mujer que supo, con la blandura de sus ruegos, aplacar al rey David cuando iba irritado contra Natán; tanto que el mismo David la bendijo, como agradeciéndole que con sus suaves maneras le hubiese impedido vengarse

de Natán con sus propias manos. Otro tanto hace María continuamente en el cielo, a beneficio de innumerables pecadores. Con sus dulces y discretas plegarias sabe aplacar tan bien a la divina justicia, que el mismo Dios la bendice y como que le agradece que le detenga para que no los abandone ni los castigue como merecen. A este fin, dice San Bernardo, queriendo el Padre Eterno usar de toda la misericordia posible, además de Jesucristo, nuestro principal abogado para con Él, nos dio a María por abogada para con Jesucristo.

Indudablemente, dice San Bernardo, Jesucristo es el único mediador de justicia entre los hombres y Dios que, en virtud de sus propios merecimientos, puede, y quiere, según sus promesas, alcanzarnos el perdón y la divina gracia. Mas como los hombres reconocen y temen en Jesucristo la Divina Majestad que en Él, como Dios, reside, fue necesario que se nos diese otra abogada a quien pudiésemos acudir con menos temor y con mas confianza; y ésta es María. No podríamos hallar una abogada más poderosa que Ella ante la Divina Majestad, ni más misericordiosa para con nosotros. Y gran injuria haría a la piedad de María – sigue diciendo el santo – quien temiese todavía acercarse a los pies de esta dulcísima abogada, que nada tiene de severo o de temible, sino toda es cortés, amable y benigna. Lee y relee cuanto quieras, toda la historia descrita en los Evangelios, añade San Bernardo, y si encuentras algún acto de austeridad en María, entonces teme acercarte a Ella. Mas de seguro no lo hallarás, y así acude alegremente, que Ella te salvará con su intercesión.

Hermosa en gran manera es la exclamación que Guillermo de París pone en boca del pecador que recurre a María:

Gloriosísima Madre de mi Dios: yo, en el estado miserable a que me veo reducido por mis pecados, recurro a Vos lleno de confianza, y si Vos me rechazáis, os recordaré que estáis en cierto modo obligada a ayudarme, ya que toda la Iglesia de los fieles, a voces, os proclama Madre de misericordia. Vos, oh María, sois aquélla que por ser tan amada de Dios, siempre sois oída; vuestra gran piedad a nadie jamás ha faltado, vuestra dulcísima afabilidad jamás desechó a ningún pecador, por criminal que fuese, si se encomendó a Vos. ¿Acaso toda la Iglesia os llama falsamente y en vano su abogada y refugio de los miserables? No permita Dios, Madre mía, que mis pecados os estorben cumplir, el grave oficio de piedad que tenéis, con el cual sois a la vez abogada y mediadora de paz entre los hombres y Dios, y después de vuestro Hijo, la única esperanza y el refugio seguro de los miserables. Todo cuanto tenéis de gracia y gloria, y la misma dignidad de Madre de Dios se la debéis –si es lícito decirlo – a los pecadores, ya que por ocasión de ellos el Verbo Divino os hizo su Madre. Lejos de esta divina Madre, que dio al mundo la fuente de la piedad, pensar que niegue su misericordia a algún miserable que a ella recurre. Ya, pues, que vuestro oficio, oh María, es el de pacificador entre Dios y los hombres, muévanos a socorrernos vuestra gran piedad incomparablemente mayor que todos mis pecados.

Consolaos, pues, pusilánimes, dice Santo Tomás de Villanueva; respirad y cobrad ánimos, desdichados pecadores: esta Virgen excelsa, que es Madre de vuestro Juez y vuestro Dios, ésta es la abogada del género humano; idónea, que puede cuanto quiere delante de Dios; sapientísima, que sabe todos los modos de aplacarle; universal, que a todos acoge y no rehúsa defender a ninguno.

La Mediación de María en la doctrina de San Luis María de Montfort

Maestro de la devoción mariana en nuestros tiempos; la consagración

Ahora nos encontramos con San Luis María Grignion de Montfort, y debemos hacer un aparte con sus enseñanzas. Él es, sin lugar a dudas, el maestro de la devoción mariana para estos tiempos. *Tiempos de María* que él profetizó, con los apóstoles que lucharían en ellos.

La Consagración que San Luis María enseña –inspirada por Dios- es la clave de la salvación del mundo, como nos dice la Santísima Virgen en Fátima y por ello la pide en su trascendental mensaje y en las tantísimas apariciones de la última parte del siglo, sobre todo durante el glorioso pontificado de Juan Pablo II, que se ha apoyado y centrado precisamente en esa Consagración, manifestada en su lema, que tomó de este santo: “***TOTUS TUUS***” –*Soy TODO TUYO, Reina mía y Madre mía, y todo lo que tengo tuyos es*- Los consagrados al Corazón Inmaculado de María son hoy innumerables formando su ejército, con el cual Ella lucha y con el cual pronto triunfará.

Y los consagrados tienen –tenemos- por maestro a Montfort, con sus enseñanzas contenidas en sus tres pequeños *grandes* libros marianos. El “Tratado de la verdadera devoción a María”, “El Secreto de María” y “El Secreto Admirable del Santísimo Rosario”.

Por ello vamos a detenernos a considerar su vida, su época, su lucha y sus enseñanzas. Estas últimas traslucen todos los dogmas de María, especialmente la Mediación.

Conocer su lucha en su época, nos ayudará a entender nuestra lucha en nuestra época. Sus enseñanzas nos confirmarán en nuestra Consagración a Nuestra Reina, porque nos alentarán a abandonarnos en sus manos de Medianera y Abogada.

Como San Alfonso, Montfort también es llamado “doctor” de María, aunque más específicamente “doctor de la Mediación de María”.

En la Mediación de la Virgen basa San Luis María sus enseñanzas sobre la verdadera devoción, es decir sobre la Consagración a la Santísima Virgen en seguimiento de los pasos del Verbo, que quiso encarnarse y encerrarse en Ella, y que de Ella quiso depender.

En esa doctrina se ve claramente cómo *se vive* la verdad de María, Medianera de Todas las Gracias, con la Consagración a Ella, a imitación de Jesucristo Nuestro Señor.

Uno de los más grandes mariólogos de este siglo, Gabriel Roschini, escribe:

“Si se abriera un “referéndum” internacional sobre esta cuestión: “Cuál es el más hermoso libro sobre la Santísima Virgen”, estoy seguro que la mayor parte de las respuestas darían la preferencia al “Tratado de la verdadera devoción”, que traducido en muchas lenguas cuenta muchas ediciones y numerosos y grandes admiradores. Libro verdaderamente clásico y que, en pequeño es una verdadera Suma de Teología Mariana en la que el santo autor con originalidad nos hace comprender con vigorosa elocuencia, alimentada por sólida ciencia teológica no sólo cuál es la verdadera devoción sino también cuál es la perfecta devoción a la Santísima Virgen, y enseña con mucha finura la práctica de ella hasta en sus mínimos pormenores. Notable sobre todo, por la originalidad vigorosa que el autor pone en ella, es la primera parte del Tratado, en la que establece sobre bases teológicas sólidas la legitimidad de la Santa Esclavitud de Amor para

con la Santísima Virgen. Por esta primera parte, sobre todo, merece llamarse Montfort el “*Doctor de la Mediación de María*” (Padre Gabriel Roschini, en la revista Marianum, como director, julio de 1940).

Obra y Lucha de San Luis María

Comentario del Padre Nazario Pérez S.I. en el libro que reúne todas las obras conocidas del Santo²⁵

*Entre los muchos y buenos libros que se han escrito de la Santísima Virgen, con dificultad se hallará otro que en tan poco volumen encierre tanta y tan sólida doctrina, tan bien ordenada y expuesta, y sobre todo, tan práctica. En él vive toda la tradición mariana dogmática y ascética, pero con vida nueva y propia. Semejante a Ezequiel, el profeta de la frente de bronce, reunió San Luis María los huesos dispersos de la casa de Israel, las doctrinas esparcidas por las obras de los Santos Padres antiguos y de los teólogos y ascetas de su tiempo; los entrelazó con admirable trabazón lógica; los cubrió de carnes con su pintoresco y vigoroso estilo de misionero y de poeta; hizo venir sobre ellos el soplo del Espíritu Santo; los lanzó como un escuadrón contra los herejes de su tiempo y contra los que después habían de levantarse, y se resignó viéndolos volver a la tumba con la esperanza firme de que habían de resucitar. Y como Ezequiel escribió sobre aquellos huesos secos su vaticinio: “**Esto dice el Señor: Yo abriré vuestra tumba y os sacaré del sepulcro**”, Montfort escribió que preveía “que su libro habría de estar sepultado en el silencio de un cofre y en las tinieblas”, pero que “el ver esto mismo le animaba y le hacía esperar un gran éxito, un escuadrón de valientes soldados de Jesús y de María, que, alimentado por sus páginas, habría de pelear las batallas del Señor”. Y la profecía se ha cumplido: el libro ha resucitado después de los siglos, y el ejército de cruzados de María está en pie.*

San Luis María de Montfort y los jansenistas

Para bien entender este admirable tratado, conviene, ante todo, darse cuenta de las circunstancias en que se escribió. Librábanse entonces las más fuertes batallas que han visto los siglos contra la devoción a Nuestra Señora. Precisamente en 1653, año en que nació San Luis María, se publicó el célebre libelo “Monita salutaria”²⁶ que entraña todo el veneno de la doctrina jansenista contra el dogma y el culto de la Santísima Virgen. Cuando estudiaba en París nuestros apóstol ardían las disputas sobre la Mística Ciudad de Dios, de la V. Agreda, condenada por la Sorbona merced a las intrigas de los jansenistas. Cuando comenzó su vida apostólica, la cizaña había cundido en espantosas proporciones, y tan mezclada con el trigo, que era muy difícil de arrancar cuanto que el espíritu galicano cismático dificultaba las relaciones con Roma. Obispos y sacerdotes inficionados de jansenismo llagaron hasta reformar la liturgia de la Iglesia con el fin manifiesto de disminuir la devoción a la Santísima Virgen.

El error era tanto más dañino cuanto más disimulado. No negaban los jansenistas la Maternidad Divina de Nuestra Señora, ni el honor que a ella se le debe, ni el socorro que de ella podemos recibir. Sólo trataban, según decían ellos, de cortar las exageraciones y abusos de la

²⁵ BAC 111. Obras de San Luis María Grignion de Montfort. Edición magníficamente preparada por los PP Camilo María Abad y Nazario Pérez, Jesuitas.

²⁶ Obra verdaderamente satánica, que escrita en latín luego se tradujo al francés con el nombre de “Avisos saludables”, destinada a atacar y combatir la devoción a María.

Iglesia, que convertía el cristianismo en mariánismo; sólo protestaban del culto idolátrico que el pueblo rudo tributaba a María; sólo mostraban celosos del honor de Jesucristo. ¡Hipócritas! ¡Y eran ellos los que más fuertemente combatían la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y los que apartaban a los fieles de la sagrada Comunión! Con estas encubiertas razones combatían toda opinión teológica que tendiera a enaltecer las gracias y privilegios de la Santísima Virgen, y aún se atrevían a levantarse contra muchas doctrinas ciertas y católicas. No sólo negaban la Concepción Inmaculada (piadosa opinión entonces) y la Asunción corporal a los cielos²⁷, sino aún los títulos de Corredentora, Reparadora, Medianera y Madre de Misericordia, y hasta el culto de hiperdulía Inútilmente se les objetaba los testimonios tan claros y numerosos de los Santos Padres y doctores en alabanzas de la Reina de los Ángeles. Todas eran para ellos expresiones de extraordinarias figuras, de que no había de usarse sin grande prudencia.

(...) Irritaban sobremanera a los jansenistas las congregaciones y prácticas en honor de la Santísima Virgen, que llamaban ellos “astacias del demonio, que, so pretexto de devoción fácil y exterior, hacen dormir a los pecadores en una falsa confianza ...”. Irritábales el adorno de los templos marianos, por razones de economía aprendidas en la escuela de Judas Iscariote; irritábales la variedad de imágenes y advocaciones de Nuestra Señora y las peregrinaciones a sus Santuarios, creyendo encontrar en todo esto cierto género de idolatría; irritábalos principalmente la Santa Esclavitud, predicada ya antes del Beato Montfort en forma más o menos semejante a la suya por otros autores de aquel tiempo. El solo título de esclava de María, que se da a sí misma la V. Agreda, fue una de las cosas que rabiosamente impugnaron en la Mística Ciudad de Dios. Tales eran los hombres con quienes tuvo que luchar toda su vida este paladín de Nuestra Señora; tales las ideas que dominaban en Francia y se iban extendiendo por otras naciones cuando escribió el Tratado de la Verdadera Devoción.

Para combatir tales errores, profesados por muchas personas que de mala o buena fe estaban aún en el cuerpo de la Iglesia y aún tenían en ella grande autoridad, necesitaba el beato Montfort apoyarse firmemente en la doctrina teológica tradicional, respetar la verdad que podía haber en algunas afirmaciones mal intencionadas, pero en algún sentido verdadero, y desenmascarar y combatir enérgicamente los sofismas de los sectarios. De aquí la insistencia, que hoy (entre nosotros a lo menos) no parecería necesaria, con que el Santo inculca que la Virgen Santísima es camino para ir a Dios, que se debe acudir siempre a Jesús por María, y ser esclavo de Jesús en María, y vivir por María, en María y para María, para llegar a vivir por Jesús, con Jesús, en Jesús y para Jesús. De aquí el cuidado con que distingue los caracteres de la falsa y la verdadera devoción. De aquí sus ideales, que ahora nos parecen un poco rígidos, acerca de la devoción a Nuestra Señora, que es señal de predestinación; que, por lo demás, eran comunes en los buenos autores de su tiempo. Era preciso que en pos de él se levantara el otro gran apóstol de María, San Alfonso María de Ligorio, para restablecer en todo su esplendor en este punto la doctrina tradicional. Para los tiempos del Santo no era poco escribir lo que escribió, y aún esto no pudo publicarlo; no era poco predicar lo que predió, y aún esto no pudo ser sin que lo expulsasen de varias diócesis y le quitaran varias veces las licencias.

Fructuoso fue, sin embargo, el apostolado de Montfort, y providencial, sin duda, para combatir aquella hipócrita herejía. Era, a la verdad, el hombre nacido para este combate. Se ha censurado porque en su manera de vivir y de obrar no era hombre de su siglo. Y es verdad, y precisamente eso, lejos de ser mancilla, es su gloria. Era, sí, un santo medieval, de talla gigantesca, que no cabía en los estrechos moldes de aquel siglo tan pequeño. Su carácter siempre recto e intransigente, su piedad franca y jugosa, su humildad profunda y su total

²⁷ Ambas verdades que serían años más tarde proclamadas dogmas de Fe.

desprecio del mundo no podían avenirse con la hipocresía farisaica de los jansenistas, con la devoción contrahecha, seca y escrupulosa que ellos inspiraban; con el cristianismo superficial de los cortesanos, con el libertinaje e incredulidad de los filósofos. El pueblo fiel le seguía como a taumaturgo y profeta, pero los fariseos y saduceos le perseguían de muerte. Su situación era muy semejante a la de su Divino Maestro. Y, como la empresa de Jesucristo, la empresa de su discípulo pareció en todas sus partes fracasada a los ojos del mundo. Sólo muchos años después de su muerte pudo apreciarse su victoria. Si su pluma no logró por entonces los admirables frutos que obtuvo su palabra, ya que no pudieron publicarse sus escritos, los ha logrado después, cuando no eran menos necesarios. Los errores de los jansenistas sobre la devoción a la Santísima Virgen eran, al fin, los mismos que los de los protestantes, aunque más arteramente formulados y por eso más temibles. Así que la Verdadera Devoción ha hecho después grandes frutos en los países aficionados del protestantismo. Muchos de estos antiguos errores reverdecen ahora en los escritos modernistas. Y es también, por tanto, el admirable libro, antídoto providencial para nuestros tiempos.

Pero no es ésta, ni mucho menos, la principal razón de su mérito e importancia. El Tratado no se endereza sólo a destruir, sino también a edificar. No se pone de propósito nuestro escritor a refutar los errores jansenistas, como lo hicieron otros de su tiempo. Procede más bien afirmando las verdades que ellos niegan, y eso sin aparato doctrinal y erudito, sino como excelente misionero que instruye sólida y fervorosamente al pueblo sencillo, inculcándole la doctrina tradicional que tiene embebida en el alma. No es la polémica, sino la ascética lo principal de este Tratado.”

Plan del “Tratado de la Verdadera Devoción”

Conocidas las circunstancias en que escribía Montfort, y que tanto influyeron en la composición de su libro, vamos a estudiarlo primero en conjunto, y después, parte por parte.

*Por la Virgen María vino Jesucristo al mundo y por Ella debe reinar en el mundo. Esta es la primera línea del Tratado y es también su principio y fundamento. Luis María parece clavar los ojos en la serpiente del jansenismo triunfante, que pronto va a hundirse, y en la serpiente de la Revolución, que pronto va a levantar la cabeza, y en toda la descendencia de la serpiente infernal; y repite a las hijas la sentencia fulminada contra la madre: *Ipsa conteret caput tuum: María quebrantará vuestra cabeza.* El libro es profético; pero sus profecías, más que en revelaciones particulares, se fundan en la Sagrada Escritura y en la teología, de cuyas entrañas saca el Santo un programa ascético, con el que se propone regenerar las almas y, por medio de las almas regeneradas, regenerar la Iglesia y el mundo. Es el programa mismo de San Pío X, proclamado en sus dos primeras encíclicas: *Instaurare omnia in Christo per Mariam.*²⁸*

Comienza por asentar, contra los jansenistas (sin nombrarlos, por supuesto), que, lejos de tener excesivo culto, la Virgen Nuestra Señora no es aún tan conocida y amada como Dios quiere que sea. Su oficio de Corredentora, Reparadora y Madre de gracia, que en particular negaban o disminuían ellos, es precisamente el gran principio que debe traer lógicamente la renovación del mundo: “El proceder que tuvieron las tres personas de la Santísima Trinidad en la primera venida de Jesucristo es el que tuvieron todos los días invisiblemente en la Iglesia y el que guardarán hasta la consumación de los siglos en la última venida de Jesucristo”.

²⁸ El lema del pontificado de San Pío X fue “instaurarlo todo en Cristo”. El P. Nazario Pérez quiere mostrar que en sus dos primeras encíclicas el Papa hace notar que eso se debe realizar “por María”.

“No hay, pues, que confundir la devoción a la Santísima Virgen con la devoción a los otros Santos, como si no fuera necesario o fuera cosa de supererogación”. Es necesario a todos para salvarse, es necesario a los que aspiran a la perfección para santificarse, y, por consiguiente, es necesario a la sociedad para regenerarse; como se ha de regenerar en los últimos tiempos por medio de los grandes Santos formados por la Santísima Virgen.

Pero ¿cuál es ésta tan necesaria devoción? Eso es lo que principalmente va buscando el Santo en este libro; y procede con métodos semejante al de los teólogos cuando inquieren sobre la verdadera religión y la verdadera Iglesia. Después de probar que la devoción a la Santísima Virgen es cosa tan necesaria, va llamar a examen a todas las que se llaman devociones a la Santísima Virgen. Busca primero fiel criterio para distinguirlas en algunas verdades teológicas fundamentalmente; examina después las falsas devociones, señala los caracteres de la devoción verdadera, y entre las prácticas de la devoción verdadera, o particulares devociones, escoge la devoción por excelencia, la Consagración total.

Al estudio de esta devoción verdadera, ya conocida, dedica la segunda y principal parte del libro. Explica en ella primeramente la naturaleza de esta devoción, que es consagración a Jesús por María de todo lo que uno es y tiene, o sea renovación perfecta de las promesas del bautismo, santa esclavitud suavizada por el amor. Resuelve las dificultades que contra esta Consagración pueden oponerse. Expone con elocuencia los motivos que inducen a abrazarla, reforzando los principios teológicos establecidos en la primera parte y sacando más claramente sus consecuencias. Ilustra pintoresca y tiernamente su doctrina con el admirable cuadro de Rebeca, Jacob, Esaú. Y a su luz, los admirables efectos que la Consagración produce en las almas.

Resta una parte tercera o complemento de la segunda (aunque con ninguno de estos nombres suelen distinguirse en las ediciones antiguas ni en las modernas), en que estudia el Apóstol de María las prácticas exteriores y las interiores. Las primeras son devociones particulares, más o menos relacionadas con la Consagración: el mes de ejercicios preparatorios, la especial devoción a la encarnación del Verbo y a Jesús viviente en María, la salutación angélica, el Magnificat. Corona toda la obra la magnífica exposición de la cuádruple fórmula: **Por María, con María, en María y para María**, que a primera vista se confunde con las prácticas y parece algún apéndice del libro, pero en la intención del autor es el alma de todo él.

Tal es el plan del admirable libro, que semeja el plano de un grandioso templo que debe levantarse a la Reina de los corazones. La primera parte son los cimientos: la segunda, el cuerpo del edificio; la tercera, el vestíbulo (mes de preparación), los altares (diversas prácticas exteriores) y el sagrario (las prácticas interiores).

Testimonios de Sumos Pontífices, prelados y teólogos a favor de la doctrina de Montfort, citados también por el P. Nazario Pérez SI.

Pío IX declaró inmune de todo error sus escritos, adelantando así su causa de beatificación. León XIII lo beatificó en 1888 y concedió indulgencias plenarias a quienes hicieran o renovaran su consagración el 8 de diciembre o el 28 de abril, su fiesta.

San Pío X bendijo “muy de corazón y con vivo afecto a quienes leyeron el Tratado admirable compuesto por el Beato Montfort”, elevó a Archicofradía la de María Reina de los Corazones erigida en Roma y aprobó la Asociación Sacerdotal de María Reina de los corazones, anotándose él mismo en ella”. Además afirmó que se había inspirado en él para su Encíclica “Ad diem illum”.

Benedicto XV dirigió una carta al Superior de la Compañía de María alabando el Tratado por su “**suavísima y solidísima doctrina**”. También lo alabó Pío XI.

Pío XII, que canonizó a San Luis María, lo comparó con San Bernardo.

Multitud de prelados han elogiado la doctrina mariana de Montfort. Cientos de ellos, respondiendo a la invitación del Cardenal Mercier firmaron en 1926 una súplica en la que se pedía *conjuntamente* como dos cosas muy unidas –*la definición dogmática de la Mediación Universal de Nuestra Señora y la canonización del Beato Montfort*.

Y cita una larga lista de Congresos Marianos y de teólogos, a la que ahora debemos agregar la cantidad de asociaciones y movimientos inspirados en la Santa Esclavitud.

Y también debemos agregar, repitiendo, el testimonio vivo que ilumina al mundo, la consagración personal de nuestro Santo Padre Juan Pablo II que tuvo desde joven por libro de cabecera a este libro inspirado, y lo sigue teniendo. Su “**TOTUS TUUS**” resuena en el mundo desde su asunción al pontificado.

La Era Mariana tiene inspiración creciente en la doctrina de la Consagración hecha para imitar y seguir a Jesucristo y que supone todos los dogmas de María, y su Corredención, su Mediación Universal y su Intercesión ante el Altísimo.

El Tratado debe ser leído y releído, y sobre todo debe ser *vivido*. No es posible resumirlo, pero aquí entresacamos algunos párrafos que hacen al dogma que se pide al Santo Padre.

María Corredentora y Mediadora

Dios Padre no ha dado al mundo su Unigénito sino por María. A pesar de los suspiros que hayan exhalado los Patriarcas, de las súplicas hechas por los Profetas y Santos de la ley antigua durante cuatro mil años, para obtener este tesoro, sólo María es la que lo ha merecido y ha encontrado gracia delante de Dios por la fuerza de sus oraciones y la sublimidad de sus virtudes. El mundo era indigno, dice San Agustín, de recibir al Hijo de Dios inmediatamente de las manos del Padre; por eso Éste lo ha entregado a María para que de sus manos lo recibiera el mundo. El Hijo de Dios se ha hecho hombre para nuestra salvación, pero en María y por María. Dios Espíritu Santo ha formado a Jesucristo en María, pero después de haber pedido a Ésta su consentimiento por medio de uno de los primeros ministros de su corte.

Dios Padre ha comunicado a María su fecundidad, en cuanto una pura criatura era capaz de recibirla, para concederle el poder de producir a su Hijo y a todos los miembros de su cuerpo místico.

Dios Hijo ha descendido a su seno virginal, como el nuevo Adán al Paraíso terrestre, para hallar en él sus complacencias y obrar allí en secreto las maravillas de la gracia.

Dios hecho hombre ha encontrado la libertad en verse prisionero en su seno, ha desplegado su fuerza dejándose llevar de esta doncella, ha cifrado su gloria y la de su Padre en ocultar sus esplendores a todas las criaturas de la tierra, a fin de no revelarlos más que a María, ha glorificado su independencia y su majestad sujetándose a esta Virgen amable en su concepción, en su nacimiento, en su presentación al templo, en su vida oculta de treinta años, hasta su muerte, a la cual Ella debía asistir, para no hacer con Ella más que un solo sacrificio, y para ser inmolado por el consentimiento de Ella al Padre Eterno, como en otro tiempo Isaac por el consentimiento de Abraham a la voluntad de Dios. Ella es la que

únicamente lo ha amamantado, alimentado, mantenido, educado y sacrificado por nosotros.

¡Oh admirable e incomprensible dependencia de un Dios, que el Espíritu Santo para mostrarnos su valor y su gloria infinita, no ha podido pasar en silencio en el Evangelio, no obstante habernos ocultado casi todas las cosas admirables que esta Sabiduría encarnada hizo en su vida oculta! Mayor gloria ha dado Jesucristo a Dios su Padre por la sumisión que tuvo a María durante treinta años, que la que le hubiese grangeado convirtiendo a todo el mundo por medio de las maravillas más grandes que hubiese operado. ¡Oh, qué gloria tan subida damos a Dios, cuando, para agradarle, nos sometemos a María, a ejemplo de Jesucristo, que es nuestro único modelo!

Si examinamos de cerca el resto de la vida de Jesucristo, veremos que ha querido comenzar sus milagros por María. A San Juan lo santificó en el seno de su madre Santa Isabel por la palabra de María, y éste fue el primero y mayor milagro de la gracia que Jesús obró.

En las bodas de Caná convirtió el agua en vino a los ruegos de María, y éste fue el primer milagro de naturaleza. Por María ha comenzado y continuado sus milagros, y por María los continuará hasta el fin de los siglos.

Dios Espíritu Santo... con Ella, en Ella y de Ella ha producido su obra maestra, que es un Dios hecho hombre: produce todos los días hasta el fin del mundo a los predestinados y a los miembros del cuerpo de esa Cabeza adorable, y he aquí por qué cuanto más halla Él en un alma a María, su querida e indisoluble Esposa, tanto más activo y poderoso se muestra para producir a Jesucristo en esta alma y a esta alma en Jesucristo.

María Medianera del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo

La conductora que las tres personas de la Santísima Trinidad han observado en la Encarnación y en la primera venida de Jesucristo, la siguen todos los días de una manera invisible en la Santa Iglesia y la seguirán hasta la consumación de los siglos en la última venida de Jesucristo.

Dios Padre reunió en un lugar todas las aguas y las llamó mar; reunió en otro todas las gracias y las llamó María. Este gran Señor tiene un tesoro o almacén riquísimo, en donde ha encerrado todo lo que hay de más bello, brillante, raro y precioso, incluso su propio Hijo; y este tesoro inmenso no es otro que María, a quien los Santos llaman el Tesoro de Dios, de cuya plenitud son enriquecidos los hombres.

Dios Hijo ha comunicado a su Madre todo lo que Él adquirió mediante su vida y su muerte, sus méritos infinitos y sus virtudes admirables, haciéndola tesorera de cuanto su Padre le dio en herencia; por Ella aplica sus méritos a sus miembros, les comunica sus virtudes y distribuye sus gracias. Ella es el canal misterioso, el acueducto²⁹ por donde Él hace pasar su dulce y abundantemente su misericordias.

²⁹ Parece aludir el Santo al clásico sermón de San Bernardo intitulado "De aquaeductu", donde explica como todas las gracias nos vienen por María (Nota del P. Nazario Pérez)

Dios Espíritu Santo ha comunicado a María, su fiel Esposa, sus dones inefables, escogiéndola por dispensadora de todo lo que Él posee; en forma que Ella distribuye a quien Ella quiere, cuanto Ella quiere, como Ella quiere y cuando Ella quiere, todos sus dones y sus gracias, y no se concede a los hombres don alguno del cielo que no pase por sus virginales manos. Porque tal ha sido la voluntad de Dios, quien ha querido que nosotros lo tuviésemos todo por María, ya que así será enriquecida, ensalzada y honrada del Altísimo la que se empobreció, humilló y ocultó hasta el fondo de la nada, por su profunda humildad, durante toda su vida. Estos son los sentimientos de la Iglesia y de los Santos Padres.

Si yo hablase a los soberbios e incrédulos de este tiempo, me extendería en probar por la Sagrada Escritura y los Santos Padres lo que acabo simplemente de afirmar, trayendo al afecto sus pasajes latinos, y también aduciría otras razones sólidas que se podrán ver largamente expuestas por el R. P. Poiré en su “Triple Corona de la Santísima Virgen”. Pero como hablo particularmente a los humildes y sencillos, los cuales, por tener más buena voluntad y más acentuada fe que el común de los sabios, creen con más simplicidad y mérito, me contento con declararles llanamente la verdad, sin detenerme en citarles todas las autoridades latinas que ellos no entienden, aunque no por eso dejo totalmente de aducir algunas, sin hacer grandes esfuerzos para buscarlas. Continuemos.

Nuestro Señor, Hijo de María en el cielo como en la tierra. El poder de sus súplicas

Como quiera que la gracia perfecciona a la naturaleza y la gloria perfecciona a la gracia, es muy cierto que Nuestro Señor es también en el cielo tan Hijo de María como lo fue en la tierra, por consiguiente, le ha conservado aquella sumisión y obediencia propia del más perfecto de todos los hijos con respecto a la más buena de todas las madres. Guardémonos, sin embargo, de ver en esta dependencia ningún rebajamiento o imperfección en Jesucristo, porque María, siendo infinitamente inferior a su Hijo, que es Dios, no le manda como una madre terrena mandaría a su Hijo, que está por debajo de ella, sino que María, como ésta toda transformada en Dios, por la gracia y la gloria que transforman en El a todos los Santos, no pide, no quiere ni hace nada que sea contrario a la eterna voluntad de Dios. Cuando leemos, pues, en los escritos de San Bernardo, San Bernardino, San Buenaventura, etc. que en el cielo y en la tierra todo, hasta el mismo Dios, está sometido a la Santísima Virgen, se quiere con eso decir que la autoridad dispensada por Dios a María es tan grande, que parece como que Ella tenga el mismo poder de Dios y que sus oraciones y súplicas son tan poderosas para con Dios, que valen como mandatos ante la Majestad divina, la cual jamás se resiste a los ruegos de su querida Madre, porque Ella es siempre humilde y está conforme con la voluntad del Señor.

Si Moisés, por la fuerza de su oración detuvo la cólera de Dios sobre los israelitas, de una manera tan poderosa que el Altísimo e infinitamente poderoso Señor, no pudiendo resistirle le pidió que le dejase encolerizarse y castigar a aquel pueblo rebelde, ¿qué no debemos pensar, con más razón, de las súplicas de María, la digna y humilde Madre de Dios, súplicas más poderosas ante su Majestad que

los ruegos y las Intercesiones de todos los Ángeles y Santos del Cielo y de la tierra.

Por su profunda humildad el Señor la exaltó sobre toda la creación

María manda en los cielos sobre los Ángeles y los bienaventurados. En recompensa de su profunda humildad, Dios le ha dado el poder y el encargo de llenar de santos los tronos vacíos de donde cayeron por orgullo los ángeles apóstatas. La voluntad del Altísimo, pronta siempre a exaltar a los humildes, es que el cielo, la tierra y los infiernos se rindan, de grado o por fuerza, a los mandatos de la humilde María, a quien Él ha constituido soberana del cielo y de la tierra, generala de sus ejércitos, tesorera de sus riquezas, dispensadora de sus gracias, obradora de sus grandes maravillas, reparadora del género humano, medianera de los hombres, exterminadora de los enemigos de Dios y fiel compañera suya en las grandezas y en los triunfos.

La llena de gracias, Medianera universal de todas las gracias y nuestra Abogada

No creo yo que persona alguna pueda adquirir una unión íntima con Nuestro Señor, y una fidelidad perfecta al Espíritu Santo, sin una estrechísima unión con María y una gran dependencia de su socorro.

Sólo María es la que ha hallado gracia ante Dios sin el auxilio de ninguna otra pura criatura. Sólo por medio de Ella han hallado gracia ante Dios cuantos después de Ella la han hallado, y solo por Ella la obtendrán cuantos en lo sucesivo la han de hallar. Ella estaba llena de gracia cuando la saludó el Arcángel San Gabriel, y quedó sobreabundantemente llena de gracia cuando el Espíritu Santo la cubrió con su sombra inefable, y de tal manera ha aumentado Ella, de día en día y de momento en momento, esta doble plenitud, que se ha elevado a un grado de gracia inmensa e inconcebible; en forma que el Altísimo la ha hecho tesorera única de sus riquezas y dispensadora singular de sus gracias para ennoblecer, levantar y enriquecer a quienes Ella quiere; para hacer caminar por la estrecha senda del cielo a quien Ella quiere; para permitir, a pesar de todos los obstáculos, la entrada por la angosta puerta de la vida a quien Ella quiere, y para dar el trono, el cetro y la corona de rey a quien Ella quiere. Jesús, en todas partes y siempre, es el fruto y el Hijo de María, y María es, en todo lugar y tiempo, el árbol verdadero que contiene al fruto de la vida y la verdadera Madre que lo produce.

Sólo María es a quien Dios ha confiado las llaves de las bodegas del amor divino y el poder de entrar y de hacer entrar a los otros en la vida más sublime y secreta de la perfección. Ella sola es la que permite la entrada en el paraíso terrestre a los miserables hijos de la Eva infiel para pasearse en él agradablemente con Dios; para ocultarse con seguridad de sus enemigos, para alimentarse deliciosamente, sin temer nunca a la muerte, del fruto de los árboles de la vida y de la ciencia del bien y del mal, y para beber a grandes tragos las aguas celestes de esta hermosa fuente que allí salta en abundancia; o más bien Ella misma es ese paraíso terrestre, o esa tierra virgen y bendita, de la cual fueron despedidos Adán y Eva pecadores: Ella no da la entrada en sí misma más que a aquellos y aquéllas a quienes le place, para hacernos santos.

Abogada

Todos los ricos del pueblo, para servirme de la expresión del Espíritu Santo, según la explicación de San Bernardo, todos los ricos del pueblo pedirán vuestra mirada de siglo en siglo, y particularmente, al fin del mundo; es decir, que los más grandes santos, las almas más ricas en gracias y virtudes, serán las más asiduas en rogar a la Santísima Virgen, en tenerla siempre presente, como su perfecto modelo, para imitarla, y como la poderosa ayuda que las ha de socorrer.

Necesitamos de un mediador para con el mismo Mediador Jesucristo. Necesitamos de María como mediadora y abogada ante el Señor.

Es más perfecto, porque es más humilde, no acercamos a Dios por nosotros mismos sin tomar un mediador. Estando tan corrompida nuestra naturaleza, como acabo de probar, si nos apoyamos en nuestros propios trabajos, industrias y preparaciones para llegar a Dios y agradarle, ciertamente las obras de nuestra justificación quedarán manchadas o pesarán poco ante Dios para obligarlo a que se una a nosotros y nos atienda. Por esto, no sin razón nos ha dado Dios mediadores ante su Majestad. El ha visto nuestra indignidad e incapacidad: Ha tenido piedad de nosotros, y para hacernos capaces de sus misericordias, nos ha provisto de poderosos intercesores para con su grandeza, de modo que descuidar estos mediadores y acercarse directamente a la santidad infinita sin recomendación alguna, es carecer de humildad, es carecer de respeto hacia un Dios tan alto y tan santo; es hacer menos caso de este Rey de reyes que el que se haría de un rey de la tierra, al cual nadie querría acercarse sin algún amigo que hablase por él.

Jesucristo es nuestro Abogado y nuestro Medianero de redención para con el Padre; por su medio debemos rogar con toda la Iglesia triunfante y militante; por Él tendremos acceso ante su Majestad, y sólo apoyados y revestidos de sus méritos es como debemos presentarnos ante Dios, de la manera que el humilde Jacob, cubierto con las pieles de los cabritos, apareció ante su padre Isaac para recibir su bendición.

Pero ¿es que no tenemos necesidad de un mediador para con el mismo Mediador? ¿Es nuestra pureza bastante grande para unirnos directamente a Él y por medio de nosotros mismos? ¿No es Él acaso, Dios, igual en todas las cosas a su Padre y, por consiguiente, el Santo de los Santos, tan digno de respeto como su Padre? Si, por su caridad infinita, El se ha hecho nuestro fiador y nuestro Medianero ante Dios su Padre, para apaciguarlo y pagarle lo que nosotros le debíamos, ¿será esto motivo para que tengamos menos respeto y temor hacia su majestad y su santidad?

Digamos, pues, sin encogimiento, con San Bernardo, que tenemos necesidad de un mediador ante el mismo Mediador y que la divina María es la más capaz de cumplir este oficio caritativo, por Ella vino Jesucristo al mundo y por Ella debemos ir a Él. Si tememos ir directamente a Jesucristo nuestro Dios a causa de su grandeza infinita, o de nuestra bajeza, o de nuestros pecados, imploremos con santa osadía la ayuda e intercesión de María nuestra Madre que Ella es buena y tierna y no hay nada en Ella de austero ni de repulsivo, ni aún de muy sublime y brillante, y, al verla, no vemos otra cosa que nuestra pura naturaleza. Ella no es el sol que, por la viveza de sus rayos, pudiera deslumbrarnos a causa de nuestra debilidad, sino que es bella y dulce como la luna, la cual recibe su luz del sol y la

templa para acomodarla a nuestro insignificante alcance; Ella es tan caritativa que no rechaza a nadie de los que reclaman su intercesión, por muy pecadores que sean, porque, como dicen los Santos, jamás se ha oído decir, desde que el mundo es mundo, que haya alguno recurrido a la Santísima Virgen con confianza y perseverancia y haya sido desechado, Ella es tan poderosa, que nunca han sido rehusadas sus peticiones. No tiene más que presentarse ante su Hijo para rogarle; y al punto Él concede, al punto Él recibe. Él está siempre amorosamente vencido por las entrañas, por los suspiros y por las súplicas de su queridísima Madre.

*Oración de San Luis María
en la que lamenta el desprecio
hacia la Santísima Madre de Dios*

A Vos me dirijo en estos momentos, amable Jesús mío, para lamentarme amorosamente a vuestra Majestad de que la mayor parte de los cristianos, aún los más instruidos, no conocen el enlace necesario que existe entre Vos y vuestra Santísima Madre. Vos, Señor, estáis siempre con María y María con Vos y no puede estar sin Vos; pues, de lo contrario, dejaría de ser lo que es. Ella está de tal manera transformada en Vos por la gracia, que ni perfectamente que en todos los Ángeles y bienaventurados ¡Ah!, Si se conocieran la gloria y el amor que Vos recibís en esta criatura admirable, se tendrían hacia Vos y hacia Ella muy distintos sentimientos de los que al presente se abrigan. Tan intimamente unida está Ella a Vos, que antes se separarían la luz del sol y el calor del fuego; digo más, antes se separaría de Vos a todos los Ángeles y Santos que a la divina María; porque Ella os ama más ardientemente y os glorifica más perfectamente que todas las demás criaturas juntas.

Según esto, amable Maestro mío, ¿no es cosa que causa admiración y lástima ver la ignorancia y las tinieblas que embargan a los hombres de este mundo con respecto a vuestra Santísima Madre? Y ahora no hablo de tantos idólatras y paganos, que al no conoceros a Vos, no se cuidan de conocerla a Ella; no hablo tampoco de los herejes y cismáticos que, habiéndose separado de Vos y de vuestra Santa Iglesia, no se cuidan para nada de ser devotos de vuestra Santísima Madre; hablo sí, de los cristianos católicos y aún de algunos doctores entre los católicos³⁰, que, haciendo profesión de enseñar a otros la verdad, no os conocen a Vos ni a vuestra Santísima Madre más que de una manera especulativa, seca, estéril e indiferente. Éstos a quienes aludo no hablan sino rara vez de vuestra Santísima Madre y de la devoción que se le debe profesar, porque temen, dicen ellos, que se abuse de esta devoción; que honrando mucho a vuestra Santísima Madre, se infiera injuria a Vos. Si ven u oyen a algún devoto de María hablar con frecuencia de la devoción a esta Madre bondadosa de una manera tierna, intensa y persuasiva, como de un medio sin ilusión, de un camino corto sin peligro, de una senda inmaculada sin imperfecciones y de un secreto maravilloso para hallaros y amaros perfectamente, claman contra él y le

³⁰ El Padre Nazario Pérez hace notar al pie de página: "Claramente alude San Luis María de Montfort en este párrafo y los siguientes a los jansenistas que, aunque inficionados de herejía, eran tenidos entonces por católicos y aún por doctores, y en especial refuta el venenoso librejo anónimo de los Avisos saludables".

arguyen con mil razones falsas, para probarle que no es conveniente que se hable tanto de la Santísima Virgen, que hay grandes abusos en esta devoción y que es necesario trabajar con empeño para destruirlos y hablar de Vos antes que llevar a los pueblos hacia la devoción a María, a quien ya aman bastante.

A veces se les oye hablar de la devoción a vuestra Santísima Madre, pero no es para establecerla ni inculcarla, sino para destruir los abusos que de ella se comenten, en tanto que carecen de piedad y devoción tierna para con Vos, porque no la tienen para con María, pues consideran el Rosario, el Escapulario y la Corona³¹ como devociones de mujercillas, propias de ignorantes, sin las cuales puede uno salvarse; y, si tropiezan con algún devoto de María que reza la Corona o practica alguna otra devoción en su honor, trabajaban por cambiar su espíritu y su corazón, y en lugar de la Corona le aconsejan que diga los siete salmos, y en vez de la devoción a la Santísima Virgen le inculcan la devoción a Jesucristo.

¿Tienen estos tales, amable Jesús mío, vuestro espíritu? ¿Os agradan obrando de esta manera? ¿Os complace quien no se esfuerza por obsequiar a vuestra Madre, por miedo de disgustaros a Vos? ¿La devoción a vuestra Santísima Madre es obstáculo para la vuestra? ¿Acaso Ella atribuye el honor que se le tributa? ¿Acaso forma bando aparte? ¿Es por ventura una extraña que no tiene con Vos ninguna relación? ¿Os desagrada a Vos quien a Ella desea agradar? ¿Es separarse o alejarse de vuestro amor el entregarse a Ella y amarla? Sin embargo de esto, amable maestro mío, la mayor parte de los sabios, en castigo de su orgullo, no se alejarían más de la devoción a vuestra Santísima Madre ni mostrarián más indiferencia para con Ella si fuera verdad todo lo que acabo de decir. Guardadme, Señor, guardadme de sus sentimientos y de sus prácticas, y comunicadme alguna parte de los sentimientos de reconocimiento, de estima, de respeto y de amor que Vos abrigáis hacia vuestra Madre Santísima, a fin de que os ame y glorifique cuanto más os imite y más de cerca os siga.

*Permitidme que, como si hasta aquí no hubiera aún hecho nada en honor de vuestra Santísima Madre, la alabe ahora dignamente: *Fac me digne tuam Matrem collaudare, a pesar de todos sus enemigos, que son los vuestros, y que yo les diga en alta voz con los Santos: Non praesumat aliquis Deum se habere propitium, qui benedictam Matrem offensam habuerit.* “No presuma obtener de Dios misericordia aquél que ofende a su Santísima Madre”.*

³¹ San Luis María se refiere aquí al Rosario completo, es decir los quince Misterios, y a la tercera parte –“o terço” en portugués –formada por cinco de ellos, Gozosos, Dolorosos y Gloriosos, que en muchos países se denomina Corona. El Rosario está formado por tres Coronas de rosas, las Ave Marías, que ofrecemos a la Virgen, una de rosas blancas, los Gozosos; otra de rosas rojas, los Dolorosos; y la tercera de rosas oro, los gloriosos.

“María Medianera: Un gran paso adelante después de la “Redemptoris Mater” de Juan Pablo II”

Así se titula un artículo del P. Gabriel Amorth en la revista “Madre di Dio” de Noviembre de 1987. El P. Amorth es un destacado mariólogo, y además renombrado exorcista (lo fue de la Diócesis de Roma).

El artículo comienza explicando “el largo y trabajoso itinerario que deben frecuentemente recorrer las definiciones dogmáticas”. Transcribimos la segunda parte:

La verdad sobre la Mediación de María Santísima ha sido pacíficamente retenida y vivida por el pueblo de Dios desde los primeros siglos. Fue puesta en duda sólo por el mundo protestante, juntamente con toda la mariología, más a causa del silencio sobre María y por el cese del culto mariano, y no a través de argumentos doctrinales.

En los últimos 80 años se ha convertido en el tema mariano más tratado por teólogos y liturgistas, y por la insistencia del magisterio de la Iglesia.

Un poco de crónica

Pero descendamos a los detalles. Toda la historia de la Iglesia nos testimonia el continuo recurrir a María para obtener su intercesión en todas las circunstancias de la vida. Lo deducimos de la más antiguas oraciones marianas (“Sub tuum praesidium” del siglo III), de la más antigua consagración de una ciudad a la Virgen (Constantinopla, 11 de mayo del 330), de las antiguas antífonas marianas incorporadas al Oficio Divino, de los iconos, de los santuarios, de los ex votos, de las oraciones cada vez más difundidas (basta pensar en la segunda parte del Ave María). Cuando se comenzó a usar, en el siglo VI, el nombre “María Medianera”, no hubo ningún obstáculo porque el contenido de aquel título era universalmente acogido; y por el mismo motivo, nadie se opuso a la fórmula enseñada de San Bernardo (siglo XII): “Dios quiere que nosotros recibamos todo por medio de María”.

El cese del culto mariano por parte de los cristianos de la reforma no tuvo ninguna influencia sobre católicos ni sobre los ortodoxos respecto a la mediación de María y al culto mariano en general. Se llega así a los tiempos modernos, cuando las profundizaciones teológicas parecían haber hecho madurar la definición dogmática. Por iniciativa del Cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, en 1913, clero, fieles, universidades católicas, órdenes religiosas y el episcopado belga pidieron al Papa definir con un dogma que María es la Medianera Universal de Todas las Gracias.

Entonces no existían las preocupaciones ecuménicas en la forma a que alcanzaron después, y el propio Cardenal Mercier era uno de los mayores promotores del movimiento ecuménico.

En 1922 el Papa concedió a la diócesis de Bélgica y a cuantas lo pidieran, una Misa y Oficio propio en honor de María Medianera. Por otra parte constituyó tres comisiones, de teólogos: una en Roma, una en Bélgica, presidida por el Cardenal Mercier, y una en España.

Tenían la misión de profundizar la definibilidad dogmática de la mediación, proponiendo también la terminología.

El profesor Giuseppe Besutti, del Ateneo Marianum de Roma, logró encontrar y publicar los trabajos de la comisión belga y de la española, ambas favorables a la definición (ver "Marianum" n. 133, 1985).

Pero la iniciativa no avanzó tal vez por la necesidad de una mayor profundización doctrinal. Es sabido cómo la cuestión fue propuesta de nuevo al Vaticano II. En la fase ante preparatoria, que se concluyó en la primavera de 1960, casi 500 obispos y prelados habían pedido la definición de María Medianera Universal de Todas las Gracias.

Pero prevaleció el criterio sugerido por Juan XXIII, que el Concilio no definiera nuevos dogmas. Por otra parte tenían un fuerte peso las preocupaciones de no obstaculizar al diálogo ecuménico, para el cual la Mediación de María se prestaba a ser malentendida. El título "Medianera" fue usado una sola vez (LG, 62), casi a escondidas, confundido entre otros títulos marianos. En compensación el gran documento mariano del Concilio (el capítulo VIII de la Lumen Gentium), después de decir que Cristo es el único Mediador, ha explicado cómo esta mediación es participada por las criaturas y en modo especial por María. Se puede decir que el Concilio expuso suficientemente los fundamentos por los que invocamos a María como Medianera.

En otra ocasión hablamos de la iniciativa emprendida por el Cardenal Confalonieri el 2 de marzo de 1984, en nombre del Capítulo de Santa María la Mayor. La respuesta del Cardenal Ratzinger fue que "la doctrina sobre la mediación universal de María Santísima se encuentra ya adecuadamente propuesta en los diversos documentos del magisterio de la Iglesia". Es por lo tanto, una verdad segura, aunque falta una definición dogmática.

Situación actual

En la Redemptoris Mater la mediación de María es presentada con toda claridad, sin temor de usar el término Medianera (se repite más de 15 veces).

Al mismo tiempo tal mediación es presentada con estricta adhesión a la Biblia y al Vaticano II, como todas las afirmaciones de la Encíclica. Las palabras del Papa son, para los católicos, una toma de conciencia profundizada en un dato de Fe. Para los no católicos son una invitación a reflexionar sobre este aspecto del misterio de María tan fundado bíblicamente: por su doble maternidad, por su cooperación al plan de la salvación, por su actual función hacia la Iglesia y hacia todos los hombres.

La solicitud maternal de María es puesta en relieve desde Caná: "El evento de Caná nos ofrece casi un preanuncio de la mediación de María. Toda orientada hacia Cristo y hacia su poder Salvador". Se trata por lo tanto de una mediación "participada y dependiente", de la única mediación de Cristo. Pero de una mediación "especial" porque se funda sobre la Maternidad Divina de María, sobre su plenitud de gracia, sobre su obediencia de fe.

María, después de haber cooperado en toda la misión del Salvador es dejada como Madre para la Iglesia naciente: "Intercediendo por todos sus hijos la Madre coopera en la acción salvífica del Hijo Redentor". Asunta al cielo, Ella continúa su acción maternal, intercediendo por la Iglesia y por el mundo.

La Maternidad de María se convierte en herencia del hombre, don ofrecido por el Hijo a la humanidad.

Así la vida humana y cristiana adquiere una fundamental dimensión mariana que ilumina particularmente la condición de la mujer.

Estos breves signos muestran que se ha dado un gran paso adelante hacia la definición dogmática.

En sustancia los obstáculos eran dos: la necesidad de una mayor profundización sobre bases bíblicas (especialmente en relación a la mediación de Cristo) y la necesidad de no perjudicar el camino ecuménico. Ahora estas dos dificultades están superadas, por lo cual auguramos que se arribe pronto a la definición dogmática.

La joya que falta en su corona

Extracto de la homilía del Obispo Paolo María Hnilica en Notre Dame, 4 de Junio de 1995, publicada en el Medjugorje Herald; Galway, Irlanda, 1996

“En el relato de Pentecostés, en Jerusalén, se encontraban los discípulos reunidos con la Madre de Jesús. El primero de ellos era Pedro, y luego los otros Apóstoles, reunidos con María, la Madre de Jesús. Ésta fue la primera Iglesia. Todos se hallaban reunidos en la armonía de la oración, con María. Ésta es la identidad primera y original de la Iglesia, que fue sellada por la venida del Espíritu Santo en Pentecostés.

Tendríamos que meditar sobre el lugar actual de Nuestra Señora en la Iglesia para ver si encontramos hoy el mismo espíritu atento y de unidad en la oración con María, Madre de la Iglesia. Si somos sinceros debemos admitir que hoy falta en la Iglesia esa armonía y perseverancia en la oración, y por lo tanto falta también la presencia de María. Tenemos que pedir perdón por esa omisión.

Hoy en día hay una batalla apocalíptica contra la Iglesia porque satanás ha lanzado su mayor ataque contra ella, y estaríamos indefensos si María no estuviese con nosotros. Por eso el Espíritu Santo quiere renovar la conciencia de la presencia de María Santísima en la Iglesia.

Podemos ver las consecuencias dramáticas en este ataque satánico en la falta de unidad y armonía, y de perseverancia en la oración. Jesús rogó por esa unidad en la Santísima Trinidad, y el Espíritu Santo descendió en Pentecostés sobre los Apóstoles y María, precisamente para sellar esa unidad. Y Él se convirtió en el alma de esa unidad. Hoy falta la perseverancia en la oración y la Iglesia parece haberse convertido en una organización cada vez humanamente más perfecta, en vez de ser un organismo vivo lleno del Espíritu de Dios. Como cabeza de la Iglesia, Jesús no la abandonará, y como lo prometió, enviará al Espíritu Santo para fortalecerla y renovarla. Y por eso Nuestra Señora viene a traernos un mensaje divino. Reflexionemos sobre los mensajes, Medjugorje, Ámsterdam, Kibeho en Ruanda y muchos otros lugares de apariciones.

El Espíritu Santo está enviando a su Esposa, la Virgen María, como por Ella realizó la Encarnación del Hijo de Dios, como cuando la envió a Isabel para llevar su designio universal de santificación para toda la humanidad, comenzando por Juan el Bautista, Precursor de Jesús. Isabel quedó llena del Espíritu Santo al escuchar su voz. Nuestra Señora fue la participante más activa en el Cenáculo para la venida del Espíritu Santo.

La presencia de María en la Iglesia no ha faltado nunca. Estuvo especialmente presente cuando la Cristiandad se halló en mayor peligro, como en Lepanto y en otros tiempos en los que claramente nos salvó su intercesión. Por eso la Iglesia la invoca con toda razón para triunfar en todas las batallas espirituales que se libran contra Dios.

En nuestro siglo los Papas han citado continuamente los peligros en la Iglesia –una gran crisis de fe y de verdad. El Papa Pablo VI decía que el humo de satanás había entrado en el mismo Templo de Dios, la Iglesia, y que había comenzado dentro de ella un proceso de autodestrucción. Aún nuestro actual Papa Juan Pablo II, ha hablado de crisis interna de la Iglesia, crisis que podemos ver con nuestros propios ojos.

Yo viajo mucho alrededor del mundo, y he observado que hay una persecución contra la Fe en Occidente, más peligrosa y fuerte que la que vivimos los cristianos en el Este bajo el régimen comunista. He vivido casi cuarenta años en Roma y veo cuán a menudo ha sido y es atacado el Papa.

Es Nuestra Señora quien ha sido elegida para vencer a satanás. Dios profetizó a la serpiente:

“**Ella aplastará tu cabeza**”. Esta es una promesa hecha al principio del Génesis y de nuevo al final de la lucha, en el Apocalipsis. Ésta se describe en el último libro como la gran señal que aparece en el Cielo, la batalla del dragón contra la Mujer y contra sus descendientes, nosotros –sus hijos –consagrados a su Inmaculado Corazón.

Los frecuentes llamados del Espíritu Santo en la Iglesia hoy, son las apariciones marianas en todo el mundo. Él se sirve de su Esposa, María, para renovar la Iglesia y el mundo.

Cuando el Papa Pablo VI fue a Fátima para el 50º aniversario de las apariciones, escribió la encíclica “Signum Magnum” para explicar el mensaje de Fátima en relación con el Apocalipsis. El Papa se refiere al Capítulo 12 del Apocalipsis, explicando que, con Fátima, hemos entrado en esa batalla apocalíptica final. Ante nuestros ojos nosotros estamos viendo desplegarse esa terrible batalla.

El núcleo esencial del mensaje de Fátima es una invitación a los obispos del mundo a unirse con el Papa como en el Cenáculo en Pentecostés, para que puedan estar preparados para defender a la Iglesia con la fortaleza del Espíritu Santo.

En Fátima Dios prometió todas las gracias necesarias a través de la Consagración al Inmaculado Corazón de María. Nos prometió proveernos en todas nuestras necesidades espirituales y materiales. En Fátima Nuestra Señora, como Corredentora, nos pide que ayudemos en esta Corredención. Sor Lucía me dijo que lo primero que Nuestra Señora les pidió fue que aceptaran todas las cruces que Dios les enviaría para la salvación de los pecadores.

Antes de la llegada de Nuestra Señora a Fátima, el Ángel reveló a los niños que “los Corazones de Jesús y María tienen designios de misericordia para vosotros”. Entonces el mismo Ángel les enseñó la oración: **“Dios mío, yo creo, adoro, espero y os amo. Os pido perdón por los que no creen, ni adoran, ni esperan, ni os aman”**.

De una manera especial, cuando Nuestra Señora, después de mostrarles una visión del infierno, les dijo: **“habéis visto las almas de los pobres pecadores”**, y dijo Nuestra Señora como un reproche: **“porque son tan pocos los que rezan y hacen sacrificios por ellos”**. Para salvarlos, Nuestra Señora nos dijo en Fátima: **“Dios quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón”**. El Inmaculado Corazón de María es el Corazón de la Corredentora, y Ella se entregó completamente al servicio de la redención. Vino a Fátima como Corredentora.

El Papa Juan Pablo II respondió al pedido de Nuestra Señora, de consagrar a Rusia a su Inmaculado Corazón, en unión con todos los obispos. La consagración llegó un poco tarde, como había predicho Nuestra Señora, y no se completó del todo, como era el designio de Dios, por la falta de colegialidad total de los obispos con el Papa. Sor Lucía me dijo que “el Papa hizo todo lo posible, y Nuestra Señora aceptó ese acto de consagración” del 25 de marzo de 1984. Después de esta consagración comenzó el fin de la persecución comunista. Pero el Papa me preguntó: “¿Cuántos obispos en verdad hicieron la consagración?”.

Esta misma falta de unidad de los obispos con el Papa es hoy la principal crisis de la Iglesia.

Lo que realmente falta es una unión de corazones y almas – no la administración. Hoy vemos que hay cardenales contra cardenales, obispos contra obispos, cuando en realidad deberíamos ver una fidelidad incondicional a Pedro, Juan Pablo II, y una filial devoción al Inmaculado Corazón de María a través del acto de consagración.

Esta crisis es enorme porque afecta a la más alta jerarquía de la Iglesia provocando más evidentes ataques a la posición del Papa. Cuánto dolor me causa el saber que hay inclusive

cardenales y obispos que quieren que el Papa se retire. Y hay hasta cardenales que hablan abiertamente sobre elecciones respecto a quién pueda ser el Papa siguiente.

El Papa Juan Pablo II sufre no sólo porque el mensaje de Medjugorje no ha sido aceptado y por la guerra de ese país, sino por la división entre los obispos y esta crisis de aceptación de lo sobrenatural que él mismo ha dicho es evidente en Medjugorje. Gente de todo el mundo es hoy atraída a Medjugorje buscando la vida sobrenatural que falta hoy en la Iglesia. El Espíritu Santo está dándonos la medicina, el remedio para estos tiempos extraordinarios.

Otra de las manifestaciones extraordinarias del Espíritu Santo en nuestros tiempos son las apariciones de 1945 en Ámsterdam, cuando Nuestra Señora vino como “Señora de todos los Pueblos”. Allí Nuestra Señora promete una nueva efusión del Espíritu Santo, que renovará toda la Iglesia. Pero esta nueva efusión del Espíritu Santo del Amor está ligada a un pedido divino a la Iglesia, al Santo Padre, los obispos y al pueblo de Dios. Ella pide la proclamación del dogma final de “María Corredentora, Mediadora de Todas las Gracias y Abogada”.

Ahora tenemos que rezar. Estoy seguro que el Santo Padre no necesita ser alentado porque su corazón es “Totus Tuus”. Perteneciente totalmente a Nuestra Señora, y por tanto sólo espera vuestra respuesta para este dogma.

Por medio de la consagración al Inmaculado Corazón de María, y la proclamación de este dogma final el Santo Padre, los obispos y todo el pueblo de Dios colocaremos a Nuestra Señora en el centro de la Iglesia, precisamente como estaba cuando descendió el Espíritu Santo al Cenáculo de Jerusalén.

Nuestra Señora se apareció en Ámsterdam a una mujer sencilla revelándole la crisis que habría de venir al mundo y a la Iglesia. Allí se reveló la crisis que luego invadió a la Iglesia en Holanda, en Roma y en el mundo entero. Podemos decir que la Iglesia en Holanda quedó deformada por esta crisis. Y la misma crisis fue profetizada para Alemania, Estados Unidos de Norteamérica y otros países. Desgraciadamente todas estas crisis se han revelado y verificado.

Dentro de estas profecías de Ámsterdam se predijeron las guerras del Golfo y de los Balcanes. Pero sobre todo, el mensaje de Ámsterdam es un mensaje de esperanza que propone una nueva era del Espíritu Santo para toda la Iglesia.³²

El 31 de Mayo de 1954 la Señora de todos los Pueblos dio este mensaje con respecto al dogma final propuesto y la paz universal: **“Cuando este dogma –el último dogma de la Era Mariana –sea proclamado, la Señora de Todos los Pueblos otorgará la paz, la verdadera paz a todo el mundo”**.

Pero debemos decir su oración en unión con la Iglesia. De este modo Ella vino como Nuestra Señora, Corredentora, Medianera y Abogada. La oración que Nuestra Señora reveló en Ámsterdam es una oración trinitaria y yo les invito a decirla. Recójanse profundamente dentro de sus corazones y recen con nosotros:

³² El 31 de mayo de 2002 Monseñor Joseph Marianus Punt, Obispo de la Diócesis (Monseñor Bomers falleció en 1998) declaró oficialmente como de origen sobrenatural las apariciones de Ámsterdam.

*“Señor Jesucristo,
Hijo del Padre,
manda ahora tu Espíritu sobre la tierra.
Haz que el Espíritu Santo habite
en el corazón de todos los pueblos,
para que sean preservados de la corrupción,
de las calamidades y de la guerra.
Que la Señora de todos los Pueblos,
que un día era María,
sea nuestra Abogada. Amén”.*

En el mensaje de Ámsterdam se reveló también la predicción del Apocalipsis: la mujer vestida de sol, la Corredentora, que aplastará la cabeza de la serpiente. Sólo a Ella se ha prometido la victoria sobre todo mal.”

Ésta es la esencia del mensaje de Fátima y el de Ámsterdam y también el de Medjugorje, a donde Nuestra Señora ha venido para guiarnos a la oración y preparar nuestros corazones para la venida del Espíritu Santo. Fátima, Medjugorje y Ámsterdam están conectadas. Es la misma Madre que nos llama y viene a ayudarnos. Los que han aceptado y viven la consagración de acuerdo con el mensaje de Fátima, aceptan y viven el mensaje de Medjugorje. Están así preparados para comprender el mensaje de Ámsterdam en el que se anuncia la batalla final y apocalíptica entre las fuerzas del bien sobre el mal, por la mujer vestida de sol, que es la “Corredentora, Medianera de Todas las Gracias y Abogada”.

En la convicción de la clara promesa del Triunfo del Inmaculado Corazón de María, la Corredentora, los invito, queridos hermanos y hermanas a dar todo su corazón, sus oraciones y sacrificios, para el cumplimiento de este plan global de paz. Guarden entre ustedes la unidad con María, la Madre de Jesús, la unidad con Pedro, con los obispos y los unos con los otros.

Para terminar, quisiera leer las palabras que Juan Pablo II dirigió en Fátima después del atentado de asesinato sobre su vida. Fue allí para agradecer a Nuestra Señora en 1982, y habló para todos nosotros:

“Os agradezco vuestra presencia y os doy gracias por haber venido a velar y orar con Cristo, y a encomendar vuestras vidas y vuestras esperanzas al Inmaculado Corazón de María. Ella, la Madre de Jesús y la Madre de su Iglesia nos invita a abrir los corazones a su llamado del Evangelio, que habla de oración, conversión y penitencia, sea difundido”.

Queridos hermanos y hermanas, éste es un momento decisivo en la vida de la Iglesia y de esta generación –Todos estamos invitados a acercarnos a este trono de gracia con fe, para obtener gracia. Todos estamos invitados a ir a Jesús por medio de María.

Testimonios en el camino hacia el quinto dogma

Hemos esbozado la doctrina sobre María Corredentora, Medianera y Abogada, con los textos de la Escritura, el Magisterio y la Tradición. Y así como antes hemos tratado de mostrar con hechos y dichos, la creencia del pueblo fiel en las verdades de Nuestra Señora, antes de que éstas se definan y proclamen como dogmas de fe, ahora quisieramos traer ejemplos de ese mismo sentir del pueblo, el sensum fidei, respecto al dogma que se suplica: María Corredentora, Medianera y Abogada.

El Escapulario

Los carmelitas tienen el gran honor de ser los depositarios de esta antiquísima librea mariana, entregado por la misma Virgen Santísima a San Simón Stock, “distintivo y prenda de una abundante gracia auxiliadora” (P.Teofilo Reynaud SJ), ya que quienes lo llevan con piedad y recta intención tienen la promesa de María Santísima de que Ella misma los sacará del Purgatorio el sábado siguiente a su muerte.

Verdaderamente es una devoción que aparenta ser pequeña, pero considerada en su plenitud tiene tal vitalidad como para ordenar la vida, dado que supone la oración y la pureza, por ello con el Escapulario vestimos el hábito de María Inmaculada. En estos tiempos en que debemos por voluntad de Dios, establecer en el mundo la devoción el Inmaculado Corazón de María, debemos saber que el Escapulario es el signo que nos recuerda la Consagración a Ella; así lo quiere la Iglesia: “Reconozcan en esta librea del Santo Escapulario, su Consagración al Corazón Inmaculado de la Virgen Inmaculada, por Nos recientemente recomendada”, decía Pío XII el 11 de febrero de 1950. Y así es en la práctica universal, porque el Escapulario (o la medalla que lo reemplaza), estará día y noche sobre nuestro corazón.

El Escapulario del Carmen, que recorre el mundo desde hace siglos, es un testimonio más de que María Santísima es la Medianera de todas las Gracias, Mediación hecha vida en los cristianos, y de ello traemos aquí algunos testimonios :

“... el Santo Escapulario debe ser el faro luminoso que nos enseñe el camino recto del Cielo y las bondades maternales de María, especialmente la Mediación Universal y la Consagración a su Inmaculado Corazón”

(Congreso Mariano Español de Zaragoza, 1954, sección carmelitana)

“El Santo Escapulario, considerado en toda su amplitud, no es otra cosa que la aplicación completa de la Mediación Universal”

(Fray Rafael López Melus OC).

“En la aparición de la Santísima Virgen entregando el Santo Escapulario a San Simón, se manifiesta la Madre de Dios como la Señora de la Gracia... y también como Madre amantísima que protege a sus hijos en vida y en muerte”

(Cardenal Goma).

“Nuestra Señora del Monte Carmelo es, tal vez, la aplicación más enérgica de la acción regia de la gran Mediadora del género humano. El Congreso Mariano de Bélgica, celebrado en 1922, hizo observar el gran influjo práctico que la devoción al Santo Escapulario ha tenido en la adhesión cada vez más firme y universal de la Iglesia a la doctrina de María Mediadora de todas las Gracias”.

(P.Arcángel de la Reina del Carmelo).

En otras palabras, podemos decir que todo aquél que lleva sobre su pecho el Santo Escapulario sabiendo su significado, es decir la gracia extraordinaria que la Virgen le concederá si es consecuente, está proclamando que la reconoce como la Medianera de todas las Gracias.

Y de alguna manera aunque menos explícita, y en menor medida, podemos decirlo de todos los que se colocan alguna medalla de la Virgen de cualquier advocación, porque le están pidiendo gracias, de protección sobre todo, sabiendo que Ella las dará.

El Milagro de Salta

¿Qué pueblo no tiene en su historia una señal de la Mediación Mariana, de su intercesión, de su protección ? Algunos, en verdad, la tienen en forma muy marcada, y entre ellos el pueblo de Salta. Salta es inseparable del *Milagro*, ya que sin ese milagro, la ciudad de Salta no existiría.

Un *Cristo Crucificado*, enviado por el obispo de Córdoba del Tucumán a esa ciudad, junto con una *Señora del Rosario* para Córdoba. Ya el comienzo de la historia muestra una realidad que no cambia a través de los siglos. El obispo fray Francisco de Victoria al viajar a España, se procura un regalo a su diócesis, muy extensa como vemos, en esos tiempos; y el regalo es doble, dos imágenes: una de Jesús, otra de María. Siempre y en todas partes, Jesús y María juntos.

La imagen del Cristo Crucificado se va a unir para siempre a otra imagen, una bellísima Inmaculada, también de origen español.

Un siglo después se produjo un terremoto que hacía peligrar la ciudad. Todo hacía suponer que Salta correría la suerte de Esteco, desaparecida en un reciente sismo. Los habitantes salieron a las calles y allí rogaban a Dios presos de pánico. Misas, oraciones, promesas... pero se repetían los temblores. En un momento dado, un grupo entra a la iglesia matriz, junto con el sacristán, y se dirigen hacia el Santísimo Sacramento, para orar allí, para salvarlo... Allí encuentran a la hermosa imagen de la Inmaculada, *de los Alarcones*, caída de su nicho, a tres metros de alto, prodigiosamente intacta. Sólo la serpiente y la luna tenían algunas roturas. Las manos de la Virgen estaban dirigidas hacia el Sagrario, la corona caída de su cabeza. Todos coincidieron que era ésa una señal de que Ella estaba intercediendo ante su Hijo. La Inmaculada fue llevada fuera, donde se le preparó un altar. Allí, ante todos, mudaba de colores... Se le ofrecen fervorosos ruegos, pero la tierra sigue moviéndose...ya no se sabe como pedir al Señor. Un sacerdote jesuita, el Padre José Carrión, será quien haga saber la voluntad de Dios: Hay que sacar la imagen del Crucificado, olvidada en una capilla, cuyo culto se había abandonado... Sólo cuando se obedeció a la inspiración del santo sacerdote y se paseó por las calles al Señor en la Cruz, cesaron los temblores. La ciudad había sido salvada por los ruegos de la Virgen !

Sara Solá de Castellanos en su Poema del Señor del Milagro cuenta con melodía la historia más grande del Norte argentino:

*Fortuna, opulencia, placeres, riquezas,
En el Siglo de Oro la ciudad tenía,
Y confiadamente, sobre su grandeza,
Un sueño tranquilo, profundo, dormía,*

*Cuando fuertemente conmovió la tierra
Los sacudimientos de sordo temblor,
Y el pueblo confiado, despierta, se aterra,
Sintiéndose lleno de angustia y pavor.*

*Las calles se llenan de la muchedumbre
Que el frío del miedo comienza a sentir,
Cuando se desploma la recia techumbre,
Y se oyen los muros y puertas crujir.*

*Con furia creciente sacúdese el suelo;
Durante tres días tan fuerte tembló,
Que entonces la gente se acuerda del cielo,
E implora la ayuda del Hijo de Dios.*

*Jurando de hinojos hacer penitencia,
Se visten de tosco, de pobre sayal,
Humilde llevando con santa paciencia
Ceniza en la frente y al cuello un dogal.*

*Descalzos y hambrientos de ayuno expiatorio,
De Cristo quisieran la vida imitar,
Hay tantos Pilatos y tantos Pretorios,
¡Tantos Barrabases a quien perdonar!*

*Mas, sólo los ruegos encuentran el eco,
Que aquellos clamores parecen doblar.
¿Acaso le espera la suerte de Esteco?
¿Cuál otra Pompeya se habrá de arruinar?*

*La voz inspirada de un padre jesuita,
Que tiene los tonos de la de Isaías,
Del pueblo aterrado comparte la cuita
Clamando los salmos de las profecías.*

*-La imagen de Cristo que habéis olvidado
Sacad a las calles con fe y devoción,
Que mire a su pueblo postrarse humillado,
¡Rendido a su planta, pidiendo perdón!*

*Y el pueblo versátil, el pueblo inconstante
Que aclama e injuria con igual ardor,
Al cielo levanta su ruego anhelante
Y sale llevando la cruz del Señor.*

*Mas, ¿quién del Monarca los justos enojos
Tal vez con sus ruegos templarlos podría?
Un ser solo tiene poder a sus ojos:
¡Su Madre divina, la Virgen María!*

*La Virgen intacta, la pura, la bella,
La Madre sin mancha del puro Jesús,
La Reina clemente, la Reina piadosa,
Que tiene en el cielo su trono de luz.*

*Ella, por los hombres, por los pecadores,
Con tanta ternura y empeño rogó,
Que vieron su rostro cambiar de colores
Y hasta su corona de reina dejó...*

*Y su Hijo la escucha. La escucha y perdona
Al pueblo contrito por su intercesión.
El pueblo la llama su dulce patrona,
¡Virgen del Milagro! Con admiración.*

*La tierra convulsa recobra la calma,
Se aquiega la furia del ronco temblor,
De la muchedumbre commuévese el alma
Ardiendo en la hoguera de un cálido amor.*

*Era un día glorioso. El inolvidable
15 de setiembre de noventa y dos,
La hora de gracia, la fecha imborrable
Que Dios en la esfera del tiempo marcó.*

El milagro se repitió aún un par de veces y luego se selló con un Pacto de fidelidad a Cristo, que debe ser por siempre el centro de la vida de Salta. Cada año se celebran las fiestas del Milagro, que duran cuarenta días. Las dos imágenes en sendos tronos majestuosos son visitadas por todos los salteños en la Catedral...los dos amores de Salta... que luego saldrán en imponente procesión, en estas fiestas que cada año anticipan la primavera. El pueblo aclama al Redentor del mundo, junto con la Corredentora...¿Quién no oyó hablar del Milagro de Salta? ¿Y no es esa apoteosis una proclamación del sentir de los fieles: María es Abogada, Medianera, Corredentora?

Lo decimos así porque en Salta como en muchos otros lugares, parece como que primeramente se advierte que María es la gran Intercesora, la gran Abogada, luego que Ella es la Excelsa Mediadora, y por fin se comprende que esta misión se desprende de la participación que tuvo en nuestra Redención. Ella es la Corredentora. Pero también sabemos que las almas de fe profunda, ven todo a la vez, y muy claramente. Como quiere que sea, en Salta, se aclaman y llevan en triunfo siempre juntas, las imágenes del Redentor, y la de su Madre Inmaculada, la Corredentora!

La Medalla Milagrosa

Nuevamente ponemos la mirada en la Medalla Milagrosa. Dijimos que preparó los corazones para la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, con la jaculatoria que rodea la imagen de la Virgen. Precisamente esa imagen es el retrato de María, puesto que así se nos quiso presentar: con las manos extendidas y abiertas, en sus dedos anillos con piedras preciosas, que despiden rayos, y que simbolizan las gracias que concede la Virgen:

“...es el símbolo de las gracias que derramo sobre las personas que me las piden”

Hay otras piedras que no despiden rayos:

“estas piedras preciosas de las que no sale nada, son las gracias que se olvidan de pedirme...”

Es la imagen de la Medianera de Todas las Gracias, que a través del tiempo ha recorrido el mundo y hoy, luego de más de 170 años, está en todas partes, llevada por gran parte de sus hijos “pendiente del cuello”, como Ella prefiere, y de tantas otras formas.

Pero como todos sabemos, la imagen se ha hecho estatua, y así la vemos en casas, plazas, caminos, y por cierto en muchísimas iglesias. En numerosas de ellas se le tributan cultos especiales, como la Novena Perpetua. La Legión de María realiza sus reuniones en torno a esa imagen en los cinco continentes y muchos son los grupos de oración presididos por la Milagrosa, la Medianera.

En los años recientes irrumpió en la Iglesia una fervorosa devoción a la Reina de la Paz, desde Medjugorie - Bosnia Herzegovina -, donde una de las imágenes que centran la atracción de las multitudes es precisamente una Milagrosa, llevada desde Italia por el conocido Padre Jozo, primeramente a Medjugorje, y luego a Tihalina. Desde allí, en estos tiempos de las comunicaciones veloces, ha llegado a todas partes en estampas, cuadros, libros, etc. Verdaderamente es una nueva “vuelta al mundo” que ha hecho la Virgen con sus manos abiertas, ofreciendo y concediendo las gracias que la misericordia del Señor ha puesto en sus manos.

Creo que podemos decir que esa imagen de la Santísima Virgen, aún antes de Medjugorje, es la más difundida en el mundo.

Pero volviendo a la medalla, al mirar su reverso nos encontramos con algo que es como el blasón heráldico de la Reina del Cielo. Es ovalado, como deben usarlos las señoras. En su centro la cruz: Cristo, centro de todo. La cruz lo representa a Él, y también más específicamente su Redención. La cruz está apoyada sobre una M, la inicial del dulce Nombre de María. La Virgen, nos atrevemos a interpretar, aparece simbolizada como el apoyo humano de Jesucristo. En todo caso, siempre unidos Jesús y María, en este caso claramente como el Redentor y la Corredentora. Debajo, el Sagrado Corazón de Jesús, y a su lado el Inmaculado Corazón de María, así, juntos, como lo pidiera luego expresamente la Virgen en Fátima. Y esos dos Corazones aparecen con los signos del sufrimiento de la Redención: El de Jesús con la cruz y la corona de espinas; el de María con la espada que lo traspasa. El Corazón Sacratísimo del Redentor y el Corazón Purísimo de la Corredentora, juntos.

Ésa es la Medalla que la Iglesia tiene de la Virgen. La única que podemos llamar oficial, que no se puede cambiar, porque así la dio Ella, y es **impuesta** por la Iglesia (no sólo bendecida, sino puesta para siempre a cada fiel por el sacerdote), y que, además, tiene una fiesta litúrgica propia, precisamente el día en que la Virgen la entregó a Santa Catalina de Labouré, el 27 de noviembre.

La fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa de Nuestra Señora es celebrada con mucho fervor, como también la de María Medianera de todas las Gracias, que como ya dijimos, estableció el Papa Benedicto XV. Esto es algo importante para la proclamación del dogma.

Esta fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa, y la que ya mencionamos de María Medianera de Todas las Gracias, son celebradas con gran fervor, y esto cuenta mucho para la proclamación del dogma: *lex orandi, lex credendi...*

Los Patronazgos

Otro testimonio del reconocimiento general de la Intercesión y Mediación de María, son los patronazgos sobre ciudades y países. Los *patronos* son elegidos por el pueblo y nombrados por la autoridad de la Iglesia. Hace siglos, cuando comenzó esta costumbre, en la mayoría de los casos se elegían santos. Pero en los últimos tiempos, la Virgen, en distintas advocaciones, fue la elegida para proteger a los diferentes pueblos cristianos. Y cuando esto no ocurrió en ciertos lugares, alguna imagen se fue ganando el corazón de todos y quedó como protectora.

En el caso de Hispanoamérica –las Indias-, fue puesta, como vimos, bajo el manto de la Inmaculada, y al ir naciendo y creciendo las naciones, con ellas crecía alguna devoción especial, generalmente por un hecho prodigioso (Luján, la Aparecida, etc), o por algún voto especial (O'Higgins y San Martín encomiendan a la Virgen del Carmen la Independencia de Chile, etc.).

¿Quién es la Virgen Santísima para esos pueblos, en esas advocaciones entrañables, sino la Abogada y Mediadora, la que ven siempre al lado de Cristo por Madre y Corredentora ?

Todas las naciones de América tienen por Patrona a María en diferentes y dulcísimas advocaciones. Lo mismo ocurre en innumerables países del resto del mundo. Algunos, de manera especial: decir El Pilar es decir España, decir Czestochowa es decir Polonia...

Grecia está unida a la Virgen en el misterio de la Anunciación. El 25 de marzo es la fiesta nacional, porque en ese día, en una iglesia suya, los patriotas juraron librarla de los invasores turcos o morir. La Panaghía les dio la victoria, y sus héroes dejaron a sus pies las acciones de gracias y los recuerdos de sus triunfos. En Grecia hay 22 ciudades, 8 montes y 9 islas que llevan el nombre de la Virgen, y por otra parte, es uno de los países que más advocaciones tiene de Ella. Ciertamente que la considera la Mediadora ante el Señor, en su Liturgia y en la vida diaria.

Testimonios de la vida cristiana de hoy

Si observamos el mundo cristiano de nuestros días, vamos a notar, junto con lo que estamos viendo, algunos hechos de especial significación. Uno de ellos es el surgir y el resurgir de la vida de los santuarios marianos. Esto sin duda debido a las recientes apariciones como también a la especial significación que les otorga el Papa Juan Pablo II en la vida de la Iglesia. El Papa es el primer y más fervoroso peregrino a los santuarios de María. Y a ejemplo de él, los fieles acuden multitudinariamente a pedir gracias a Aquella que reconocen como Abogada, Medianera, y por cierto Corredentora.

Y el otro hecho, que parece nuevo en la historia, son los grupos de oración en los hogares, llamados también muy acertadamente Cenáculos, donde se agrupan los hijos en torno a la Madre del Cielo, como la primitiva Iglesia lo hizo en torno a Ella en el Cenáculo de Jerusalén. Los hogares, tan atacados hoy por las fuerzas del mal, no sólo se defienden, sino que sostienen la Iglesia, con las *iglesias domésticas*, alentadas por las visitas de las imágenes *peregrinas*, causantes de tantos bienes a las familias que las reciben.

En ambos casos, el Rosario tiene su lugar de privilegio, en las peregrinaciones, y en el seno de las casas que se convierten en pequeños templos. El Rosario que hace meditar el Evangelio para llevarnos a los Sacramentos. Y siempre mostrando que los hijos de María la

amamos como Madre, pero Madre Corredentora, tesorera de todas las gracias que su Hijo nos ganó en la Cruz.

El Padre Michael O'Carroll CSSp, mariólogo y ecumenista de fama mundial, de la Academia Pontificia Mariana, señala algunos hechos especialmente notorios en la actualidad. Uno de ellos la Milicia Mariana, esparcida por el mundo, que basa su apostolado precisamente en la Mediación Mariana, como lo expresa su fundador, San Maximiliano Kolbe: *“La actividad de la Milicia Mariana se basa directamente en esta verdad: que la Inmaculada es la Mediadora de todas las gracias sin excepción”*.

También menciona a la Legión de María, de pujante espíritu apostólico en todo el mundo, y cita también a su fundador, Frank Duff: *“Actuando en unión con María nos introducimos de hecho en el flujo pleno de la gracia, pues Ella es la Esposa del Espíritu Santo. Ella es el canal de toda gracia que Jesucristo nos ha ganado. Nada recibimos que no debamos a una positiva intervención de su parte. No se contenta con transmitirnos todo; Ella misma obtiene todo para nosotros. Compenetrados de la creencia en este oficio de María, la Legión la acoge con una especial devoción para todos sus miembros.”* Y hace notar que en la oración diaria de la Legión se incluye una invocación a *María Inmaculada, Medianera de Todas las Gracias*.

También recuerda la intervención de la Virgen en Filipinas, evitando un baño de sangre, cuando de un globo de luz salió una Señora diciendo: *“Yo soy la Reina de este país, no disparen a mis hijos”*, según el testimonio presencial del Cardenal Sin.

Recuerda también las “muchas intervenciones de Nuestra Señora en todo el mundo, en tiempos actuales. En Medjugorje, donde más de 20 millones de peregrinos han mostrado ya la fe del Pueblo de Dios,...en San Nicolás de la Argentina, donde un cuarto de millón de peregrinos se congregaron para el aniversario de la primera aparición de la Virgen, el 25 de septiembre”. Y afirma: “Esto es la vida de la Iglesia, y Pablo VI, durante el Concilio, proclamó a María, Madre de la Iglesia”.

El Padre O'Carroll, luego de hacer una detallada exposición teológica de la Corredención y la Mediación, al llegar al título *Abogada*, concluye así: “Ante la abrumadora piedad mariana, ortodoxa y católica, ¿será necesario defender el título de Abogada? ¿Habrá estado equivocada toda la Iglesia, pastores y fieles, al rezar diariamente y varias veces por día desde la época medieval, la Salve Regina:

¡Ea pues Señora, Abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos...”

“Dios nos concede las gracias por medio del Inmaculado Corazón de María” nos dice la Beata Jacinta de Fátima

Jacinta de Fátima, elevada a los altares por el Papa Juan Pablo II el 13 de mayo del año Santo 2000 junto con su hermano Francisco, dejó esta imperiosa recomendación a su prima Lucía, hoy nonagenaria carmelita en Coimbra, y a todos nosotros marianos:

“Ya me falta poco para ir al Cielo. Tú te quedas aquí para decir que Dios quiere establecer en el mundo la devoción al Inmaculado Corazón de María. Cuando sea el momento de decirlo, no te escondas. Dí a toda la gente que Dios concede las gracias por medio del Inmaculado Corazón de María, que pidan la paz al Inmaculado Corazón de María, que Dios se la entregó a Ella. Si yo pudiese

meter en el corazón de todo el mundo el fuego que tengo dentro de mi pecho, quemándome y haciéndome amar tanto al Corazón de Jesús y María...”

La consagración de 1984, testimonio conjunto y solemne del Papa y los obispos

Para terminar, algo que a nuestro juicio, es de gran significación para la definición y proclamación del dogma de María Corredentora, Medianera de todas las Gracias, y Abogada del Pueblo de Dios: el acto de consagración al Inmaculado Corazón de María que hizo el Papa Juan Pablo II con todos los obispos unidos a él, y con todos nosotros, el Pueblo de Dios el 25 de marzo de 1984.

Recordemos que la Virgen Santísima pidió, en su mensaje de Fátima la devoción a su Inmaculado Corazón:

“Dios quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón”

Vivir esa devoción supone rezar mucho el Rosario y consagrarse a Su Corazón, para el cumplimiento de los mandamientos de Dios, con todos los sacrificios que ello implique, y esos sacrificios, que son los del propio deber, son pequeños actos corredentores que Ella la Corredentora, ofrece por nosotros a Dios La Virgen pidió, de parte de Dios, dos cosas muy concretas, en las apariciones de Tuy y Pontevedra, anunciadas en Fátima: El ejercicio de los Primeros Sábados y la Consagración de Rusia a su Inmaculado Corazón, hecha por el Santo Padre y todos los obispos. Este último pedido tuvo muchas demoras, el mismo Señor le dijo a Lucía que se haría, pero tarde...) El Papa Pío XII consagró el mundo el 31 de octubre de 1942, y diez años después, a los pueblos rusos, el 7 de julio de 1952. Pablo VI renovó solemnemente esta consagración ante todos los Padres conciliares del Vaticano II, el 21 de noviembre de 1964. Sin embargo, faltaba la participación de todos los obispos de la Iglesia.

Los castigos llegaron y se extendieron por el mundo. El 13 de mayo de 1981, día de la Aparición de Fátima, el Papa Juan Pablo II recibe la palma del martirio, pero su preciosa vida es salvada *por una mano materna*, según sus propias palabras. Un año después peregrina a Fátima para agradecer a la Virgen, allí tiene una entrevista con Sor Lucía. Sin duda hablaron del mensaje, de la consagración de Rusia...Y en el Año Santo de la Redención el Papa envía a todos los obispos de la Iglesia una fórmula de consagración , pidiendo la hagan conjuntamente con él en la culminación de ese Jubileo, el 25 de marzo de 1984. Ese día en Roma, el Papa se postra ante la imagen de Fátima, como decíamos al comienzo de este trabajo, para cumplir la voluntad de Dios.

Los obispos en comunión con él, cada uno en su propia diócesis y con su propia grey, también lo hacen. Y así, con la misma unión del Cenáculo de Jerusalén, renuevan la doble consagración hecha por Pío XII, de “todo el mundo, y especialmente los pueblos que, por su situación, son objeto particular de tu amor y solicitud”. Todos leen la consagración redactada por el Papa. “Se cumplió con el pedido de la Virgen”, afirmó más tarde Sor Lucía a los Cardenales Anthony Padiyara de la India y Ricardo Vidal, de las Filipinas, según consta en un importante reportaje publicado por el diario ABC de Madrid, el domingo 1 de marzo de 1998.

La consagración de todo el mundo ya es, a nuestro juicio un testimonio muy importante, similar a la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que realizó el Papa León XIII. Una consagración de tal trascendencia sólo puede hacerse al Señor y a su Madre, jamás hubo un acto similar a ningún santo.

Pero esta consagración está hecha por el Papa con todo el Colegio Episcopal. Tiene esa trascendencia especial, exigida por Dios. El Papa, con todos los obispos, acompañados por el pueblo fiel realizó ese acto. Aquí no nos vamos a detener a considerar su importancia para el mundo (Sor Lucía dice en la misma entrevista que esa consagración evitó una guerra nuclear...), pero sí destacamos el acto como singular, único tal vez en la historia de la Iglesia.

Esa oración sin duda largamente elaborada por el Pontífice, contiene una doctrina, es parte del Magisterio ordinario, pero ejercido por el Papa, conjuntamente con los obispos. Una oración de tanta trascendencia contiene también enseñanzas. En este caso, la primera es sin duda el hecho mismo de dirigirse a “**la Madre de Dios y de los pueblos**”, en segundo lugar la magnitud de las peticiones, sólo se puede rogar así a la Medianera de todas las Gracias.

Finalmente digamos que ese acto, esperado durante largos años, se realizó providencialmente como algo culminante del Año Santo de la Redención. Ese 25 de marzo toda la Iglesia clamó a María Corredentora, para que fuera Abogada y Mediadora de todas las Gracias para el mundo entero:

**“¡Te saludamos en este Año Santo de la Redención, a Ti,
que estás totalmente unida a la consagración redentora de tu Hijo !”**

Desagravio



Imagen del Corazón Inmaculado de María,
venerada en el Carmelo de Coimbra,
donde se encuentra Sor Lucía.

Los Dogmas de María y sus Primeros Sábados

Hemos leído mucho de lo que dicen los Santos y los pontífices para alabar a María en sus dogmas.

Pero como este trabajo está dirigido a los que, amando al Señor y a su Madre, quieren amarlos más, corresponde también preguntarse cuál es el sentir de los Sagrados Corazones de Jesús y de María cuando se blasfema contra esos dogmas. Para lo cual nos ayudará saber la importancia que Ellos dan al ejercicio reparador de los Primeros Sábados, pedido por Jesús y María a Sor Lucía de Fátima y que junto con la Consagración de Rusia al Inmaculado Corazón de María fueron puestos como condición para la paz en el mundo.

La devoción de los Primeros Sábados ya había sido alentada con indulgencias por San Pío X, antes de Fátima. En el Mensaje fue pedido por la Virgen de manera expresa, concretando sus condiciones y dando su Promesa. Esta devoción se unió entonces a la de los nueve Primeros Viernes pedida por el Sagrado Corazón de Jesús.

La consagración de Rusia será hecha, pero “**tarde**”, dijo el Señor a Sor Lucía. Efectivamente, llegó el flagelo de la Segunda Guerra Mundial y Rusia “**esparció sus errores por el mundo**”.

Finalmente la realizó S. S. Juan Pablo II con el Episcopado Mundial el 25 de marzo de 1984. Y el Señor la aceptó, afirmó Sor Lucía.

Pero no parece que se haya cumplido debidamente aún el pedido de los Primeros Sábados y el resto del mensaje –que invitamos a releer y meditar en el corazón. El ejercicio reparador es ignorado u olvidado, cuando no menoscambiado.

Debemos conocerlo para comprender el dolor del Señor y su Madre ante las blasfemias a esos dogmas tan sublimes.

El 13 de julio de 1917 luego de la visión del infierno, la Virgen Santísima repite que Dios quiere establecer en el mundo la devoción a su Inmaculado Corazón, para salvar las almas de ese fuego eterno. “*Si se hace lo que digo se salvarán muchas almas y habrá paz*”, pero “si la gente no deja de ofender a Dios” habrá otra peor. Dios castigará al mundo por medio “de la guerra, del hambre y la persecución contra la Iglesia y el Santo Padre”, y anuncia que para evitar eso vendrá, “**para pedir la consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón y la Comunión reparadora de los Primeros Sábados**”.

Esas apariciones se cumplieron para lo primero, el 13 de junio de 1929 en Tuy y para lo segundo, el 10 de diciembre de 1925 en Pontevedra.

Sor Lucía, por orden de su Director Espiritual, escribió el texto de la *Gran Promesa del Corazón de María*, el 17 de diciembre de 1927.³³:

“El día 10 de diciembre de 1925, se le apareció la Santísima Virgen, y al lado, suspenso en una nube luminosa, un Niño. La Santísima Virgen, poniéndole una mano en el hombro, le mostró al mismo tiempo un Corazón que tenía en la otra mano, cercado de espinas.

Al mismo tiempo dijo el Niño:

-Ten compasión del Corazón de tu Santísima Madre que está cubierto por espinas que los hombres ingratos continuamente le clavan, sin haber quien haga un acto de reparación para arrancárselos.

³³ Es la segunda vez que Sor Lucía escribe sobre la Aparición y la Gran Promesa. Como se ve, lo hace en tercera persona.

Enseguida dijo la Santísima Virgen:

-Mira hija mía, mi Corazón, cercado de espinas, que los hombres ingratos me clavan continuamente con blasfemias e ingratitudes. Tú, al menos, procura consolarme, y di que todos aquéllos que durante cinco meses, en el Primer Sábado, se confiesen, reciban la Sagrada Comunión, recen el Rosario y me hagan 15 minutos de compañía meditando en los 15 misterios del Rosario, con el fin de desagraviarme, yo prometo asistirles en la hora de la muerte con todas las gracias necesarias para la salvación de las almas.”

El día 15 de febrero de 1926, se le apareció de nuevo el Niño Jesús. Le preguntó si ya había difundido la devoción a Su Santísima Madre. Ella le expresó las dificultades que tenía el confesor, y que la Madre Superiora estaba dispuesta a propagarla, pero que el Confesor había dicho que ella sola nada podía.

Jesús respondió:

-Es verdad que tu Superiora sola nada puede; pero con mi gracia lo puede todo.

Presentó a Jesús las dificultades que tenían algunas almas de confesarse en sábado y pidió que fuese válida la Confesión de ocho días. Jesús respondió:

-Sí, puede ser de muchos días más todavía, con tal que, cuando me reciban; estén en gracia y tengan la intención de desagraviar al Inmaculado Corazón de María.

Ella preguntó:

-Jesús mío ¿y los que olviden tener esta intención?

Jesús respondió:

-Pueden hacerla en otra confesión siguiente, aprovechando la primera ocasión que tuvieran de confesarse”.

Días después Lucía hizo otro escrito sobre esta Aparición del Niño Jesús, en él refiere que le dijo:

“Muchas almas los comienzan (los cinco Primeros Sábados), pero pocos los acaban; y los que lo terminan, es con el fin de recibir las gracias que a eso están prometidas; pero me agradan más las que hacen los cinco Primeros Sábados con fervor y con el fin de desagraviar el Corazón de tu Madre del Cielo, que aquéllas que hagan los quince tibios o indiferentes”.

Pero lo que aquí queremos hacer notar es que el desagravio de los Primeros Sábados está dirigido en primer lugar a reparar las ofensas y blasfemias hechas contra los tres dogmas de María por aquel entonces ya proclamados, por ello transcribimos lo que sigue:

En 1930 Sor Lucía escribe nuevamente en forma resumida el pedido de Jesús y María. Lo hace en una carta que dirige a su confesor el P. Gonzalves, quien al recibirla (el 29 de mayo de 1930) remite a Lucía una esquela con seis preguntas sobre la fecha y circunstancias de la aparición, condiciones del pedido, la salvación de Rusia. A la cuarta pregunta Lucía responde cuál es la razón de este pequeño pero trascendental desagravio. En esa respuesta se muestra el dolor del Señor y su Madre por las blasfemias a los dogmas marianos, y nos hace ver la importancia que Ellos les dan:

4^{ta} pregunta: ¿Por qué cinco y no nueve o siete sábados en honor de los Dolores de la Virgen?

Respuesta: Hallándome en la Iglesia con el Señor durante una parte de la noche del 29 al 30 de mayo y hablando con Él de las preguntas cuatro y cinco, me sentí de manera imprevista invadida más intimamente de la presencia divina y he aquí lo que se me ha revelado:

“Hija mía: el motivo es el siguiente: son cinco las clases de ofensas y blasfemias cometidas contra el Inmaculado Corazón de María:

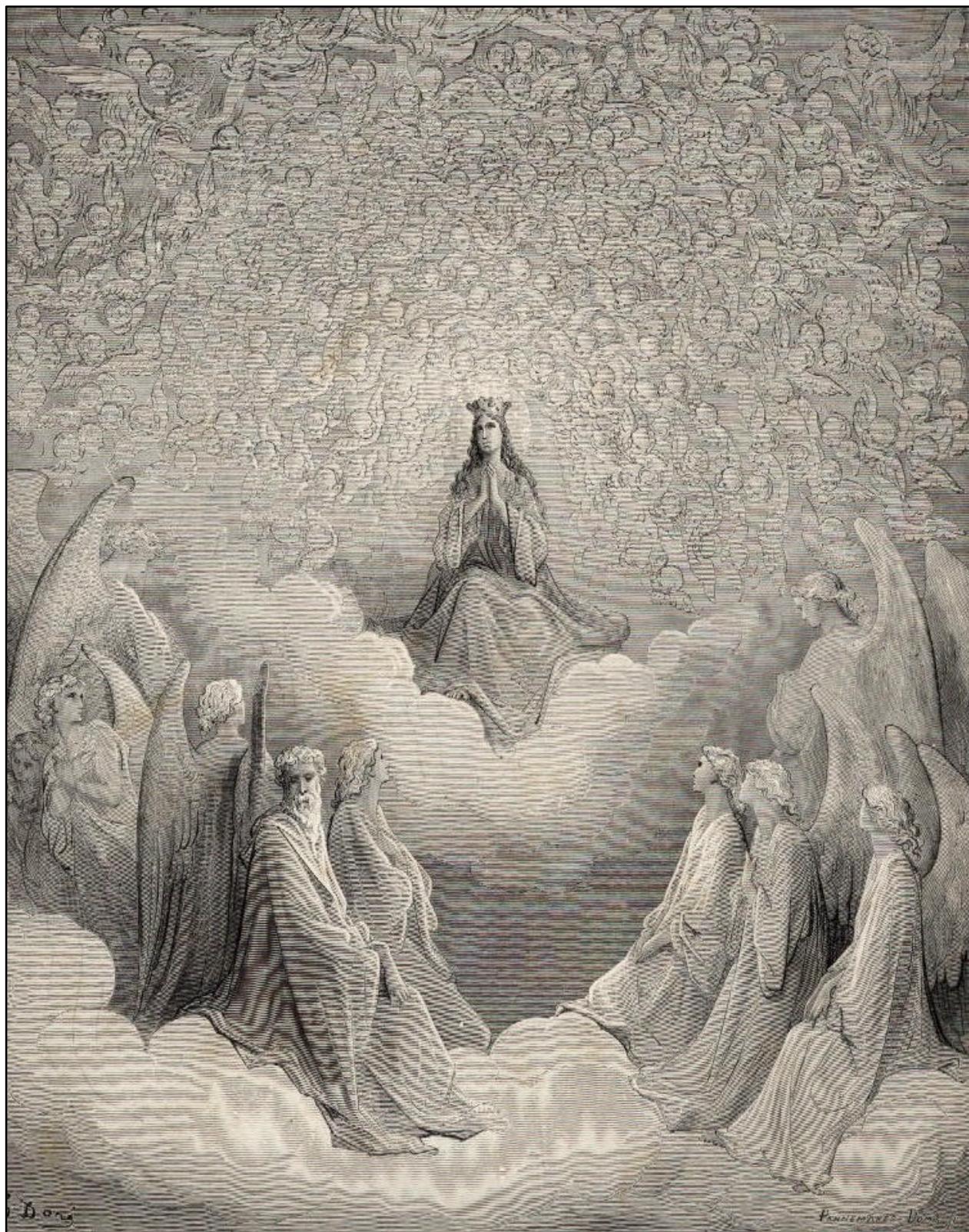
- 1º las blasfemias contra la Inmaculada Concepción,**
- 2º las blasfemias contra su Virginidad,**
- 3º las blasfemias contra la Maternidad Divina, negándose al mismo tiempo reconocerla como Madre de los hombres,**
- 4º las blasfemias de aquéllos que tratan públicamente de infundir en los corazones de los niños la indiferencia y el desprecio y hasta el odio hacia esta Madre Inmaculada.**
- 5º Las ofensas de aquéllos que la ultrajan directamente en sus Santas Imágenes.**

He aquí, hija mía, el motivo por el cual el Inmaculado Corazón de María me ha sugerido pedir esta pequeña reparación y en consideración a Ella, conmover mi misericordia para perdonar a las almas que han tenido la desgracia de ofenderla. En cuanto a ti, busca continuamente, con tu oración y tus sacrificios, conmover mi misericordia para con las pobres almas”.

Creemos que esto más que mover a comentarios debe llevar a una profunda meditación en cada corazón cristiano y mariano.

Nuevamente: nuestro cristianismo es vida. Los dogmas de María deben amarse –y para ser amados deben ser conocidos –y ese amor lleva a vivir este desagravio.

*Los dogmas de María
en la Divina Comedia*



“María, Reina de los Angeles”,
grabado de Gustavo Doré.
“y en el centro, con las alas abiertas ví más de mil ángeles que la festejaban...”

Los Dogmas de María en la Divina Comedia

Las glorias de María Santísima han quedado reflejadas en toda la gama de las artes: en la pintura, en la escultura, en la música, en las letras... Muy hermoso sería exponer al menos los principales de esos testimonios, y algunos visualmente...

Aquí nos detendremos tan solo en la “Divina Comedia” de Dante Alighieri, definido por la Enciclopedia Católica del Vaticano como “el poeta más grande del catolicismo” y llamado “gloria de la humanidad” por el Papa Benedicto XV, quien así elogia la obra:

“... que desarrolla en sus versos un asunto inmenso y sublime. En ella podemos admirar la grandeza y fuerza increíble de su ingenio; pero al mismo tiempo se presenta ante los ojos el que haya obtenido gran parte de esa fortaleza por inspiración de la fe divina, y que haga de modo que distinga a su obra máxima con el gran esplendor de la verdad revelada, no menos que con los resplandores del arte.

...En toda esta comedia justamente llamada divina ... muestra la justicia y providencia de Dios, que gobierna el mundo en el tiempo y en la eternidad.

Brillan en este poema la Augusta Trinidad de un solo Dios, la Redención del género humano realizada por el Verbo Encarnado de Dios, y la excelsa benignidad y liberalidad de la Virgen María, Madre de Dios y Reina de los cielos, y la celestial beatitud de los ángeles, de los santos, de los hombres ...”

(Benedicto XV, Encíclica “In praeclera”, 30 de abril de 1921, Jubileo por el Sexto Centenario de la muerte de Dante Alighieri)

El Dante, dice Pie Regamey, “es como la segunda cima (después de Santo Tomás de Aquino), de igual altitud y parecida estructura, en ese conjunto de altas cumbres de la Edad Media: pero es una cima iluminada de otro modo: en Dante la teología se hace canto” y en ese canto, nosotros encontramos la figura excelsa de María vista según sus dogmas.

En su Divina Comedia, Dante va describiendo las realidades humanas, con sus miserias y virtudes, en las circunstancias en que ocurrieron. Su poema se desarrolla en un viaje en el que le son mostrados los reinos eternos por gracia que el Señor, por intersección de la Virgen, concede a *Beatriz*. Partiendo del Infierno y pasando por el Purgatorio, su poema asciende hacia la contemplación de Dios en el Paraíso, lugar al que muestra como una inmensa rosa, y en cuyo centro está María, la Rosa Mística, la *Madre de Dios*.

Allí ha llegado conducido por Beatriz que le señala

“El bello jardín que bajo los rayos de Cristo florece”

“Aquí está la rosa en que el VerboDivino se hizo carne”

(Canto XXIII, 71-73)

La Rosa, centro de la gran rosa

San Luis María de Montfort enseña que Dios no puede renunciar a su gloria, por eso al descender a la humana naturaleza, esa gloria la va a tener, escondida a los ojos humanos, en el seno de María.

La Rosa Mística, *la Inmaculada*, es el paraíso del nuevo Adán, y está en el centro del Paraíso, Reino de su Gloria, alegría de todos los Ángeles y Santos.

“Vi una parte en lo más alto
que sobrepujaba en la claridad a todas las demás.

...

Y en el centro, con las alas abiertas
vi más de mil ángeles que la festejaban
cada uno distinto en su fulgor y en su actitud.
Vi ante sus ojos y ante sus cantos,
sonreír a una belleza que alegría
infundía en los ojos de los demás santos,
y aunque no tuviese aptitud
como para imaginar,
no me atrevería a expresar
lo más mínimo de sus delicias”

(Canto XXXI, 122-123; 130-138)

Su *Virginidad perfecta y perpetua* la asemejan a Dios de una forma imposible de expresar en términos teológicos, pero que el Dante hace ver en una figura sublime:

“Contempla ahora el rostro que a Cristo
se asemeja más, ya que sólo su claridad
te puede disponer para ver a Cristo”.

(Canto XXXII, 85,87)

Y a continuación parece aludir a *la Asunción*:

“Vi llover sobre ella tanta alegría
llevada por las almas santas
creadas para volar por aquélla altura
que nada de lo que había visto antes
me suspendió con tanta admiración”

(Canto XXXII, 88-93)

Y en las pocas palabras de un solo verso nos la muestra como *Corredentora*, cuando señala a Eva, ahora de nuevo hermosa, en el Paraíso, a los pies de María, mostrándola como

“Aquella que cerró y curó la llaga”
(Canto XXXII, 4)

Pero en el último canto, luego de ver a Eva redimida, necesita la *intercesión* de María, la *Medianera de todas las gracias*. Allí –“en lo más alto” –llega con San Bernardo, que en la Divina Comedia es figura de la devoción a María, quien exulta en una fervorosa oración a la Virgen para que le conceda a su protegido, Dante, la contemplación de Dios.

Giovanni María Bertini dice de esta oración: “impresionante pasaje donde está apuntada la Mediación universal, presentando a María como Medianera indispensable, pues quien pretende una gracia sin recurrir a Ella es como si quisiera volar sin alas, cosa imposible”.

Además encontramos en esos versos una sublime síntesis de todo lo que es María, en cuanto pueda saberlo la criatura humana, dichos o presupuestos todos los dogmas que a Ella concierne. No nos atrevemos a marcarlos, del mismo modo que no querriámos marcar con tinta las páginas de un libro bellamente editado. Lo dejamos a la meditación del lector. Es lo más dulce que hemos encontrado para concluir este trabajo, para la gloria de Dios y de su Santísima Madre:

“ Virgen madre, hija de tu hijo
la más humilde y alta de las criaturas
término fijo de la eterna voluntad
tú eres quien la humana naturaleza ennobleciste,
de modo que su hacedor
no desdeñó convertirse en su hechura.
En tu vientre se encendió de amor
por su calor en la eterna paz
esta flor germinó.
Aquí entre nosotros meridiana luz de caridad
y allá abajo entre los mortales
fuente viva de esperanza.
Mujer, eres tan grande y tanto vales
que quien desea una gracia y no recurre a ti
quiere volar sin alas.
Tu benignidad no sólo socorre
a quien pide, sino que muchas veces
libremente se anticipa al pedido.
En ti la misericordia, la piedad,
la magnificencia se unen con toda bondad
que se pueda encontrar en la criaturas”.

(Canto XXXIII, 1-21)

Agradecimiento

Doy gracias al Señor que me ha concedido realizar este trabajo para que su Madre Santísima, Madre y Reina nuestra, sea más amada y honrada, y que me ha ayudado con sus Santos Ángeles.

Doy gracias a Ella, que con su Perpetuo Socorro me ha protegido y sostenido.

Doy gracias a todos los que también enviados por el Señor, han colaborado conmigo, algunos en forma decisiva.

Maria vincit, Maria regnat, Maria imperat!

Giorgio Sernani

Bibliografía

Ritual de la Coronación de una Imagen de Santa María Virgen – Comisión Episcopal Litúrgica Española 1983 (adoptado por la Conferencia Episcopal Argentina)

Catecismo de la Iglesia Católica, Asociación Editores del Catecismo, “Impresa”, Madrid, versión oficial en español, 1993.

GIUSTINO BOSON e collaboratori, *Enciclopedia del Cattolico*, Editrice Bianchi Giovini, Milano 1948.

JUAN ROSANAS S J, *Historia de los Dogmas*, Editorial Cultural, Buenos Aires 1945.

La Infalibilidad del Papa, filial homenaje de Paladium a S.S. Juan Pablo II en el día del Pontífice (folleto), publicado en Buenos Aires, con el asesoramiento de Monseñor Roque M. Puyeli.

Doctrina Pontificia – IV- Documentos Marianos, edición preparada por el Padre Hilario Marín SJ., Biblioteca de Autores Cristianos 128, Madrid 1954.

ENRIQUE DENZINGER, *El Magisterio de la Iglesia*, Ediciones Herder, Barcelona 1963.

Nuestra Señora, Enseñanzas Pontificias, Traducción del francés de los Monjes Benedictinos de Buenos Aires, Ediciones Paulinas, Buenos Aires 1963.

JUAN MARÍA CASTRILLO CMF, *La Virgen en los Concilios Ecuménicos*, Editorial Coculsa, colección Virgo Mater, Madrid 1964.

ENCÍCLICAS PONTIFICIAS (1832-1959) Editorial Guadalupe, Buenos Aires 1959

MANUEL DE TUYA O.P. *María Madre de la Unidad*, Movimiento de la Unidad por María, Caleruega, Burgos, 1966.

Anuarius Petrus –La voz del Papa –JUAN XXIII, Año 1961. Edirorial Vitamala, Barcelona.

Concilio Vaticano II; Constituciones, Decretos, Declaraciones, , Edición con texto latino oficial por concesión de la Secretaría de Estado de Su Santidad. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1970.

María soy todo tuyo, textos de JUAN PABLO II, Bonum, Buenos Aires 1980.

María, textos de JUAN PABLO II, Ediciones Paulinas, Buenos Aires 1980.

La Virgen María – Enseñanzas al Pueblo de Dios JUAN PABLO II.

Redentoris Mater, Carta Encíclica de SS. JUAN PABLO II sobre la Bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1987.

ANGELO MENCUCCI, *Pío IX e Semigaglia.*

DEMETRIO LICCIARDO SDB, *Auxilium Christianorum, Doctrina Católica sobre la Santísima Virgen*, Obra de Don Bosco, Buenos Aires 1949.

NARCISO GARCIA GARCÉS CMF, *Títulos y Grandezas de María*, Editorial Coculsa, Madrid 1959.

PASCUAL RAMBLA OFM, *Tratado Popular sobre la Santísima Virgen*, Editorial Vilamela, Barcelona 1954.

LUWING OTT, *Manual de Teología Dogmática*, Editorial Herder, Buenos Aires 1949.

J. B. CAROL OFM, Comisión Internacional de especialistas bajo su presidencia, *Mariología*, Madrid 1954.

GABRIEL MARIA ROSCHINI OSM, *La Madre de Dios según la Fe y la Teología*, Edición española preparada por Eduardo Espert SJ, Editorial de la Buena Prensa, Madrid 1960.

RAIMONDO SPIAZZI OP, CASSIANO DA LANGASCO OFM y colaboradores, *Enciclopedia Mariana THEOTÓCOS*, traducción del italiano del Pbro. Francisco Aparicio, Ediciones Studium, Madrid, marzo de 1960.

ANTONIO ROYO MARIN OP, *La Virgen María, teología y espiritualidad marianas*. Biblioteca de Autores Cristianos 278, Madrid 1968.

MANUEL GARCÍA CASTRO, *El Dogma de la Asunción*, Estudio histórico y teológico de la creencia asuncionista, Biblioteca Príncipe, colección Piscis 1, Escelices, S.L., Madrid 1947.

LORIS FRANCESCO CAPOVILLA, *Volto d'Angelo -Papa Giovanni visto da Natale Bertuletti - Gráfica e Arte Bergamo*, Loreto 1981.

JOSÉ JIMÉNEZ SUTIL, *Devoción de España a la Virgen*, Temas españoles Nº 125, Publicaciones españolas, Madrid, 1959.

Enciclopedia Mariana Pos-conciliar, Sociedad Mariológica Española, obra dirigida por los RRPP Narciso García Garcés, Enrique Llamas Martínez y Olegario Domínguez, Colcusa, Madrid 1975.

Estudios Marilógicos, Memoria del Congreso Mariano Nacional de Zaragoza, Zaragoza 1954.

ANDRES DE MAÑARICUA, *La Inmaculada en Viscaya*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1954.

GABRIELE AMORTH, *María Mediatrix, un grossso passo avanti*, artículo en la revista “*Madre di Dio - Unione Redazionale Mariana*”, Roma, noviembre de 1987.

CAYETANO BRUNO SDB, *La Virgen Generala, Estudio documental, Editorial Aspis, Rosario 1954.*

MANUEL JUAN SANGUINETTI, *Buenos Aires Mariano, Buenos Aires, 1951.*

ZACARÍAS DE VISGARRA, *La vocación de América, Librería de A. García Santos, Buenos Aires, 1933.*

ESTELA BARBERO, *María en América, Editorial Lumen, Buenos Aires, 1993.*

ANGEL HERRERA ORÍA, Obispo de Málaga, *La Palabra de Cristo, tomo X, V erbum >Vitae, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1959.*

MARK MIRAVALLE STD, *María Corredentora, Medianera y Abogada, Dedicado al Papa Juan Pablo II y los Obispos de la Iglesia Universal*, prólogo del Cardenal Luigi Ciappi OP, teólogo papal de los Sumos Pontífices Pio XII, Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II, publicación del Movimiento “Vox Populi Mariae Mediatrixi, 31 de mayo de 1993, Queenship Publishing, Santa Bárbara, USA..

Discernimientos Contemporáneos sobre un quinto dogma mariano –María Corredentora, Medianera y Abogada –Fundamentos Teológicos III, presentado por el Cardenal Ernesto Corriopio Ahumada y otros obispos, Editor: Dr. Mark Miravalle, STD, Queenship Company, México, 2000.

Reina y Madre – Explicación del Catecismo de la Santísima Virgen, Editorial Luis Vives, Zaragoza, 1943.

ZACARÍAS DE VIZGARRA, *La vocación de América – Librería de A. García Santos –Buenos Aires, 1933.*

ALFREDO SAENZ SJ., *El Icono, esplendor de lo sagrado*, Ediciones Gladius, Buenos Aires, 1991.

GASTÓN GOVEL, *La Santa Casa de Loreto, Miracolo di Dio in terra*, traducción del francés al italiano de Enrico Martinetto, Edizione Paoline, Alma Mater, Collana di Mariologia, Catania, 1962.

JOHN F.CARR CM, *La Inmaculada Concepción – La Medalla Milagrosa, la Definición y Lourdes*, traducción del RP. Esteban Matías, CM. y María Cecilia Velazco Blanco, Buenos Aires 1957.

GASPAR GONZALES PINTADO S.I., *La Virgen María, Aurora de Salvación*, El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao 1943.

FULTON J. SHEEN, *El primer amor del mundo*, Editorial Difusión (Chile y Argentina), 1954.

Obras de San Luis Grignion de Montfort, Edición preparada bajo la dirección de los Padres Nazario Pérez SJ. y Camilo María Abad SJ., Biblioteca de Autores Cristianos 111, Madrid 1954.

Il Messaggio della Santa Casa, publicación de la Congregación Universal de la Santa Casa – Loreto, diversos números.

PAOLO MARIA HNILICA SJ. Cartas a los Grupos de Oración Marianos, en “Trionfo del Cuore”, publicación de su Movimiento Internacional “Pro Deo et Fratribus – “Medjugorje Herald”, Galway, Irlanda, Vol 10, Nº 5, mayo de 1996.

Boletín de Vox Populi Maria Mediatrici, Monterrey NL, Mexico, diversos números.

DANTE ALIGHIERI, *La Divina Commedia*, testo critico della Società Dantesca Italiana, Ulrico Hoepli editore – libraio, Milano 1958.

Obras Completas de Dante Alighieri, versión castellana de Nicolás González Ruiz, sobre la interpretación literal de Giovanni María Bertini, Biblioteca de Autores Cristianos 157, Madrid 1965.

PIE REGAMEY, *Los mejores textos sobre la Virgen María*, Patmos, Ediciones Rialp, Madrid 1972.

LUIS VENANCIO, Presidente del Ejército Azul de Fátima, *Un Corazón para todos - El Inmaculado Corazón de María en las Apariciones de Fátima*, Ediciones Sol de Fátima, , Madrid 1973.

Memorias de la Hermana Lucía, vol. I, compilación del P Luis Cónedor SVD, Vice postulador de los Procesos de Beatificación de Francisco y Jacinta, Secretariado dos Pastorinhos, P-2496 Fátima Codex, Portugal 1999.

Boletín del Florida Center for Peace, 23/4/1998, PO Box 431306, Miami, Florida 33143.

La Orden de María Reina

La Orden de María Reina es una pequeña milicia de la Virgen. Se empeña en rescatar el espíritu de la antigua Caballería Cristiana para ponerlo al servicio de la Madre de Dios, Reina y Señora de todo lo creado, a las órdenes del Papa, por el reinado eucarístico de Jesucristo.

La Orden cuenta con la reiterada bendición y el aliento personal del Santo Padre Juan Pablo II, y el de numerosos obispos.

El Autor

Nacido en Buenos Aires el 25 de marzo de 1940, desde antes de los veinte años –y hasta hoy –está entregado al apostolado mariano.

Lo hizo primeramente en la Legión de María de la que fue dirigente diocesano en San Isidro y en el ámbito universitario de Buenos Aires.

A fines de la década del 60 sintió la necesidad de una actividad especial que aunara esfuerzos en la militancia eucarística y mariana. Con esa idea fundó la Orden de María Reina en 1972, la que a través de los años recibió la bendición de numerosos obispos.

Como Caballero de María Reina organizó y dirigió durante 16 años el conocido “Rosario de la Aurora” difundido por una decena de emisoras del país. Reorganizó la Adoración Nocturna en la Basílica del Santísimo Sacramento de Buenos Aires, publicó “Regina Angelorum” e instaló la Librería del Milagro.

En el Año Mariano Nacional de 1980 participó activamente en distintas iniciativas de conjunto. Con la Orden inició el peregrinar de una Imagen de Nuestra Señora de Luján desde su Santuario –que aún continúa su andar de bendiciones. Con Ella viajó a Roma para recibir la bendición del Papa, que también le dio el espaldarazo de la Caballería Cristiana. Juan Pablo II reiteró su bendición y aliento a la Orden en otras dos ocasiones.

Desde 1981 es celador de la Santa Casa de Loreto. Fue representante de la Cruzada del Rosario en Familia en Argentina desde 1985, hasta la muerte de su fundador el gran apóstol del Rosario P. Patrick Peyton, que lo honró con una especial amistad.

En 1992 puso los fundamentos de Radio María en Argentina, obra que debió dejar por motivos de salud.

Monseñor Alfredo M. Espósito Castro lo alentó y guió en la milicia de la Virgen desde 1980 cuando estableció la sede y capilla de la misma, que fue punto de encuentros marianos durante muchos años para orar a María y adorar al Santísimo Sacramento.

Peregrinó a los santuarios marianos del país y a no pocos del exterior y se prodigó en los contactos con centros y grupos de oración marianos, estableciendo amistades perdurables sobre todo en Italia y Uruguay.

Colaboró activamente con los movimientos internacionales del Bimilenario Mariano, y los que propician el dogma de María Corredentora, Medianera y Abogada, siendo este libro un fruto de esa inquietud.

Actualmente se vuelca al esfuerzo por la unión de los cristianos tan querida por el Papa, deseando concretar un anhelo que –gusta decir –lleva en su sangre: la unión en la oración y la caridad entre griegos y latinos, por el común amor a la Toda Santa.